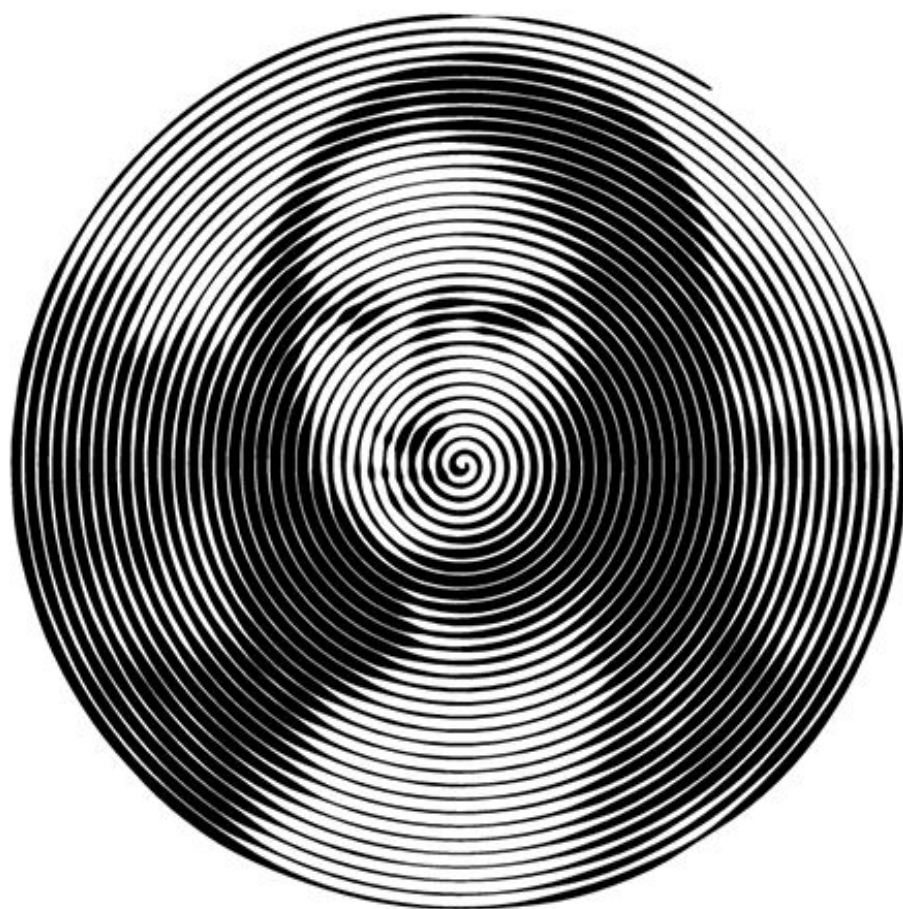


PROGRAMACIÓN 2020 - 2021



**DEPARTAMENTO DE
DIBUJO**

IES Penyagolosa. Castellón

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. PROFESORADO: MATERIAS Y GRUPOS QUE IMPARTEN	6
1.2. ACUERDOS DE DEPARTAMENTO	7
1.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	9
Anexo. Documento actividades extraescolares	10
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	14
1.5. CONTEXTUALIZACIÓN	15
2. OBJETIVOS	19
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	
2.1.1. ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA	21
2.1.2. BACHILLERATO	22
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁREA/MATERIA	
2.2.1. ED.PLÁSTICA, VISUAL y AUDIOVISUAL 1º, 2º, 3º y 4º	23
2.2.2. DIBUJO TÉCNICO I y II	24
2.2.3. DIBUJO ARTÍSTICO I	25
2.2.4. DIBUJO ARTÍSTICO II	25
2.2.5. TÉCNICAS DE EXPR. GRÁFICO-PLÁSTICA	26
2.2.6. VOLUMEN I	26
2.2.7. IMAGEN Y SONIDO	26
3. COMPETENCIAS CLAVE	29
3.1. Introducción	31
3.2. Infografías competencias LOMCE	35
3.3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	38
4. CURRÍCULUM. (Contenidos, criterios de ev., estándares de aprendizaje y competencias).....	41
4.1. CURRÍCULUM ESO	43
4.2. CURRÍCULUM BACHILLERATO	185
4.3. CURRÍCULUM OPTATIVAS	185
5. UNIDADES DIDÁCTICAS. (Organización y distribución temporal).....	187
5.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. ESO	189
5.1.1. 1º ESO. ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (Optativa)	191
5.1.2. 2º ESO. ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	207
5.1.3. 3º ESO. ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	235
5.1.4. 4º ESO. ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	263
5.2. DIBUJO TÉCNICO BACHILLERATO	291
5.2.1. 1º BACHILLERATO. DIB. TEC. I. (Opt y mod)	301
5.2.2. 2º BACHILLERATO. DIB. TEC. II. (Opt y mod)	337
5.3. OTRAS MATERIAS OPTATIVAS	367
5.3.1. DIBUJO ARTÍSTICO	369
5.3.1.1. 1º BACHILLERATO. DIBUJO ARTÍSTICO I	375
5.3.1.2. 2º BACHILLERATO. DIBUJO ARTÍSTICO II	387

5.3.2. 2º BACHILLERATO. TEC GRAF PLAST.....	397
5.3.3. 1º BACHILLERATO. VOLUMEN I.....	407
5.3.4. 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	421
6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	437
6.1 METODOLOGIA GENERAL Y ESPECIFICA.....	439
6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.....	439
6.3 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	439
6.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	440
7. EVALUACIÓN.....	443
7.1. INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....	444
7.1.1. NOTAS DE EVALUACIÓN.....	450
7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	451
7.3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN	453
7.3.1. GENERALES.....	453
7.3.2. CURSOS 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO.....	454
7.3.3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LÁMINAS.....	454
7.3.4. CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.....	456
7.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	456
7.4.1. RECUPERACIONES.....	456
7.4.2. PENDIENTES.....	456
7.4.3. EXTRAORDINARIA DE JULIO.....	456
7.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	457
7.6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.....	457
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	459
8.1 ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (ACIs).....	461
8.1.1. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.....	461
8.1.2. ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.....	461
8.2. MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS.....	464
8.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO.....	464
8.4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	465
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	467
9.1 FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	469
9.2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.TIC.....	469
9.3 EMPRENDIMIENTO.....	472
9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.....	472
10. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	475
ANEXO I: LIBROS DE TEXTO.....	487
ANEXO II: CONTENIDOS MÍNIMOS. ESO Y BACHILLERATO (ACIS).....	493
ANEXO III: MEMORIA DEL DEPARTAMENTO. CURSO 2019-2020*	559

INTRODUCCIÓN

*Al final del anexo III aparece reflejada la "Valoració individual de l'execució efectiva de la programació" de todos los niveles en el que imparte materias el dep. de Dibujo durante el confinamiento de marzo por la COVID-19 .

1.1. PROFESORADO: MATERIAS Y GRUPOS QUE IMPARTEN

Javier Ortega Lasheras. (*Jefe de departamento*).

2º ESO D y E. EPVA.

4º ESO PR4. EPVA.

2º Bach A y B. DIBUJO TÉCNICO II.

2º Bach A, B y C. DIBUJO ARTÍSTICO II

Vicent Casabó Escrig.

2º ESO A, B y C. EPVA.

3º ESO PMAR. EPVA.

4º ESO A, B, C y D. EPVA.

1º Bach A y B. DIBUJO TÉCNICO I.

2º Bach A, B y C. IMAGEN Y SONIDO.

Vicent Fernández Barberá. (*Tutoría 3º ESO D*).

1º ESO A, B, C, D y E. EPVA. Optativa

2º ESO C. TECNOLOGÍA (*Dep. de Tecnología*)

3º ESO A, B, C y D. EPVA.

4º ESO A, B, C y D. EPVA.

1º Bach A, B y C. DIBUJO ARTÍSTICO I.

1.2. ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

En la reunión de departamento de septiembre, se ratifican nuevamente los acuerdos tomados por parte de los profesores del departamento en el curso 2004-05 sobre material necesario y criterios de corrección de laminas o trabajos en todos los niveles educativos.

Dichos acuerdos son:

1. Los alumnos deberán, como una de sus obligaciones, traer todo el material necesario para poder realizar su trabajo en el tiempo que dure la clase. El material será el recomendado por su profesor, incluido el libro de texto y las laminas si las hubiere. De no ser así, el profesor dará un margen de dos sesiones para que el alumno cumpla con lo establecido. Pasado este tiempo el profesor sancionara al alumno.
2. La entrega de láminas y trabajos tendra un tiempo límite fijado por cada profesor. Superado el mismo el alumno perderá el derecho a corrección (y a la consiguiente nota) y el profesor anotará como referencia del trabajo o lamina un simple visto o entregado.

Así mismo se ratifican los acuerdos de ampliación tomados en septiembre de 2007 y que son:

1. Por cada comportamiento irregular o llamada de atención importante al alumno, se descontará 0,25 puntos de la nota de evaluación.
2. En la ESO, la nota de evaluación será la media de la calificación de las laminas o los trabajos practicos y la calificación de los exámenes que el profesor considere oportunos (uno o dos por evaluación) y que tengan nota superior o igual a 3,5)
3. La nota final en todos los niveles será la media de las tres evaluaciones, siempre que el alumno haya mantenido un interés constante y ademas la última evaluación no sea inferior a 3,5.
4. La falsificación de una lamina o trabajo y copiar en un examen implicará suspender la evaluación correspondiente.
5. En 1º y 2º de Bachillerato la nota de la evaluación será la media de todas las laminas realizadas a la que se le sumará la nota del examen o media de los exámenes de la evaluación. Para poder hacer la media entre las laminas y exámenes sera necesario tener entregada la totalidad de las laminas y tener como mínimo un 3,5 en la media de cada apartado. En caso contrario se calificará con suspenso.

Por ultimo se proponen otros criterios que complementarán los anteriores para así adecuarlos a los nuevos tiempos que vive el centro, con problemas de: mayor absentismo, mayor numero de indisciplinas,... etc

1. Por cada falta de asistencia injustificada se descontara 0,25 puntos. Cuando las faltas de asistencia supongan un 20% del total de clases de la evaluación, ésta se considerara suspensa al margen de las notas que tenga.
2. A los alumnos que por causas justificadas y notificadas a jefatura de estudios, no puedan comprar los libros de texto, se les permitirá traer fotocopias, que en casos excepcionales las proporcionará el propio Departamento. No así el resto de material de trabajo.
3. La actitud en clase será puntuable con hasta un 20% sobre el total de la nota de evaluación independientemente de las sanciones de - 0,25 p. por faltas, amonestaciones...etc.

En la reunión de departamento de inicio del curso 2016-2017 se acuerda mantener todos los anteriores criterios y se propone, no sólo, una ampliación de los mismos, sino la creación de otros nuevos, con el fin de adaptarnos a las propuestas que se acuerdan en la última reunión de la COCOPE del mes de septiembre.

Aquellos alumnos que tengan **asignaturas pendientes** de cursos anteriores, tendrán que hacer un examen extraordinario en el mes de marzo que será convocado con antelación a partir de enero de 2017 en el tablon de anuncios de pendientes así como en la web del depto.

Si el alumno pendiente lleva el curso actual aprobado en la 1ª y 2ª evaluación quedará eximido de hacer el examen oficial de abril y será calificado como aprobado en la asignatura que lleva pendiente.

Las **faltas de ortografía**, según decisión tomada en la COCOPE de Septiembre de 2013, se penalizarán en todo trabajo escrito o examen teórico con los siguientes criterios:

- Cada falta descontará 0,1 punto en la nota del trabajo o examen hasta un máximo de 1 punto.
- Si una misma falta se repite 2 o más veces se descontará igualmente con solo 0,1 punto.
- Cada 3 acentos se descontará 0,1 punto.
- La mala letra, la ilegibilidad y la mala expresión también se penalizará entre 0,1 y 1 punto dependiendo del mayor o menor grado de entendimiento del concepto descrito.

En la reunión de departamento de final de curso 2017 2018 se acuerda implantar y dividir el libro de 3º de ESO de EPVA de la editorial Sandoval, entre los cursos 2º y 3º de ESO para no repetir cada año lo mismo. Esto nos obliga a quitar el libro que llevábamos en 2º de ESO de EPVA e implantarlo en 1º de la ESO ya que es un libro con menos carga de trabajo.

La división se hace usando los criterios de la programación oficial de la GVA.

El libro ya resultaba muy cargado de materia antes de la LOMCE. Con la llegada de la LOMCE se actualizó pero no para las actuales 2h que se contemplan para 2º y 3º de ESO, sino que se mantuvo para las 3h que se daban en la anterior ley educativa. Todo ello hizo que el año anterior se quedara el libro con un gran número de laminas sin hacer, y la teoría se tenía que dar un tanto reducida.

De esta manera para el curso 2019 2020 los alumnos de 2º de la ESO de este curso llevarán el mismo libro y harán las laminas que no se hacen este año, con el consiguiente ahorro económico. Por otra parte y no menos importante los alumnos evitarán duplicidades en la realización de muchos ejercicios que se proponían en 2º y 3º (ejercicio de puntos, círculo cromático, comentarios de imágenes, etc...)

Este curso 2018 2019 los alumnos de 3º ESO tendrán que hacer todas las prácticas del libro.

Para el curso 2019 2020 alumnos de 2º y 3º harán la parte correspondiente a las laminas y teoría del libro de Sandoval de Plástica. Los alumnos de 1º ESO EPVA seguirán con el libro de Sandoval. Los alumnos de 4º ESO, 1º de Bach y 2º de Bach seguirán con los libros actuales.

En el curso **2020 2021** comenzamos con una nueva incorporación en el Departamento. Es Vicent Casabó que sustituye a Laura Pérez que pidió traslado a Valencia. Así mismo se vuelve a incorporar como el curso pasado Vicent Casabó en comisión de servicios y sustituyendo a la titular de la plaza, Eloisa que se encuentra en comisión de servicios en Valencia.

No se han cambiado los libros este curso y además tenemos que impartir la materia no dada en el tercer trimestre del curso pasado por la **COVID-19**. Los temas no dados en los diferentes niveles así como información relevante del curso 2019-20 se encuentran descritos en el **anexo III**. Memoria del departamento.

1.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS para el curso 2020-2021

Este departamento tiene previstas las siguientes actividades **extraescolares y complementarias** (algunas forman parte del curriculum de la materia para este curso):

- Realización de las fotos de los alumnos de 1º ESO, 3º ESO, 1º Bach, 1º y 2º CFB y los alumnos Nuevos de 2º de ESO, 4º de ESO y 2º Bach para su uso tanto en los carnets como en ITACA y aula virtual
- Exposición de trabajos realizados por los alumnos. En la Jornada Puertas Abiertas.
- Exposición virtual en la web del departamento, de los trabajos gráficos hechos por los alumnos en el presente curso. "EXPOPLÁSTICA 2021". Final de curso.
- Organización de la exposición en el hall de los trabajos de dibujo, pintura y fotografía presentados al certamen AMPA 2021
- Desde el departamento se promoverá la participación en los concursos de pintura dibujo, fotografía, diseño, video, etc... tanto internos (Certamen AMPA), como externos, pudiendose adecuar la programación a la realización de dichos trabajos.
- Colaboración con Dirección y Vicedirección en la organización de las Galas de despedida de 2º de Bach y 4º de ESO (Soporte audiovisual e informático) (Realización de videos)
- Diseño y maquetación de la revista Penyagolosa 2021, así como la elaboración del "fullet informatiu" que se facilitará por primera vez a los padres en formato digital en la reunión de principio de curso con los tutores.
- El departamento ejercerá de jurado en el certamen AMPA 2021. Elaborará la actualización y difusión del triptico de dicho certamen.
- Grabación de la actualización del Video corporativo del centro (nuevas grabaciones de las aulas materia y sus recursos audiovisuales e informáticos, etc.).
- Salida en bicicleta en mayo-junio en colaboración con el depto de Ed. Física. Si se requiere.
- Visita al museo de ceramica de Onda
- Visita a la Escuela Superior de Diseño. Castellón.
- Talleres de monotipos en el Museo de Bellas Artes para 4º de ESO.
- Visita al museo Museo de Bellas Artes de los alumnos de 3º de ESO
- Visita al museo de Arte contemporáneo de Castellón
- Visita a las instalaciones y a una exposición en el Colegio de Arquitectos de Castellón con alumnos de 1º Bach de dibujo técnico y artístico.
- Realización de un artículo para la revista sobre las visitas del depto de Dibujo.
- Colaboración con la Revista Digital RED del centro.
- Proyección de la película "Leyenda de fuego" 2º Bach DT2 y "La invención de Hugo" Imaso 2º Bach
- Se diseñará y gestionará la información que se visualizará en la TV del hall. Curso 2020 2021
- CURSO de AUTOCAD para los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato de Dibujo Técnico (en la clase de audiovisuales. Una clase por semana dentro de la asignatura de DIBUJO TECNICO I y II).
- Elaborará el plan de autoprotección del centro 2020-21. (Actualización de los planos, organización junto a la directiva de un simulacro de evacuación, envío de documentación a Consellería via oficina virtual). Incluida la organización de un simulacro de evacuación en el primer trimestre del curso.
- Se diseñará y enviará a imprenta las páginas con información del centro en la agenda del AMPA.

Asimismo, este departamento propondrá al Consejo Escolar para su aprobación, cualquier otra actividad que, sin estar prevista, se considere oportuna para la formación de nuestros alumnos.

DOCUMENTO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS ENVIADO A VICEDIRECCIÓN

PROPOSTES D'ACTIVITATS CULTURALS PLA ANUAL DE CENTRE CURS 2020 - 2021

DEPARTAMENT: DIBUIX

Aquest Departament està disposat a organitzar o col·laborar en les següents activitats, que, reflectides en el Pla General Anual del curs 2020/21 i sotmeses a l'aprovació del Consell Escolar del Centre, poden tenir efectes com a crèdits per a la consecució de sexennis. (DOGV 2014-07-3)

RELACIÓ D'ACTIVITATS:

1.- EXPOSICIONS:

Temes possibles:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- TRABAJOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS DE DIBUJO ARTÍSTICO I y II. (Javier y Vicent F.)	1º Y 2º BACH DIBUJO ARTÍSTICO	Mayo
2.- EXPOPLÁSTICA 2021. Exposición virtual en la web del depto. de los mejores trabajos del curso 2020-2021. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	TODOS	JUNIO
3.- Exposición de trabajos de todos los cursos en el aula de dibujo para la jornada de PUERTAS ABIERTAS 2021. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	TODOS	ABRIL-MAYO
4.- Organización de la Exposición (en el hall) de los trabajos de pintura dibujo y fotografía, presentados al certamen AMPA 2021. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	TODOS	JUNIO

2.-CONFERÈNCIES / COL·LOQUIS:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Charla a cargo de Enric Pardo, antiguo alumno del centro y Guionista, Premio Onda 2020. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	1º y 2º Bach Artístico e Im. y Son.	Febrero-marzo

3.- ACTIVITATS ESPORTIVES:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Colaboración con depto de Ed. Física en alguna excursión a pie o en bicicleta (Vicent C., Vicent F. y Javier)	TODOS	Todo el curso

4.- EXCURSIONS:

Visites i eixides puntuals (1 dia / hores) :

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Dibuijem Castelló. Todos los viernes del curso que sean posibles, haremos la clase fuera del aula y dibujaremos lugares diferentes de la ciudad (Vicent F.)	Alumnos de 1º de Bach artístico	Curso 2020 2021
2.- Visita guiada al museo de cerámica de Onda y taller práctico de cerámica. Todo el día. <i>Si se puede con la pandemia.</i> (Vicent C., Vicent F. y Javier)	1º Bach artístico y 4º ESO EPVA	abril
3.- Visita al museo de BBAA de Castellón. 2-3 horas. Taller de grabado. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	1º y 2º Bach artístico y 4º ESO EPVA	Febrero
4.- Visita a las jornadas de puertas abiertas de la escuela de arte y diseño de Castellón. (Javier y Vicent F.).	1º y 2º Bach artístico	Marzo – abril Fecha aprox.
5.- Visita estudios de grabación “Wannafilmakers” (Vicent C., Vicent F. y Javier).	2º Bach Imagen y sonido y 1º y 2º Bach artístico	Diciembre
6.- Visita a las instalaciones y a una exposición en el Colegio de Arquitectos de Castellón (Vicent C. y Vicent F.)	4º ESO EPVA, 1º Bach Dib. Téc., 1º Bach Dib. Artís.	Enero
7.- Visita a las 2 exposiciones semestrales organizadas por el Museo de Arte Contemporáneo de Castellón. (Vicent C., Vicent F. y Javier)	1º Bach Dib. Art. 2º Bach Dib. Art. 2º Bach Im. Y So.	1.- Octubre - Enero 2.- Enero - Junio

5.- TEATRE - ESPECTACLES:

Assistència a representacions teatrals, concerts, cinema o espectacles:.

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Proyección en el salón de Actos de las películas: “La Invención de Hugo” (2º Bach Imagen y sonido) y “La leyenda de Fuego”. (2º Bach Dib Tec II). (Javier y Vicent C.)	2º Bach Dib Tec II. 2º Bach Imagen y sonido	DICIEMBRE

6.- AULES I TALLERS:

Títols de possibles activitats:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Taller de AutoCAD para alumnos de 1º y 2º de Bach de Dibujo Técnico. Presencial en clase y online (Javier y Vicent C.)	1º y 2º BACH Dibujo Técnico	Curso 2020-2021

7.- REVISTA “PENYAGOLOSA”:

Possibles col·laboracions:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Gestión de contenidos, diseño y maquetación de la revista “PENYAGOLOSA”. (Javier)		MAYO-JUNIO
2- Artículo sobre las visitas del depto. de Dibujo. (Vicent C., Vicent F. y Javier)		MAYO

8.-CERTÀMENS I CONCURSOS:

Certamen AMPA (dibuix, pintura, prosa, poesia, música):

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Jurados en el Certamen AMPA 2021 de pintura, dibujo y fotografía. (Vicent C., Vicent F. y Javier).		ABRIL
2.- Diseño, realización y publicación del tríptico del “Certamen AMPA 2021”. (Javier)		FEBRERO

9.- ALTRES MANIFESTACIONS I ACTIVITATS:

Col·laboracions en les festes de final de curs:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Soporte técnico, informático y audiovisual en las realizaciones de las Galas final de curso de 2º de Bach y 4º de ESO. (Javier y Vivent C.)	2º BACH Y 4º ESO	MAYO - JUNIO
2.- Rodaje en exteriores del video para la gala de 2º de Bach. (Vicent C.)	2º Bach Im. y So.	1ª semana de marzo

10.- INTERCANVIS:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Ayuda a los departamentos en la gestión de las fotos y vídeos de los intercambios previstos para este curso. (Javier)		Curso 2020- 2021

11.- ALTRES ACTIVITATS I SUGGERIMENTS:

TEMA	NIVELL	DATA APROX.
1.- Planificación, grabación y realización del nuevo Vídeo Corporativo del Instituto para sustituir al actual. (Javier y Vicent C.)		(NOVIEMBRE-JUNIO)
2.- Gestión del “Tauler digital” - TV del hall. Subida de contenidos audiovisuales generados a partir de las fotos y vídeos de las actividades que se realizan fuera y dentro del centro y que me proporcionan los departamentos. Así como también las que hago personalmente de las actividades desarrolladas en el centro (Javier)		CURSO 2020 21
3.- Realización de las fotos de los alumnos de 1º ESO, 3º ESO, 1º Bach, 1º y 2º CFB y los alumnos Nuevos de 2º de ESO, 4º de ESO y 2º Bach para su uso tanto en los carnets como en ITACA y aula virtual. Inicio de curso. (Javier con la colaboración de Joaquín López)		SEPTIEMBRE
4.- Realización y publicación del “Fullet Informatiu” del centro para mostrar a los padres en las reuniones con los tutores del mes de octubre. Se les entregará en formato digital. (Javier)		SEPTIEMBRE- OCTUBRE
5.- Actualización de la pancarta de la “Jornada de puertas abiertas 2021”. (Javier)		ABRIL
6.- Colaboración con la directiva en todo lo que se refiere a comunicación y publicidad del centro. Todo el curso. (Javier)		CURSO 2020 21
7.- Colaboración artística y técnica con los departamentos responsables de organizar los eventos de los días de la Paz, de los derechos humanos, de la Dona, de PI, etc. (Vicent C., Vicent F. y Javier)		CURSO 2020 21
8.- Colaboración con la nueva Revista Digital RED del centro y que gestiona el dep. de Física y Química. (dep.)		CURSO 2020 21
9.- CINE BASE: actividades en el aula para el aprendizaje del lenguaje audiovisual. (Vicent C.)		CURSO 2020 21

1.4. JUSTIFICACIÓN

Este Departamento de DIBUJO elabora la programación didáctica de las enseñanzas que tiene encomendadas atendiendo las órdenes y resoluciones correspondientes *al Real Decreto 1105/2014 en el que se establece la creación de la LOMCE y el Decreto 87/2015*, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

Igualmente, se han tenido en cuenta las directrices y los criterios emanados de la Comisión de Coordinación Pedagógica del IES “Penyagolosa”.

La programación ha de procurar, entre otras finalidades, facilitar la práctica docente, sirviendo como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como ofrecer el marco de referencia para organizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado. De la misma manera, tendrá en cuenta las orientaciones de los equipos de transición para procurar la correcta coordinación y continuidad entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con el “*Disseny Particular dels Programes d’Educació Bilingüe del IES “Penyagolosa”*”, las clases se imparten normalmente en valenciano (grupos PEV) y/o en castellano (grupos PIP), sin perjuicio de utilizar las dos lenguas oficiales por parte de profesores y alumnos dado el carácter de nuestras asignaturas, con contenidos más visuales que propiamente lingüísticos, quienes podrán recibir las propuestas de examen y disponer de apuntes o libro de texto, siempre que exista la oportuna edición, tanto en valenciano como en castellano.

Durante este curso, la reunión de Departamento está fijada los **Viernes de 11:10 a 12:05h.** para el seguimiento de actividades y desarrollo de la programación. Se procurará en todo caso hacer al menos una reunión mensual con un orden del día establecido, ya que los tres profesores nos vemos casi todos los días de manera informal y tomamos las necesarias decisiones para el buen funcionamiento del curso.

1.5. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES “Penyagolosa” se encuentra situado en La ciudad de Castellón de la plana, en la calle Moncofar, 5, en la zona del Polígono Rafalafena. Su alumnado procede principalmente de los colegios “Lluís Revest”, “Maestro Canós” y “Bisbe Climent”.

El centro cuenta con 664 alumnos. Es un alumnado muy dispar de clase media y media baja con alguna excepción de clase media alta. Podemos encontrar Alumnado que habla valenciano y castellano perfectamente, alumnado que solo habla castellano y poco valenciano, alumnado de procedencia extranjera y que habla perfectamente el castellano y algo de valenciano, existe una población de alumnos extranjeros que no hablan ni castellano ni valenciano, hay también un considerable número de alumnos absentistas que no muestran ningún interés por las clases y por último tenemos también alumnos con necesidades educativas especiales.

Para hacer frente a todo este alumnado tan dispar, el centro lleva a cabo una serie de programas de adaptación curricular, de refuerzo, de repaso, ACIS, Preparación de olimpiadas, PDC, desdobles, así como programas de formación profesional básica en electrónica y electricidad.

El Penyagolosa cuenta con:

5 líneas de PEV en 1º de ESO

5 líneas de PEV en 2º de ESO

4 líneas de PEV en 3º de ESO

4 líneas de PEV en 4º de ESO

4 líneas de PEV en 1º de Bach.

3 líneas de PEV en 2º de Bach.

2 líneas de PIP en 1º y 2º de FPB.

Este año de pandemia COVID 19, el centro cuenta con 74 Profesores, tres de los cuales pertenecemos al dpto. de Dibujo.

Esta programación tiene en cuenta el entorno del alumnado (familiar, local, comunitario...) así como su propio desarrollo cognitivo a lo largo de todo el periodo, por lo que inserta sus actuaciones didácticas considerando las circunstancias del medio, incluidas las socioeconómicas, y del contexto sociocultural en que se inscriben.

Las prácticas y los ejemplos teóricos propuestos en clase van encaminados a optimizar los recursos de los que disponemos a lo largo de estas etapas, fundamentales en su formación.

De acuerdo con lo expresado en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecían las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato,

“la educación plástica y visual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico ante la realidad plástica, visual y social, dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural [...] La Educación plástica y visual se constituye en una materia con estructura propia. Se atiende así a las características del alumnado de estas edades, enriqueciendo de manera plenamente diferenciada su capacidad de expresión artística mediante el desarrollo de los dos niveles en que se fundamenta la materia. Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse”.

Modificado por:

DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

Es fundamental, pues, atender las circunstancias y factores que interactúan con nuestra realidad educativa, circunstancias y factores que interactúan con nuestra realidad educativa.

En este curso, sigue en vigor la aplicación de la LOMCE. Esto afecta a todas las programaciones de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de Educación Plástica visual y audiovisual y a 1º y 2º de Bach de Dibujo Técnico, así como a las nuevas asignaturas incorporadas en pasados cursos y en el presente: Dibujo Artístico I y II, Técnicas de expresión gráfico-plástica (No se ha matriculado a ningún alumno), Volumen I (este año no se ha matriculado a ningún alumno), e Imagen y Sonido.

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.1.1. ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en las alumnas y los alumnos las capacidades que les permitan:

- a)** Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d)** Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
- e)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- i)** Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.
- j)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k)** Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de las ciudadanas y los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

n) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo responsable, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

o) Valorar y participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

p) Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

2.1.2. BACHILLERATO

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, el castellano y el valenciano, y conocer las obras literarias más representativas escritas en ambas lenguas fomentando el conocimiento y aprecio del valenciano; así como la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de las personas.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras objeto de estudio.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y asegurar el dominio de las habilidades básicas propias de la modalidad escogida; así como sus métodos y técnicas.

i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes

históricos y los principales factores de su evolución. Participar, de forma solidaria, en el desarrollo y mejora de su entorno social.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial y de la salud laboral.

o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la Comunitat Valenciana y del resto de las Comunidades Autónomas de España y contribuir a su conservación y mejora.

p) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

2.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS DE ÁREA/ MATÉRIA

2.2.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIO-VISUAL

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el

- espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
 5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
 6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación; valorar el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
 7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.
 8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
 9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
 10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y de la Comunitat Valenciana, como señas de la propia identidad.
 11. Conocer, valorar y disfrutar del patrimonio artístico y cultural de la Comunitat Valenciana, como base de la propia identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
 12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.
 13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como partícipes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

2.2.2. DIBUJO TÉCNICO DE BACHILLERATO I y II

Esta materia ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Valorar las posibilidades del Dibujo Técnico como instrumento de investigación, apreciando la universalidad del lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de informaciones.

2. Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.
3. Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de las informaciones.
4. Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las diversas normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte, tanto en el plano como en el espacio.
5. Valorar la normalización como el convencionalismo idóneo para simplificar, no sólo en la producción, sino también la comunicación, dándole a ésta un carácter universal.
6. Integrar las actividades del Dibujo Técnico en un campo cultural donde aparezca la relevancia de los aspectos estéticos.
7. Comprender y representar formas, ateniéndose a las normas UNE e ISO.
8. Apreciar el enriquecimiento que la diversidad de técnicas plásticas proporciona a la concepción convencional del Dibujo Técnico.
9. Integrar los conocimientos que el Dibujo Técnico proporciona dentro de los procesos de investigación, sean éstos científicos, artísticos o tecnológicos.
10. Fomentar el método y el razonamiento en el dibujo, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas.
11. Desarrollar destrezas y habilidades que permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas.
12. Utilizar con destreza los instrumentos específicos del Dibujo Técnico y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.
13. Potenciar el trazado de croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.
14. Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen en el plano, mediante los sistemas de representación.

2.2.3. DIBUJO ARTÍSTICO I

Los objetivos se pueden ver en el apartado de la unidad didáctica correspondiente

2.2.4. DIBUJO ARTÍSTICO II

Los objetivos se pueden ver en el apartado de la unidad didáctica correspondiente

2.2.5. TÉCNICAS DE EXPR. GRÁFICO-PLÁSTICA

Los objetivos se pueden ver en el apartado de la unidad didáctica correspondiente

2.2.6. VOLUMEN I

Los objetivos se pueden ver en el apartado de la unidad didáctica correspondiente y que coinciden con los criterios de evaluación

2.2.7. IMAGEN Y SONIDO

Los objetivos se pueden ver en el apartado de la unidad didáctica correspondiente

COMPETENCIAS CLAVE

3.1. INTRODUCCIÓN

Antes de concretar cómo contribuye la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las **siete competencias clave** que se deben adquirir al término de la ESO:

1. Comunicación lingüística (CCL)

Definición

Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.

Conocimientos

- Componente lingüístico.
- Componente pragmático-discursivo.
- Componente sociocultural.
- Componente estratégico.
- Componente personal.

Destrezas

- Leer y escribir.

- Escuchar y responder.
- Dialogar, debatir y conversar.
- Exponer, interpretar y resumir.
- Realizar creaciones propias.

Actitudes

- Respeto a las normas de convivencia.
- Desarrollo de un espíritu crítico.
- Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.
- Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.
- Actitud de curiosidad, interés y creatividad.
- Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Definición

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Conocimientos

- Números, medidas y estructuras.
- Operaciones y las representaciones matemáticas.
- Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.
- Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Destrezas

- Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.
- Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.
- Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.
- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.
- Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.
- Identificar preguntas.
- Resolver problemas.
- Llegar a una conclusión.

- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Actitudes

- Rigor, respeto a los datos y veracidad.
- Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.
- Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.
- Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

3. Competencia digital (CD)

Definición

Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.

Conocimientos

- Técnicas y estrategias de acceso a la información.
- Herramientas tecnológicas.
- Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.

Destrezas

- Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.
- Interpretar y comunicar información.
- Eficacia técnica.

Actitudes

- Autonomía.
- Responsabilidad crítica.
- Actitud reflexiva.

4. Aprender a aprender (CAA)

Definición

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Conocimientos

- Conocimiento de las capacidades personales.
- Estrategias para desarrollar las capacidades personales.
- Atención, concentración y memoria.
- Motivación.
- Comprensión y expresión lingüísticas.

Destrezas

- Estudiar y observar.
- Resolver problemas.
- Planificar proyectos.
- Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.
- Ser capaz de autoevaluarse.

Actitudes

- Confianza en uno mismo.
- Reconocimiento ajustado de la competencia personal.

- Actitud positiva ante la toma de decisiones.
- Perseverancia en el aprendizaje.
- Valoración del esfuerzo y la motivación.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Definición

Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.

Conocimientos

- Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.
- Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.
- Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.
- Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.
- Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
- Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Destrezas

- Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.
- Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.
- Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.
- Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- Reflexión crítica y creativa.
- Participación constructiva en las actividades de la comunidad.
- Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Actitudes

- Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.
- Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.
- Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.
- Pleno respeto de los derechos humanos.
- Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.
- Sentido de la responsabilidad.

- Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.
- Participación constructiva en actividades cívicas.
- Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.
- Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Definición

Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.

Conocimientos

- Autoconocimiento.
- Establecimiento de objetivos.
- Planificación y desarrollo de un proyecto.
- Habilidades sociales y de liderazgo.

Destrezas

- Responsabilidad y autoestima.
- Perseverancia y resiliencia.
- Creatividad.
- Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.

Actitudes

- Control emocional.
- Actitud positiva ante el cambio.
- Flexibilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Definición

Habilidad para comprender, apreciar y valorar, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.

Conocimientos

- Lenguajes y manifestaciones artísticas.
- Técnicas y recursos específicos.

Destrezas

- Comprender, apreciar y valorar críticamente.
- Realizar creaciones propias.

Actitudes

- Curiosidad, interés y creatividad.
- Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.
- Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

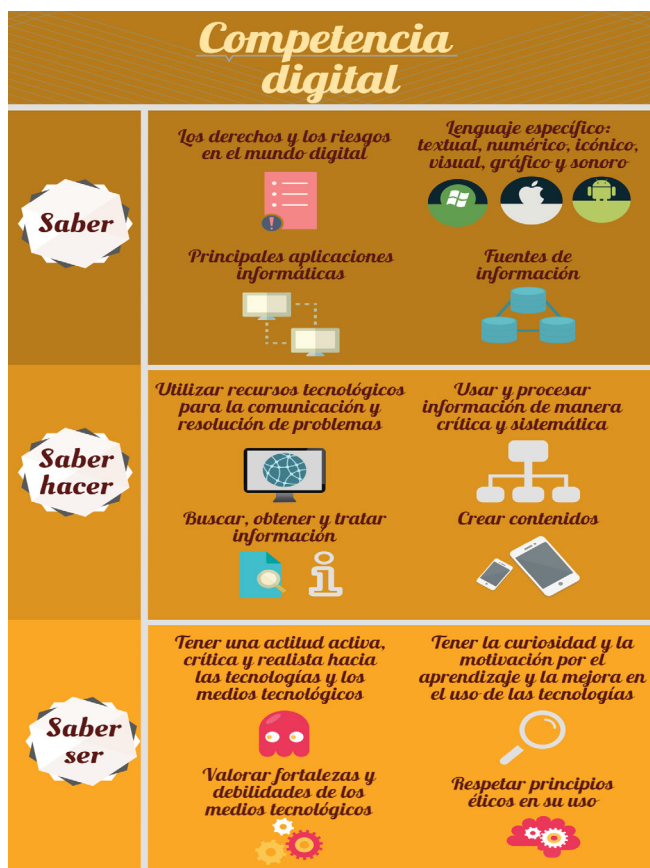
3.2. INFOGRAFÍAS COMPETENCIAS LOMCE



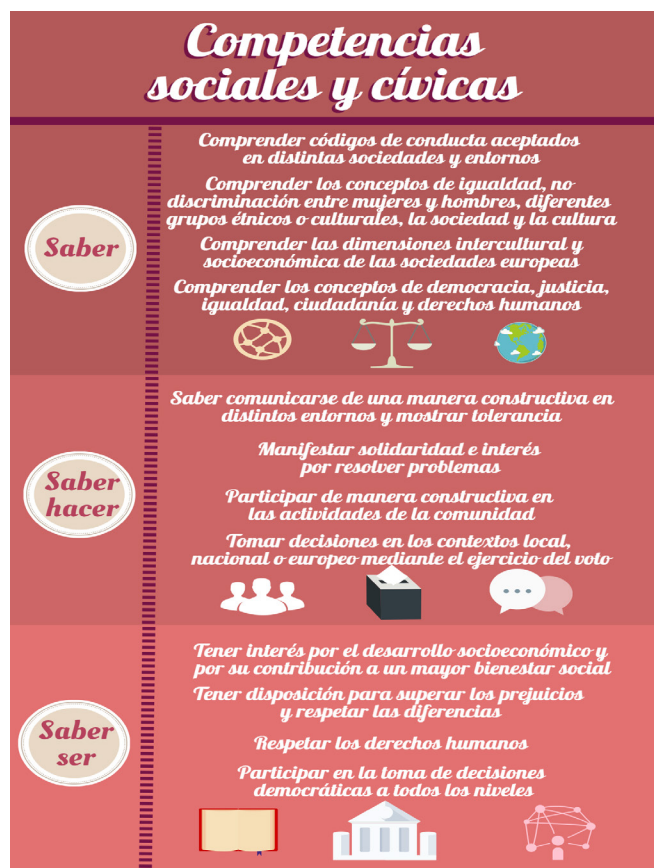
LOMCE



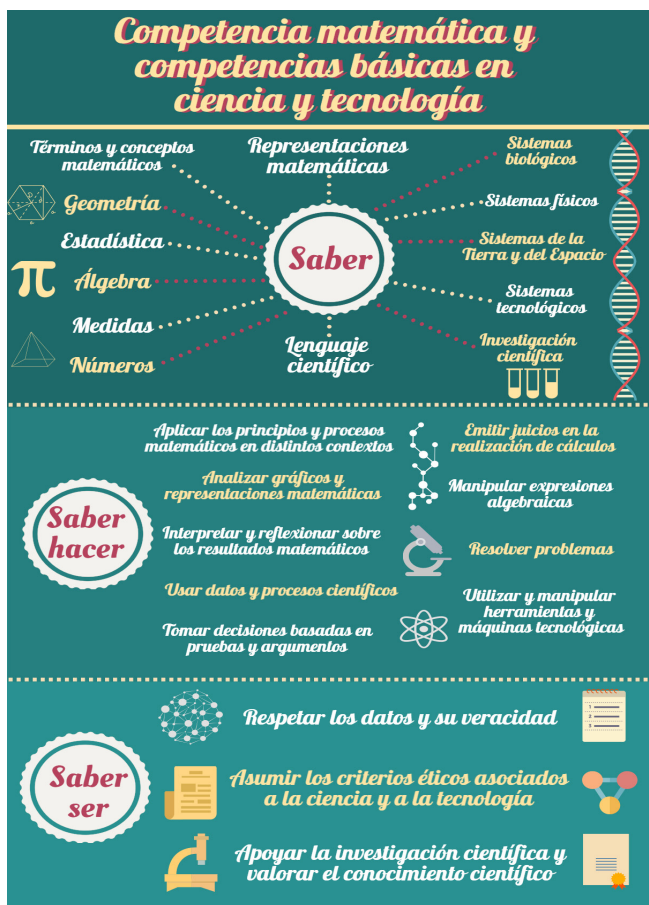
LOMCE



LOMCE



LOMCE



LOMCE



LOMCE



LOMCE

COMPETÈNCIES DEL CURRÍCULUM

CCLI: competència comunicació lingüística.

CMCT: competència matemàtica i competències bàsiques en ciència i tecnologia.

CD: competència digital.

CAA: competència aprendre a aprendre.

CSC: competències socials i cíviques.

SIEE: sentit d'iniciativa i esperit emprendedor.

CEC: consciència i expressions culturals.

3.3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La legislación vigente entiende por «competencia» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un “**saber**” (*un contenido*), un “**saber hacer**” (*un procedimiento, una habilidad, una destreza...*) y un “**saber ser**” o “**saber estar**” (*una actitud determinada*).

La Educación plástica, visual y audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

1. Competencia en comunicación lingüística:

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.

3. Competencia digital:

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
- Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.

4. Competencia para aprender a aprender:

- Habituar a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.

5. Competencias sociales y cívicas:

- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales:

- Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:
- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las demás.

En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias.

De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo, involucran diversas competencias.

CURRICULUM

Contenidos

Criterios de evaluación

Estandares de aprendizaje

Competencias

4.1. CURRÍCULUM (ESO)

4.1.0. INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL ESO

Las manifestaciones artísticas constituyen uno de los rasgos fundamentales de la cultura y del desarrollo de la humanidad. El lenguaje plástico, visual y audiovisual sirve como medio de expresión de ideas, pensamientos y emociones, y es necesario que esté presente en la Educación Secundaria para consolidar hábitos y experiencias de comunicación ya iniciados en la Educación Primaria, y que continuarán en esta etapa.

En Educación Secundaria Obligatoria comienza el desarrollo del pensamiento lógico-formal de nuestro alumnado. Es el momento de dar importancia a los contenidos conceptuales para que formen la base de una educación de lo “visual”, de sus códigos de significados y de la propia sintaxis de este lenguaje, sin olvidar que es un área marcadamente procedimental.

El desarrollo de los contenidos del área en la etapa de Educación Secundaria pretende fundamentalmente desarrollar aquellas capacidades del alumnado que les permitan una formación básica dentro del campo de la expresión plástica, visual y audiovisual y en todo su abanico de posibilidades (**publicidad, cómic, televisión, cine, fotografía, diseño, dibujo, pintura, escultura, multimedia, ingenierías y arquitectura**), más que la formación de artistas, o una formación académica especializada, que será el objetivo de estudios posteriores.

Nuestra materia ha experimentado en las últimas décadas grandes cambios en cuanto a nuevas técnicas y nuevos medios de expresión: **la fotografía digital, la cámara de vídeo, el ordenador, imágenes digitales, Internet, o las redes sociales** han acercado al alumnado a un gran mundo de posibilidades de creación artística, y han definido a nuestra área como una materia viva y en continua evolución.

Se pretende que el alumnado **desarrolle capacidades de apreciación, expresión, análisis crítico y creación de imágenes**, fundamentales para asimilar el entorno inmediato, saturado de información visual, con una actitud reflexiva y crítica y que sean capaces de experimentar y elaborar nuevas propuestas de trabajo.

A ello hay que añadir el desarrollo de aquellas capacidades tradicionalmente asociadas a **la competencia artística como son la imaginación, la creatividad y el sentido estético**.

Respecto a la contribución del área a la adquisición de las competencias clave, el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo de todas ellas, dado su carácter integrador.

En primer lugar, el área desarrolla plenamente **la competencia de conciencia y expresiones culturales**, vehiculando la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de las artes gráfico-plásticas, visuales y audiovisuales, dando importancia a los valores estéticos, a las habilidades de cooperación, y a la utilización de técnicas y recursos de los lenguajes artísticos.

También se trabaja la habilidad para comparar las opiniones creativas y las manifestaciones artísticas de uno mismo y de los demás, fomentando el espíritu crítico, una actitud abierta y respetuosa, la creatividad y el interés por participar en la vida cultural dentro y fuera del recinto escolar así como por cultivar las propias capacidades estéticas, mediante la expresión artística. Tiene gran relevancia en esta área el estudio de las manifestaciones artísticas, su apreciación y disfrute, así como la toma de conciencia de la importancia de la herencia cultural en artes plásticas, fotografía, cine, vídeo-creación.

Una actitud abierta a la diversidad de manifestaciones de la expresión cultural y artística, nos llevará

a comprender la cultura propia, a respetar nuestro patrimonio y a tener un sentimiento de identidad.

La adquisición de **la competencia digital** en esta área se evidencia en los contenidos del currículo relativos al entorno audiovisual y multimedia y, en particular, el mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para producir creaciones visuales y audiovisuales sino que, a su vez, mejora el aprendizaje competencial tecnológico.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se trabaja transversal a toda el área, en especial en el bloque de dibujo técnico.

El alumno maneja conceptos de proporción, medidas y escalas, relación con el medio, y procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión, y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al uso de materiales para la creación de obras propias, y la conservación del patrimonio cultural.

Por otra parte, el trabajo de expresión gráfica, plástica, visual y audiovisual incide en su tendencia natural a la comunicación, y en el desarrollo de **la competencia en comunicación lingüística**: se expresan conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opinión. Esta interacción del alumnado así como la disposición al diálogo crítico y constructivo favorecen la convivencia. Junto a todo ello, el área aporta un vocabulario específico que enriquece la adquisición de terminología conceptual, y anima a utilizar las tres lenguas de nuestro sistema educativo, potenciando el plurilingüismo.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye favoreciendo la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia sobre las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. El área también incide en la formación de códigos éticos, que preparen al alumnado como futuro ciudadano.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual colabora en la adquisición de **la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. En este sentido fomenta el desarrollo de estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y de evaluación de resultados. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la **iniciativa y autonomía personal y el espíritu emprendedor**.

Esta materia constituye un buen vehículo para desarrollar **la competencia social y cívica**. En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Para toda el área se plantea un **bloque transversal** de conocimientos, que abarca elementos como fomento del **trabajo cooperativo**, **respeto por el medio ambiente**, la valoración del **orden y la limpieza** en el trabajo, **la planificación** del proceso creativo, **el respeto** por el trabajo de los demás, el reconocimiento del **diálogo** como vehículo de consenso y el **uso de las nuevas tecnologías con un sentido ético** de probidad académica.

El currículo de la Educación Plástica Visual y Audiovisual se estructura a lo largo de los cuatro cursos de la etapa de Educación Secundaria, siendo **1º y 4º optativos, y 2º y 3º troncales**.

1º de ESO

En el **primer curso** la asignatura se articula en dos bloques:

Bloque 1: Comunicación audiovisual y fundamentos del diseño.

Con ello se pretende formar a los alumnos en la alfabetización visual y audiovisual desde el inicio de la etapa de Educación Secundaria, y en el desarrollo de destrezas expresivas y comunicativas que faciliten la presentación de proyectos, tanto de la materia como del resto de asignaturas.

Bloque 2: Se trabajarán los **fundamentos del lenguaje del diseño y su aplicación** en los diferentes campos profesionales.

2º y 3º de ESO

En **segundo y tercer curso** se tratará de que el alumnado identifique y diferencie los **elementos básicos del código visual**, y adquiera ciertas habilidades en el uso de los distintos **medios expresivos del lenguaje plástico**. El aprendizaje es continuo a lo largo de los dos cursos, de tal forma que en 3º se revisarán contenidos del curso anterior, y se establecerá al mismo tiempo una escala gradual de complejidad.

Los dos cursos se articulan en tres bloques:

bloque 1,

Expresión plástica, hace referencia a la sintaxis de los lenguajes visuales y gráfico-plásticos, y al análisis y experimentación con técnicas y materiales.

El bloque 2,

Comunicación audiovisual, explora las posibilidades del entorno de la imagen, y experimenta con producciones visuales y audiovisuales. El lenguaje visual, más universal que el verbal, es hoy crucial como medio de comunicación en nuestra cultura de la imagen. Los nuevos sistemas de comunicación multimedia requieren de una imaginación visual que hace imprescindible aprender este lenguaje.

El bloque 3,

Dibujo técnico, se centra en el conocimiento de los fundamentos de la geometría y de los sistemas de proyección. Este conocimiento ha de permitir asimilar el entorno visual y plástico con objetividad, y profundizar en la capacidad de distanciamiento crítico que posibilitará, en último término, interpretar y elaborar mensajes de cariz objetivo aplicables a los diversos ámbitos de las disciplinas técnicas.

4º de ESO

En el **cuarto curso**, la asignatura crece introduciendo un nuevo bloque, **Fundamentos del diseño**.

Los alumnos profundizarán en los contenidos de los cursos anteriores en los otros tres bloques, incidiendo en el desarrollo del juicio crítico, y valorarán el significado estético y cultural de las distintas manifestaciones plásticas del entorno y de las producciones artísticas. La apreciación y el disfrute de los valores estéticos del patrimonio natural y cultural podrán alcanzarse desde el desarrollo de aptitudes creativas, imaginación, intuición y actitudes de reflexión y autonomía.

Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son: **la motivación**, que inserta al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de estrategias que sustenten la metodología global propuesta; **la investigación**, entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica; y el **desarrollo de la Creatividad**, prioritario en el lenguaje plástico, visual y audiovisual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo.

La línea metodológica a seguir parte del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento. La metodología se adaptará a las características del alumnado, atendiendo a su diversidad y favorecerá la capacidad de los alumnos

para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, y las agrupaciones en el aula serán variables y flexibles, en función de las actividades que se vayan a realizar.

Se priorizará la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico. Se propiciarán las oportunidades para que el alumnado pueda poner en práctica los nuevos conocimientos, y así comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y la manera de aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana. Se fomentará la participación del alumnado y la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones, asegurará una efectiva igualdad y promoverá el progreso en el aprendizaje.

Esta área tiene como objetivo potenciar dos niveles interrelacionados de comunicación: **saber ver para comprender y saber hacer para expresarse.**

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales; adquirir estos conocimientos supone crear mecanismos analíticos que sirvan de filtro a todo aquello que antes era asimilado de manera irreflexiva e inconsciente. En un segundo nivel, permitirá favorecer su sensibilidad estética y disfrutar de todo aquello que le ofrece el entorno visual y plástico.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

La Evaluación es un elemento que nos permite regular dicho proceso de aprendizaje, pues nos sirve para diagnosticar las necesidades del alumnado y tomar decisiones en cuanto a las estrategias pedagógicas a adaptar según las características particulares de cada grupo. Por otro lado, la evaluación por competencias, nos ayuda a saber hasta qué punto es capaz el alumno de aplicar su conocimiento a situaciones semejantes en la vida real.

Una evaluación continuada y formativa exige el uso de múltiples instrumentos a lo largo del proceso educativo para permitir la recogida fiable de información y su posterior uso evaluador. En dicho proceso deberemos de incorporar herramientas que nos permitan cuantificar el grado de adquisición de las competencias propuestas. Utilizaremos diferentes instrumentos de evaluación adecuados a los conocimientos y procesos que queramos evaluar.

Por último, cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, ni van a tener los mismos conocimientos, motivaciones o intereses. Es necesario detectar el nivel de competencias inicial del alumnado para encauzar el proceso de aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a necesidades educativas concretas y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria competencias básicas.

4.1.1. Curso 1º ESO (Optativa)

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Los contenidos (con la anterior ley descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel I, se han distribuido en DIEZ Unidades Didácticas, organizadas en tres bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; los conceptos de cada unidad y bloque se interrelacionan para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta forma, los tres bloques marcados por la legislación actualmente en vigor –Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico– se convierten en bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

CONTENIDOS

Materiales de dibujo y pintura:

Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Pasteles. Lápices de color y lápices de color acuarelables. Ceras. Rotuladores. Acuarelas. Témperas. Dibujo asistido por ordenador.

Materiales para dibujo geométrico:

Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.

Materiales complementarios:

Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.

Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.

Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.

Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.

Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.

Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.

SIEE, CEC, CSC

Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades

SIEE, CEC, CSC

Conoce las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas (como la témpera, los lápices de grafito y de color, o el collage)

CAA, CEC

Bloque I. Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. El punto y la línea como signos de expresión

CONTENIDOS

El punto como signo gráfico-plástico. Expresividad del punto. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.

La línea: expresividad y funciones. La expresividad de la línea. Principales funciones de la línea. La línea en la creación de formas.

El punto y la línea en el arte. La línea en la estructura compositiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Saber describir el concepto de signo, punto y línea, así como sus cualidades plásticas y/o estéticas.

Experimentar con las variaciones formales del punto y la línea y sus posibilidades creativas.

Observar, comprender y evaluar los elementos propios de las imágenes visuales siendo sensibles a sus cualidades plásticas.

Comprender y aplicar el valor compositivo de las "líneas visuales".

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificar y valorar las cualidades visuales del punto y la línea en imágenes y producciones propias y ajenas.

Valorar la consecución de estrategias propias en la representación de formas mediante signos, puntos o líneas.

Saber utilizar la expresividad de la línea y el punto con sus posibilidades tonales en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

Mostrar interés por la “modulación de la línea” como una forma de expresión evitando las composiciones

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y ejerciendo presión en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

CAA, CEC

Experimenta y consigue la forma y el volumen mediante la mezcla óptica de puntos de color.

CAA, CEC

Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.

CMCT, CAA

Identifica y valora la importancia del punto y la línea, analizando de manera oral y gráfica imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

CMCT, CAA

U.D. 2. Las texturas

CONTENIDOS

La textura. Cualidades simbólicas de las texturas.

Clasificación de las texturas. Textura natural o artificial. Textura orgánica o geométrica. La textura en las técnicas.

La textura en el arte. La textura en el dibujo y la pintura. La textura en la escultura. La textura en la arquitectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Valorar el interés por conocer la naturaleza de las texturas y sus múltiples aplicaciones prácticas y estéticas.

Saber crear composiciones propias con variedad de texturas a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Analizar texturas del entorno y del mundo del arte.

Reconocer la importancia de la textura propia de las superficies de los objetos en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valorar el grado de asimilación de las texturas, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.

Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la superficie de un objeto cualquiera.

Saber diferenciar e identificar las distintas texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales) analizando el proceso de generación de cada una de ellas.

Valorar la creación de texturas como medio identificativo de la intencionalidad expresiva.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) de forma personal.

SIEE, CEC

Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas y valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

CAA, CEC

Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante la técnicas del frotado o frottage, utilizándolas en composiciones abstractas y figurativas. CAA, CEC

U.D. 3. Naturaleza y expresividad del color

CONTENIDOS

Naturaleza del color.

Color luz. Mezcla aditiva. El color en dispositivos digitales.

Color pigmento. Mezcla sustractiva. La impresión por cuatricromía.

Ordenación del color: el círculo cromático. Colores complementarios.

Simbología del color.

Dinámica del color. Los colores cálidos y fríos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprender el comportamiento natural del color luz y del color pigmento.

Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color, tanto en objetos naturales como artificiales, por medio del círculo cromático.

Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.

Aprender a emplear el color de forma creativa, valorando su simbolismo y aplicándolo con fines expresivos.

Comprender el valor del color en la representación del espacio y su empleo en composiciones gráfico-plásticas con este fin.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Analizar y aplicar los conocimientos sobre composición y ordenación del color teniendo en cuenta las relaciones establecidas entre ellos.

Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.

Identificar con criterio las finalidades simbólicas en el uso del color para la transmisión de un mensaje concreto, según la intencionalidad del autor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.

CMCT, CAA, CEC

Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

CAA, CEC

Realiza un círculo cromático y composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos.

CMCT, CAA, CEC

Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, expresando sensaciones en composiciones sencillas.

CAA, CEC, CD

Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones y collages cromáticos matéricos.

SIEE, CEC, CMCT

U.D. 4. La luz y el claroscuro

CONTENIDOS

Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz.

Contraste de luces y sombras: el claroscuro.

Comportamiento de la luz. Influencia de la luz en la percepción del volumen.

La técnica del claroscuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas y diferenciar las distintas cualidades de la luz artificial y de la luz natural.

Conseguir describir la luz y las sombras, como elementos que sugieren el efecto de volumen.

Reconocer los tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.

Saber representar la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas con el uso del claroscuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valorar la influencia y la transmisión de sensaciones que puede provocar el uso adecuado de la luz en las obras artísticas.

Investigar y practicar con los valores del claroscuro, demostrando interés en el uso de los valores tonales propios de la correcta iluminación.

Diferenciar los pasos tonales en la representación de cuerpos con caras planas o de cuerpos suaves y graduales (difuminado) como en las superficies curvas o redondeadas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas.

CMCT, CAA

Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas; así como en obras e imágenes fotográficas.

CAA, CEC

Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).

CAA, CEC

Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas.

CMCT, CAA

Bloque II. La comunicación audiovisual

U.D. 5. El arte de comunicar

CONTENIDOS

El proceso de comunicación. El acto de comunicar.

El mensaje visual. El formato de la imagen y su mensaje.

La regla de los tercios.

La imagen y el sonido.

Ilusiones ópticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprender el fenómeno de percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de visualizar y el proceso intelectual de interpretar.

Analizar las aplicaciones comunicativas del lenguaje visual: la información, la persuasión, la narración y la estética.

Definir con claridad en qué consiste “componer”, y conocer los elementos que configuran la composición.

Diferenciar los distintos formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.

Saber visualizar y apreciar las particularidades de las ilusiones ópticas y su proceso perceptivo e intelectual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Realizar composiciones aplicando diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.

Conocer e identificar, en distintas composiciones alternativas, la organización de los elementos mediante la aplicación de criterios compositivos.

Conocer y diferenciar los diferentes tipos de ilusión óptica y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo la finalidad de la misma.

CCLI, CSC, CEC

Conoce las diferentes funciones comunicativas (informativa, identificadora, indicadora, descriptiva, persuasiva, expresiva y artística) en las imágenes visuales y audiovisuales presentes en el entorno personal, familiar y social.

CCLI, CSC, CEC, CAA

Analiza los equilibrios y ritmos compositivos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje en composiciones propias.

CMCT, CEC, CAA

Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos; identificando y clasificando diferentes ilusiones ópticas.

CMCT, CEC, CAA

Diseña ilusiones ópticas propias basándose en las leyes perceptivas. (ley de proximidad, ley de igualdad o equivalencia, ley de cerramiento, ley de simetría, ley de figura-fondo, ley de continuidad)

CMCT, CEC, CAA

U.D. 6. La sociedad de la información

CONTENIDOS

Interpretar mensajes visuales. Significado y significante.

Influencia del entorno.

El juicio de la información recibida.

Los recursos visuales. El caligrama.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entender la importancia de los signos visuales, identificando significado y signifiante en un signo visual.

Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno sociocultural, así como los aspectos denotativos y connotativos presentes en las mismas.

Saber leer y analizar imágenes de variada procedencia, distinguiendo tanto los aspectos formales como la intencionalidad del autor.

Identificar los diferentes recursos visuales, tales como la metáfora, aplicados en el lenguaje publicitario.

Reconocer y aplicar los elementos y procesos tipográficos en la creación de imágenes caligráficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.

Analizar correctamente imágenes publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

Analizar imágenes de forma objetiva y subjetiva, identificando elementos narrativos y recursos visuales aplicados a la transmisión de un mensaje, sacando conclusiones e interpretando su significado.

Aplicar los recursos tipográficos, tanto analógicos como digitales, en la creación de caligramas en base a la transmisión de un mensaje propio.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Distingue signifiante y significado en un signo visual.

CSC, CEC, CAA, CCLI

Experimenta con los códigos socioculturales en la transmisión de un concepto.

SIEE, CAA, CCLI, CEC

Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.

CSC, CEC, CCLI

Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

CCLI, CSC, CEC

Bloque III. La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 7. Formas y elementos geométricos básicos

CONTENIDOS

Génesis de elementos y formas básicas.

Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea.

Dirección y posiciones relativas entre rectas.

Ángulos: Definición y características. Tipos. Posiciones.

La circunferencia y el círculo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entender cómo se genera lo bidimensional y con ello las formas básicas, en el interés de ser reconocidas tanto en la naturaleza como en las artes visuales.

Conocer y comprender sin ambigüedades las características y léxico que identifica a los distintos elementos constituyentes del entendimiento geométrico: concepto de paralelismo, perpendicularidad, tipos de líneas, ángulos, etc.

Aprender a utilizar correctamente los lápices en sus distintas durezas, así como los instrumentos propios del dibujo técnico: escuadra, cartabón y compás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Analizar, experimentar y descubrir composiciones con elementos y formas básicas, en particular en el ámbito de los objetos del entorno inmediato, valorando la correcta descripción gráfica de los diseños. Demostrar, mediante el delineado de rectas con varias inclinaciones e interlineados constantes, el interés, la precisión y buen manejo de las plantillas (escuadra y cartabón), así como la limpieza y buena presentación de los trabajos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°.

CMCT, CAA, SIEE

Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y el cartabón.

CMCT, CAA

Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón.

CMCT, CAA, SIEE

Ensayo el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y diferentes ornamentaciones.

CMCT, CAA, SIEE

U.D. 8. Trazados geométricos fundamentales

CONTENIDOS

Concepto de medida. Sistema métrico decimal. Sistema sexagesimal.

Transporte y suma y diferencia de segmentos y ángulos.

Distancia entre elementos geométricos

División de un segmento en partes iguales. Teorema de Tales.

Lugares geométricos básicos en el plano. Aplicaciones.

Construcción y operatividad con ángulos.

Trazado de ángulos con la escuadra y el cartabón.

Trazado de ángulos con el compás. Operatividad con ángulos.

División de la circunferencia en partes iguales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aprender a realizar operaciones con segmentos y ángulos con herramientas de dibujo geométrico.

Razonar el concepto de distancia entre puntos, rectas y circunferencias para su posterior determinación gráfica.

Razonar el concepto de lugar geométrico en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo y mediana.

Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis u ocho partes iguales, con el fin de diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Saber medir, trasladar y operar (sumas y diferencias) con segmentos y ángulos.

Verificar la realización de composiciones mediante mediciones de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico.

Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.

Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Ensayar el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia.

CMCT, CAA

Divide la circunferencia en 4, 6, 8.. partes iguales, usando el compás para la creación de los elementos geométricos que se posibilitan; así como el diseño de variada ornamentación.

CMCT, CAA

Suma o resta ángulos positivos o negativos y segmentos sobre una recta usando adecuadamente las herramientas geométricas.

CMCT, CAA

Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales.

CMCT, CAA

Ejecuta correctamente la creación de trazados geométricos básicos: bisectriz, mediatriz, mediana y construcción de ángulos

CMCT, CAA

U.D. 9. Formas poligonales regulares

CONTENIDOS

Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales.

Clasificación y denominación de los triángulos. Líneas y puntos notables. Construcción de triángulos.

Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental.

Clasificación y denominación de los cuadriláteros convexos. Construcción de cuadriláteros.

Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.

Polígonos regulares inscritos en una circunferencia mediante la división de dicha circunferencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aprender la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.

Construir triángulos y cuadriláteros recordando su clasificación y propiedades fundamentales.

Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis y ocho partes iguales con el fin de poder diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.

Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados para su aplicación al diseño ornamental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valorar la diferenciación clara de las características básicas de triángulos y cuadriláteros.

Verificar si se ha razonado la representación correcta de las formas y estructuras geométricas de forma objetiva.

Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura, como, por ejemplo, en los rosetones románicos y góticos.

Valorar la creatividad e imaginación en la invención de estructuras modulares con redes triangulares y con mallas cuadradas.

Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Clasifica cualquier triángulo observando sus lados y sus ángulos.

CMCT, CAA

Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, dos ángulos y un lado o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

CMCT, CAA

Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

CMCT, CAA

Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

CMCT, CAA

Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

CMCT, CAA

Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
CMCT, CAA

U.D. 10. Movimientos en el plano. Composiciones modulares

CONTENIDOS

Movimientos de formas bidimensionales. Traslación. Giro o rotación. Simetría axial o bilateral. Simetría central.

La geometría en los pavimentos. Composiciones modulares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Saber que los movimientos en el plano facilitan la representación de las formas.

Reconocer la existencia de simetrías, presentes tanto en las formas de la naturaleza como en las obras proyectadas por el hombre.

Saber diseñar secuencias rítmicas sujetas a ordenaciones basadas en espacios planimétricos (de redes triangulares regulares o cuadradas), incorporando el color como factor de enriquecimiento expresivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valorar, en el diseño de nuevas formas, la destreza en la utilización de movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.

Saber diseñar, sobre redes poligonales, composiciones modulares originales.

Comprender que la disposición del módulo base crea imágenes rítmicas al utilizar distintas secuencias de una misma forma modular.

Precisión y limpieza en el trazado, atendiendo a la complejidad y mayor número, tanto de módulos como de secuencias.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Aplica correctamente los conceptos de traslación, giro o rotación y simetría en las formas planas; analizando su existencia tanto en el plano como en el espacio. Utiliza las TIC

CMCT, CAA, SIEE, CD

Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos en el plano.

CMCT, CAA, SIEE

RUBRICA 1º ESO. CURRÍCULUM OFICIAL GVA:

1º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos pre-vios, mantenimiento de la atención, selección de la información, memorización y retención de la información. Propiedades textuales de las situaciones comunicativas: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Consolidación de la terminología conceptual específica del área.	1ºEPVA.BL0.1. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, y leer comprensivamente textos de formatos diversos.	1ºEPVA.BL0.1.1. Reconoce la terminología conceptual del primer curso de la asignatura y la utiliza correctamente en actividades orales y escritas del ámbito académico.	CCLI CAA
		1ºEPVA.BL0.1.2. Lee comprensivamente textos básicos del primer curso de la asignatura en formatos diversos.	CCLI
Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates) Estrategias lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.	1ºEPVA.BL0.2. Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, extrayendo conclusiones, y participar en debates y exposiciones desarrollando de forma organizada su discurso intercambiando informaciones con otros alumnos; explicar el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	1ºEPVA.BL0.2.1. Capta el sentido global de textos orales, extrayendo conclusiones.	CCLI
		1ºEPVA.BL0.2.2. Participa en debates intercambiando información con otros alumnos desarrollando de forma organizada su discurso.	CCLI
		1ºEPVA.BL0.2.3. Explica el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CAA
		1ºEPVA.BL0.2.4. Evalúa el resultado de su trabajo, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo	CAA

1º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Búsqueda de información desde diferentes fuentes, tanto convencionales como digitales e Internet, sobre manifestaciones artísticas que se trabajan en el nivel educativo, y análisis de las posibilidades de creación gráfica que ofrecen los nuevos medios tecnológicos.	1ºEPVA.BL0.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	1ºEPVA.BL0.3.1. Busca y selecciona información en diversas fuentes de forma contrastada citando adecuadamente su procedencia.	CCLI CAA
		1ºEPVA.BL0.3.2. Organiza la información mediante procedimientos básicos de síntesis para ampliar sus conocimientos	CAA
		1ºEPVA.BL0.3.3. Elabora textos del ámbito académico, personal, social y profesional, relacionados con los contenidos del nivel de la asignatura.	CCLI
Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda de blogs, foros, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de la información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios.	1ºEPVA.BL0.4. Buscar y seleccionar información, (documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos) a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y bancos de sonidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.	1ºEPVA BL0.4.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en medios digitales adecuados a su curso a partir de una estrategia de filtrado.	CD CAA
		1ºEPVA.BL0.4.2. Registra en papel o almacena digitalmente la información de forma ordenada y cuidadosa en dispositivos informáticos y servicios de la red.	CD CAA
Reconocimiento de las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos, y disfrute en el proceso de producción artística. Expresión de emociones básicas, ideas, acciones, y situaciones al realizar sus obras. Respeto por el trabajo de los demás.	1ºEPVA.BL0.5. Reconocer las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos y expresar emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	1ºEPVA.BL0.5.1. Reconoce las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos que utiliza al realizar sus producciones.	CEC SIEE
		1ºEPVA.BL0.5.2. Expresa emociones, sentimientos e ideas propias al realizar las producciones siguiendo guías y modelos, disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	CEC SIEE CSC

1º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Iniciativa e innovación. Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de auto-motivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad. Pensamiento alternativo. Sentido crítico.	1ºEPVA.BL0.6. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	1ºEPVA.BL0.6.1. Realiza de forma eficaz sus tareas o proyectos, mostrando iniciativa para proponer acciones y siendo consciente de sus fortalezas y debilidades.	SIEE CAA
		1ºEPVA.BL0.6.2. Muestra curiosidad e interés durante el desarrollo de las tareas o proyectos, y actúa con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CAA
Estrategias de planificación, organización y gestión. Introducción al proceso creativo en las artes visuales y audiovisuales mediante el desarrollo de un producto individual o colectivo, controlando las distintas fases: - Investigación y estudio previo. - Selección de información y desarrollo de ideas. - Planificación, organización y gestión del tiempo y los recursos. - Toma de decisiones y calibración de oportunidades y riesgos. - Aporte de soluciones originales a los problemas. - Realización del producto y establecimiento de criterios para evaluar el proceso y el resultado. - Reflexión y propuesta de mejora del proceso creativo propio y ajeno, desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva: juicio sobre la buena realización del trabajo así como la limpieza de su ejecución, y evaluación del uso de las nuevas tecnologías. - Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.	1ºEPVA.BL0.7. Planificar tareas o proyectos individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	1ºEPVA.BL0.7.1. Planifica tareas o proyectos individuales o colectivos adecuados al nivel académico del curso correspondiente haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, y se adapta a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades.	SIEE CAA
		1ºEPVA.BL0.7.2. Evalúa con ayuda de guías el proceso seguido y el producto final, y comunica de forma personal los resultados obtenidos.	SIEE CAA

1º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado español, así como contribución a su defensa, conservación y desarrollo.	1ºEPVA.BL0.8. Reconocer el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su defensa y conservación a través de la divulgación de obras de arte y medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.	1ºEPVA.BL0.8.1. Reconoce las producciones fundamentales del patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español según su nivel académico, y las entiende como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo.	CEC CSC
		1ºEPVA.BL0.8.2. Contribuye a la defensa y conservación del patrimonio artístico y cultural a través de la divulgación de obras de arte y medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.	CEC CSC SIEE
Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas y rechazo ante cualquier forma de discriminación por razón de raza, sexo o cultura. Respeto por las maneras de expresión diferentes de la nuestra, aceptando y argumentando las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.	1ºEPVA.BL0.9. Superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas, evitando cualquier forma de discriminación (raza, sexo, cultura) e identificar las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión.	1ºEPVA.BL0.9.1. Evita cualquier forma de discriminación en sus representaciones visuales y plásticas superando estereotipos y convencionalismos.	CEC CSC
		1ºEPVA.BL0.9.2. Identifica las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión	CEC CSC
Desarrollo de una actitud de respeto por el entorno de trabajo y el medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos y reciclando materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	1ºEPVA.BL0.10. Cuidar del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos, y reciclar materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	1ºEPVA.BL0.10.1. Cuida del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos.	CSC
		1ºEPVA.BL0.10.2. Recicla materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	CMCT

1º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del área.	1ºEPVA.BL0.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	1ºEPVA.BL0.11.1. Reconoce los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo correspondiente, e identifica los conocimientos, habilidades y competencias que demandan.	CSC
		1ºEPVA.BL0.11.2. Relaciona sus fortalezas y preferencias con los conocimientos, habilidades y competencias que demandan los estudios y profesiones vinculados con el nivel educativo.	SIEE

1º ESO. EPVA BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Lectura y análisis de la imagen fotográfica. Evolución histórica. De la cámara analógica a la cámara digital. Análisis de imágenes fotográficas. Composición, técnica, estilo, temática y valor expresivo de la fotografía. Planificación: gran plano general, plano general, plano entero, plano americano, plano medio largo, plano medio corto, primer plano y primerísimo plano. Angulación: normal, picado, contrapicado, nadir y cenital. Valor cromático de la imagen en blanco y negro y en color. Campos de aplicación de la fotografía: publicidad, moda, diseño gráfico, diseño industrial.	1ºEPVA.BL1.1. Leer y analizar imágenes fotográficas impresas, de diferentes medios de comunicación e Internet, para identificar aspectos compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación, etc.), estilísticos (realismo, figuración y abstracción), temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc.), y la función comunicativa del mensaje que desean transmitir.	1ºEPVA.BL1.1.1. Lee imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet para identificar aspectos compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación, etc.), estilísticos (realismo, figuración y abstracción) y temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc.).	CEC
		1ºEPVA.BL1.1.2. Analiza en imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet aspectos compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación, etc.), estilísticos (realismo, figuración y abstracción) y temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc.) y las relaciona con la función comunicativa del mensaje que desean transmitir.	CEC CAA

1º ESO. EPVA		BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La fotografía. La imagen fotográfica con la cámara digital y otros dispositivos electrónicos. Elementos y manejo. Control de diafragma y velocidad de obturación. Realización de fotografías variando la profundidad de campo. Realización de fotografías variando la velocidad de obturación: barridos y congelación de imágenes. Apreciación de las técnicas y recursos aplicados a la realización de fotografías. Realización de imágenes con la cámara fotográfica y otros dispositivos electrónicos, teniendo en cuenta los aspectos compositivos, técnicos, estilísticos, temáticos y expresivos en la fotografía. Recreación de géneros fotográficos: retrato, paisaje y bodegón. Realización de collages o fotomontajes. Utilización de programas de retoque fotográfico: encuadre, balance de tonos, virados.	1ºEPVA.BL1.2. Realizar imágenes fijas con dispositivos electrónicos a partir de un tema (paisaje, bodegón, retrato), teniendo en cuenta los aspectos formales (líneas, formas, colores, texturas, disposición), y compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos.	1ºEPVA.BL1.2.1. Realiza imágenes fijas con dispositivos electrónicos a partir de un tema (paisaje, bodegón, retrato), teniendo en cuenta los aspectos formales (líneas, formas, colores, texturas, disposición), y compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos.	CEC CD SIEE CMCT

1º ESO. EPVA BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El cómic. Concepto y génesis: Antecedentes en la pintura y escultura. Interés por conocer la evolución del cómic. Los géneros del cómic: humor, aventuras, ciencia-ficción. Identificación de estilos, géneros, soluciones expresivas y convenciones de lenguaje en obra de cómic y de fotonovela de diferentes autores, procedencias y épocas. Escuelas y tendencias a partir de la evolución de las corrientes artísticas como el realismo, modernismo, expresionismo, pop art. El espacio, el tiempo y la acción en el cómic. La viñeta como unidad espacio-temporal. La secuencia de imágenes: narración y descripción. Integración imagen-texto: globo o bocadillo, cartelas y onomatopeyas. Expresión gráfica del movimiento: líneas cinéticas, metáforas visuales y signos de apoyo que le configuran valor expresivo. Estructuras temporales y psicológicas de montaje. Elipsis, acciones paralelas, flashback. Los recursos representativos en la viñeta. Encuadres y ángulos de visión. Luces y efectos de iluminación. El carácter y expresión anímica de los personajes. Estilo y tratamiento: realista, esperpéntico, caricaturesco. Tipología y caracterización de personajes. Las técnicas de dibujo: trazo, trama, mancha. El color. Análisis y identificación de soluciones representativas (encuadres, puntos de vista, perspectiva e iluminación) y expresivas (estilo, composición y tratamiento del color, la línea y la textura). Reconocimiento de soluciones descriptivas y/o narrativas (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentíes).	1ºEPVA.BL1.3. Leer y analizar el cómic para identificar los elementos formales que dan movimiento y expresión a los personajes (líneas cinéticas, onomatopeyas, color, textura), la secuencia narrativa construida a partir de las viñetas, la integración de la imagen-texto y el mensaje que pretende transmitir.	1ºEPVA.BL1.3.1. Lee el cómic para identificar los elementos formales que dan movimiento y expresión a los personajes (líneas cinéticas, onomatopeyas, color, textura), la secuencia narrativa construida a partir de las viñetas, la integración de la imagen-texto y el mensaje que pretende transmitir.	CEC CCLI
		1ºEPVA.BL1.3.2. Analiza la relación de los elementos formales de un cómic que dan movimiento y expresión a los personajes (líneas cinéticas, onomatopeyas, color, textura), la secuencia narrativa construida a partir de las viñetas, la integración de la imagen-texto con el contenido del mensaje que pretende transmitir.	CEC CAA CCLI

1º ESO. EPVA		BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La creación del cómic. La historia y el guión: relación lenguaje escrito e icónico. La composición de la página. Planificación metódica del proceso de elaboración de un cómic. Utilización con variedad y autonomía de las convenciones icónicas y lingüísticas propias del cómic. Representación con eficacia de la figura humana en posturas, movimientos y expresiones faciales variadas. Representación sin estereotipos de objetos y espacios bajo encuadres y puntos de vista adecuados a un determinado contexto narrativo o descriptivo. Composición del interior de una viñeta, y las viñetas de una página, favoreciendo la lectura y una determinada intención expresiva y narrativa. Utilización con expresividad y seguridad de los acabados, procesos y técnicas de dibujo y pintura adecuados a la elaboración de cómics. Elaboración de una historieta. Organización y seguimiento del proceso de trabajo: guionización, documentación, planificación y elaboración definitiva. Experimentación y aplicación de técnicas de dibujo, pintura, fotografía y reprografía. Valoración crítica de los resultados propios y de los ajenos.	1ºEPVA.BL1.4. Crear viñetas, tiras o cómics, teniendo en cuenta en la realización las fases del proceso narrativo (guión, planificación y realización), los elementos que conforman cada viñeta, y la expresión facial y corporal de los personajes para representar de forma personal ideas y sentimientos y emociones.	1ºEPVA.BL1.4.1. Crea viñetas, tiras o cómics, teniendo en cuenta en la realización las fases del proceso narrativo (guión, planificación y realización), los elementos que conforman cada viñeta, y la expresión facial y corporal de los personajes para representar de forma personal ideas, sentimientos y emociones adecuados al mensaje que pretenden transmitir.	CD SIEE CEC

1º ESO. EPVA				BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV			
El cine y la animación La imagen en movimiento. Alfabetización audiovisual. Observación de diferentes fragmentos de producciones videográficas y cortos animados. Valoración de las posibilidades comunicativas que ofrece el medio cinematográfico / videográfico. Comprensión de los fundamentos del lenguaje multimedia y apreciación de las aportaciones de las tecnologías digitales. El lenguaje cinematográfico. Lectura y análisis. Contenido y mensaje en las producciones audiovisuales. Géneros cinematográficos: drama, humor, acción, aventura, ciencia ficción, terror, musical. Elementos estructurales y compositivos en la imagen audiovisual: encuadre, planificación y angulación. Visualización y análisis de movimientos de la cámara: travellings y raccords.		1ºEPVA.BL1.5. Leer y analizar fragmentos de imágenes en movimiento para identificar aspectos estructurales y compositivos de la imagen (encuadre, planificación y angulación), la interacción de los lenguajes que intervienen, los géneros cinematográficos y argumentar de forma crítica sus puntos de vista, gustos y preferencias.	1ºEPVA.BL1.5.1. Lee fragmentos de imágenes en movimiento para identificar aspectos estructurales y compositivos de la imagen (encuadre, planificación y angulación), la interacción de los lenguajes que intervienen y los géneros cinematográficos.	CEC			
			1ºEPVA.BL1.5.2. Analiza fragmentos de imágenes en movimiento para relacionar los aspectos estructurales y compositivos de la imagen (encuadre, planificación y angulación), la interacción de los lenguajes que intervienen, los géneros cinematográficos con el contenido del mensaje, argumentando de forma crítica sus puntos de vista, gustos y preferencias	CEC CAA CCLI			

1º ESO. EPVA		BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La producción cinematográfica. Identificación de las fases del proceso: los guiones (la idea, sinopsis, guión literario, guión técnico, storyboard), el rodaje y el montaje. Realización de un proyecto audiovisual siguiendo las fases del proceso cinematográfico (guión literario, guión técnico, realización, edición y difusión). Caracterización de los personajes (vestuario, maquillaje y peluquería) y localización de espacios, decorados, iluminación y sonido. Registro de imágenes, edición y post-producción, en función del planteamiento del contenido/mensaje que se quiere transmitir. Utilización de programas informáticos para la creación y edición de mensajes audiovisuales. Utilización de programas informáticos sencillos y apps para editar efectos sonoros, efectos especiales y créditos. Aplicación de otros formatos audiovisuales a partir de composiciones musicales o la poesía japonesa tipo Haiku. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos. Desarrollo de actitudes tales como la curiosidad, búsqueda, creación, experimentación y deducción. Respeto por la pluralidad cultural y distintas ideas manifiestas en las producciones visuales. Respeto por las licencias de uso, modificación y distribución de contenidos generados por otros.	1ºEPVA. BL1.6. Elaborar de forma cooperativa propuestas audio-visuales sencillas planificando las fases de trabajo (guión, grabación y edición), los recursos estructurales y técnicos propios del lenguaje cinematográfico (planificación, movimientos de la cámara, la caracterización de los personajes, iluminación, sonido) y teniendo en cuenta el mensaje que desean transmitir.	1ºEPVA. BL1.6.1. Elabora de forma cooperativa propuestas audiovisuales sencillas planificando las fases de trabajo (guión, grabación y edición), los recursos estructurales y técnicos propios del lenguaje cinematográfico (planificación, movimientos de la cámara, la caracterización de los personajes, iluminación, sonido) en función del mensaje que se quiere transmitir.	CMCT SIEE CEC CAA

1º ESO. EPVA		BLOQUE 1: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El cortometraje animado. Las bases de la animación. Realización de un Flipbook. Identificación y reconocimiento de diferentes técnicas de animación y stop motion. Diferenciación de las técnicas básicas de stop motion: claymation (plastimación) y pixilación. Realización de fotografías para realizar stop motion. Realización de personajes con plastilina y experimentación con otros materiales. Construcción de escenarios con distintos decorados sencillos utilizando diversos recursos gráfico-plásticos y materiales. Realización de un corto animado. Grabación y edición de proyectos animados sencillos a partir de un guión.	1ºEPVA.BL1.7. Elaborar un corto animado, de forma cooperativa, mediante la técnica del stop motion (plastimación, pixilación, go motion o time-lapse), a partir del montaje de fotografías, planificando el proceso de trabajo (guiones, capturas fotográficas y montaje), y utilizando los recursos formales (línea, color, textura, relación figura/fondo), técnicos y digitales (iluminación, sonido, captura de fotos) para expresar ideas, valores y emociones.	1ºEPVA.BL1.7.1. Planifica de forma cooperativa el proceso de trabajo (guiones, capturas fotográficas y montaje) de un corto animado, mediante la técnica del stop motion (plastimación, pixilación, go motion o time-lapse), a partir del montaje de fotografías, y utilizando los recursos formales (línea, color, textura, relación figura/fondo), técnicos y digitales (iluminación, sonido, captura de fotos) para expresar ideas, valores y emociones.	CD CMCT SIEE CEC CAA
		1ºEPVA.BL1.7.2. Elabora un corto animado, de forma cooperativa, mediante la técnica del stop motion (plastimación, pixilación, go motion o time-lapse), siguiendo la planificación elaborada, para expresar ideas, valores y emociones.	CD CMCT SIEE CEC CAA

1º ESO. EPVA BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El diseño gráfico. Campos de aplicación y fundamentos creativos. Observación e identificación de los diferentes campos del diseño gráfico: editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, packaging, ilustración... Reconocimiento de la finalidad del diseño gráfico: aviso, venta, indicación, exhortación, información y expresión de ideas. La imagen como elemento de comunicación. Reconocimiento de los elementos básicos del diseño: el punto, la línea, la textura, el tono, la dimensión, la escala... Conocimiento de los principios de la composición: centro de interés, direccionalidad, ley de la mirada, simplificación, contraste... Conocimiento de la teoría del color. Valor expresivo del color. El simbolismo asociado a los colores. Tipografías básicas. Estudio de tipografías. Reconocimiento de diferentes tipos y grupos de tipos. Relación texto-imagen. Diseño editorial. Conocer las características específicas de los productos editoriales. Señalética y comunicación visual. Función comunicativa de la señal: prohibición, advertencia, información. La imagen global: identidad corporativa e imagen de marca. Conocimiento de las distintas fases en la realización de la imagen corporativa en una empresa. Otros campos de aplicación del diseño gráfico: ilustración y cartelismo. Distinguir las características expresivas del cartel como medio de comunicación. Observación de diferentes ilustraciones e ilustradores.	1ºEPVA.BL2.1. Leer y analizar imágenes de su entorno social y cultural representativas del diseño gráfico (editorial, señalización, ilustración) para identificar los recursos formales gráfico-plásticos y compositivos (relación figura-fondo), el grado de iconicidad, el valor denotativo y connotativo de la imagen y la función del mensaje que desean transmitir.	1ºEPVA.BL2.1.1. Lee imágenes de su entorno social y cultural representativas del diseño gráfico (editorial, señalización, ilustración) para identificar los recursos formales gráfico-plásticos y compositivos (relación figura-fondo), el grado de iconicidad, el valor denotativo y connotativo de la imagen y la función del mensaje que desean transmitir.	CEC CCLI
		1ºEPVA.BL2.1.2. Analiza imágenes de su entorno social y cultural representativas del diseño gráfico (editorial, señalización, ilustración) para relacionar los recursos formales gráfico-plásticos y compositivos (relación figura-fondo), el grado de iconicidad, el valor denotativo y connotativo de la imagen con el contenido del mensaje que desean transmitir.	CAA CEC CCLI

1º ESO. EPVA		BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El diseño gráfico. Realización de distintos tipos de diseños y composiciones modulares utilizando las formas geo-métricas básicas. Tipografías básicas. Estudio y realización de tipografías. Uso de herramientas informáticas para la edición de tipografías. Diseño editorial. Realización de maquetaciones creativas y funcionales organizando el texto y las imágenes. Realización de maquetaciones con diferentes soportes físicos y digitales. Realización de ilustraciones para cuentos u otras narraciones. Señalética y comunicación visual. Realización de señales sencillas para diversos campos de aplicación. Identidad corporativa e imagen de marca. Realización de una marca aplicando formas sencillas. Apreciación del trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza de las representaciones. Interés y constancia en la realización de los trabajos o proyectos, controlando las diferentes fases y respetando al grupo.	1ºEPVA.BL2.2. Elaborar mensajes visuales propios del diseño gráfico (señalización, imagen corporativa, ilustración) utilizando recursos gráfico-plásticos, técnicos y digitales para expresar ideas, valores y emociones de manera personal.	1ºEPVA.BL2.2.1. Elabora mensajes visuales propios del diseño gráfico (señalización, imagen corporativa, ilustración) utilizando recursos gráfico-plásticos, técnicos y digitales para expresar ideas, valores y emociones de manera personal.	CD CEC SIEE CMCT

1º ESO. EPVA BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El diseño publicitario. La publicidad. Reconocimiento de la influencia de la publicidad en nuestra sociedad. Observación crítica de los mensajes publicitarios. Identificación de recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. El anuncio publicitario. Elementos del anuncio: textuales y iconográficos. Descripción de los elementos que componen un anuncio publicitario. Relación de los valores connotativos de las palabras y de las imágenes. Análisis de las campañas publicitarias. Aplicación y función social en carteles y vallas publicitarias. Atributos expresivos (textura, color, iluminación...), comunicativos y simbólicos aplicados a la imagen publicitaria	1ºEPVA.BL2.3. Leer y analizar las imágenes publicitarias de revistas, carteles, vallas y anuncios publicitarios del entorno cercano y de los medios de comunicación e Internet, para describir el significado del mensaje por la relación de las imágenes y el texto, su simbología y la interacción de los lenguajes que intervienen, y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión y el diálogo.	1ºEPVA.BL2.3.1. Lee las imágenes publicitarias de revistas, carteles, vallas y anuncios publicitarios del entorno cercano y de los medios de comunicación e Internet para describir la relación de las imágenes y el texto, su simbología y la interacción de los lenguajes que intervienen con el significado del mensaje.	CEC CCLI
		1ºEPVA.BL2.3.2. Analiza las imágenes publicitarias de revistas, carteles, vallas y anuncios publicitarios del entorno cercano y de los medios de comunicación e Internet, para argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión y el diálogo.	CAA CCLI CSC
Creación y diseño de anuncios publicitarios utilizando recursos visuales. Elaboración de un trabajo publicitario colectivo. Transformación de imágenes y textos. Utilización de diferentes tipografías adaptadas al mensaje visual. Aceptación y respeto de los juicios de los compañeros sobre el hecho publicitario y sobre los anuncios. Valoración crítica de los trabajos publicitarios de los compañeros y compañeras.	1ºEPVABL2.4. Elaborar mensajes visuales publicitarios teniendo en cuenta los elementos formales (punto, línea, formas, color, textura), la relación imagen-texto, la relación figura-fondo y la finalidad del mensaje que se desea transmitir.	1ºEPVABL2.4.1. Elabora mensajes visuales publicitarios teniendo en cuenta los elementos formales (punto, línea, formas, color, textura), la relación imagen-texto, la relación figura-fondo y la finalidad del mensaje que se desea transmitir.	SIEE CEC CCLI

1º ESO. EPVA		BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Diseño de moda y complementos. El campo profesional del diseño de moda. Conocimiento de los campos profesionales de aplicación del diseño de moda. Estudio de las proporciones en el dibujo de maniqués. Conocimiento de diferentes técnicas para la realización de maniqués. Diseño textil: telas, estampados, moda.	1ºEPVA.BL2.5. Identificar en los diseños estampados de tejidos y productos de moda, los elementos configurativos (punto, línea, formas, color, textura), la repetición de formas geométricas y elementos modulares, la influencia de corrientes estéticas (vanguardias del siglo XX, tendencias de moda), sociales y musicales (personajes reales o de ficción de medios de comunicación, Internet) argumentando de forma crítica sus gustos y preferencias a través de la reflexión y el dialogo.	1ºEPVA.BL2.5.1. Identifica en los diseños estampados de tejidos y productos de moda, los elementos configurativos (punto, línea, formas, color, textura), la repetición de formas geométricas y elementos modulares, la influencia de corrientes estéticas (vanguardias del siglo XX, tendencias de moda), sociales y musicales (personajes reales o de ficción de medios de comunicación, internet) argumentando de forma crítica sus gustos y preferencias a través de la reflexión y el dialogo.	CEC CSC SIEE CCLI
Diseño de moda y complementos. El dibujo de maniqués. Realización de diferentes técnicas gráficas para aplicar en la realización de maniqués. Diseño textil. Realización de composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes tejidos. Utilización de diferentes tipos de composiciones modulares aplicando las formas geométricas básicas.	1ºEPVA.BL2.6. Elaborar de forma cooperativa diseños del campo textil, planificando las fases del proceso de trabajo, teniendo en cuenta los aspectos formales y compositivos así como los recursos técnicos necesarios en la elaboración del producto final.	1ºEPVA.BL2.6.1. Planifica de forma cooperativa diseños del campo textil, teniendo en cuenta las fases del proceso de trabajo, los aspectos formales y compositivos, así como los recursos técnicos necesarios en la elaboración del producto final.	SIEE CEC CAA
		1ºEPVA.BL2.6.2. Elabora de forma cooperativa diseños del campo textil, siguiendo la planificación elaborada sobre el proceso de trabajo, los aspectos formales y compositivos y los recursos técnicos necesarios en la elaboración del producto final.	SIEE CEC CAA

1º ESO. EPVA		BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Diseño industrial. El campo profesional del diseño de un producto. Observación de objetos de nuestro entorno. Identificación de las relaciones funcionales y formales de los objetos. Proceso de creación. Interrelación de las formas: forma y función del espacio urbanístico. Identificación de las fases del proceso creativo. Aplicación de recursos graficoplásticos para la generación de ideas y elaboración de bocetos sencillos. El interés estético. Valoración y regulación del trabajo en equipo para la creación de ideas originales y perseverancia en el trabajo.	1ºEPVA.BL2.7. Identificar en las imágenes, objetos y espacios propios del diseño industrial de su entorno social, cultural y artístico, los elementos formales (punto, líneas, planos) y expresivos (color, textura, movimiento), y analizar sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales	1ºEPVA.BL2.7.1. Identifica en las imágenes, objetos y espacios propios del diseño industrial de su entorno social, cultural y artístico, los elementos formales (punto, líneas, planos) y expresivos (color, textura, movimiento).	CEC CMCT
		1ºEPVA.BL2.7.2. Analiza la relación de los elementos formales de imágenes, objetos y espacios propios del diseño industrial con sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.	CMCT CAA
Diseño industrial: El Proyecto. Identificación de las fases del proceso del proyecto. Realización de bocetos sencillos aplicando de forma sencilla los sistemas de representación. Aplicación de técnicas de proyección y realización de objetos: los sistemas de representación, la normalización, la croquización, la maquetación y los prototipos, la presentación. Realización de croquis, dibujos y planos finales de un proyecto técnico. Aplicación de recursos grafico-plásticos para la elaboración de volúmenes sencillos. Construcción de volúmenes y formas expresivas volumétricas con materiales diversos: papel, con materiales de modelaje y de reciclaje. Predisposición e interés por buscar soluciones creativas a sus propuestas. Autocrítica hacia los propios trabajos o proyectos, valorando y mejorando los resultados.	1ºEPVA.BL2.8. Elaborar de forma cooperativa diseños de objetos sencillos del entorno cotidiano y familiar y planificar las fases del proceso de trabajo (idea, boceto, prototipo), teniendo en cuenta la representación bidimensional (croquización) y tridimensional (maqueta) y los recursos técnicos necesarios en la elaboración del producto final.	1ºEPVA.BL2.8.1. Planifica de forma cooperativa las fases del proceso de trabajo (idea, boceto, prototipo), teniendo en cuenta la representación bidimensional (croquización) y tridimensional (maqueta), y los recursos técnicos necesarios en la elaboración de diseños de objetos sencillos del entorno cotidiano y familiar.	SIEE CEC CMCT CAA
		1ºEPVA.BL2.8.2. Elabora de forma cooperativa diseños de objetos sencillos del entorno cotidiano y familiar, siguiendo la planificación previamente realizada.	SIEE CEC CMCT CAA

4.1.2. Curso 2º ESO

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Los contenidos (anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel II, se han distribuido en DOCE Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; interrelacionando los conceptos de cada unidad y bloque para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta formas, los tres bloques marcados por la LOMCE—Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico— se convierten en cuatro bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio so—bre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

NOTA: En **negrita** los contenidos para 2º de ESO

Materiales de dibujo y pintura

CONTENIDOS: (Teoría común para 2º y 3º)

- **Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.**
- **Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.**
- **Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo

construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa. SIEE, CSC, CEC
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

CONTENIDOS:

- El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.
- La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.
- La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas entre formas. Formas geométricas y formas orgánicas.
- La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual, naturales y artificiales y, orgánicas o geométricas.
- La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea y de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas en trabajos propios.

- Analizar formas y texturas del entorno y del mundo del arte.
- Reconocer la importancia de formas y texturas en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la forma utilizando signos.
- Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la personalización de texturas de ideación propia como medio de afirmación de la personalidad e interiorización del contenido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. SIEE, CEC, CAA
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CEC, CAA,

LÁMINAS: 1, 2 y 3

U.D. 2. Color y creatividad

CONTENIDOS:

- **Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.**
- **Color luz. Mezcla aditiva.**
- **Color pigmento. Mezcla sustractiva.**
- **Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.**
- Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.
- Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios. Dinámica y perspectiva del color.
- Armonías cromáticas. Armonía monocromática, armonía por triadas, armonía por analogía y armonía policromática.
- El poder simbólico del color.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender los comportamientos del color luz y el color pigmento (materia).
- Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color en la naturaleza, en el arte y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades: tono, luminosidad y saturación.
- Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el cambio cromático, valorando su simbolismo.
- Conocer las características más relevantes de la pintura impresionista diferenciándola de la de otros movimientos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste entre ellos.
- Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.
- Identificar algunas de las obras más importantes del Impresionismo atendiendo a sus cualidades plásticas, así como a los artistas más relevantes de dicho movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CEC
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. CEC, CAA
- Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos. CEC, CAA
- Interpreta obras pictóricas reconocidas mediante una armonía cromática haciendo uso de una serie de colores análogos. SIAA, CAA, CEC
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. CD, CEC

LÁMINAS: 6, 7 y 9

U.D. 3. Luces y sombras

CONTENIDOS:

- **Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.**
- **Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.**
- Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.

- Captura de la luz: el claroscuro. Tres pasos clave.
- La luz en el arte de la pintura y la fotografía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas, diferenciando las cualidades de la luz artificial y de la luz natural.
- Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Desarrollar destrezas en la elaboración de propuestas en colores acromáticos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (natural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.
- Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utilización en la creación de efectos de tridimensionalidad.
- Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la representación de bodegones, objetos y formas geométricas simples.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas. CAA, SIEE, CEC
- Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas. CEC, CAA
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). SIEE, CAA, CEC
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas. CSC, CAA, CEC

LÁMINAS: 11 y 12

U.D. 4. La composición

CONTENIDOS:

- **Componer.**
- **Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.**
- Formato y encaje.

- El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.
- La composición modular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.
- Saber explicar que es el “módulo” y cómo realizar una composición modular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.
- Identificar en diversas obras de arte la estructura compositiva utilizada por su autor.
- Crear estructuras modulares con formas geométricas simples –básicamente sobre redes poligonales–, trabajando con transformaciones básicas como la traslación, el giro, la simetría y la semejanza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Construye composiciones planas, con piezas de cartulina de color, que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad. CAA, CEC
- Analiza los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje. CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores ...). CSC, CAA, CEC
- Analiza y aplica el esquema compositivo básico de obra propia atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. CAA, CEC

LÁMINA: 15

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

CONTENIDOS:

- **La percepción visual. Teoría de la Gestalt.**
- **Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).**
- **La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.**
- Iconos, símbolos y logotipos.
- Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de ver y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las capacidades comunicativas del lenguaje visual: información, narración, persuasión y goce estético.
- Diferenciar las aplicaciones del lenguaje visual, especialmente en las artes clásicas: dibujo, pintura, escultura y arquitectura.
- Entender la importancia de los signos visuales, diferenciando con claridad iconos, símbolos y logotipos.
- Saber leer imágenes fotográficas y publicitarias, distinguiendo tanto los aspectos formales como las intenciones del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Diferenciar los distintos tipos de ilusiones ópticas y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.
- Conocer las diferentes cualidades expresivas de los medios gráficos, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, y aplicarlas en nuestras composiciones.
- Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- Analizar correctamente imágenes fotográficas y publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. CMCT, CAA, CEC
- Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. SIEE, CEC, CAA
- Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. CMCT, CEC, CAA
- Distingue signifiante y significado en un signo visual. CEC, CAA
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. CCLI, CEC, CAA
- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CEC, CAA, SIEE

LÁMINAS: 18 y 19

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS:

- **La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.**
- La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.
- El lenguaje multimedia.
- Presentaciones multimedia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el proceso fotográfico y las variantes que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber leer apropiadamente todos los elementos fundamentales del lenguaje gráfico del cómic siguiendo de forma correcta la narración gráfica estática con ayuda de sus recursos visuales esenciales.
- Analizar correctamente los diferentes procesos audiovisuales y la importancia del plano para transmitir una sensación o idea en particular.
- Comprender el lenguaje multimedia y su capacidad expresiva inherente, aplicando los pasos necesarios en la resolución exitosa de una presentación interactiva de cara al público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad aspectos formales y los valores expresivos.
- Aplicar con intención narrativa los recursos visuales del cómic, de forma ordenada y coherente, para

la creación de una historieta visualmente atractiva y de fácil lectura gráfica.

- Distinguir con claridad los planos cinematográficos, analizando su diferente capacidad expresiva y comunicativa.
- Construir una presentación multimedia usando eficazmente sus recursos interactivos, así como una correcta transmisión en el aula.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. CAA, SIEE, CEC
- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. CAA, CEC, SIEE
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. CEC, CAA, SIEE
- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. CD, CAA, CEC, SIEE, CSC

LÁMINAS: 23 y 24

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

CONTENIDOS:

- **Génesis de las formas básicas.**
- **Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.**
- **Distancias.**
- **Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.**
- **Lugares geométricos básicos en el plano.**
- Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.
- Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.
- Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.
- La circunferencia y el círculo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y perpendicularidad, distancias, ángulos, etc.
- Razonar el concepto y la existencia de lugares geométricos en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz de un ángulo, etc.
- Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas básicas –triángulos, cuadriláteros y circunferencia–, así como determinar las características de los puntos y rectas notables en ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la importancia que tienen las formas básicas, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Valorar la realización de las propuestas operativas con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°. CMCT, CAA, CEC
- Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón. CEC, CAA
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia. SIEE, CEC, CMCT
- Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. CMCT, CAA, CEC
- Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y el cartabón. CAA, CMCT
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. CEC, CAA, CMCT
- Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. SIEE, CAA, CMCT
- Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. CAA, CMCT
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. CAA, CMCT
- Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. CAA, CMCT

LÁMINAS: 27, 28 y 29

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

CONTENIDOS:

- **Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.**

- Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- Trazado de polígonos regulares dado el lado.
- Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.

- **Redes modulares básicas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apreciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer y aplicar los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, poder inscribir en ella polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.
- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados inscritos en una circunferencia. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. CAA, CMCT
- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. CAA, CEC, CMCT

LÁMINAS: 35 y 37

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS:

- **Tangencias. Principios básicos.**
- **Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.**
- Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias. Consideraciones importantes. Tangencias y enlaces en el diseño.
- Enlaces en curvas técnicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
- Resolver las construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias y de estas entre sí, señalando con toda precisión el punto o puntos de contacto.
- Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
- Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geo-métricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias, razonando sus trazados.
- Valorar el razonamiento, la creatividad y la claridad gráfica en el trazado y ornamentación de los diseños.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. CMCT, CAA
- Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. CMCT, CAA
- Construye correctamente espirales de 2,3 y 4 centros. CMCT, CAA

LÁMINAS: 38 y 39

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

CONTENIDOS:

- El lenguaje de la proporción. Concepto de proporción y semejanza entre figuras.
- Escalas. Tipos de escalas. Escalas gráficas.
- La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.
- El cuerpo humano y su entorno.
- **La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.
- Desarrollar la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.
- Adquirir la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.
- Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.
- Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la idea de belleza con la de proporción, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza la representación de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula. CEC, CAA
- Construye escalas volantes y mide distancias sobre planos de vivienda o terrenos. CMCT, CAA
- Decora espacios libres de una vivienda. SIEE, CEC, CSC

LÁMINA: 44

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

CONTENIDOS:

- **Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.**
- **Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.**
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- Formas cilíndricas.
- Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el Sistema Diédrico, como sistema de medida, de los sistemas Perspectivos: Axonométrico, Caballera y Cónico.
- Distinguir y diferenciar las características y utilidad del Sistema Diédrico como sistema de medida y de los sistemas perspectivas.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber dibujar las vistas de sólidos con formas cúbicas elementales o cilíndricas dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1.032 – ISO 128 que hace universal y, por ende, posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y de las características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto sencillo, representado mediante sus vistas o proyecciones diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes cúbicos sencillos, identificando las tres proyecciones de sus vértices y aristas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja las proyecciones diédricas de sólidos elementales señalando, en las tres proyecciones, los vértices indicados. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Trabaja y representa las proyecciones diédricas de piezas con formas cilíndricas. CMCT, CEC, CAA, SIEE

LÁMINA: 46

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

CONTENIDOS: (Teoría común para 2º y 3º)

- Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción y trazado de partes circulares.
- Trazado de las perspectivas caballerías frontal y planimétrica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y comprender los fundamentos de las perspectiva axonométricas ortogonal y oblicua.
- Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos y de cuerpos cilíndricos
- Saber utilizar la perspectiva caballera, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales que rigen en los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con ayuda de redes isométricas.
- Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.
- Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de las vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Observa, analiza y representa encajes volumétricos de formas prismáticas con ayuda de pautado isométrico. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja, sobre un pautado isométrico, el trazado de arcos circulares de una estructura arquitectónica. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa formas volumétricas analizando la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballerías frontales. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa, en perspectiva caballera planimétrica normal, piezas arquitectónicas simples. CMCT, CEC, CAA, SIEE

LÁMINAS: 50 y 52 (+ejercicios básicos de perspectivas)

RUBRICA 2º ESO. CURRICULUM OFICIAL GVA:

2º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información, memorización y retención de la información. Propiedades textuales de las situaciones comunicativas: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Consolidación de la terminología conceptual específica del área.	2ºEPVA.BL0.1. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, y leer comprensivamente textos de formatos diversos.	2ºEPVA.BL0.1.1. Reconoce y consolida la terminología conceptual del segundo curso de la asignatura y la utiliza correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal y académico.	CCLI CAA
		2ºEPVA.BL0.1.2. Lee comprensivamente textos de formatos diversos sobre conocimientos del segundo curso de la asignatura.	CCLI
Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc) Estrategias lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.	2ºEPVA.BL0.2. Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, extrayendo conclusiones, y participar en debates y exposiciones desarrollando de forma organizada su discurso intercambiando informaciones con otros alumnos; explicar el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2ºEPVA.BL0.2.1. Capta y analiza el sentido global de textos orales del nivel educativo, extrayendo conclusiones, y participa en debates y exposiciones desarrollando de forma ordenada su discurso intercambiando información con otros alumnos.	CCLI CAA
		2ºEPVA.BL0.2.2. Explica el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos de su nivel educativo, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA

2º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Búsqueda de información desde diferentes fuentes, tanto convencionales como digitales e Internet, sobre manifestaciones artísticas que se trabajan en el nivel educativo, y análisis de las posibilidades de creación gráfica que ofrecen los nuevos medios tecnológicos.	2ºEPVA.BL0.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	2ºEPVA.BL0.3.1. Busca y selecciona información en diversas fuentes de forma contrastada y la organiza mediante procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos con ayuda de guías, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional, relacionados con la asignatura y el curso correspondiente.	CCLI CAA
Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda de blogs, foros, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de la información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios.	2ºEPVA.BL0.4. Buscar y seleccionar información, (documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos) a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y bancos de sonidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.	2ºEPVA.BL0.4.1. Busca y selecciona información de forma contrastada con ayuda de guías, en medios digitales adecuados a su nivel, registrándola en papel o almacenándola digitalmente de forma ordenada y cuidadosa.	CD CCLI CAA
Reconocimiento de las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos, y disfrute en el proceso de producción artística. Expresión de emociones básicas, ideas, acciones, y situaciones al realizar sus obras. Respeto por el trabajo de los demás.	2ºEPVA.BL0.5. Reconocer las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos y expresar emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	2ºEPVA.BL0.5.1. Reconoce las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos del nivel educativo.	CEC CSC SIEE
		2ºEPVA.BL0.5.2. Expresa emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones siguiendo guías o modelos, disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	CEC CSC SIEE

2º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Iniciativa e innovación. Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de auto-motivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad. Pensamiento alternativo. Sentido crítico.	2ºEPVA.BL0.6. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	2ºEPVA.BL0.6.1. Realiza de forma eficaz tareas o proyectos siguiendo guías, mostrando iniciativa para proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrando curiosidad e interés durante el desarrollo y actúa con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CAA
Estrategias de planificación, organización y gestión. Introducción al proceso creativo en las artes visuales y audiovisuales mediante el desarrollo de un producto individual o colectivo, controlando las distintas fases: - Investigación y estudio previo. - Selección de información y desarrollo de ideas. - Planificación, organización y gestión del tiempo y los recursos. - Toma de decisiones y calibración de oportunidades y riesgos. - Aporta soluciones originales a los problemas. - Realización del producto y establecimiento de criterios para evaluar el proceso y el resultado. - Reflexión y propuesta de mejora del proceso creativo propio y ajeno, desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva: juicio sobre la buena realización del trabajo así como la limpieza de su ejecución, y evaluación del uso de las nuevas tecnologías. - Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.	2ºEPVA BL0.7. Planificar tareas o proyectos individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	2ºEPVA.BL0.7.1. Planifica tareas o proyectos individuales o colectivos adecuados al nivel académico del curso correspondiente, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades.	SIEE CAA
		2ºEPVA.BL0.7.2. Evalúa con ayuda de guías el proceso seguido y el producto final, y lo expone a los compañeros explicando las adaptaciones realizadas en el proyecto inicial de forma global y comunica de forma personal los resultados obtenidos.	SIEE CAA

2º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado español, así como contribución a su defensa, conservación y desarrollo.	2ºEPVA.BL0.8. Reconocer el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su defensa y conservación a través de la divulgación de obras de arte y medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.	2ºEPVA.BL0.8.1. Reconoce el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español en las producciones que aparecen durante el segundo curso identificando su intención comunicativa y su aportación al disfrute individual y colectivo.	CEC
		2ºEPVA.BL0.8.2. Contribuye a la defensa y conservación del patrimonio artístico y cultural de las producciones que aparecen en segundo curso, participando su divulgación, expresando sus conocimientos de forma crítica.	SIEE CSC
Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas y rechazo ante cualquier forma de discriminación por razón de raza, sexo o cultura. Respeto por las maneras de expresión diferentes de la nuestra, aceptando y argumentando las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.	2ºEPVA.BL0.9. Superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas, evitando cualquier forma de discriminación (raza, sexo, cultura) e identificar las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión.	2ºEPVA.BL0.9.1. Identifica estereotipos y convencionalismos, así como cualquier forma de discriminación y las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas en sus representaciones visuales y plásticas.	CEC CSC
Desarrollo de una actitud de respeto por el entorno de trabajo y el medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos y reciclando materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	2ºEPVA.BL0.10. Cuidar del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos, y reciclar materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	2ºEPVA.BL0.10.1. Cuida del entorno de trabajo, utilizando los recursos de forma responsable y recicla materiales siguiendo pautas.	CMCT CSC
Entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del área.	2ºEPVA.BL0.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	2ºEPVA.BL0.11.1. Reconoce los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la materia del nivel educativo correspondiente e identifica los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	CSC SIEE

2º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Elementos configurativos del lenguaje visual. Observación, Identificación y empleo del punto, la línea y el plano como elementos configurativos de las formas. - El punto como primer elemento del lenguaje visual. El punto como elemento generador de la imagen digital: píxel. - La línea como elemento descriptor de detalles y de expresión. Tipos de líneas: recta, curva, quebrada y mixta. - Tipos de planos Experimentación con el punto, la línea, la mancha y el plano como elementos expresivos en la representación libre de obras gráfico-plásticas.	2ºEPVA.BL1.1. Observar y analizar los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico para identificar los elementos configurativos de la imagen: punto, línea, y plano, y experimentar con sus variaciones formales creando obras gráfico-plásticas	2ºEPVA.BL1.1.1. Observa y analiza los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico, e identifica en ellos los elementos configurativos de la imagen: punto, línea y plano.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL1.1.2. Crea obras gráfico-plásticas experimentando con los elementos punto, línea y plano.	CAA CEC SIEE
Las texturas. Observación, clasificación y representación de la forma por medio de la textura. Diferenciación entre texturas. - Naturales y artificiales. - Orgánicas y geométricas. - Visuales y táctiles, y su perfil o contorno visual. - Reproducción de texturas naturales y artificiales mediante grafismos. - Transcripción de texturas visuales a texturas táctiles mediante la técnica del frottage o con materiales de modelado. - Mezclas de texturas en el aula con diversos materiales de reciclado.	2ºEPVA.BL1.2. Diferenciar y clasificar los tipos de texturas en los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico, y representarlas en composiciones abstractas o figurativas, a través de la experimentación.	2ºEPVA.BL1.2.1. Diferencia y clasifica los tipos de texturas en los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico.	CAA CEC
		2ºEPVA.BL1.2.2. Representa texturas en composiciones abstractas o figurativas, a través de la experimentación.	CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Reconocimiento y evaluación de las cualidades emotivas y expresivas de los elementos configurativos del lenguaje visual (el punto, la línea, el plano, la mancha y la textura). Investigación experimental mediante su aplicación en obras gráfico-plásticas personales y en el arte.	2ºEPVA.BL1.3. Realizar representaciones gráfico-plásticas utilizando los elementos configurativos (líneas, puntos, planos, texturas y colores,) de forma personal.	2ºEPVA.BL1.3.1. Realiza representaciones gráfico-plásticas utilizando los elementos configurativos (líneas, puntos, planos, texturas y colores) de forma personal.	SIEE CEC
El color. Registro del color como fenómeno físico y visual - Descripción de las Mezclas aditiva y sustractiva: identificación de los colores-luz y los colores-pigmento. Exploración de los colores como representación y el color como sistema codificado: - Clasificación de los colores en primarios y secundarios.	2ºEPVA.BL1.4. Identificar el color como fenómeno físico y visual en lo objetos, producciones y espacios del entorno, y clasificar los colores luz y los colores pigmento por sus propiedades experimentando las mezclas de colores primarios y secundarios con diferentes técnicas gráfico-plásticas.	2ºEPVA.BL1.4.1. Identifica el color como fenómeno físico y visual en lo objetos, producciones y espacios del entorno y clasifica los colores luz y los colores pigmento por sus propiedades.	CMCT CAA CEC
		2ºEPVA.BL1.4.2. Experimenta mezclas de colores primarios y secundarios con diferentes técnicas gráfico-plásticas.	CAA CEC
Realización del círculo cromático - Elaboración de mezclas binarias (armonías y contrastes). - Explicación y argumentación de la temperatura del color: colores fríos y cálidos - Explicación de la percepción visual del color: dinámica y visibilidad de los colores. - Investigación experimental en la representación de paisajes y entornos naturales próximos, a partir de los colores utilizables en el aula. - Interpretación y aplicación de la Reconocimiento del valor simbólico del color. - Experimentación con mezclas de color para	2ºEPVA.BL1.5. Realizar un círculo cromático y gamas cromáticas frías y cálidas con colores pigmento, y experimentar las cualidades del color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos con diferentes intenciones expresivas.	2ºEPVA.BL1.5.1. Realiza un círculo cromático y gamas cromáticas frías y cálidas con colores pigmento.	CMCT CAA CEC
		2ºEPVA.BL1.5.2. Experimenta las cualidades del color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos con diferentes intenciones expresivas.	CAA CEC

2º ESO. EPVA			
BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Reconocimiento, interpretación y aplicación del valor simbólico del color. - Experimentación con mezclas de color para expresar sensaciones y emociones en trabajos guiados de aula. - Interés por descubrir aspectos visuales significativos como color y textura, del entorno natural próximo, y sensibilización ante las manifestaciones del color y la luz en objetos, en la naturaleza y en ambientes urbanos próximos. - Observación, descubrimiento y análisis de la expresividad de las gamas de color en obras de arte.	2ºEPVA.BL1.6. Crear composiciones personales y colectivas con diferentes técnicas gráfico-plásticas utilizando el valor simbólico del color con diferentes intenciones expresivas.	2ºEPVA.BL1.6.1. Crea composiciones personales y colectivas con diferentes técnicas gráfico-plásticas utilizando el valor simbólico del color con gamas frías y cálidas.	SIEE CAA CEC
Forma y composición. Observación de la naturaleza y del espacio, identificación de formas planas y diferenciación de formas naturales y artificiales. Interpretación de las formas y de su entorno en el plano. Aplicación del encaje como técnica de estructuración del espacio compositivo: realización de apuntes del natural de paisajes y de objetos representando el espacio lleno y el espacio vacío. Comparación de la proporción intrínseca de las partes de un objeto y de él con su entorno.	2ºEPVA.BL1.7. Realizar apuntes del natural de objetos aislados y agrupados que se encuentren en el entorno inmediato, y organizarlos proporcionadamente en el plano en relación a sus características formales.	2ºEPVA.BL1.7.1. Realiza apuntes del natural de objetos aislados y agrupados que se encuentren en el entorno inmediato, y los organiza proporcionadamente en el plano en relación a sus características formales.	CMCT CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Definición del concepto de equilibrio y composición. Registro e identificación de la distribución de las formas en el espacio: reconocimiento de los esquemas compositivos básicos (estáticos y dinámicos). Lectura y análisis de los criterios básicos de composición: equilibrio, proporción, simetría y peso visual. Experimentación con el equilibrio (ley de la balanza y ley de compensación de masas), proporción, simetría axial y radial, y peso visual (masa y color). Comparación de elementos naturales para inferir la proporción en la naturaleza. Introducción al concepto de escala. Dibujo de la proporción humana: verificación de la proporción natural mediante ejercicios de aula. El canon. Disposición abierta para la realización de experiencias de composición, mostrando interés en conocer la expresividad de los esquemas compositivos básicos, e identificando la organización interna de mensajes gráfico-plásticos o visuales.	2ºEPVA.BL1.8. Identificar los conceptos de equilibrio, proporción, simetría, peso visual y ritmo, en los objetos y en composiciones artísticas y crear obras gráfico-plásticas personales y colectivas utilizando dichos conceptos.	2ºEPVA.BL1.8.1. Identifica los conceptos de equilibrio, proporción, simetría, peso visual y ritmo, en los objetos y en composiciones artísticas.	CMCT CAA CEC
		2ºEPVA.BL1.8.2. Crea obras gráfico-plásticas personales y colectivas utilizando conceptos de equilibrio, proporción, simetría, peso visual y ritmo.	CAA CEC
Estudio y análisis del ritmo compositivo - Identificación de la repetición y el ritmo compositivo. - Realización de composiciones plásticas aplicando conceptos de ritmo. - Estudio de los diferentes tipos de ritmos visuales: continuo, discontinuo, alterno, ascendente y descendente. Reconocimiento del módulo como unidad de medida. - Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas - Realización de composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción y el ritmo.	2ºEPVA.BL1.9. Diseñar composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción y el ritmo.	2ºEPVA.BL1.9.1. Diseña composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción y el ritmo.	CMCT CEC

2º ESO. EPVA		BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Espacio y Volumen. Percepción y representación del concepto de Espacio: observación de las relaciones cerca/ lejos entre formas planas. Observación de la luz natural y artificial y análisis de la posición e incidencia de la luz en los objetos y en la percepción espacial. - Deducción del valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes. El claroscuro como técnica para representar espacio y volumen - Introducción a la técnica del claroscuro mediante la aplicación del lápiz de grafito de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. - Apreciación del valor configurador del claroscuro como elemento generador de emociones dentro de la composición. Estudio del claroscuro en el arte.	2ºEPVA.BL1.10. Identificar la luz como configuradora de volúmenes en los objetos, producciones y espacios del entorno y representar mediante la técnica del claroscuro bodegones de piezas sencillas.	2ºEPVA.BL1.10.1. Identifica la luz como configuradora de volúmenes en los objetos, producciones y espacios del entorno.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL1.10.2. Representa mediante la técnica del claroscuro bodegones de piezas sencillas.	CAA CEC
Técnicas gráfico-plásticas. Identificación de los distintos materiales utilizados en la representación gráfico-plástica, análisis de sus características fundamentales y experimentación con cada uno de ellos: lápiz de grafito, lápiz de color, rotuladores, pasteles blandos, tiza, ceras, carboncillo, pluma y tinta, témperas, acuarela, papel, cartulina, cartón, tejidos arcilla y madera. Identificación y análisis de los distintos tipos de soportes gráfico-plásticos: papel, madera, cartón. - Identificación de la idoneidad según las intenciones de la representación. - Utilización de los material gráfico-plásticos estudiados y los diferentes soportes con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. Investigación y análisis de las posibilidades de de creación gráfica que ofrecen los nuevos medios tecnológicos.	2ºEPVA.BL1.11. Producir diferentes efectos expresivos seleccionando los materiales y soportes más adecuados (papel, madera, cartón, materiales reciclados o medios tecnológicos) y experimentando con ellos.	2ºEPVA.BL1.11.1. Produce diferentes efectos expresivos seleccionando materiales y soportes (papel, madera, cartón, materiales reciclados o medios tecnológicos).	CMCT CAA CEC
		2ºEPVA.BL1.11.2. Crea obras experimentando con materiales y soportes.	CMCT CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Identificación y diferenciación de las técnicas gráfico-plásticas: técnicas secas y húmedas. - Reconocimiento y manejo de los instrumentos adecuados a cada técnica. - Utilización del papel como material gráfico-plástico para crear composiciones con texturas, collages matéricos y figuras tridimensionales. - Experimentación con témperas, utilizando diversas técnicas como el pincel, la esponja, el goteo o la estampación.	2ºEPVA.BL1.12. Realizar producciones gráfico-plásticas bidimensionales y tridimensionales de forma personal o colectiva aplicando las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas (como la témpera, los lápices de grafito y de color, o el collage) con diferentes intenciones expresivas.	2ºEPVA.BL1.12.1. Realiza producciones gráfico-plásticas bidimensionales de forma personal o colectiva aplicando las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas (como la témpera, los lápices de grafito y de color, o el collage) con diferentes intenciones expresivas según directrices previamente marcadas.	CMCT SIEE CEC
		EPVA.BL1.12.2. Realiza producciones gráfico-plásticas tridimensionales de forma personal o colectiva aplicando las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas (como la témpera, los lápices de grafito y de color, o el collage) con diferentes intenciones expresivas según directrices previamente marcadas.	CMCT SIEE CEC

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Percepción visual. La percepción como fenómeno físico y visual. Comprensión y síntesis mental de la percepción visual. Identificación y estudio de los elementos y factores que intervienen en el proceso de la percepción de imágenes. Observación analítica y funcional. Teoría y leyes visuales de la Gestalt: ley de proximidad, ley de igualdad o equivalencia, ley de cerramiento, ley de simetría, ley de figura-fondo, ley de continuidad. Identificación de las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas. Análisis de las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. Asociación de ideas en la percepción visual. Aplicación y diseño de ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	2ºEPVA.BL2.1. Identificar las leyes de la percepción visual (ley de proximidad, ley de igualdad o equivalencia, ley de cerramiento, ley de simetría, ley de figura-fondo, ley de continuidad) que producen las ilusiones ópticas y realizar obras propias aplicando estas leyes para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.1.1. Identifica las leyes de la percepción visual (ley de proximidad, ley de igualdad o equivalencia, ley de cerramiento, ley de simetría, ley de figura-fondo, ley de continuidad) que producen las ilusiones ópticas.	CMCT CEC
		2ºEPVA.BL2.1.2. Realiza obras propias aplicando las leyes de la percepción visual (ley de proximidad, ley de igualdad o equivalencia, ley de cerramiento, ley de simetría, ley de figura-fondo, ley de continuidad) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	CMCT CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La comunicación visual y audiovisual. Elementos básicos del proceso comunicativo: emisor, receptor, el mensaje, canal, código y el contexto o entorno. Identificación de los modelos de comunicación. Comunicación directa y comunicación mediada. Comunicación unidireccional y bidireccional. La retroalimentación o feedback. Identificación de los canales de comunicación de masas (prensa, televisión, Internet). Visualización y crítica de diferentes canales visuales y audiovisuales.	2ºEPVA.BL2.2. Analizar en las imágenes visuales y audiovisuales de los medios de comunicación e Internet, los elementos que intervienen en la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código) así como los canales de comunicación de masas (prensa, televisión, Internet) y diferenciar modelos comunicativos (directo, mediado, unidireccional y bidireccional).	2ºEPVA.BL2.2.1. Analiza en las imágenes visuales y audiovisuales los elementos que intervienen en la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código) y los canales de comunicación de masas (prensa, televisión, Internet) de los medios de comunicación e Internet.	CCLI CSC CEC
		2ºEPVA.BL2.2.2. Diferencia en las imágenes visuales y audiovisuales de los medios de comunicación e Internet los modelos comunicativos (directa, mediada, unidireccional y bidireccional).	CCLI CEC
Función de la imagen en la producción de mensajes: informativa (identificadora, indicadora y descriptiva), exhortativa, estética, expresiva y simbólica. Procesos de emisión, transmisión y recepción en prensa, fotografía, radio, televisión, cine e Internet. Predisposición abierta y receptiva para reconocer los valores característicos de la comunicación y sus funciones. Disposición crítica hacia las necesidades de la sociedad, el consumismo y los medios de comunicación.	2ºEPVA.BL2.3. Reconocer las diferentes funciones comunicativas (informativa, identificadora, indicadora, descriptiva, persuasiva, expresiva y artística) en las imágenes visuales y audiovisuales presentes en el entorno personal, familiar y social, y realizar mensajes visuales propios que expresen ideas, valores, emociones y sentimientos.	2ºEPVA.BL2.3.1. Reconoce las diferentes funciones comunicativas (informativa, identificadora, indicadora, descriptiva, persuasiva, expresiva y artística) en las imágenes visuales y audiovisuales presentes en el entorno personal, familiar y social.	CCLI CSC CEC
		2ºEPVA.BL2.3.2. Realiza mensajes visuales y audiovisuales propios aplicando las diferentes funciones comunicativas (informativa, identificadora, indicadora, descriptiva, persuasiva, expresiva y artística) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir	CCLI CSC CEC

2º ESO. EPVA			
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El lenguaje visual y audiovisual. Clasificación de los lenguajes: gestual, corporal, oral, verbal, escrito, gráfico, musical y audiovisual. Apreciación de la contribución de los lenguajes audiovisuales a aumentar las posibilidades de expresión y comunicación. Tipos de formatos visuales y audiovisuales del entorno personal, familiar y social con función comunicativa específica. Elementos básicos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha, textura, tono y composición. Lenguajes específicos de expresión artística: lenguaje gráfico del dibujo, lenguaje plástico con predominio del volumen presente en la escultura, lenguaje pictórico con predominio del color y el lenguaje arquitectónico. Análisis e interacción de los lenguajes en el mensaje audiovisual. Mostrar interés en hacer un uso personal y creativo del lenguaje visual y audiovisual.	2ºEPVA.BL2.4. Identificar en las imágenes visuales y audiovisuales de su entorno los diferentes lenguajes (gestual, oral, verbal, escrito, gráfico, musical y audiovisual), su interacción y los elementos configurativos que las conforman (punto, línea, mancha, textura, tono y composición, palabra y gesto), y elaborar propuestas visuales propias que expresen ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.4.1. Identifica en las imágenes visuales y audiovisuales de su entorno los diferentes lenguajes (gestual, oral, verbal, escrito, gráfico, musical y audiovisual) y los elementos configurativos que las conforman (punto, línea, mancha, textura, tono y composición, palabra y gesto).	CCLI CEC
		2ºEPVA.BL2.4.2. Elabora propuestas visuales y audiovisuales propias con diferentes lenguajes (gestual, oral, verbal, escrito, gráfico, musical y audiovisual) utilizando los elementos configurativos (punto, línea, mancha, textura, tono y composición, palabra y gesto) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	CCLI CEC CAA

2º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El mensaje visual. Valor denotativo y connotativo. Lectura objetiva/subjetiva de una imagen. Exploración de posibles significados de la imagen, según su contexto: expresivo y emotivo. Interpretación de mensajes presentes en el entorno próximo. Adquisición de criterio propio a la hora de argumentar sobre los mensajes que pretenden transmitir las imágenes audiovisuales. Rechazo ante la utilización en los mensajes visuales y audiovisuales de formas y contenidos que muestren discriminaciones de género, raciales o sociales.	2ºEPVA.BL2.5. Leer y analizar el valor denotativo y connotativo en las imágenes de lugares públicos, museos y espacios culturales, argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión y el diálogo.	2ºEPVA.BL2.5.1. Lee en las imágenes de lugares públicos, museos y espacios culturales, el valor denotativo y connotativo de las mismas.	CSC CEC
		2ºEPVA.BL2.5.2. Analiza en las imágenes de lugares públicos, museos y espacios culturales, la relación del valor denotativo y connotativo con el contenido del mensaje para argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión y el diálogo.	CCLI CSC CEC
El signo visual y el proceso comunicativo. Signos convencionales. Signos y símbolos en la comunicación visual: marcas, señales, símbolos e iconos. Intención comunicativa (información, prohibición o advertencia) Diseño de iconos. Distinción de significado/significante en el signo visual. Identificación del signo visual como huella expresiva en las imágenes: el trazo del lápiz, trazo del pincel o la textura sobre el papel, lienzo o arcilla. Reconocimiento de distintos grados de iconicidad en las imágenes presentes en el entorno comunicativo. Niveles de representación: geometrización, esquematización y abstracción. Creación de imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	2ºEPVA.BL2.6. Elaborar de forma creativa imágenes que transmitan mensajes con diferentes grados de iconicidad (indicio, icono, símbolo y señal), adecuándolos a las necesidades de la situación comunicativa (información, prohibición o advertencia) y experimentando con diferentes recursos.	2ºEPVA.BL2.6.1. Elabora de forma creativa con diferentes recursos, imágenes con diferentes grados de iconicidad (indicio, icono, símbolo y señal) adecuándolos a las necesidades de la situación comunicativa determinada (información, prohibición o advertencia), experimentando con diferentes recursos.	SIEE CEC CAA
		2ºEPVA.BL2.6.2. Elabora de forma creativa con diferentes recursos, imágenes con diferentes grados de iconicidad (indicio, icono, símbolo y señal) adecuándolos a las necesidades de la situación comunicativa determinada (información, prohibición o advertencia), experimentando con diferentes recursos.	SIEE CEC CAA

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Lectura y análisis de imágenes fijas. Elementos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha, textura, tono y composición. Análisis compositivos: estatismo y dinamismo, simetría, equilibrio, tensión, movimiento y ritmo. Leyes compositivas: ley de la balanza, ley de compensación de masas y simetría. Finalidad y aplicación de la imagen a ámbitos de expresión y comunicación. Aplicación de la imagen fija en el campo de la fotografía, cartel publicitario, ilustración y cómic. Aplicación de la imagen en movimiento en el cine, televisión y formatos multimedia. Utilización de manera comprensiva del valor semántico de los elementos básicos que conforman la imagen. Valor denotativo y connotativo. Lectura objetiva/subjetiva de una imagen. Identificación de las tendencias estéticas recogidas de las vanguardias artísticas (Modernismo, Surrealismo, Expresionismo, Arte conceptual, Pop-art, etc). Apreciación y disfrute del lenguaje audiovisual como parte del patrimonio histórico, artístico y cultural. Reconocimiento del valor expresivo de la imagen en la sociedad actual. Valoración de la producción audiovisual en la Comunidad Valenciana. Uso personal y creativo de los lenguajes visuales y audiovisuales	2ºEPVA.BL2.7. Analizar las imágenes fijas y en movimiento presentes en el entorno social, cultural y artístico para identificar los elementos configurativos que las conforman (punto, línea, mancha, textura, tono y composición), grados de iconicidad, valor denotativo y connotativo, y realizar obras propias que expresen ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.7.1. Analiza las imágenes fijas y en movimiento presentes en el entorno social, cultural y artístico para identificar conjuntamente los elementos configurativos que la conforman (punto, línea, mancha, textura, tono y composición), los grados de iconicidad, y el valor denotativo y connotativo de las mismas.	CAA CCLI CEC
		2ºEPVA.BL2.7.2. Realiza obras propias utilizando conjunta e intencionadamente los elementos configurativos (punto, línea, mancha, textura, tono y composición), grados de iconicidad, valor denotativo y connotativo para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretende transmitir.	SIEE CAA CCLI CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Lectura y análisis de la imagen fotográfica. Análisis y síntesis de la evolución histórica de la fotografía. De la cámara analógica a la digital. Composición, técnica, estilo, temática y valor expresivo de la fotografía. Planificación: gran plano general, plano general, plano entero, plano americano, plano medio largo, plano medio corto, primer plano y primerísimo plano. Angulación: normal, picado, contrapicado, nadir y cenital. Campos de aplicación de la fotografía: publicidad, moda, diseño gráfico, diseño industrial, interiorismo.	2ºEPVA.BL2.8. Leer y analizar imágenes fotográficas teniendo en cuenta aspectos compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación, etc), estilísticos (realismo, figuración y abstracción), temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc) y expresivos y realizar fotografías, collages y fotomontajes, representando de modo personal ideas y emociones.	2ºEPVA.BL2.8.1 Lee imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet para identificar aspectos compositivos (formato, encuadre, planificación, angulación, etc), estilísticos (realismo, figuración y abstracción), temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc) y expresivos.	CAA CEC SIEE CSC
		2ºEPVA.BL2.8.2. Analiza en imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet aspectos compositivos formato, encuadre, planificación, angulación, etc), estilísticos (realismo, figuración y abstracción), temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc) y expresivos y las relaciona con la función comunicativa del mensaje que desean transmitir.	CAA CEC SIEE CSC
		2ºEPVA.BL2.8.3. Realiza composiciones con fotografías aplicados a collages y fotomontajes utilizando intencionadamente aspectos compositivos, estilísticos, temáticos y expresivos para representar de modo personal ideas y emociones.	CAA CEC SIEE

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Elementos y manejo de la cámara fotográfica. Realización de fotografías variando la profundidad de campo. Realización de fotografías variando la velocidad de obturación: barridos y congelación de imágenes. Apreciación de las técnicas y recursos aplicados a la realización de fotografías. Realización de imágenes con la cámara fotográfica, teniendo en cuenta los aspectos compositivos, técnicos, estilísticos, temáticos y expresivos en la fotografía. Recreación de géneros fotográficos: retrato, paisaje y bodegón. Realización de collages o fotomontajes. Técnicas y tratamiento digital de la imagen. Valor cromático de la imagen en blanco y negro y en color. Utilización de programas de retoque fotográfico: encuadre, balance de tonos, virados. Actitud y crítica razonada en el análisis de imágenes fotográficas.	2ºEPVA.BL2.9. Realizar fotografías aplicando los controles y funciones del cuerpo de la cámara fotográfica: obturador y diafragma, programas automáticos, y utilizar correctamente los accesorios fotográficos (trípode, flash e iluminación) para representar de modo personal ideas y emociones.	2ºEPVA.BL2.9.1. Realiza fotografías aplicando los controles y funciones del cuerpo de la cámara fotográfica: obturador y diafragma, y programas automáticos para representar de modo personal ideas y emociones.	CMCT SIEE CEC CAA
		2ºEPVA.BL2.9.2. Realiza fotografías utilizando correctamente los accesorios fotográficos (trípode, flash y iluminación) para conseguir diferentes efectos.	CMCT CAA CEC SIEE

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La publicidad. Concepto y elementos. Medios publicitarios. Reconocimiento de la influencia de la publicidad en nuestra sociedad. Observación crítica de los mensajes publicitarios. El anuncio publicitario. Relación entre elementos textuales e iconográficos. Relaciones significativas. Descripción de los elementos que componen un anuncio publicitario. Transformación de imágenes y textos con fines expresivos. Utilización de diferentes tipografías adaptadas al mensaje visual. Tratamiento digital. Relación del valor connotativo de las palabras y de las imágenes. Análisis y clasificación de las campañas publicitarias. Aplicación y función social en carteles y vallas publicitarias. Atributos expresivos (textura, color, iluminación), comunicativos y simbólicos (imágenes icono) aplicados a la imagen publicitaria.	2ºEPVA.BL2.10. Leer y analizar imágenes publicitarias en revistas, carteles, vallas y anuncios audiovisuales teniendo en cuenta aspectos compositivos, estilísticos, temáticos, propios del lenguaje publicitario, y argumentar de forma crítica sus puntos de vista acerca de la sociedad actual y el consumismo a través de la reflexión colectiva y el dialogo.	2ºEPVA.BL2.10.1. Lee imágenes publicitarias en revistas, carteles, vallas y anuncios audiovisuales para describir aspectos compositivos, estilísticos, temáticos, propios del lenguaje publicitario.	CCLI CEC
		2ºEPVA.BL2.10.2. Analiza en imágenes publicitarias en revistas, carteles, vallas y anuncios audiovisuales los aspectos compositivos, estilísticos, temáticos, propios del lenguaje publicitario y los relaciona con el contenido del mensaje que pretenden transmitir argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el dialogo.	CCLI CAA SIEE CEC

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Identificación de recursos visuales presentes en mensajes publicitarios. Interés por la influencia que la publicidad ejerce en los medios de consumo. Valoración de las posibilidades publicitarias de la imagen y del texto. Aceptación y respeto de los juicios de los compañeros sobre el hecho publicitario y sobre los anuncios. Valoración crítica de las propuestas publicitarias generadas en el aula.	2ºEPVA.BL2.11. Identificar en el lenguaje propio de la publicidad recursos visuales y audiovisuales como por ejemplo las figuras retóricas, junto a cualidades plásticas, estéticas y funcionales, y realizar imágenes publicitarias para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.11.1. Identifica en el lenguaje propio de la publicidad recursos visuales y audiovisuales como las figuras retóricas, junto a cualidades plásticas, estéticas y funcionales en un contexto determinado.	CSC CEC
		2ºEPVA.BL2.11.2. Realiza imágenes publicitarias con recursos visuales y audiovisuales como las figuras retóricas, junto a recursos plásticos, estéticos y funcionales expresando ideas, valores, emociones y sentimientos para transmitir un mensaje.	CCLI CSC CEC
Creación y diseño de anuncios publicitarios utilizando recursos visuales. Elementos básicos del proceso comunicativo: emisor, receptor, el mensaje, canal, código y el contexto o entorno. Identificación de los canales de comunicación de masas (prensa, televisión, Internet). Relación entre elementos textuales e iconográficos. Valor connotativo de las palabras y de las imágenes. Transformación de imágenes y textos con fines expresivos. Valoración de las posibilidades publicitarias de la imagen y del texto. Utilización de diferentes tipografías adaptadas al mensaje visual. Tratamiento digital. Participación en la organización y elaboración de un trabajo publicitario colectivo.	2ºEPVA.BL2.12. Elaborar de forma creativa imágenes publicitarias para revistas, carteles, vallas y anuncios audiovisuales, relacionando las imágenes con el texto, los efectos sonoros, el tema, el emisor y receptor, y el significado del mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.12.1. Elabora de forma creativa imágenes publicitarias para revistas, carteles, vallas y anuncios audiovisuales, relacionando las imágenes con el texto, los efectos sonoros, el tema, el emisor y receptor para transmitir mensajes.	CCLI CSC CEC

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
El cómic Concepto y génesis: los antecedentes en pintura y escultura. Las convenciones icónicas y literarias específicas. Interés por conocer los antecedentes y evolución histórica del cómic. Los géneros del cómic. Humor, aventuras, ciencia-ficción. Tipología y caracterización de personajes. Identificación de estilos, géneros, soluciones expresivas y convenciones de lenguaje propio del cómic y de la fotonovela de diferentes autores, procedencias y épocas. Escuelas y tendencias a partir de la evolución de las corrientes artísticas como el Realismo, Modernismo, Expresionismo, Pop art, etc. El espacio y el tiempo en el cómic. La viñeta como unidad espacio-temporal. La secuencia de imágenes: narración y descripción de la acción. Integración imagen-texto: globo o bocadillo, cartelas y onomatopeyas. Expresión gráfica del movimiento: líneas cinéticas, metáforas visuales y signos de apoyo que configuran su valor expresivo. Estructuras temporales y psicológicas de montaje. Elipsis, acciones paralelas, flashback. Recursos representativos en la viñeta. Encuadres y Ángulos de visión. Valor expresivo de la luz como generadora del volumen. Caracterización y expresión anímica de los personajes. Estilo y tratamiento: realista, esperpéntico, caricaturesco. Las técnicas de dibujo: trazo, trama, mancha. El color. Análisis y identificación de soluciones representativas (encuadres, puntos de vista, perspectiva) y expresivas (estilo, composición y tratamiento). Reconocimiento de soluciones descriptivas y narrativas (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentíes).	2ºEPVA.BL2.13. Leer y analizar elementos del lenguaje del cómic y de la fotonovela de diferentes épocas, los recursos representativos (encuadres, puntos de vista, perspectiva e iluminación), expresivos (estilo, composición y tratamiento), descriptivos y/o narrativos (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentíes) y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el dialogo.	2ºEPVA.BL2.13.1. Lee elementos del lenguaje del cómic y de la fotonovela de diferentes épocas, los recursos representativos (encuadres, puntos de vista, perspectiva e iluminación), expresivos (estilo, composición y tratamiento), descriptivos y/o narrativos (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentíes) para argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el dialogo.	CEC CCLI
		2ºEPVA.BL2.13.2. Analiza elementos del lenguaje del cómic y de la fotonovela de diferentes épocas, los recursos representativos (encuadres, puntos de vista, perspectiva e iluminación), expresivos (estilo, composición y tratamiento), descriptivos y/o narrativos (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentíes) argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el dialogo.	CEC CAA SIEE CCLI

2º ESO. EPVA		BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La creación del cómic. La historia y el guión: relación lenguaje escrito e icónico. La composición de la página. Aportación personal en la dinámica de aprendizaje del grupo-clase: ejemplificación, documentación, intervenciones, responsabilidad individual en la cadena de trabajo. Planificación metódica del proceso de elaboración de un cómic. Utilización, con variedad y autonomía, de las convenciones icónicas y lingüísticas propias del cómic. Representación con eficacia de la figura humana en posturas, movimientos y expresiones faciales variadas. Representación sin estereotipos de objetos y espacios bajo encuadres y puntos de vista adecuados a un determinado contexto narrativo o descriptivo. Composición del interior de una viñeta, y las viñetas de una página, favoreciendo la lectura. Utilización con expresividad y seguridad de los acabados, procesos y técnicas de dibujo y pintura adecuados a la elaboración de cómics. Muestra de conducta activa, responsable y creativa en los proyectos individuales o en grupo. Documentación icónica. Representación de objetos y espacios. Aplicación de convenciones icónicas y literarias del cómic. Expresión de la acción y del tiempo con imágenes fijas secuenciadas. Elaboración de una historieta. Organización y seguimiento del proceso de trabajo: guionización, documentación, planificación y realización. Experimentación y aplicación de técnicas de dibujo, pintura, fotografía y reprografía. Valoración crítica y argumentada de los resultados propios y de los ajenos.	2ºEPVA.BL2.14. Elaborar de forma creativa viñetas, tiras o cómics utilizando elementos representativos (encuadres, puntos de vista, perspectiva), expresivos (estilo, composición y tratamiento de la línea, textura y color), descriptivos y narrativos (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentías) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos adecuados al mensaje que pretenden transmitir.	2ºEPVA.BL2.14.1. Elabora de forma creativa viñetas, tiras o cómics utilizando elementos representativos (encuadres, puntos de vista, perspectiva), expresivos (estilo, composición y tratamiento de la línea, textura y color), descriptivos y narrativos (presentación de personajes, acciones paralelas, elipsis, ralentías) para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos adecuados al mensaje que pretenden transmitir.	CCLI CAA CEC SIEE

2º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Los instrumentos y materiales de precisión. Identificación y empleo de los diferentes instrumentos de precisión y materiales utilizados en el dibujo técnico: - Regla milimetrada. - Escuadra y cartabón. - Compás - Goniómetro - Plantillas francesas de curvas. - Portaminas y estilógrafos. - Formatos DIN de papel. Identificación y comparación de diversos programas de dibujo técnico por ordenador.	2ºEPVA.BL3.1. Reconocer y utilizar con cuidado, soltura y precisión los instrumentos (regla, compás, escuadra, cartabón y goniómetro) y materiales propios del dibujo técnico, identificando los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón, y realizar ejercicios de rectas, arcos y angulaciones con buena ejecución técnica.	2ºEPVA.BL3.1.1. Reconoce los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico (regla, compás, escuadra, cartabón y goniómetro) y los utiliza con cuidado, soltura y precisión.	CMCT CAA SIEE
		2ºEPVA.BL3.1.2. Realiza rectas, arcos y angulaciones con buena ejecución técnica identificando el valor de los ángulos en la escuadra y el cartabón.	CMCT CAA SIEE
Introducción a la geometría plana. Identificación de las formas geométricas y formas orgánicas.	2ºEPVA.BL3.2. Identificar los conceptos espaciales de punto, línea y plano en los objetos, producciones y espacios del entorno.	2ºEPVA.BL3.2.1. Identifica los conceptos espaciales de punto, línea y plano en los objetos, producciones y espacios del entorno.	CMCT
Reconocimiento y descripción de los conceptos de: mediatriz, bisectriz, posiciones relativas de las rectas (paralelas y perpendiculares), planos paralelos y perpendiculares, circunferencia, polígonos, poliedros. Trazados geométricos fundamentales: - Trazado de rectas paralelas y perpendiculares que pasen por un punto. - Suma y resta de segmentos. - Toma de medidas con la regla o utilizando el compás	2ºEPVA.BL3.3. Trazar una recta con dos puntos y distintos tipos de rectas paralelas y perpendiculares que pasen por un punto definido utilizando la escuadra y el cartabón con precisión, y diferenciar claramente entre recta y segmento, en los trabajos de aula.	2ºEPVA.BL3.3.1. Diferencia claramente entre recta y segmento, en los trabajos de aula.	CMCT CAA
		2ºEPVA BL3.3.2. Traza una recta con dos puntos y distintos tipos de rectas paralelas y perpendiculares que pasan por un punto definido utilizando la escuadra y el cartabón con precisión.	CMCT CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
- Trazado y estudio de la mediatriz de un segmento.	2ºEPVA.BL3.4. Describir el concepto de mediatriz, y trazar la mediatriz de un segmento utilizando tanto compás y regla como regla, escuadra y cartabón en los trabajos de aula.	2ºEPVA.BL3.4.1. Describe el concepto de mediatriz, poniendo ejemplos de su entorno inmediato.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.4.2. Traza la mediatriz de un segmento utilizando tanto compás y regla como regla, escuadra y cartabón en los trabajos de aula.	CMCT CAA
Trazado de ángulos, sumas y restas de los mismos. Trazado y estudio de la bisectriz de un ángulo.	2ºEPVA.BL3.5. Describir el concepto de ángulo y bisectriz, clasificar ángulos agudos, rectos y obtusos, practicar la suma y resta de ángulos y dibujar bisectrices con regla y compás en los trabajos de aula.	2ºEPVA.BL3.5.1. Describe el concepto de ángulo y bisectriz, clasifica ángulos agudos, rectos y obtusos, y realiza operaciones de suma y resta de ángulos en los trabajos de aula.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.5.2. Dibuja bisectrices con regla y compás en los trabajos de aula planteados por el docente.	CMCT CAA
Forma y proporción. Reconocimiento de la proporción en las formas. Análisis del concepto de proporcionalidad. Estudio de la aplicación del Teorema de Tales para dividir segmentos en partes iguales. Estudio de proporciones en la naturaleza y aplicación de transformaciones geométricas simples. Establecimiento de las relaciones de proporción entre las distintas partes de una misma forma: distinción entre igualdad y semejanza y aplicación de los conceptos de igualdad y de semejanza en la creación de formas geométricas sencillas. Aplicación de la proporción en el estudio de la figura humana.	2ºEPVA BL3.6. Interpretar y aplicar el Teorema de Tales en el estudio de la proporción entre el dibujo y las formas, producciones y espacios del entorno, y dividir un segmento en partes iguales con buena ejecución técnica.	2ºEPVA.BL3.6.1. Interpreta el Teorema de Tales en el estudio de la proporción entre el dibujo y las formas, producciones y espacios del entorno.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.6.2. Divide un segmento en partes iguales aplicando el Teorema de Tales con buena ejecución técnica.	CMCT CAA

2º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Utilización de formas geométricas poligonales como módulos en la realización de motivos decorativos.	2ºEPVA.BL3.7. Distinguir entre igualdad y semejanza en objetos de uso habitual, y diseñar composiciones de módulos, experimentando con los conceptos de simetrías, y relacionándolas con los objetos, producciones y espacios del entorno generando propuestas creativas.	2ºEPVA.BL3.7.1. Distingue entre igualdad y semejanza en objetos de uso habitual.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.7.2. Diseña composiciones de módulos, experimentando con los conceptos de simetrías, y relacionándolas con los objetos, producciones y espacios del entorno generando propuestas creativas.	CMCT CAA SIEE
Los polígonos y la circunferencia. tangencias. Descripción de la estructura de la forma e identificación de las formas poligonales. Definición y clasificación de los polígonos. Trazado correcto de polígonos: métodos particulares de construcción dado el lado del polígono. - Clasificación de cualquier polígono de 3 a 6 lados. - Construcción de polígonos regulares de hasta 6 lados conociendo el lado.	2ºEPVA.BL3.8. Diferenciar los polígonos regulares de los irregulares identificando formas poligonales en la naturaleza, clasificar los polígonos regulares en función de sus lados.	2ºEPVA.BL3.8.1. Diferencia los polígonos regulares de los irregulares identificando formas poligonales en la naturaleza.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.8.2. Clasifica los polígonos regulares en función de sus lados.	CMCT CAA
Clasificación de triángulos observando sus lados y sus ángulos, y construcción de triángulos básicos.	2ºEPVA.BL3.9. Clasificar los triángulos en función de sus lados y ángulos, trazar triángulos conociendo tres de sus datos y construir triángulos rectángulos aplicando sus propiedades geométricas y matemáticas.	2ºEPVA.BL3.9.1. Clasifica los triángulos en función de sus lados y ángulos, y dibuja triángulos conociendo tres de sus datos.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.9.2. Construye triángulos rectángulos aplicando sus propiedades geométricas y matemáticas, según directrices marcadas previamente.	CMCT CAA

2º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Clasificación correcta del cuadrado, el rectángulo y el rombo.	2ºEPVA.BL3.10. Clasificar los tipos de cuadriláteros y trazar cuadrados y rectángulos según las directrices marcadas previamente, y con buena ejecución técnica.	2ºEPVA.BL3.10.1. Clasifica los tipos de cuadriláteros y traza cuadrados y rectángulos según las directrices marcadas previamente, con buena ejecución técnica.	CMCT CAA
Definición de circunferencia. - Diferenciación de circunferencia y círculo. - Estudio de los puntos y líneas notables de la circunferencia: centro, radio, diámetro, arco y cuerda. Construcción de polígonos regulares de hasta 8 lados inscritos en la circunferencia.	2ºEPVA.BL3.11. Describir los conceptos de circunferencia, círculo y arco, practicar la división de la circunferencia en partes iguales, y construir polígonos regulares de hasta seis lados inscritos en la circunferencia.	2ºEPVA.BL3.11.1. Describe los conceptos de circunferencia, círculo y arco, y practica la división de la circunferencia en partes iguales.	CMCT CAA
		2ºEPVA.BL3.11.2. Construye polígonos regulares de hasta seis lados inscritos en la circunferencia.	CMCT CAA
Descubrimiento de formas curvas en la naturaleza. Estudio de los presupuestos fundamentales de tangencias. - Trazado de tangencias básicas entre recta y circunferencia. - Trazado de tangencias básicas entre dos circunferencias. - Identificación de las curvas técnicas: trazado de óvalo y ovoide básicos.	2ºEPVA.BL3.12. Identificar las formas curvas en la naturaleza, y analizar los presupuestos fundamentales de tangencia y enlaces estudiando las condiciones básicas de los centros y las rectas tangentes, y dibujar trazados de tangencias básicos, óvalos y ovoides en los trabajos de aula.	2ºEPVA.BL3.12.1. Identifica las formas curvas en la naturaleza, y analiza los presupuestos fundamentales de tangencia y enlaces estudiando las condiciones básicas de los centros y las rectas tangentes.	CMTC CAA CEC
		2ºEPVA.BL3.12.2. Dibuja trazados de tangencias básicos, óvalos y ovoides básicos en los trabajos de aula.	CMTC CAA CEC

2º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Introducción a los sistemas de representación Identificación y definición del plano y el volumen. - Dibujo de un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. - Construcción de un volumen con al menos cuatro planos secantes. Introducción al estudio de los sistemas de proyección como medio de representación objetiva del volumen. Representación objetiva de sólidos mediante sus proyecciones. - Trazado de vistas de sólidos sencillos. - Identificación de los elementos fundamentales de normalización. Identificación de los elementos fundamentales del sistema axonométrico. - Construcción de perspectivas isométricas de volúmenes simples, como prismas y cilindros. Interpretación de la necesidad de los sistemas de representación como medios de comunicación de ideas en el campo de la Ingeniería y la Arquitectura mediante el diálogo y la reflexión.	2ºEPVA.BL3.13. Identificar los sistemas de proyección como medio de representación objetiva de formas tridimensionales, representar el trazado de las tres vistas de objetos sencillos, y trazar perspectivas isométricas de volúmenes sencillos con buena ejecución técnica.	2ºEPVA.BL3.13.1. Identifica los sistemas de proyección como medio de representación objetiva de formas tridimensionales.	CMTC CAA CEC
		2ºEPVA.BL3.13.2. Representa el trazado de las tres vistas de objetos sencillos, y traza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos con buena ejecución técnica.	CMTC CAA CEC

4.1.3. Curso 3º ESO

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Los contenidos (anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel II, se han distribuido en DOCE Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; interrelacionando los conceptos de cada unidad y bloque para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta formas, los tres bloques marcados por la LOMCE—Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico— se convierten en cuatro bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

Materiales de dibujo y pintura

CONTENIDOS:

- Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.
- Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa. SIEE, CSC, CEC
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

CONTENIDOS:

- El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.
- La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.
- La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas entre formas. Formas geométricas y formas orgánicas.
- **La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual, naturales y artificiales y, orgánicas o geométricas.**
- **La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea y de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas en trabajos propios.
- Analizar formas y texturas del entorno y del mundo del arte.

- Reconocer la importancia de formas y texturas en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la forma utilizando signos.
- Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la personalización de texturas de ideación propia como medio de afirmación de la personalidad e interiorización del contenido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. SIEE, CEC, CAA
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CEC, CAA,

U.D. 2. Color y creatividad

CONTENIDOS:

- Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.
- Color luz. Mezcla aditiva.
- Color pigmento. Mezcla sustractiva.
- Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.
- **Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.**
- **Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios. Dinámica y perspectiva del color.**
- **Armonías cromáticas. Armonía monocromática, armonía por triadas, armonía por analogía y armonía policromática.**
- **El poder simbólico del color.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender los comportamientos del color luz y el color pigmento (materia).
- Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color en la naturaleza, en el arte y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades: tono, luminosidad y saturación.
- Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el cambio cromático, valorando su simbolismo.
- Conocer las características más relevantes de la pintura impresionista diferenciándola de la de otros movimientos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste entre ellos.
- Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.
- Identificar algunas de las obras más importantes del Impresionismo atendiendo a sus cualidades plásticas, así como a los artistas más relevantes de dicho movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CEC
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. CEC, CAA
- Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos. CEC, CAA
- Interpreta obras pictóricas reconocidas mediante una armonía cromática haciendo uso de una serie de colores análogos. SIAA, CAA, CEC
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. CD, CEC

U.D. 3. Luces y sombras

CONTENIDOS:

- Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.
- Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.
- **Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.**

- **Captura de la luz: el claroscuro. Tres pasos clave.**
- **La luz en el arte de la pintura y la fotografía.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas, diferenciando las cualidades de la luz artificial y de la luz natural.
- Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Desarrollar destrezas en la elaboración de propuestas en colores acromáticos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (natural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.
- Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utilización en la creación de efectos de tridimensionalidad.
- Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la representación de bodegones, objetos y formas geométricas simples.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas. CAA, SIEE, CEC
- Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas. CEC, CAA
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). SIEE, CAA, CEC
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas. CSC, CAA, CEC

U.D. 4. La composición

CONTENIDOS:

- **Componer.**
- **Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.**
- **Formato y encaje.**
- **El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.**

- **La composición modular.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.
- Saber explicar que es el “módulo” y cómo realizar una composición modular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.
- Identificar en diversas obras de arte la estructura compositiva utilizada por su autor.
- Crear estructuras modulares con formas geométricas simples –básicamente sobre redes poligonales–, trabajando con transformaciones básicas como la traslación, el giro, la simetría y la semejanza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Construye composiciones planas, con piezas de cartulina de color, que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad. CAA, CEC
- Analiza los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje. CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores ...). CSC, CAA, CEC
- Analiza y aplica el esquema compositivo básico de obra propia atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. CAA, CEC

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

CONTENIDOS:

- La percepción visual. Teoría de la Gestalt.
- Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).
- **La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.**
- **Iconos, símbolos y logotipos.**
- **Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de ver y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las capacidades comunicativas del lenguaje visual: información, narración, persuasión y goce estético.
- Diferenciar las aplicaciones del lenguaje visual, especialmente en las artes clásicas: dibujo, pintura, escultura y arquitectura.
- Entender la importancia de los signos visuales, diferenciando con claridad iconos, símbolos y logotipos.
- Saber leer imágenes fotográficas y publicitarias, distinguiendo tanto los aspectos formales como las intenciones del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Diferenciar los distintos tipos de ilusiones ópticas y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.
- Conocer las diferentes cualidades expresivas de los medios gráficos, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, y aplicarlas en nuestras composiciones.
- Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- Analizar correctamente imágenes fotográficas y publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. CMCT, CAA, CEC
- Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. SIEE, CEC, CAA
- Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. CMCT, CEC, CAA
- Distingue signifiante y significado en un signo visual. CEC, CAA
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. CCLI, CEC, CAA
- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CEC, CAA, SIEE

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS:

- La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.
- **La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.**
- **El lenguaje multimedia.**
- **Presentaciones multimedia.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el proceso fotográfico y las variantes que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber leer apropiadamente todos los elementos fundamentales del lenguaje gráfico del cómic siguiendo de forma correcta la narración gráfica estática con ayuda de sus recursos visuales esenciales.
- Analizar correctamente los diferentes procesos audiovisuales y la importancia del plano para transmitir una sensación o idea en particular.
- Comprender el lenguaje multimedia y su capacidad expresiva inherente, aplicando los pasos necesarios en la resolución exitosa de una presentación interactiva de cara al público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad aspectos formales y los valores expresivos.
- Aplicar con intención narrativa los recursos visuales del cómic, de forma ordenada y coherente, para la creación de una historieta visualmente atractiva y de fácil lectura gráfica.

- Distinguir con claridad los planos cinematográficos, analizando su diferente capacidad expresiva y comunicativa.
- Construir una presentación multimedia usando eficazmente sus recursos interactivos, así como una correcta transmisión en el aula.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. CAA, SIEE, CEC
- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. CAA, CEC, SIEE
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. CEC, CAA, SIEE
- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. CD, CAA, CEC, SIEE, CSC

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

CONTENIDOS:

- Génesis de las formas básicas.
- Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.
- Distancias.
- Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.
- Lugares geométricos básicos en el plano.
- **Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.**
- **Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.**
- **Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.**
- **La circunferencia y el círculo.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas

geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y perpendicularidad, distancias, ángulos, etc.

- Razonar el concepto y la existencia de lugares geométricos en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz de un ángulo, etc.
- Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas básicas –triángulos, cuadriláteros y circunferencia–, así como determinar las características de los puntos y rectas notables en ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la importancia que tienen las formas básicas, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Valorar la realización de las propuestas operativas con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°. CMCT, CAA, CEC
- Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón. CEC, CAA
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia. SIEE, CEC, CMCT
- Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. CMCT, CAA, CEC
- Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y el cartabón. CAA, CMCT
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. CEC, CAA, CMCT
- Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. SIEE, CAA, CMCT
- Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. CAA, CMCT
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. CAA, CMCT
- Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. CAA, CMCT

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

CONTENIDOS:

- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.
- **Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.**
- **Trazado de polígonos regulares dado el lado.**

- **Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.**
- Redes modulares básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apreiciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer y aplicar los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, poder inscribir en ella polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.
- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados inscritos en una circunferencia. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. CAA, CMCT
- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. CAA, CEC, CMCT

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS:

- **Tangencias. Principios básicos.**
- **Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.**
- **Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias. Consideraciones importantes. Tangencias y enlaces en el diseño.**
- **Enlaces en curvas técnicas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
- Resolver las construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias y de estas entre sí, señalando con toda precisión el punto o puntos de contacto.
- Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
- Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geo-métricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias, razonando sus trazados.
- Valorar el razonamiento, la creatividad y la claridad gráfica en el trazado y ornamentación de los diseños.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. CMCT, CAA
- Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. CMCT, CAA
- Construye correctamente espirales de 2,3 y 4 centros. CMCT, CAA

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

CONTENIDOS:

- El lenguaje de la proporción. Concepto de proporción y semejanza entre figuras.
- Escalas. Tipos de escalas. Escalas gráficas.
- La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.
- El cuerpo humano y su entorno.

- La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.
- Desarrollar la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.
- Adquirir la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.
- Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.
- Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la idea de belleza con la de proporción, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza la representación de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula. CEC, CAA
- Construye escalas volantes y mide distancias sobre planos de vivienda o terrenos. CMCT, CAA
- Decora espacios libres de una vivienda. SIEE, CEC, CSC

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

CONTENIDOS:

- Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.

- **Formas cilíndricas.**
- **Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el Sistema Diédrico, como sistema de medida, de los sistemas Perspectivos: Axonométrico, Caballera y Cónico.
- Distinguir y diferenciar las características y utilidad del Sistema Diédrico como sistema de medida y de los sistemas perspectivos.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber dibujar las vistas de sólidos con formas cúbicas elementales o cilíndricas dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1.032 – ISO 128 que hace universal y, por ende, posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y de las características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto sencillo, representado mediante sus vistas o proyecciones diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes cúbicos sencillos, identificando las tres proyecciones de sus vértices y aristas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja las proyecciones diédricas de sólidos elementales señalando, en las tres proyecciones, los vértices indicados. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Trabaja y representa las proyecciones diédricas de piezas con formas cilíndricas. CMCT, CEC, CAA, SIEE

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

CONTENIDOS:

- **Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.**
- **Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción y trazado de partes circulares.**
- **Trazado de las perspectivas caballerías frontal y planimétrica.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y comprender los fundamentos de las perspectiva axonométricas ortogonal y oblicua.
- Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos y de cuerpos cilíndricos
- Saber utilizar la perspectiva caballera, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales que rigen en los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con ayuda de redes isométricas.
- Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.
- Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de las vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Observa, analiza y representa encajes volumétricos de formas prismáticas con ayuda de pautado isométrico. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja, sobre un pautado isométrico, el trazado de arcos circulares de una estructura arquitectónica. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa formas volumétricas analizando la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballerías frontales. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa, en perspectiva caballera planimétrica normal, piezas arquitectónicas simples. CMCT, CEC, CAA, SIEE

RUBRICA 3º ESO. CURRICULUM OFICIAL GVA:

3º ESO. EPVA		BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información, memorización y retención de la información. Propiedades textuales de las situaciones comunicativas: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Consolidación de la terminología conceptual específica del área.	3ºEPVA.BL0.1. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, y leer comprensivamente textos de formatos diversos.	3ºEPVA.BL0.1.1. Reconoce y consolida la terminología conceptual del tercer curso de la asignatura y la utiliza correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico y social.	CCLI CAA
		3ºEPVA.BL0.1.2. Lee comprensivamente textos de formatos diversos sobre conocimientos del tercer curso de la asignatura.	CCLI
Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc) Estrategias lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.	3ºEPVA.BL0.2. Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, extrayendo conclusiones, y participar en debates y exposiciones desarrollando de forma organizada su discurso intercambiando informaciones con otros alumnos; explicar el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	3ºEPVA.BL0.2.1. Capta y analiza de forma crítica el sentido global de textos orales del nivel educativo, extrayendo conclusiones, y participa en debates y exposiciones desarrollando de forma ordenada su discurso intercambiando información con otros alumnos.	CCLI CAA
		3ºEPVA.BL0.2.2. Explica el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos de su nivel educativo evaluando el resultado personal y el de sus compañeros, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA

3º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Búsqueda de información desde diferentes fuentes, tanto convencionales como digitales e Internet, sobre manifestaciones artísticas que se trabajan en el nivel educativo, y análisis de las posibilidades de creación gráfica que ofrecen los nuevos medios tecnológicos.	3ºEPVA.BL0.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	3ºEPVA.BL0.3.1. Busca y selecciona información en diversas fuentes de forma contrastada y la organiza mediante procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos con supervisión para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional, relacionados con la asignatura y el curso correspondiente.	CCLI CAA
Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda de blogs, foros, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de la información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios.	3ºEPVA.BL0.4. Buscar y seleccionar información, (documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos) a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y bancos de sonidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.	3ºEPVA.BL0.4.1. Busca y selecciona información de forma contrastada con supervisión, en medios digitales adecuados a su nivel, registrándola en papel o almacenándola digitalmente de forma ordenada y cuidadosa.	CD CAA
Reconocimiento de las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos, y disfrute en el proceso de producción artística. Expresión de emociones básicas, ideas, acciones, y situaciones al realizar sus obras. Respeto por el trabajo de los demás.	3ºEPVA.BL0.5. Reconocer las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos y expresar emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	3ºEPVA.BL0.5.1. Reconoce las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos del nivel educativo.	CEC CSC SIEE
		3ºEPVA.BL0.5.2. Expresa emociones, sentimientos e ideas propias al realizar producciones con supervisión, tanto personales como colectivas, disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	CEC CSC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Iniciativa e innovación. Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de auto-motivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad. Pensamiento alternativo. Sentido crítico.	3ºEPVA.BL0.6. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	3ºEPVA.BL0.6.1. Realiza de forma eficaz tareas o proyectos con supervisión, mostrando iniciativa para proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrando curiosidad e interés durante el desarrollo y actúa con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CAA
Estrategias de planificación, organización y gestión. Introducción al proceso creativo en las artes visuales y audiovisuales mediante el desarrollo de un producto individual o colectivo, controlando las distintas fases: - Investigación y estudio previo. - Selección de información y desarrollo de ideas. - Planificación, organización y gestión del tiempo y los recursos. - Toma de decisiones y calibración de oportunidades y riesgos. - Aporta soluciones originales a los problemas. - Realización del producto y establecimiento de criterios para evaluar el proceso y el resultado. - Reflexión y propuesta de mejora del proceso creativo propio y ajeno, desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva: juicio sobre la buena realización del trabajo así como la limpieza de su ejecución, y evaluación del uso de las nuevas tecnologías. - Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.	3ºEPVA BL0.7. Planificar tareas o proyectos individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	3ºEPVA.BL0.7.1. Planifica tareas o proyectos individuales o colectivos adecuados al nivel académico del curso correspondiente, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades.	SIEE CAA
		3ºEPVA.BL0.7.2. Evalúa con supervisión el proceso seguido y el producto final, y lo expone a los compañeros detallando las adaptaciones realizadas en el proyecto inicial para mejorar sus puntos débiles y comunica de forma personal los resultados obtenidos.	SIEE CAA

3º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado español, así como contribución a su defensa, conservación y desarrollo.	3ºEPVA.BL0.8. Reconocer el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su defensa y conservación a través de la divulgación de obras de arte y medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.	3ºEPVA.BL0.8.1. Reconoce el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español en las producciones que aparecen durante el tercer curso identificando su intención comunicativa y su aportación al disfrute individual y colectivo.	CEC
		3ºEPVA.BL0.8.2. Contribuye a la defensa y conservación del patrimonio artístico y cultural de las producciones que aparecen en tercer curso, participando su divulgación, expresando sus conocimientos de forma crítica.	SIEE CSC
Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas y rechazo ante cualquier forma de discriminación por razón de raza, sexo o cultura. Respeto por las maneras de expresión diferentes de la nuestra, aceptando y argumentando las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.	3ºEPVA.BL0.9. Superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas, evitando cualquier forma de discriminación (raza, sexo, cultura) e identificar las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión.	3ºEPVA.BL0.9.1. Propone alternativas respetuosas e inclusivas frente a los estereotipos y convencionalismos que utiliza habitualmente en sus representaciones visuales y plásticas, e identifica las influencias que ejercen valores artísticos de otras culturas.	CEC CSC
Desarrollo de una actitud de respeto por el entorno de trabajo y el medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos y reciclando materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	3ºEPVA.BL0.10. Cuidar del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos, y reciclar materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	3ºEPVA.BL0.10.1. Cuida del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando los recursos de forma responsable y recicla materiales con supervisión.	CMCT CSC

3º ESO. EPVA BLOQUE 0: ELEMENTOS TRANSVERSALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del área.	3ºEPVA.BL0.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	3ºEPVA.BL0.11.1. Reconoce los estudios y profesiones vinculados conocimientos de la materia del nivel educativo correspondiente, e identifica los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	CSC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Elementos configurativos del lenguaje visual. Identificación , análisis y empleo del punto, la línea, la mancha y el plano como elementos expresivos y configurativos de las formas. - La expresividad del punto y sus posibilidades tonales. El punto como elemento generador de la imagen digital: píxel. - La línea como elemento descriptor de detalles y de expresión. Experimentación. - Experimentación con los tipos de planos - La mancha como elemento expresivo - Tramas gráficas. Experimentación con el punto, la línea , la mancha y el plano como elementos expresivos en la representación de gamas tonales y de obras gráfico-plásticas.	3ºEPVA.BL1.1. Identificar y analizar en los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico los elementos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha y plano, y experimentar con su expresividad y variaciones formales creando obras gráfico-plásticas.	3ºEPVA.BL1.1.1. Identifica y analiza en los objetos, producciones y espacios del entorno social, cultural y artístico los elementos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha y plano.	CAA CEC CMCT
		3ºEPVA.BL1.1.2. Crea obras gráfico-plásticas experimentando con la expresividad y las variaciones formales de los elementos punto, línea, mancha y plano.	CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Las texturas. Diferenciación entre Texturas. Representación de la forma por medio de la textura e interpretación plástica de distintas texturas visuales y táctiles: - Reproducción de texturas naturales y artificiales mediante grafismos o utilización de nuevas tecnologías. - Mezclas de texturas en el aula con diversos materiales de reciclado.	3ºEPVA.BL1.2. Estimar la capacidad expresiva de las texturas en los objetos, producciones y espacios del entorno social cultural y artístico, y representarla en composiciones abstractas o figurativas, a través de la experimentación.	3ºEPVA.BL1.2.1. Estima la capacidad expresiva de las texturas en los objetos, producciones y espacios del entorno social cultural y artístico.	CAA CEC
		3ºEPVA.BL1.2.2. Representa la expresividad de las texturas en composiciones abstractas o figurativas, a través de la experimentación.	SIEE CAA CEC
Reconocimiento y evaluación de las cualidades emotivas y expresivas de los elementos configurativos del lenguaje visual (el punto, la línea, el plano, la mancha y la textura). Investigación experimental mediante su aplicación en obras gráfico-plásticas personales y en el arte.	3ºEPVA.BL1.3. Realizar representaciones gráfico-plásticas utilizando los elementos configurativos (líneas, puntos, planos, manchas, texturas y colores,) y recursos gráficos (claroscuro) de forma personal.	3ºEPVA.BL1.3.1. Realiza representaciones gráfico-plásticas utilizando los elementos configurativos (líneas, puntos, planos, manchas, texturas y colores), y el recurso gráfico del claroscuro de forma personal.	SIEE CEC
El color. Registro del color como fenómeno físico y visual. - Revisión del concepto de mezcla aditiva y sustractiva. - Reconocimiento de la mezcla óptica o partitiva. Exploración de los colores como representación y el color como sistema codificado.	3ºEPVA.BL1.4. Experimentar con el color como fenómeno físico y visual con diferentes técnicas gráfico-plásticas y digitales.	3ºEPVA.BL1.4.1. Identifica el color como fenómeno físico y visual en los objetos, producciones y espacios del entorno y diferencia las mezclas aditivas, sustractivas y ópticas.	CAA CEC
		3ºEPVA.BL1.4.2. Experimenta con el color como fenómeno físico y visual con diferentes técnicas gráfico-plásticas y digitales.	CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Descripción de los colores primarios y secundarios. - Elaboración de mezclas binarias (armonías y contrastes), y mezclas ternarias (grises y pardos). Estudio de las cualidades del color: tono, brillo y saturación. - Teorías clasificatorias del color de Ostwald y de Hickethier. - Alteración de la saturación para obtener diferentes tonos. - Explicación de la percepción visual del color: dinámica y visibilidad de los colores. - Investigación experimental obteniendo matices de color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos, a partir de los colores utilizables en el aula y los utilizables mediante las TIC	3ºEPVA.BL1.5. Realizar mezclas binarias y ternarias, gamas cromáticas frías y cálidas con colores pigmento o generados mediante recursos digitales, y obtener matices experimentando las cualidades del color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos con diferentes intenciones expresivas.	3ºEPVA.BL1.5.1. Realiza mezclas binarias y ternarias, gamas cromáticas frías y cálidas con colores pigmento o generados mediante recursos digitales.	CAA CEC
		3ºEPVA.BL1.5.2. Obtiene matices experimentando las cualidades del color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos con diferentes intenciones expresivas.	CAA CEC
Interpretación y aplicación de la simbología del color: estudio del valor expresivo, representativo y codificado del color. - Experimentación con mezclas de color para expresar de sensaciones y emociones en trabajos guiados de aula, y exploración de los grises cromáticos y valores emotivos del color y de la luz. - Interés por descubrir aspectos visuales significativos como color y textura, del entorno natural próximo, y sensibilización ante las manifestaciones del color y la luz en objetos, en la naturaleza y en ambientes urbanos próximos. - Observación, descubrimiento y análisis de la expresividad de las gamas de color en obras de arte.	3ºEPVA.BL1.6. Crear composiciones personales y colectivas con diferentes técnicas gráfico-plásticas utilizando el valor simbólico del color con diferentes intenciones expresivas.	3ºEPVA.BL1.6.1 Crea composiciones personales y colectivas con diferentes técnicas gráfico-plásticas utilizando el valor simbólico del color y gamas cromáticas del entorno natural y urbano próximo.	CAA CEC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Forma y composición. Experimentación con las formas naturales y artificiales. Realización de apuntes del natural de paisajes y de objetos. Reflexión sobre la proporción intrínseca de las partes de un objeto y de él con su entorno, y su representación en el plano. Definición del concepto de equilibrio y composición. Experimentación con los esquemas compositivos básicos. (estáticos y dinámicos) y los criterios básicos de composición: equilibrio, proporción, simetría y peso visual. Experimentación con el equilibrio (ley de la balanza y ley de compensación de masas), proporción, simetría axial y radial, y peso visual (masa y color). Desarrollo del concepto de escala. Comparación de la evolución del canon humano a través de ejemplos de la historia del arte. Reflexión sobre la organización interna de mensajes gráfico-plásticos o visuales.	3ºEPVA.BL1.7. Realizar apuntes del natural de objetos aislados y agrupados que se encuentren en el entorno inmediato, y organizarlos proporcionadamente en el plano en relación a sus características formales, experimentando con los cambios de proporciones.	3ºEPVA.BL1.7.1. Realiza apuntes del natural de objetos aislados y agrupados que se encuentren en el entorno inmediato experimentando con los cambios de proporciones.	CMCT CAA CEC
Estudio y análisis del ritmo compositivo Realización de composiciones plásticas experimentando con los diferentes tipos de ritmos visuales: continuo, discontinuo, alterno, ascendente y descendente.	3ºEPVA.BL1.8. Analizar los ritmos lineales de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas y crear obras gráfico-plásticas personales y colectivas de marcada composición rítmica utilizando dichos conceptos.	3ºEPVA.BL1.8.1. Analiza los ritmos lineales de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas.	CMCT CAA CEC
		3ºEPVA.BL1.8.2. Crea obras gráfico-plásticas personales y colectivas de marcada composición rítmica utilizando conceptos de equilibrio, proporción, simetría, peso visual y ritmo.	CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Estudio del módulo como unidad de medida. - Realización de composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo, para aplicar al diseño gráfico, textil, ornamental o arquitectónico. - Argumentación de la importancia de la medida de las formas en las composiciones.	3ºEPVA.BL1.9. Diseñar composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo, para aplicarlas a los diversos campos del diseño (gráfico, textil, ornamental o arquitectónico).	3ºEPVA.BL1.9.1. Diseña composiciones modulares, teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo.	CMCT CEC
		3ºEPVA.BL1.9.2. Realiza composiciones modulares aplicándolas a los diversos campos del diseño (gráfico, textil, ornamental o arquitectónico).	CMCT CAA CEC
Espacio y Volumen Percepción y representación del concepto de Espacio: experimentación con la sensación de profundidad entre formas planas: por cambio de tamaño, por superposición y por cambio de intensidad de color. Examen de la posición e incidencia de la luz en los objetos y en la percepción espacial, y plasmación en apuntes del natural. - Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios lumínicos. El claroscuro como técnica para representar espacio y volumen - Representación del espacio natural próximo a partir del estudio de la luz y de su incidencia en las modulaciones del ambiente: sombras propias y arrojadas. La penumbra. - Apreciación del valor configurador del claroscuro como elemento generador de emociones dentro de la composición. Estudio del claroscuro en el arte. - Evaluación de la repercusión de los cambios de distancia, orientación, e iluminación en los valores emotivos y de apariencia en volúmenes y ambientes.	3ºEPVA.BL1.10. Analizar los cambios de iluminación en objetos, producciones y espacios del entorno, y su capacidad para crear ambientes y expresar valores, emociones y sentimientos.	3ºEPVA.BL1.10.1. Analiza los cambios de iluminación en los objetos, producciones y espacios del entorno.	CAA
		3ºEPVA.BL1.10.2. Representa analizando modelos la capacidad de la luz de crear ambientes y expresar valores, emociones y sentimientos.	CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Técnicas gráfico-plásticas. Estudio de los distintos materiales utilizados en la representación gráfico-plástica, y experimentación comparativa con cada uno de ellos: lápiz de grafito, lápiz de color, rotuladores, pasteles blandos, tiza, ceras, carboncillo, pluma y tinta, témperas, acuarela, papel, cartulina, cartón, tejidos arcilla y madera. Experimentación con distintos tipos de soportes gráfico-plásticos según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación. El muro como soporte de representación. - Identificación y experimentación. - Utilización de los materiales gráfico-plásticos estudiados y los diferentes soportes con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. Utilización de recursos informáticos (fotocopiadora, escáner, cámara fotográfica, programas informáticos) para la creación de producciones artísticas. Experimentación con técnicas bidimensionales (dibujo, pintura, estampación, mixtas, collage), tridimensionales (modelado, talla, ensamblaje). Experimentación y comparación de las técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. - Experimentación con diversos materiales y técnicas con finalidades expresivas. - Experimentación con papel como material gráfico-plástico para crear collages matéricos, fotomontajes y figuras tridimensionales. - Ready-made: Experimentación con materiales y técnicas de improvisado uso gráfico-plástico (colorantes naturales, objetos de uso cotidiano...) en la creación de obras personales y colectivas.	3ºEPVA.BL1.11. Crear propuestas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos determinados seleccionando las técnicas, materiales (papel, madera, cartón, materiales reciclados o medios tecnológicos) y soportes más adecuados al mensaje que se pretende transmitir.	3ºEPVA.BL1.11.1. Experimenta diferentes efectos expresivos seleccionando de forma intencionada las técnicas, los materiales (papel, madera, cartón, materiales reciclados o medios tecnológicos) y soportes más adecuados al mensaje que se pretende transmitir.	CMCT CAA CEC
		3ºEPVA.BL1.11.2. Crea propuestas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que se pretenda transmitir.	CMCT CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Lectura y análisis de la imagen fotográfica. La cámara fotográfica. De la cámara analógica a la digital. Elementos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha, textura, tono y composición. Valor cromático de la imagen en blanco y negro y en color. Formato y encuadre. Planificación: gran plano general, plano general, plano entero, plano americano, plano medio largo, plano medio corto, primer plano y primerísimo plano. Angulación: normal, picado, contrapicado, nadir y cenital. Análisis compositivo: estatismo y dinamismo, simetría, equilibrio, tensión, movimiento y ritmo. Leyes compositivas: ley de la balanza, ley de compensación de masas y simetría. Valor denotativo y connotativo de la imagen, lectura objetiva y subjetiva. Niveles de iconicidad de una imagen: diferencia entre imagen figurativa e imagen abstracta. Geometrización, esquematización y abstracción. Temática y valor estético y expresivo de la fotografía. Géneros: retrato, paisaje y bodegón, etc. Aspectos estructurales en la imagen fija y en movimiento.	3ºEPVA.BL2.1. Leer y analizar imágenes fotográficas teniendo en cuenta los aspectos compositivos, estilísticos, expresivos y temáticos así como identificar la función y finalidad del mensaje que desean transmitir.	3ºEPVA.BL2.1.1. Lee imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet para identificar las leyes compositivas (ley de la balanza, ley de compensación de masas y simetría).	CAA CSC CEC SIEE
		3ºEPVA.BL2.1.2. Analiza en imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet las leyes compositivas (ley de la balanza, ley de compensación de masas y simetría) y las relaciona con la función comunicativa del mensaje que desean transmitir.	CAA CSC CEC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Dispositivos electrónicos y digitales. Apps. Realización de imágenes con dispositivos electrónicos y digitales, teniendo en cuenta los aspectos compositivos, técnicos, estilísticos, temáticos y expresivos en la fotografía. Reconocimiento del valor expresivo de la imagen en la sociedad actual. Técnicas y tratamiento digital de la imagen. Utilización de programas de retoque fotográfico. Apreciación de las técnicas y recursos aplicados a la realización de fotografías. Balance de tonos, virados.	3ºEPVA.BL2.2. Realizar fotografías con diferentes dispositivos electrónicos y apps para aplicar a collages y fotomontajes y expresar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	3ºEPVA.BL2.2.1. Realiza fotografías, collages y fotomontajes teniendo en cuenta aspectos temáticos, formales y compositivos del nivel anterior con diferentes dispositivos electrónicos y apps para expresar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	CD SIEE CEC
Dispositivos electrónicos y digitales. Apps. Realización de imágenes con dispositivos electrónicos y digitales, teniendo en cuenta los aspectos compositivos, técnicos, estilísticos, temáticos y expresivos en la fotografía. Reconocimiento del valor expresivo de la imagen en la sociedad actual. Técnicas y tratamiento digital de la imagen. Utilización de programas de retoque fotográfico. Apreciación de las técnicas y recursos aplicados a la realización de fotografías. Balance de tonos, virados.	3ºEPVA.BL2.2. Realizar fotografías con diferentes dispositivos electrónicos y apps para aplicar a collages y fotomontajes y expresar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	3ºEPVA.BL2.2.1. Realiza fotografías, collages y fotomontajes teniendo en cuenta aspectos temáticos, formales y compositivos del nivel anterior con diferentes dispositivos electrónicos y apps para expresar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	CD SIEE CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Elementos y manejo de la cámara fotográfica. Control de diafragma y velocidad de obturación. Programas automáticos. Realización de fotografías variando la profundidad de campo. Realización de fotografías variando la velocidad de obturación: barridos y congelación de imágenes. Valor estético y expresivo de la iluminación. Realización de imágenes con la cámara fotográfica, teniendo en cuenta los aspectos compositivos, técnicos, estilísticos, temáticos y expresivos en la fotografía. Reconocimiento del valor expresivo de la imagen en la sociedad actual.	3ºEPVA.BL2.3. Realizar fotografías aplicando los controles y funciones del cuerpo de la cámara fotográfica: obturador y diafragma, programas automáticos, y utilizar correctamente los accesorios fotográficos (trípode, flash y iluminación) para representar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	3ºEPVA.BL2.3.1. Realiza fotografías con valor estético y expresivo aplicando los controles y funciones del cuerpo de la cámara fotográfica para representar de modo personal ideas, sentimientos y emociones.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL2.3.2. Realiza fotografías utilizando de manera intencionada los accesorios fotográficos (trípode, flash y iluminación) para conseguir diferentes efectos.	CMCT CAA CEC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Lectura y análisis de la imagen fija y en movimiento. Elementos formales, estéticos y expresivos que conforman la imagen y expresan el mensaje. Elementos configurativos de la imagen: punto, línea, mancha, textura y color. Valor cromático de la imagen en blanco y negro y en color. Análisis compositivo: estatismo y dinamismo, simetría, equilibrio, tensión, movimiento y ritmo. Leyes compositivas: ley de la balanza, ley de compensación de masas y simetría. Valor denotativo y connotativo de la imagen, lectura objetiva y subjetiva. Niveles de iconicidad de una imagen: diferencia entre imagen figurativa e imagen abstracta. Geometrización, esquematización y abstracción. Actitud y crítica razonada ante las imágenes visuales y audiovisuales de su entorno cercano, medios de comunicación e Internet.	3ºEPVA.BL2.4. Identificar en las imágenes visuales y audiovisuales de los formatos de medios de comunicación y de Internet los aspectos técnicos (formales, compositivos), temáticos, y las cualidades expresivas utilizadas para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos.	3ºEPVA.BL2.4.1. Identifica en las imágenes visuales y audiovisuales de los formatos de medios de comunicación y de Internet los aspectos técnicos (formales, compositivos), temáticos, y las cualidades expresivas utilizadas para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos.	CD CEC SIEE

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La imagen en movimiento. Alfabetización audiovisual. Evolución de la imagen fija a la imagen secuenciada que genera movimiento. Antecedentes en los formatos de imágenes secuenciadas. El cómic y la fotonovela. El cine a través los tiempos. Influencia en la sociedad actual como medio de expresión y comunicación. Visionado de diferentes fragmentos de producciones videográficas. Debate y puesta en común en gran grupo. Lectura de aspectos formales básicos: género, temática, contenido, tratamiento del mensaje, etc. Valoración de las posibilidades comunicativas que ofrece el medio cinematográfico y videográfico. Reflexión crítica sobre una obra, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. Valoración de la producción audiovisual en la Comunidad Valenciana. Los géneros en la producción audiovisual. Ficción y realidad. Objetividad y subjetividad. Valoración crítica del lenguaje audiovisual en relación con la manera de presentar y representar la realidad. Comprensión de los fundamentos del lenguaje multimedia y valoración de las aportaciones de las tecnologías digitales. El lenguaje cinematográfico. Análisis de elementos estructurales y compositivos en la imagen audiovisual: encuadre, planificación, angulación. Análisis de movimientos de la cámara: travellings y raccords.	3ºEPVA.BL2.5. Leer y analizar aspectos estructurales de la imagen en movimiento (planos, secuenciación, movimientos de cámara) teniendo en cuenta la caracterización de los personajes y la recreación del espacio, y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y del diálogo.	3ºEPVA.BL2.5.1. Lee imágenes en movimiento para identificar aspectos estructurales (planos, secuenciación, movimientos de cámara), la caracterización de los personajes y la recreación del espacio.	CEC CAA
		3ºEPVA.BL2.5.2. Analiza en imágenes en movimiento los aspectos estructurales (planos, secuenciación, movimientos de cámara), la caracterización de los personajes, la recreación del espacio y los relaciona con el contenido del mensaje, argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y del diálogo.	CEC CAA CCLI

3º ESO. EPVA BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La tecnología cinematográfica. La producción: idea, planificación y difusión del producto final. Estrategias y métodos creativos para la búsqueda y elaboración del guión, grabación y montaje. Curiosidad, experimentación, desarrollo y deducción. Planificación del calendario, organización del equipo, materiales y distribución de roles profesionales para repartir las funciones en las cadena de trabajo. Utilización de diferentes lenguajes y códigos (oral, escrito, gestual, visual y musical) para la elaboración del mensaje.	3ºEPVA.BL2.6. Organizar las fases en el proceso audiovisual para elaborar el guión, grabación y montaje, teniendo en cuenta la planificación del calendario de ejecución y reparto de funciones en la cadena de trabajo para los diferentes roles profesionales (escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería,...).	3ºEPVA.BL2.6.1. Planifica el proceso de elaboración de una producción audiovisual, elaborando un guión para su posterior grabación y montaje (el calendario de ejecución y reparto de funciones en la cadena de trabajo para los diferentes roles profesionales: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería,...).	SIEE CAA CSC
La producción cinematográfica. Fases del proceso: el guión literario y el guión técnico, rodaje y montaje. Caracterización de los personajes: vestuario, maquillaje y peluquería. Fase de grabación: localización de espacios, decorados, iluminación y sonido. Fase de edición: programas informáticos, efectos sonoros, efectos especiales y créditos. Elaboración de documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales y nuevas tecnologías de manera adecuada. Registro de imágenes, edición y post-producción, en función del planteamiento del contenido/mensaje que se quiere transmitir. Respecto por la pluralidad cultural y distintas ideas manifiestas en las producciones visuales. Colaboración en tareas de equipo para crear un proyecto de trabajo y producir un mensaje audiovisual. Diseño, en equipo, de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones.	3ºEPVA.BL.2.7. Elaborar de forma cooperativa propuestas audiovisuales planificando las fases del proceso de trabajo (desarrollo del guión, grabación y edición), utilizando los recursos propios del lenguaje cinematográfico (elementos estructurales y compositivos de la imagen, movimientos de cámara), y teniendo en cuenta la caracterización de personajes, localización de espacios y los recursos técnicos necesarios.	3ºEPVA.BL.2.7.1. Planifica de forma cooperativa las fases del proceso de trabajo (desarrollo del guión, grabación y edición) de propuestas audiovisuales teniendo en cuenta aspectos propios del lenguaje cinematográfico (elementos estructurales y compositivos de la imagen, movimientos de cámara), caracterización de personajes, localización de espacios y los recursos técnicos, en función del contenido/mensaje que se quiere transmitir.	CMCT SIEE CSC CAA
		3ºEPVA.BL.2.7.2. Elabora de forma cooperativa propuestas audiovisuales, siguiendo la planificación previa, justificando las modificaciones realizadas durante el proceso de trabajo.	CMCT SIEE CSC CAA

3º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Los instrumentos y materiales de precisión Práctica de trazado con los diferentes instrumentos de precisión y materiales utilizados en el dibujo técnico. Realización de trazados básicos en diversos programas de dibujo técnico por ordenador.	3ºEPVA.BL3.1. Practicar con los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico los trazados fundamentales con cuidado, soltura y precisión en la realización de ejercicios en el ámbito académico.	3ºEPVA.BL3.1.1. Selecciona los instrumentos y materiales más adecuados para la realización de trazados fundamentales (paralelismo, perpendicularidad y transporte de ángulos)	CMCT CAA SIEE
		3ºEPVA.BL3.1.2. Realiza los trazados fundamentales (paralelismo, perpendicularidad y transporte de ángulos) con buena ejecución técnica.	CMCT CAA SIEE
Introducción a la geometría plana. Exposición de los axiomas geométricos fundamentales y bases de la geometría. Reconocimiento y explicación del concepto de «lugar geométrico» basándose en las definiciones de mediatriz, bisectriz, posiciones relativas de las rectas (paralelas y perpendiculares), planos paralelos y perpendiculares, circunferencia, polígonos, poliedros.	3ºEPVA.BL3.2. Definir el concepto de “lugar geométrico” y aplicarlo en el estudio de los textos técnicos del ámbito académico.	3ºEPVA.BL3.2.1. Define el concepto de “lugar geométrico” aplicándolo en el estudio de los textos técnicos del ámbito académico.	CMCT
Práctica de trazados geométricos fundamentales. Creación de propuestas que combinen varios trazados.	3ºEPVA.BL3.3. Combinar trazados de rectas paralelas y perpendiculares que pasen por un punto definido utilizando la escuadra y el cartabón en propuestas creativas de aula.	3ºEPVA.BL3.3.1. Diferencia claramente entre trazados de rectas paralelas y perpendiculares que pasan por un punto definido en los trabajos de aula.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.3.2. Combina trazados de rectas paralelas y perpendiculares que pasan por un punto definido utilizando la escuadra y el cartabón en propuestas creativas de aula.	CMCT CAA

3º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Práctica de trazados geométricos fundamentales. Creación de propuestas que combinen varios trazados.	3ºEPVA.BL3.4. Combinar mediatrices trazadas con compás y regla en propuestas creativas de aula.	3ºEPVA.BL3.4.1. Describe el concepto de mediatriz aplicándolo a la suma y resta de segmentos.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.4.2. Combina mediatrices trazadas con compás y regla en propuestas creativas de aula.	CMCT CAA
Práctica de trazados geométricos fundamentales. Creación de propuestas que combinen varios trazados.	3ºEPVA.BL3.5. Definir los conceptos de ángulo y bisectriz entendiendo su aplicación en navegación, y realizar ejercicios sencillos combinando bisectrices en propuestas creativas de aula.	3ºEPVA.BL3.5.1. Define los conceptos de ángulo y bisectriz describiendo su aplicación en navegación.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.5.2. Dibuja ángulos diversos combinando bisectrices en los trabajos de aula de forma creativa.	CMCT CAA
Forma y proporción. Estudio de la proporción en las formas mediante la aplicación del Teoremas de Tales. - Las escalas gráficas. Transporte de medidas. - Realización de polígonos a escala. Estudio de proporciones en la naturaleza y aplicación de transformaciones geométricas combinadas. Aplicación de la proporción en el estudio de la figura humana.	3ºEPVA.BL3.6. Aplicar el Teorema de Tales para dividir un segmento en partes iguales y justificar su uso en la realización de polígonos a escala con buena ejecución técnica.	3ºEPVA.BL3.6.1. Aplica el Teorema de Tales en el estudio de la proporción entre el dibujo y las formas, producciones y espacios del entorno.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.6.2. Realiza polígonos a escala utilizando la división del segmento en partes iguales aplicando el Teorema de Tales.	CMCT CAA
Experimentación con los trazados de simetrías, traslaciones y rotaciones, aplicados en Diseño a la creación de composiciones con módulos. Diseño de redes poligonales como base de formas modulares bidimensionales para aplicar en el campo del Diseño.	3ºEPVA.BL3.7. Diseñar composiciones de módulos, experimentando con los conceptos de simetrías, giros y traslaciones, y relacionándolas con los objetos, producciones y espacios del entorno.	3ºEPVA.BL3.7.1. Distingue las transformaciones básicas con giros y traslaciones en los objetos de uso habitual.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.7.2. Diseña composiciones de módulos, experimentando con los conceptos de simetrías, giros y traslaciones, y relacionándolas con los objetos, producciones y espacios del entorno generando propuestas creativas.	CMCT CAA CEC

3º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Los polígonos y la circunferencia. tangencias. Definición, clasificación y estudio de las características de los polígonos regulares. Diferenciación de los irregulares. Trazado correcto de polígonos: métodos particulares de construcción dado el lado del polígono. - Clasificación de cualquier polígono. - Construcción de polígonos por el método general conociendo el lado.	3ºEPVA.BL3.8. Trazar polígonos regulares conociendo el lado con buena ejecución técnica.	3ºEPVA.BL3.8.1. Diferencia los polígonos regulares de los irregulares identificando el valor del lado de las formas poligonales en la naturaleza.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.8.2. Traza polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT CAA
Construcción de cualquier triángulo dados tres de sus datos (lados o ángulos). - Trazado de las medianas y determinación del baricentro. - Trazado de las bisectrices y determinación del incentro - Trazado de las mediatrices y determinación del circuncentro.	3ºEPVA.BL3.9. Dibujar el baricentro, ortocentro, circuncentro e incentro de cualquier triángulo, aplicando las propiedades de los puntos y rectas característicos, y construir triángulos rectángulos aplicando sus propiedades geométricas y argumentándolas.	3ºEPVA.BL3.9.1. Clasifica los triángulos en función de sus lados y ángulos, y dibuja el baricentro, ortocentro, circuncentro e incentro de cualquier triángulo, aplicando las propiedades de los puntos y rectas característicos.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.9.2. Construye triángulos rectángulos aplicando sus propiedades geométricas y argumentándolas en el ámbito académico, poniendo ejemplos de la vida real.	CMCT CAA
Clasificación correcta de cualquier cuadrilátero y construcción de paralelogramos. - Dados dos lados y un ángulo. - Dados dos lados y una diagonal.	3ºEPVA.BL3.10. Trazar las construcciones más habituales de paralelogramos para este nivel educativo.	3ºEPVA.BL3.10.1. Clasifica los tipos de cuadriláteros y traza las construcciones más habituales de paralelogramos para este nivel educativo, con buena ejecución técnica.	CMCT CAA

3º ESO. EPVA BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
La circunferencia. - Estudio del método general de división en partes iguales de la circunferencia. - Construcción de cualquier polígono regular inscrito en la circunferencia.	3ºEPVA.BL3.11. Describir el método de división de la circunferencia en partes iguales, y construir polígonos regulares de cualquier número de lados inscritos en la circunferencia.	3ºEPVA.BL3.11.1. Describe el método de división de la circunferencia en partes iguales.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.11.2. Construye polígonos regulares de cualquier número de lados inscritos en la circunferencia.	CMCT CAA
Tangencias y enlaces. Estudio de las tangencias y enlaces. en la naturaleza y en el arte. Argumentación de los presupuestos fundamentales de tangencias. - Trazado de tangencias entre recta y circunferencia. - Trazado de tangencias entre dos circunferencias Análisis de las curvas técnicas. - Trazado de óvalos y ovoides. - Construcción de espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. Aplicación en el diseño ornamental. Relación de conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en la ornamentación, en elementos urbanísticos o en la naturaleza.	3ºEPVA.BL3.12. Describir las condiciones de los centros y las rectas tangentes aplicadas al trazado de tangencias, óvalos y ovoides, y construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros en los trabajos de aula.	3ºEPVA.BL3.12.1. Describe las condiciones de los centros y las rectas tangentes aplicadas al trazado de tangencias, óvalos y ovoides.	CMCT CAA
		3ºEPVA.BL3.12.2. Dibuja, además de las tangencias, óvalos y ovoides básicos del curso anterior, espirales de 2, 3, 4 y 5 centros en los trabajos de aula.	CMCT CAA

3º ESO. EPVA		BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
Introducción a los sistemas de representación Identificación y definición del plano y el volumen. Diferenciación entre clases de proyecciones: cilíndricas y cónicas. Representación objetiva de sólidos mediante sus proyecciones. Trazado de vistas de sólidos del entorno. Dibujo de las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus aristas y sus vértices. Estudio y práctica de los elementos fundamentales de normalización. Estudio y práctica de los elementos fundamentales del sistema axonométrico. - Construcción de perspectivas isométricas de piezas sencillas de diseño propio. - Construcción de la perspectiva caballera de volúmenes simples. - Aplicación de coeficientes de reducción sencillos en la perspectiva caballera. Trazado de piezas sencillas en soporte digital con programas de software libre. Investigación sobre los ámbitos de aplicación de los sistemas de representación en el campo de la Ingeniería y la Arquitectura	3ºEPVA.BL3.13. Diferenciar las proyecciones cilíndricas de las cónicas, dibujar acotaciones sobre las tres vistas de objetos sencillos, y trazar perspectivas isométricas y caballeras de volúmenes y piezas sencillas de creación propia.	3ºEPVA.BL3.13.1. Identifica los sistemas de proyección como medio de representación objetiva de formas tridimensionales, y diferencia las proyecciones cilíndricas de las cónicas.	CMTC SIEE CEC
		3ºEPVA.BL3.13.2. Dibuja acotaciones sobre las tres vistas de objetos sencillos, y traza perspectivas isométricas y caballeras de volúmenes y piezas sencillas de creación propia con buena ejecución técnica.	CMTC SIEE CEC

4.1.4. Curso 4º ESO

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Los contenidos para este Segundo Ciclo de Educación Secundaria en este único curso, se han distribuido en DOCE UNIDADES DIDÁCTICAS (más una serie de complementos como son las líneas temporales o el apartado correspondiente a Materiales y Técnicas), organizadas en CUATRO BLOQUES TEMÁTICOS, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; los conceptos de cada unidad y bloque se interrelacionan para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta forma, los bloques marcados por la legislación actualmente en vigor –Expresión Plástica, Dibujo Técnico, Fundamentos del Diseño y Lenguaje Audiovisual y Multimedia– se convierten en bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va presentado por un capítulo introductorio sobre Materiales y Técnicas de dibujo y pintura. Precedido este por un desplegable que muestra dos líneas temporales: Historia del arte y Materiales y Técnicas.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor/a.

Líneas temporales

Línea temporal de Historia del arte.

- De la prehistoria a la edad actual: presenta de un modo visual y dinámico, de un solo vistazo, las etapas históricas del arte y su evolución, acompañadas de muestras de arquitectura, pintura, escultura, etc. Con un breve texto descriptivo que presenta una composición de lugar con los dos o tres rasgos más característicos del movimiento. Asimismo, al llegar a la época contemporánea, la línea temporal presenta, con las mismas características, las vanguardias artísticas más significativas del panorama español.

Línea temporal de Materiales y Técnicas.

- Línea de materiales y técnicas: nos muestra la evolución, a lo largo de la historia y con la misma leyenda de color que la línea temporal de la Historia del arte, la aparición de los diferentes materiales y técnicas desde la Prehistoria hasta las técnicas más actuales.

Técnicas secas, húmedas y digitales

CONTENIDOS

- Procedimientos y técnicas secas
 - LÁPICES DE GRAFITO: procedimiento paso a paso.
 - LÁPICES DE COLOR Y ACUARELABLES: procedimiento paso a paso.
 - ROTULADORES: procedimiento paso a paso.
 - COLLAGE: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas húmedas
 - TINTA ARTÍSTICA: procedimiento paso a paso.
 - ACUARELA: procedimiento paso a paso..
 - TÉMPERA (GOUACHE): procedimiento paso a paso.
 - ÓLEO: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas digitales
 - DIBUJO VECTORIAL: procedimiento paso a paso.
 - IMAGEN DE MAPA DE BITS: procedimiento paso a paso.
 - CREACIÓN EN 3D: procedimiento paso a paso.
- Pasos en el proceso creativo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo, pintura y creación digital necesarios para trabajar en el aula, distinguiendo las cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás en caso de papel y software en caso del DAO) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.
- Conocer y planificar los pasos a seguir en todo proceso de creación o diseño (ya sea este plástico, visual o audiovisual) planteado de forma individual o de grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixtas y digitales en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las unidades formativas que se desarrollan en este curso y nivel.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo (aplicado adecuadamente) de manera crítica y respetuosa. Asimismo, selecciona y aplica adecuadamente los materiales y técnicas más adecuadas en cada caso, siendo capaz de reconocer y analizar, en obras de arte, los métodos aplicados. CMCT, CD, CAA, SIEE
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC
- Observa e identifica diversas obras realizadas con diferentes técnicas por artistas de distintas épocas y estilos. CAA, CEC, CSC
- Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, a lo largo del presente proyecto, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. CEC, CSC, SIEE
- Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales o de grupo. SIEE, CAA
- Explica, con un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen. CAA, CCLI
- Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen. CAA, CEC, CSC

Bloque I

Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. Expresividad de los elementos visuales

CONTENIDOS

- El punto y la línea como signos visuales. El punto y su expresividad. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas.
- La textura. La textura en las técnicas.
- El color. Colores complementarios. Gammas cálidas y frías. Simbología de los colores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual, así como valorar el componente simbólico de los colores en la naturaleza y el arte.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea, de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas o del color en trabajos propios.
- Reconocer la importancia de los elementos del lenguaje visual en los diversos campos de expresión artística.
- Apreciar la importancia de las gamas tonales cálida y fría, reconociendo los distintos valores expresivos y emocionales que conllevan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma, textura y color, y la utilización adecuada de sus valores expresivos.
- Saber diferenciar e identificar las distintas texturas, analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Apreciar el correcto uso de las gamas tonales para la transmisión de determinados mensajes o sensaciones.
- Valorar la comprensión del significado simbólico del color en nuestra cultura y en otras diferentes.
- Observar el empleo de recursos creativos en la producción con elementos visuales en las actividades de aula por la “modulación de la línea” como una forma de expresión evitando las composiciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Experimenta con el valor expresivo de la línea, el punto, la textura y el color seleccionando y aplicando adecuadamente los valores más adecuados a los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. SIEE, CEC
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) y consigue cambiar el significado de las imágenes mediante el uso y transformación de dichos elementos gráficos. SIEE, CEC
- Identifica y valora la importancia del punto, la línea, la textura o el color; analiza de manera oral y gráfica imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas. CAA, SIEE, CEC

U.D. 2. La composición

CONTENIDOS

- El arte de componer. Proporción y encaje.
- Equilibrio visual en la composición. Las masas y sus relaciones. Criterios compositivos básicos.
- La línea en la estructura compositiva. Líneas maestras.
- El ritmo visual. Ritmo uniforme, alterno o binario, creciente o decreciente y convergente o divergente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Saber analizar la relación entre «masas» y su correspondencia o vínculo con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje

plástico y visual. CEC, SIEE

- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CAA, CEC

- Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y técnicas con precisión. CAA, SIEE, CEC

- Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. CAA, SIEE, CCLI

Bloque II

La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 3. Trazados geométricos

CONTENIDOS

- Formas estructurales básicas. El triángulo, el cuadrado y el círculo.
- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades
- Polígonos regulares. Inscritos en una circunferencia mediante su división en X partes. Trazado de polígonos dado el lado. Polígonos regulares estrellados.
- Redes modulares básicas. Composiciones modulares en el arte.
- Tangencias. Principios básicos. Trazado de rectas tangentes a una y a dos circunferencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apreciar la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales para inscribir polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados, de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y utilizando la geometría plana.

- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura, como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares, rectas a 45º e incluso crea diseños lineales. Identifica los ángulos correctamente resolviendo, entre otros, problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos, utilizando con precisión las herramientas de Dibujo Técnico. CAA, SIEE, CMCT
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y diferentes ornamentaciones y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia, así como para resolver problemas sencillos de tangencias y enlaces. CAA, SIEE, CMCT
- Realiza distintos tipos de diseños y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. SIEE, CMCT, CEC
- Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. SIEE, CMCT, CEC

U.D. 4. Sistema diédrico

CONTENIDOS

- Representación objetiva de sólidos. Sistema descriptivo. Sistema perceptivo.
- Esquema conceptual de los sistemas de representación. Influencia de la luz en la percepción del volumen.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- El sistema diédrico en el diseño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el sistema diédrico, como sistema descriptivo, de los sistemas perceptivos: axonométrico, caballera y cónico.
- Identificar los elementos estructurales y formales que caracterizan cada Sistema de Representación, haciéndoles fácilmente reconocibles en cada finalidad pretendida.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber dibujar las vistas de sólidos dados en perspectiva o presentados al natural.
- Saber diseñar un objeto representado mediante sus vistas diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. CMCT, CAA, CEC
- Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. CMCT, CAA, CEC
- Dibuja las vistas (planta, alzado y perfil) de figuras tridimensionales sencillas. CMCT, CAA, CEC

U.D. 5. Perspectivas Axonométrica y Cónica

CONTENIDOS

- La perspectiva axonométrica. Características axonométricas. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción de la perspectiva isométrica. Trazado de partes circulares.
- Trazado de la perspectiva frontal y planimétrica. Construcción de la perspectiva frontal. Construcción de la perspectiva planimétrica.
- Fundamentos de la perspectiva cónica. Tipos de perspectivas cónicas más comunes. Elementos de la perspectiva cónica o lineal.
- Perspectiva cónica frontal o paralela. Pasos en el trazado de la perspectiva frontal. Método de los puntos distancia.
- Perspectiva cónica oblicua o angular. Método de los puntos métricos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y comprender los fundamentos y reglas básicas de las perspectivas axonométrica y cónica.
- Saber utilizar la perspectiva caballera –frontal o planimétrica– como recurso gráfico en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.
- Aplicar las relaciones espaciales de las formas representadas sobre el plano, mediante el análisis y comprensión de las mismas, utilizando diferentes métodos y códigos gráficos para crear la sensación de profundidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y definir la profundidad de los objetos utilizando los puntos de distancia y los puntos métricos para medir distancias en la perspectiva.
- Interés por representar perspectivas frontales de espacios interiores.
- Valorar los dibujos en perspectiva cónica oblicua de conjuntos que representen paisajes urbanos sencillos, utilizando módulos simples.
- Interés por transformar dibujos geométricos en perspectivas, creando determinados efectos plásticos y pictóricos.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión, valorando la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Verificar los conceptos y reglas básicas que rigen las perspectivas axonométricas convencionales, en su aplicación a la representación gráfica de las formas sobre el plano. CMCT, CAA, CEC, SIEE
- Dibujar perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más conveniente y, en perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista idóneo. CMCT, CEC, SIEE

U.D. 6. El ordenador como herramienta de dibujo

CONTENIDOS

- El ordenador. El hardware. El software.
- La imagen digital. Imágenes de mapa de bits. Gráficos vectoriales.
- El dibujo asistido por ordenador (DAO). SketchUp. Construir figuras 3D.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Usar las técnicas, habilidades y herramientas del diseño por ordenador necesarias para la práctica adecuada del mismo.
- Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Identificar y seleccionar diferentes tipos de programas en la creación de imágenes vectoriales o de mapa de bits según su finalidad.
- Obtener visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver problemas gráficos sencillos que pueden plantearse en la práctica del diseño asistido por ordenador.
- Desarrollar destrezas y habilidades que permitan expresar con precisión, claridad, objetividad y universalidad soluciones gráficas.
- Adquirir la capacidad de abstracción para poder visionar un objeto desde distintas posiciones del espacio.
- Valorar la posibilidad del dibujo técnico como lenguaje e instrumento de investigación y creación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos. CD, CMCT, CEC, SIEE, CSC
- Entiende el proceso de creación de diseño tridimensional y sus fases, y lo aplica en la producción de proyectos personales y de grupo, planificando adecuadamente los pasos a seguir en la realización de los proyectos artísticos. CD, CMCT, CEC, SIEE, CSC

Bloque III

Fundamentos del diseño

U.D. 7. La comunicación visual

CONTENIDOS

- El proceso de comunicación. El acto de comunicar.
- El mensaje visual. El sonido en la imagen. Influencia en el entorno. El juicio de la información recibida.
- Publicidad en el entorno.
- La imagen publicitaria. Esquema de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de visualizar y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las aplicaciones comunicativas del lenguaje visual: información, persuasión, narración y

estética.

- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno sociocultural, así como los aspectos denotativos y connotativos presentes en las mismas.
- Saber leer y analizar imágenes de variada procedencia, distinguiendo tanto los aspectos formales como la intencionalidad del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente imágenes publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.
- Considerar imágenes de forma objetiva y subjetiva, identificando elementos concretos aplicados a la transmisión de un mensaje, sacando conclusiones e interpretando su significado.
- Realizar composiciones creativas que presenten cualidades técnicas y expresivas acordes a las diferentes áreas del diseño gráfico, valorando tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. CAA, CMCT, CEC
- Observa y analiza los diseños de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando lenguajes visuales y verbales. CAA, SIEE, CSC, CEC
- Realiza la lectura objetiva y subjetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CCLI, SIEE, CSC, CEC
- Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje publicitario. CAA, CCLI, SIEE, CEC, CD

U.D. 8. La importancia del diseño

CONTENIDOS

- El diseño.
- Ámbitos del diseño. Diseño de moda. Diseño arquitectónico. Diseño de interiores. Diseño industrial. Diseño gráfico.
- Categorías del diseño gráfico. Ramas del diseño gráfico. Diseño editorial. Diseño corporativo. Diseño publicitario.
- La responsabilidad del diseñador. La importancia social del diseño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la importancia del diseño y la funcionalidad propia de cada objeto diseñado, así como diferenciar con claridad la aplicación práctica de un diseño como resolución de un problema planteado.
- Reconocer los diferentes ámbitos creativos dentro del mundo del diseño y los distintos procesos y cualidades de cada uno de ellos.
- Analizar las aplicaciones comunicativas del diseño gráfico en sus vertientes publicitaria, editorial y corporativa.
- Saber percibir e interpretar el objeto diseñado de una forma crítica, siendo sensible a los procesos de creación y diseño, así como a las responsabilidades que se manejan como diseñador en un entorno social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente diseños de nuestro entorno, teniendo en cuenta criterios de función, utilidad y estética, aplicando un lenguaje apropiado.
- Clasificar distintos tipos de diseños según su ámbito creativo y rama del diseño o subcategoría a la que pertenecen.
- Realizar diseños creativos y funcionales que muestren cualidades técnicas y estéticas acordes a las diferentes áreas del diseño gráfico, valorando tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del diseño. CMCT, CAA, CSC, CEC
- Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. CSC, CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. SIEE, CEC, CMCT

U.D. 9. El proceso creativo

CONTENIDOS

- El proceso de creación. Toma de contacto. Tratamiento. Solución. Evaluación. Lanzamiento.
- La marca y el logotipo. Logotipo. Isotipo. Isologo e imagotipo.
- La tipografía en el diseño. Forma y significado de la tipografía. Las familias tipográficas.
- El color como elemento codificador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el proceso de creación y su aplicación práctica para cualquier campo creativo dentro del entorno del mundo del diseño.
- Analizar los entornos sociales de aplicación comunicativa de la marca y sus valores, así como las diferencias entre logotipo, isotipo, isologo e imagotipo.
- Reconocer las diferentes familias tipográficas presentes en el entorno del diseño, así como los aspectos de forma y significación presentes en cada una de ellas.
- Saber aplicar una correcta lectura del color en elementos de nuestro entorno, no ya como característica física sino por sus connotaciones sociales y valores de codificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar correctamente las fases del proceso creativo distinguiendo con claridad cada etapa y sus especificaciones concretas, tanto en trabajo individual como en equipo.
- Analizar identidades de marca de forma objetiva y subjetiva, atentos a los valores adquiridos por cada marca específica y sus imágenes representativas, incluyendo el uso adecuado de elementos tipográficos y de color.
- Realizar diseños gráficos personales que presenten cualidades técnicas y expresivas acordes a una imagen corporativa determinada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. CMCT, CAA, SIEE
- Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa, institución o producto, distinguiendo con exactitud entre la marca y el logotipo, isotipo, imagotipo o isologo. CMCT, CAA, SIEE, CD
- Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos y de diseño, respetando las realizadas por compañeros. Usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo dichos proyectos artísticos de diseño. CSC, CEC, CCLI, CMCT, CD
- Aplica adecuadamente las familias tipográficas en función de la intencionalidad expresiva y comunicadora de la misma. CSC, CEC, CMCT
- Reconoce el valor y función del color como elemento esencial del diseño y su valor simbólico y diferenciador en el mundo del diseño. CSC, CEC, CMCT

Bloque IV

Lenguaje audiovisual y multimedia

U.D. 10. La evolución de la imagen.

CONTENIDOS

- Las nuevas posibilidades digitales. Nuevos medios creativos. La moderna retórica visual.
- La transformación del cómic. Del cómic a la gran pantalla.
- El medio audiovisual.
- Elementos audiovisuales.
- Análisis de la secuencia audiovisual. Esquema de lectura. Lectura de un anuncio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los recursos informáticos y las nuevas tecnologías en el desarrollo del campo de la imagen visual, así como de la imagen audiovisual.
- Emplear un léxico adecuado para el análisis de las secuencias audiovisuales, organizando el pensamiento y procesamiento de la comunicación audiovisual y su mensaje final mediante un método concreto.
- Emitir y procesar mensajes visuales y audiovisuales estructurados con coherencia y cohesión, expresando ideas y opiniones ajustadas al contexto comunicativo que se utiliza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar de forma coherente y racional pensamientos, emociones y opiniones en un entorno social visual, audiovisual e interactivo.
- Disfrutar y valorar culturalmente de una forma consciente los mensajes visuales y audiovisuales que recibimos como miembros de una sociedad.
- Adoptar actitudes de diálogo y apertura ante opiniones y realidades diversas presentes en la sociedad de la información.
- Identificar diferentes puntos de vista en una realidad y analizar críticamente los fenómenos culturales propios y ajenos de diferentes épocas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas, valorando sus factores expresivos. CAA, CEC, CSC, SIEE
- Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que lo componen. CSC, CEC, CCLI, CAA
- Conoce y transforma obra gráfica mediante el uso de los materiales y técnicas más adecuados a su finalidad expresiva personal. SIEE, CAA, CSC, CAA
- Realiza composiciones gráficas secuenciadas con una finalidad narrativa personal. Aplicando para ello los recursos gráficos y/o visuales más adecuados. SIEE, CAA, CSC

U.D. 11. La imagen digital

CONTENIDOS

- La imagen fotográfica. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales.
- La composición fotográfica. La regla de los tercios.
- Tratamiento de la imagen. Fotomontaje en Gimp. Formatos de archivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el proceso fotográfico y las variables que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor, así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber aplicar apropiadamente todos los conceptos fundamentales del lenguaje fotográfico, siguiendo de forma correcta la creación gráfica con ayuda de los ajustes esenciales de una cámara de fotos.
- Mostrar un adecuado interés y curiosidad por los avances tecnológicos en el entorno de la fotografía, la creación y el retoque fotográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad los aspectos formales y los valores expresivos.
- Realizar composiciones fotográficas creativas siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando su proceso y fases de creación y valorando el trabajo individual y en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de obra gráfica, organizando y secuenciando el trabajo, así como emplear los procesos esenciales del medio digital con exactitud, orden y rigor técnico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. CD, SIEE, CEC, CMCT

- Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. CCLI, CAA, CSC, SIEE
- Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. CCLI, CAA, CSC, CD

U.D. 12. El lenguaje audiovisual

CONTENIDOS

- La imagen dinámica. El inicio del mundo audiovisual.
- El lenguaje audiovisual. Los elementos auditivos. El mensaje de la imagen.
- La importancia de la cámara. Movimientos de cámara. Ángulos de cámara. Principales planos.
- El diseño audiovisual. Estructura del audiovisual. El guion. El storyboard. El rodaje o grabación. Los efectos especiales.
- La edición audiovisual. El canal de audio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber identificar y definir los elementos narrativos y expresivos del lenguaje audiovisual.
- Identificar las cualidades expresivas del audio y el valor intrínseco del sonido como elemento básico audiovisual.
- Saber analizar los planos, movimientos y angulaciones de cámara y sus posibilidades expresivas de acuerdo a una finalidad específica.
- Reconocer los códigos propios del lenguaje audiovisual y su uso más eficiente en la transmisión de un mensaje.
- Saber describir adecuadamente y aplicar en el orden correcto los pasos necesarios para la realización de una obra audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente los tipos de planos, así como los movimientos y angulaciones de cámara, en base a criterios específicos de expresión audiovisual.
- Realizar un storyboard con todos sus elementos gráficos y de texto para la correcta presentación de una secuencia audiovisual, respetando tanto las ideas propias como las de los compañeros.
- Visionar y analizar obras audiovisuales, diferenciando en ellas las tomas, escenas y secuencias en aras de identificar la finalidad expresiva y comunicativa del director del film.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película. CCLI, CEC, SIEE, CD
- Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. CAA, CSC, CEC

- Elabora composiciones audiovisuales utilizando distintos programas de edición digital. CD, CEC, CMCT, SIEE
- Analiza, plantea y/o realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. CAA, CSC, CEC, CCLI

RUBRICA 4º ESO. CURRICULUM OFICIAL GVA:

PERFIL DE ASIGNATURA (LOMCE. DOCUMENTO PUENTE)**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL****NIVEL: 4º ESO****BLOQUE 0. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
BL0.1. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, y leer comprensivamente textos de formatos diversos.	BL0.1.1. Consolida la terminología específica de la asignatura de toda la etapa y la utiliza correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social y profesional.	CCLI CAA
	BL0.1.2. Lee comprensivamente textos de formatos diversos sobre conocimientos específicos de la asignatura de toda la etapa.	CCLI
BL0.2. Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, extrayendo conclusiones, y participar en debates y exposiciones desarrollando de forma organizada su discurso intercambiando informaciones con otros alumnos; explicar el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	BL0.2.1. Capta y analiza de forma crítica el sentido global de textos orales del nivel educativo, y participa en debates y exposiciones desarrollando de forma ordenada su discurso intercambiando información con otros alumnos.	CCLI CAA
	BL0.2.2. Explica el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos de su nivel educativo, haciendo propuestas razonadas para mejorar los resultados y utilizando alternativas inclusivas a términos discriminatorios.	CCLI CAA
4ºEPVA.BL0.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social y profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	4ºEPVA.BL0.3.1. Busca y selecciona información en diversas fuentes de forma contrastada y la organiza mediante procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos de forma autónoma, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico y social o profesional relacionados con la asignatura y el curso correspondiente.	CCLI CAA

BL0.4. Buscar y seleccionar información, (documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos) a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y bancos de sonidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.	BL0.4.1. Busca y selecciona información de forma contrastada de forma autónoma, en medios digitales adecuados a su nivel, registrándola en papel o almacenándola digitalmente de forma ordenada y cuidadosa.	CD CAA
BL0.5. Reconocer las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos y expresar emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.	BL0.5.1. Reconoce las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos del nivel educativo.	CEC SIEE CSC
	BL0.5.2. Expresa emociones, sentimientos e ideas propias al realizar de forma autónoma producciones, tanto personales como colectivas, disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás, reconociendo su valor artístico.	CEC SIEE CSC
BL0.6. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	BL0.6.1. Realiza de forma eficaz tareas o proyectos de forma autónoma, mostrando iniciativa para proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrando curiosidad e interés durante el desarrollo y actúa con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CAA
BL0.7. Planificar tareas o proyectos individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	BL0.7.1. Planifica tareas o proyectos individuales o colectivos adecuados al nivel académico del curso correspondiente, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades.	SIEE CAA
	4ºEPVA.BL0.7.2. Evalúa de forma autónoma el proceso seguido y el producto final, participando en el diseño de los instrumentos de evaluación, detallando las adaptaciones realizadas en el proyecto inicial para mejorar sus puntos débiles y comunica de forma personal los resultados obtenidos.	SIEE

BL0.8. Reconocer el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado español como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su defensa y conservación a través de la divulgación de obras de arte y medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.	BL0.8.1. Reconoce el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y del Estado Español en las producciones que aparecen durante el cuarto curso identificando su intención comunicativa y su aportación al disfrute individual y colectivo.	CEC
	BL0.8.2. Contribuye a la defensa y conservación del patrimonio artístico y cultural de las producciones que aparecen en cuarto curso, participando en su divulgación, expresando sus conocimientos de forma crítica.	SIEE CSC
BL0.9. Superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas, evitando cualquier forma de discriminación (raza, sexo, cultura) e identificar las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión.	BL0.9.1. Realiza representaciones visuales y plásticas expresando intencionadamente valores artísticos propios y de otras culturas, utilizando alternativas respetuosas e inclusivas frente a estereotipos y convencionalismos que suponen cualquier forma de discriminación.	CSC CEC
BL0.10. Cuidar del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos, y reciclar materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas.	BL0.10.1. Cuida del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando los recursos de forma responsable y recicla materiales por propia iniciativa y de forma autónoma.	CMCT CSC
BL0.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	BL0.11.1. Reconoce los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la materia del nivel educativo correspondiente, identifica los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.	SIEE CSC
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA		
BL1.1. Analizar en obras de arte los elementos configurativos y expresivos del lenguaje visual (punto, línea, textura, y color), identificar algunos estilos artísticos, describiendo el proceso de creación y analizar los distintos soportes, materiales y técnicas que constituyen la imagen para situarlas en el período al que pertenecen.	BL1.1.1. Analiza en obras de arte de diferentes estilos artísticos los elementos configurativos y expresivos del lenguaje visual (punto, línea, mancha, plano, textura, color) y los soportes, materiales y técnicas que constituyen la imagen, para situarlas en el período al que pertenecen.	CAA CEC CSC

BL1.2. Analizar los fundamentos compositivos en las obras (peso visual, equilibrio y ritmo) para subrayar el centro de interés, y crear composiciones individuales o colectivas que los incluyan.	BL1.2.1. Analiza los fundamentos compositivos en las obras (peso visual, equilibrio y ritmo) para subrayar el centro de interés.	CAA CEC
	BL1.2.2. Crea composiciones individuales o colectivas de marcada composición rítmica que incluyan los fundamentos compositivos para subrayar el centro de interés.	CAA CEC
BL1.3. Analizar los soportes, técnicas y materiales en las obras gráfico-plásticas, y realizar proyectos artísticos de manera individual o colectiva, seleccionando y utilizando con propiedad los recursos técnicos, tecnológicos y digitales más idóneos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.	BL1.3.1. Analiza la influencia de los soportes, técnicas y materiales para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos en diversas obras gráfico-plásticas.	CMCT CD CAA SIEE
	BL1.3.2. Crea proyectos artísticos individuales o colectivos seleccionando de forma intencionada las técnicas, materiales y soportes más adecuados, utilizando los recursos técnicos, tecnológicos y digitales más idóneos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos.	CMCT CD CAA SIEE
BL1.4. Crear obras gráfico-plásticas individuales y colectivas que evidencien un planteamiento creativo aportando puntos de vista innovadores, utilizando las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual (códigos, soportes y técnicas) de forma personal.	BL1.4.1. Crea obras gráfico-plásticas individuales y colectivas que evidencian un planteamiento creativo aportando puntos de vista innovadores, y utilizando las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual (códigos, soportes y técnicas) de forma personal.	SIEE CEC
BL1.5. Crear una obra individual o colectiva experimentando con la interacción entre los distintos lenguajes (gráfico-plástico, escrito, oral, gestual y/o musical), proponer un plan ordenado de acciones estableciendo unas metas, y utilizar diferentes recursos tanto analógicos como digitales para alcanzarlas, teniendo en cuenta el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	BL1.5.1. Propone un plan ordenado de acciones estableciendo unas metas y diferentes recursos tanto analógicos como digitales para alcanzarlas, para crear una obra individual o colectiva que experimente con la interacción entre lenguajes.	SIEE CEC
	BL1.5.2. Crea una obra individual o colectiva experimentando con la interacción entre los distintos lenguajes (gráfico-plástico, escrito, oral, gestual y/o musical) siguiendo un plan previamente establecido.	CCLI CEC

BL1.6. Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con la huella gráfica de los elementos configurativos del lenguaje visual (punto, línea, textura y color) de forma personal para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.	BL1.6.1. Crea o reinterpreta obras de arte experimentando con la huella gráfica de los elementos configurativos del lenguaje visual (punto, línea, textura y color) de forma personal para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.	SIEE CEC
BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO		
BL2.1. Reconocer las proporciones y la estructura geométrica de las formas naturales, distinguirlas de las formas geométricas artificiales y dibujar apuntes del natural de objetos y espacios del entorno diferenciando el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo y utilizando el concepto de escala.	BL2.1.1. Reconoce las proporciones y la estructura geométrica de las formas naturales y distingue las formas naturales de las geométricas artificiales.	CMCT CAA CEC
	BL2.1.2. Realiza apuntes del natural diferenciando entre dibujo descriptivo y perceptivo utilizando el concepto de escala.	CMCT CAA
BL2.2. Analizar la configuración de diseños de objetos, producciones y espacios del entorno cotidiano contruidos a partir de formas geométricas planas, y generar composiciones creativas aplicando las redes modulares y transformaciones básicas (simetría, giro, traslación) y el trazado de tangencias, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	BL2.2.1. Analiza la configuración de diseños de objetos, producciones y espacios del entorno cotidiano contruidos a partir de formas geométricas planas.	CMCT CAA CEC
	BL2.2.2. Genera composiciones creativas aplicando las redes modulares, transformaciones básicas (simetría, giro, traslación) y el trazado de tangencias.	CMCT CAA CEC SIEE
BL2.3. Diferenciar la utilización de proyecciones cilíndricas o cónicas en los distintos sistemas de representación espacial, identificar el más adecuado gráficamente en cada ámbito de aplicación (artes, arquitectura, diseño e ingeniería), y reconocer la utilidad del dibujo de representación objetiva en cada uno de dichos ámbitos.	BL2.3.1. Diferencia la utilización de proyecciones cilíndricas o cónicas en los distintos sistemas de representación espacial, identifica el más adecuado gráficamente en cada ámbito de aplicación (artes, arquitectura, diseño e ingeniería), y reconoce la utilidad del dibujo de representación objetiva en cada uno de dichos ámbitos.	CMCT CAA CEC
BL2.4. Trazar las vistas (alzado, planta y perfil) de figuras tridimensionales sencillas, visualizar formas tridimensionales definidas por sus vistas principales y realizar perspectivas cónicas frontales u oblicuas eligiendo el punto de vista más adecuado.	BL2.4.1. Traza las vistas (alzado, planta y perfil) de figuras tridimensionales sencillas y visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	CMCT CAA CEC
	BL2.4.2. Realiza perspectivas cónicas frontales u oblicuas eligiendo el punto de vista más adecuado.	CMCT CAA CEC

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

BL3.1. Identificar las imágenes, objetos y espacios del entorno, propios de los diferentes campos del diseño, y analizar sus cualidades plásticas, estéticas, funcionales.	BL3.1.1. Identifica las imágenes, objetos y espacios del su entorno personal, social y cultural propios de los diferentes campos del diseño, para analizar sus cualidades plásticas, estéticas, funcionales.	CMCT CEC
	BL3.1.2. Analiza las cualidades plásticas, estéticas, funcionales de imágenes, objetos y espacios del su entorno personal, social y cultural propios de los diferentes campos del diseño.	CMCT CEC
BL3.2. Reconocer algunos diseñadores y escuelas de diseño más significativas del siglo XX, diferenciando los distintos campos de aplicación y su influencia social y cultural y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	BL3.2.1. Reconoce algunos diseñadores y escuelas de diseño más significativas del siglo XX, para diferenciar los distintos campos de aplicación y su influencia social y cultural.	CSC CEC
	BL3.2.2. Argumenta de forma crítica sus puntos de vista sobre las obras de diseñadores y escuelas de diseño más significativas del siglo XX a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	CCLI CEC CSC
BL3.3. Identificar en las imágenes visuales y audiovisuales de los medios de comunicación, los elementos configurativos, gráfico-plásticos, expresivos y técnicos, propios del diseño y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	BL3.3.1. Identifica en las imágenes visuales y audiovisuales de los medios de comunicación, los elementos configurativos, gráfico-plásticos, expresivos y técnicos, propios del diseño, para argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	CSC CEC
	BL3.3.2. Argumentar de forma crítica sus puntos de vista sobre los elementos configurativos, gráfico-plásticos, expresivos y técnicos, propios del diseño, que aparecen en las imágenes visuales y audiovisuales de los medios de comunicación, a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	CCLI CSC CEC

BL3.4. Elaborar un proyecto de diseño teniendo en cuenta los métodos de generación de ideas como por ejemplo brainstorming en el proceso creativo y planificar las fases del proceso de trabajo (bocetos, prototipos, maqueta, composición y técnica) teniendo en cuenta los recursos técnicos y digitales.	BL3.4.1. Planifica las fases del proceso de trabajo de un proyecto de diseño (bocetos, prototipos, maqueta, composición y técnica), utilizando métodos de generación de ideas, adecuando los recursos técnicos y digitales a un contexto determinado.	CMCT CAA SIEE
BL3.5. Leer y analizar imágenes y objetos del campo profesional del diseño gráfico (editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, packaging y ilustración) e industrial (diseño de moda, diseño textil, interiorismo, diseño industrial) para identificar los elementos y funciones que los caracterizan y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	BL3.5.1. Lee imágenes y objetos del campo profesional del diseño gráfico (editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, packaging y ilustración) e industrial (diseño de moda, diseño textil, interiorismo, diseño industrial) para identificar los elementos que los caracterizan.	CMCT CSC
	BL3.5.2. Analiza imágenes y objetos del campo profesional del diseño gráfico (editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, packaging y ilustración) e industrial (diseño de moda, diseño textil, interiorismo, diseño industrial) para argumentar de forma crítica sus puntos de vista sobre las funciones que realizan los diferentes tipos de diseño, a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	CMCT CSC CCLI
BL3.6. Elaborar de forma creativa imágenes visuales y audiovisuales propias del diseño gráfico (editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, "packaging" y ilustración) y utilizar recursos técnicos y grafico-plásticos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	BL3.6.1. Elabora de forma creativa imágenes visuales y audiovisuales propias del diseño gráfico (editorial, imagen corporativa, publicidad, cartelismo, señalización, "packaging" y ilustración) utilizando recursos técnicos (como por ejemplo la aplicación del dibujo técnico) y grafico-plásticos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos implícitos en el mensaje que pretenden transmitir.	CMCT CD SIEE CSC
BL3.7. Elaborar un diseño propio o colectivo del campo textil aplicando fundamentos compositivos, como por ejemplo, las redes modulares, teniendo en cuenta la función estética y la finalidad del producto final.	BL3.7.1. Elabora un diseño propio o colectivo del campo textil para aplicar los fundamentos compositivos (las redes modulares basadas en formas geométricas o otros tipos de composición), teniendo en cuenta la función estética y la finalidad del producto final.	SIEE CEC

BL3.8. Realizar el diseño de un producto de forma cooperativa planificando las fases del proceso de trabajo (idea, boceto, prototipo) y utilizar las técnicas de proyección (sistemas de representación, croquización y maquetación) adecuadas a la posterior construcción que resuelva las necesidades detectadas en su entorno personal, familiar y social.	BL3.8.1. Planifica de forma cooperativa las fases del proceso de trabajo del diseño de un producto (idea, boceto, prototipo), teniendo en cuenta las técnicas de proyección (sistemas de representación, croquización y maquetación), que resuelva las necesidades detectadas en su entorno personal, familiar y social.	CMCT CSC SIEE CAA
	BL3.8.2. Realiza de forma cooperativa diseños de productos, siguiendo la planificación previa, justificando las modificaciones realizadas durante el proceso de trabajo.	CMCT SIEE CAA
BLOQUE 4. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
BL4.1. Reconocer e identificar en las imágenes visuales y audiovisuales de diferentes medios de comunicación e Internet los elementos que conforman el lenguaje visual (formales, estéticos, expresivos, técnicos), estilos, finalidad y función del mensaje que pretenden transmitir.	BL4.1.1. Reconoce en las imágenes visuales y audiovisuales de diferentes medios de comunicación e Internet los estilos, finalidad y función propios, además de identificar los aspectos técnicos, temáticos, y las cualidades expresivas en relación con el mensaje que pretenden transmitir.	CEC CSC CCLI
BL4.2. Leer y analizar imágenes fotográficas identificando el lenguaje propio de la fotografía, teniendo en cuenta aspectos compositivos, estilísticos (realismo, figuración y abstracción), temáticos (paisaje, bodegón, retrato, etc), simbólicos, expresivos, técnicos y la función comunicativa del mensaje que desean transmitir.	BL4.2.1. Lee imágenes fotográficas de diferentes medios de comunicación e Internet para identificar aspectos técnicos (iluminación, enfoques, perspectiva...) y simbólicos (como las tendencias marcadas por las vanguardias artísticas y autores).	CEC CAA
	BL4.2.2. Analiza en imágenes de diferentes medios de comunicación e Internet fotográficas aspectos técnicos (iluminación, enfoques, perspectiva...) y simbólicos (como las tendencias marcadas por las vanguardias artísticas y autores) y los relaciona con la función y finalidad del mensaje que desean transmitir.	CEC CAA

BL4.3. Realizar de forma creativa fotografías aplicando los recursos de la cámara fotográfica: controles y funciones del cuerpo de la cámara (como por ejemplo balance de blancos) y distintos objetivos, y aplicar correctamente los accesorios fotográficos para representar de modo personal o en equipo ideas, emociones y sentimientos.	BL4.3.1. Realiza fotografías con valor estético y expresivo variando enfoques y exposiciones, controles y funciones del cuerpo de la cámara fotográfica para representar de modo personal o en equipo ideas, sentimientos y emociones.	CMCT CD SIEE CEC
	BL4.3.2. Realiza fotografías utilizando de manera intencionada accesorios, filtros, objetivos (normal de 50 mm, gran angular de 28 o 35 mm y teleobjetivo de 100 o 135 mm) y sistemas de almacenamiento para conseguir diferentes efectos. SIEE	CMCT CD SIEE CEC
BL4.4. Leer y analizar imágenes o campañas publicitarias de los medios de comunicación identificando el lenguaje propio de la publicidad, teniendo en cuenta aspectos compositivos, estilísticos, temáticos, simbólicos, expresivos y la interrelación de los lenguajes que intervienen, y argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	BL4.4.1. Lee imágenes publicitarias de los medios de comunicación para describir los lenguajes que intervienen y otros aspectos propios del lenguaje publicitario.	CCLI CSC
	BL4.4.2. Analiza en imágenes publicitarias de los medios de comunicación la interrelación de los lenguajes que intervienen en los mensajes publicitarios, argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.	CCLI CMCT CAA CSC
BL4.5. Elaborar de forma creativa y cooperativa un proyecto publicitario eligiendo el producto, el lema, el eslogan, el lenguaje y el medio de comunicación, relacionando las imágenes con el texto, los efectos sonoros, el emisor y receptor, y teniendo en cuenta el mensaje que desea transmitir.	BL4.5.1. Elabora de forma creativa y cooperativa un proyecto publicitario eligiendo el producto, el lema, el eslogan, el lenguaje y el medio de comunicación, además de relacionar otros recursos formales y técnicos para transmitir mensajes.	CCLI CSC SIEE

BL4.6. Leer y analizar aspectos técnicos (tipos de planos y angulaciones, el ritmo y el tiempo, la elipsi, el flashback, el flashforward, continuidad y raccord, signos de puntuación: corte, fundido, cortinilla y barrido) de producciones audiovisuales de diferentes medios de comunicación para comprender los factores expresivos, culturales y sociales que intervienen, argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y del diálogo.	BL4.6.1. Lee en producciones audiovisuales de diferentes medios de comunicación aspectos técnicos (tipos de planos y angulaciones, el ritmo y el tiempo, la elipsi, el flashback, el flashforward, continuidad y raccord, signos de puntuación: corte, fundido, cortinilla y barrido) para comprender los factores expresivos, culturales y sociales que intervienen.	CAA CEC
	BL4.6.2. Analiza en producciones audiovisuales de diferentes medios de comunicación los aspectos técnicos (tipos de planos y angulaciones, el ritmo y el tiempo, la elipsi, el flashback, el flashforward, continuidad y raccord, signos de puntuación: corte, fundido, cortinilla y barrido) y los relaciona con factores expresivos, culturales y sociales que intervienen en el mensaje, argumentando de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y del diálogo.	CAA CSC CEC CCLI
BL4.7. Elaborar de forma creativa producciones audiovisuales propias o en grupo interpretando elementos de su entorno personal o social, planificar el proceso de trabajo (guión, grabación y montaje, producción y postproducción), utilizar los recursos técnicos y expresivos (tipos de planos y angulaciones, el ritmo y el tiempo, elipsi, flashback, flashforward, continuidad y raccord), signos de puntuación (corte, fundido, cortinilla y barrido) propios del lenguaje cinematográfico y evaluar los resultados de las mismas.	BL4.7.1. Planifica de forma creativa producciones audiovisuales propias o en grupo, teniendo en cuenta la postproducción además de los otros procesos de trabajo y otros recursos expresivos como el ritmo y el tiempo, elipsis, flashback, flashforward, continuidad y raccord, signos de puntuación como corte, fundido, cortinilla y barrido, y técnicos propios del lenguaje cinematográfico, en función del contenido/mensaje que se quiere transmitir.	CMCT CAA SIEE CEC CD
	BL4.7.2. Elabora de forma creativa producciones audiovisuales propias o en grupo, interpretando elementos de su entorno personal o social, siguiendo la planificación previa, justificando las modificaciones realizadas durante el proceso de trabajo.	CMCT CAA SIEE CD

BL4.8. Elaborar un vídeotutorial (video formativo, videoclip y videoarte) individual o colectivo, interpretando elementos de su entorno personal o social y planificando el proceso de trabajo, utilizar los recursos técnicos y expresivos (tipos de planos y angulaciones, recursos para alterar la secuencia de tiempo, etc) y los signos de puntuación (corte, fundido, cortinilla y barrido) propios del lenguaje cinematográfico, y evaluar el resultado.	BL4.8.1. Planifica de forma individual o en grupo las fases del proceso de trabajo utilizando los recursos técnicos y expresivos (tipos de planos y angulaciones, recursos para alterar la secuencia de tiempo, etc) y los signos de puntuación (corte, fundido, cortinilla y barrido) propios del lenguaje cinematográfico para interpretar elementos de su entorno personal o social.	CMCT CAA SIEE CEC CD
	BL4.8.2. Elabora un vídeotutorial (video formativo, videoclip y videoarte) individual o colectivo, siguiendo la planificación previa, justificando las modificaciones realizadas durante el proceso de trabajo.	CMCT CAA SIEE CEC CD
BL4.9. Elaborar un corto animado, de forma cooperativa, mediante la técnica del stop motion (plastimación, pixilación, go motion o time-lapse), a partir del montaje de fotografías, planificar el proceso de trabajo (guión, captura de imágenes fotográficas y montaje, producción y postproducción), y utilizar los recursos técnicos y expresivos propios del lenguaje fotográfico y cinematográfico.	BL4.9.1. Planifica de forma cooperativa, las fases del proceso de trabajo (guión, captura de imágenes fotográficas y montaje, producción y postproducción), teniendo en cuenta los recursos técnicos y expresivos propios del lenguaje fotográfico y cinematográfico.	CMCT CAA SIEE CEC CD
	BL4.9.2. Elabora de forma cooperativa un corto animado mediante la técnica del stop motion (plastimación, pixilación, go motion o time-lapse), a partir del montaje de fotografías, siguiendo la planificación previa, justificando las modificaciones realizadas durante el proceso de trabajo.	CMCT CAA SIEE CEC CD
BL4.10. Elaborar de forma cooperativa, personajes y escenarios con diferentes decorados realizados con materiales (plastilina, papel, cartón, plástico, tela, etc) para realizar un corto con la técnica stop motion (plastimación), teniendo en cuenta los recursos gráfico-plásticos, caracterización de los personajes y la proporciones y escalas de los objetos que intervienen.	BL4.10.1. Elabora los personajes y escenarios del corto animado con diferentes materiales (plastilina, papel, cartón, plástico, tela, etc), teniendo en cuenta la caracterización de los personajes, las proporciones y escalas de los objetos que intervienen.	CMCT CEC CD

4.2. CURRÍCULUM BACHILLERATO

Los contenidos, criterios de ev., estándares de aprendizaje y competencias, se detalla en las **unidades didácticas** correspondientes a cada materia.

4.2.1. DIBUJO TÉCNICO I

4.2.2. DIBUJO TÉCNICO II

4.3. CURRÍCULUM OPTATIVAS

Los contenidos , criterios de ev., estándares de aprendizaje y competencias, se detallan en el capítulo de las **unidades didácticas** correspondientes a cada materia.

4.3.1. TALLER DE DISEÑO

4.3.2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

4.3.3. DIBUJO ARTÍSTICO I

4.3.4. DIBUJO ARTÍSTICO II

4.3.5. TÉCNICAS de EXP. GRÁF.-PLÁSTICA

4.3.6. VOLUMEN I

4.3.7. IMAGEN Y SONIDO

UNIDADES DIDACTICAS

Secuenciación, organización
y temporalización

5.1.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

ESO.

5.1.1.

1º ESO (Optativa LOMCE) EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos (*anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes*) para 1º de ESO, se han distribuido en **DIEZ Unidades Didácticas**, organizadas en tres **bloques temáticos**, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; los conceptos de cada unidad y bloque se interrelacionan para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta forma, los tres bloques marcados por la legislación actualmente en vigor –Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico– se convierten en bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

CONTENIDOS

- Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Pasteles. Lápices de color y lápices de color acquarelables. Ceras. Rotuladores. Acuarelas. Témperas. Dibujo asistido por ordenador.
- Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa. SIEE, CAA, CEC
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CAA, CEC

Bloque I. Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. El punto y la línea como signos de expresión

CONTENIDOS

- El punto como signo gráfico-plástico. Expresividad del punto. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.
- La línea: expresividad y funciones. La expresividad de la línea. Principales funciones de la línea. La línea en la creación de formas.
- El punto y la línea en el arte. La línea en la estructura compositiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber describir el concepto de signo, punto y línea, así como sus cualidades plásticas y/o estéticas.
- Experimentar con las variaciones formales del punto y la línea y sus posibilidades creativas.
- Observar, comprender y evaluar los elementos propios de las imágenes visuales siendo sensibles a sus cualidades plásticas.
- Comprender y aplicar el valor compositivo de las “líneas visuales”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y valorar las cualidades visuales del punto y la línea en imágenes y producciones propias y ajenas.
- Valorar la consecución de estrategias propias en la representación de formas mediante signos, puntos o líneas.
- Saber utilizar la expresividad de la línea y el punto con sus posibilidades tonales en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.
- Mostrar interés por la “modulación de la línea” como una forma de expresión evitando las composiciones

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y ejerciendo presión en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométri-

camente o más libres y espontáneas. CAA, CEC

- Experimenta y consigue la forma y el volumen mediante la mezcla óptica de puntos de color. CEC, CAA
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CAA, CEC, CMCT
- Identifica y valora la importancia del punto y la línea, analizando de manera oral y gráfica imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. CAA, CEC, CMCT

U.D. 2. Las texturas

CONTENIDOS

- La textura. Cualidades simbólicas de las texturas.
- Clasificación de las texturas. Textura natural o artificial. Textura orgánica o geométrica. La textura en las técnicas.
- La textura en el arte. La textura en el dibujo y la pintura. La textura en la escultura. La textura en la arquitectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar el interés por conocer la naturaleza de las texturas y sus múltiples aplicaciones prácticas y estéticas.
- Saber crear composiciones propias con variedad de texturas a través de diferentes técnicas y procedimientos.
- Analizar texturas del entorno y del mundo del arte.
- Reconocer la importancia de la textura propia de las superficies de los objetos en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el grado de asimilación de las texturas, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la superficie de un objeto cualquiera.
- Saber diferenciar e identificar las distintas texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales) analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la creación de texturas como medio identificativo de la intencionalidad expresiva.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). CAA, CEC
- Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas y valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. CAA, CEC
- Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante la técnicas del frotado o frottage, utilizándolas en composiciones abstractas y figurativas. CAA, CEC,

U.D. 3. Naturaleza y expresividad del color

CONTENIDOS

- Naturaleza del color.
- Color luz. Mezcla aditiva. El color en dispositivos digitales.
- Color pigmento. Mezcla sustractiva. La impresión por cuatricromía.
- Ordenación del color: el círculo cromático. Colores complementarios.
- Simbología del color.
- Dinámica del color. Los colores cálidos y fríos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el comportamiento natural del color luz y del color pigmento.
- Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color, tanto en objetos naturales como artificiales, por medio del círculo cromático.
- Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.
- Aprender a emplear el color de forma creativa, valorando su simbolismo y aplicándolo con fines expresivos.
- Comprender el valor del color en la representación del espacio y su empleo en composiciones gráfico-plásticas con este fin.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar y aplicar los conocimientos sobre composición y ordenación del color teniendo en cuenta las relaciones establecidas entre ellos.
- Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.
- Identificar con criterio las finalidades simbólicas en el uso del color para la transmisión de un mensaje concreto, según la intencionalidad del autor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones. CAA, CMCT
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. CEC, CAA
- Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos. CEC, SIEE
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, expresando sensaciones en composiciones sencillas. CAA, CD, SIEE
- Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones y collages cromáticos matéricos. CAA, CEC,

U.D. 4. La luz y el claroscuro

CONTENIDOS

- Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el claroscuro.
- Comportamiento de la luz. Influencia de la luz en la percepción del volumen.
- La técnica del claroscuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas y diferenciar las distintas cualidades de la luz artificial y de la luz natural.
- Conseguir describir la luz y las sombras, como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Saber representar la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas con el uso del claroscuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la influencia y la transmisión de sensaciones que puede provocar el uso adecuado de la luz en las obras artísticas.
- Investigar y practicar con los valores del claroscuro, demostrando interés en el uso de los valores tonales propios de la correcta iluminación.
- Diferenciar los pasos tonales en la representación de cuerpos con caras planas o de cuerpos suaves y graduales (difuminado) como en las superficies curvas o redondeadas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas. CAA, CEC
- Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas; así como en obras e imágenes fotográficas. CAA, CEC
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). CAA, CEC, SIEE
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas. CAA, CEC

Bloque II. La comunicación audiovisual

U.D. 5. El arte de comunicar

CONTENIDOS

- El proceso de comunicación. El acto de comunicar.
- El mensaje visual. El formato de la imagen y su mensaje. La regla de los tercios. La imagen y el sonido.
- Ilusiones ópticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el fenómeno de percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de visualizar y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las aplicaciones comunicativas del lenguaje visual: la información, la persuasión, la narración y la estética.
- Definir con claridad en qué consiste “componer”, y conocer los elementos que configuran la composición.
- Diferenciar los distintos formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la im-

portancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.

- Saber visualizar y apreciar las particularidades de las ilusiones ópticas y su proceso perceptivo e intelectual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar composiciones aplicando diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar, en distintas composiciones alternativas, la organización de los elementos mediante la aplicación de criterios compositivos.
- Conocer y diferenciar los diferentes tipos de ilusión óptica y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo la finalidad de la misma. CAA, CCLI
- Analiza los equilibrios y ritmos compositivos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje en composiciones propias. CCLI, CEC
- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos; identificando y clasificando diferentes ilusiones ópticas. CAA, CEC, CMCT
- Diseña ilusiones ópticas propias basándose en las leyes perceptivas. CAA, CEC, SIEE

U.D. 6. La sociedad de la información

CONTENIDOS

- Interpretar mensajes visuales. Significado y significante.
- Influencia del entorno. El juicio de la información recibida.
- Los recursos visuales. El caligrama.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender la importancia de los signos visuales, identificando significado y significante en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno sociocultural, así como los aspectos denotativos y connotativos presentes en las mismas.
- Saber leer y analizar imágenes de variada procedencia, distinguiendo tanto los aspectos formales como la intencionalidad del autor.
- Identificar los diferentes recursos visuales, tales como la metáfora, aplicados en el lenguaje publicitario.
- Reconocer y aplicar los elementos y procesos tipográficos en la creación de imágenes caligráficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- Analizar correctamente imágenes publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.
- Analizar imágenes de forma objetiva y subjetiva, identificando elementos narrativos y recursos visuales aplicados a la transmisión de un mensaje, sacando conclusiones e interpretando su significado.
- Aplicar los recursos tipográficos, tanto analógicos como digitales, en la creación de caligramas en base a la transmisión de un mensaje propio.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Distingue significativo y significado en un signo visual. CAA, CCLI,
- Experimenta con los códigos socioculturales en la transmisión de un concepto. CAA, CEC, CSC
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. CAA, CEC, CCLI
- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CAA, CSC, SIEE, CCLI

Bloque III. La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 7. Formas y elementos geométricos básicos

CONTENIDOS

- Génesis de elementos y formas básicas.
- Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Dirección y posiciones relativas entre rectas.
- Ángulos: Definición y características. Tipos. Posiciones.
- La circunferencia y el círculo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender cómo se genera lo bidimensional y con ello las formas básicas, en el interés de ser reconocidas tanto en la naturaleza como en las artes visuales.
- Conocer y comprender sin ambigüedades las características y léxico que identifica a los distintos elementos constituyentes del entendimiento geométrico: concepto de paralelismo, perpendicularidad, tipos de líneas, ángulos, etc.
- Aprender a utilizar correctamente los lápices en sus distintas durezas, así como los instrumentos propios del dibujo técnico: escuadra, cartabón y compás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar, experimentar y descubrir composiciones con elementos y formas básicas, en particular en el ámbito de los objetos del entorno inmediato, valorando la correcta descripción gráfica de los diseños.
- Demostrar, mediante el delineado de rectas con varias inclinaciones e interlineados constantes, el interés, la precisión y buen manejo de las plantillas (escuadra y cartabón), así como la limpieza y buena presentación de los trabajos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45º. CAA, CMCT
- Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y el cartabón. CAA, CMCT
- Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón. CAA, SIEE, CMCT
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y diferentes ornamentaciones. SIEE, CMCT, CAA

U.D. 8. Trazados geométricos fundamentales

CONTENIDOS

- Concepto de medida. Sistema métrico decimal. Sistema sexagesimal. Transporte y suma y diferencia de segmentos y ángulos.
- Distancia entre elementos geométricos
- División de un segmento en partes iguales. Teorema de Tales.
- Lugares geométricos básicos en el plano. Aplicaciones.
- Construcción y operatividad con ángulos. Trazado de ángulos con la escuadra y el cartabón. Trazado de ángulos con el compás. Operatividad con ángulos.
- División de la circunferencia en partes iguales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender a realizar operaciones con segmentos y ángulos con herramientas de dibujo geométrico.
- Razonar el concepto de distancia entre puntos, rectas y circunferencias para su posterior determinación gráfica.
- Razonar el concepto de lugar geométrico en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo y mediana.
- Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis u ocho partes iguales, con el fin de diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber medir, trasladar y operar (sumas y diferencias) con segmentos y ángulos.
- Verificar la realización de composiciones mediante mediciones de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Ensayo el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia. CAA, CMCT, SIEE
- Divide la circunferencia en 4, 6, 8.. partes iguales, usando el compás para la creación de los elementos geométricos que se posibilitan; así como el diseño de variada ornamentación. CAA, CMCT
- Suma o resta ángulos positivos o negativos y segmentos sobre una recta usando adecuadamente las herramientas geométricas. CAA, CMCT
- Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales. CAA, CMCT
- Ejecuta correctamente la creación de trazados geométricos básicos: bisectriz, mediatriz, mediana y construcción de ángulos CAA, CMCT, SIEE

U.D. 9. Formas poligonales regulares

CONTENIDOS

- Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación y denominación de los triángulos. Líneas y puntos notables. Construcción de triángulos.
- Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación y denominación de

los cuadriláteros convexos. Construcción de cuadriláteros.

- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.
- Polígonos regulares inscritos en una circunferencia mediante la división de dicha circunferencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Construir triángulos y cuadriláteros recordando su clasificación y propiedades fundamentales.
- Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis y ocho partes iguales con el fin de poder diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados para su aplicación al diseño ornamental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la diferenciación clara de las características básicas de triángulos y cuadriláteros.
- Verificar si se ha razonado la representación correcta de las formas y estructuras geométricas de forma objetiva.
- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura, como, por ejemplo, en los rosetones románicos y góticos.
- Valorar la creatividad e imaginación en la invención de estructuras modulares con redes triangulares y con mallas cuadradas.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Clasifica cualquier triángulo observando sus lados y sus ángulos. CAA, CCLI, CMCT
- Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, dos ángulos y un lado o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. CAA, SIEE, CMCT
- Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. CAA, CMCT
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. CAA, CMCT
- Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia. CAA, CMCT

U.D. 10. Movimientos en el plano. Composiciones modulares

CONTENIDOS

- Movimientos de formas bidimensionales. Traslación. Giro o rotación. Simetría axial o bilateral. Simetría central.
- La geometría en los pavimentos. Composiciones modulares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber que los movimientos en el plano facilitan la representación de las formas.
- Reconocer la existencia de simetrías, presentes tanto en las formas de la naturaleza como en las obras proyectadas por el hombre.
- Saber diseñar secuencias rítmicas sujetas a ordenaciones basadas en espacios planimétricos (de redes triangulares regulares o cuadradas), incorporando el color como factor de enriquecimiento expresivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar, en el diseño de nuevas formas, la destreza en la utilización de movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.
- Saber diseñar, sobre redes poligonales, composiciones modulares originales.
- Comprender que la disposición del módulo base crea imágenes rítmicas al utilizar distintas secuencias de una misma forma modular.
- Precisión y limpieza en el trazado, atendiendo a la complejidad y mayor número, tanto de módulos como de secuencias.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS

- Aplica correctamente los conceptos de traslación, giro o rotación y simetría en las formas planas; analizando su existencia tanto en el plano como en el espacio. SIEE, CAA, CMCT
- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos en el plano. CEC, CAA, CMCT, SIEE

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE:	Temas 1, 2, 3
2º TRIMESTRE:	Temas 4, 5, 6 y 7
3er TRIMESTRE:	Temas 8, 9 y 10

ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un manual de Educación plástica, visual y audiovisual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: **baja (1), media (2) y alta (3)**, según los siguientes parámetros:

Nivel de dificultad 1: cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

Nivel de dificultad 2: cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

Nivel de dificultad 3: cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver con plena satisfacción la actividad propuesta.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de estos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.
- Tipo y modo de recogida de información.
- Forma de generar criterios y juicios.
- Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de Descubrimiento, Experimentación y Creación plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto curricular tiene siempre presente los siguientes principios:

- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.
- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un libro de Educación Plástica y Visual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

El profesor/a podrá elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.**
- **Tipo y modo de recogida de información.**
- **Forma de generar criterios y juicios.**
- **Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.**

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz nuestra acción como profesores

TRATAMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

El currículo muestra la presencia de «**temas transversales**», entendidos éstos como un **conjunto de contenidos de gran importancia social** que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento.

Entiéndanse como temas transversales los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**
- **Educación ambiental.**
- **Educación para la salud.**
- **Educación del consumidor.**
- **Educación para la paz.**
- **Educación vial.**

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. Su relación con la asignatura puede condicionarse al:

- Análisis crítico de los mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los «spots» publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y actividades a lo largo de toda la etapa, fomentando el respeto a los seres vivos y concienciando a los alumnos de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental y todos debemos colaborar en la realización de medidas correctoras, especialmente el reciclaje.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, a la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad libre y democrática.

5.1.2.

2º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

2º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

La **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** nace de la necesidad de potenciar en el estudiante la capacidad de comprender los estímulos visuales que recibe, y expresarse, a su vez, a través de sus propios mensajes visuales. En definitiva, la materia introduce al alumno/a en un mundo de comunicación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación (el lenguaje plástico y visual) debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la naturaleza como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, entorno multimedia, etc.

Durante la Secundaria, el área de Plástica, Visual y Audiovisual no debe constituir una introducción al mundo de la Historia del Arte, sino una reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la «cultura de la imagen», parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Aquéllos que son capaces de observar con detenimiento su entorno (o pensar en una idea), comprender eficazmente su esencia y expresarla por medio de algún medio artístico tienen a su alcance el lenguaje de comunicación perfecto. Pero como cualquier lenguaje debe estudiarse y utilizarse regularmente. Por ello, ese manual desarrolla, gradualmente, las capacidades de observación, argumentación, deducción, análisis, síntesis y categorización de las imágenes, así como un sentido crítico cada vez más sólido y personalizado.

A lo largo de doce Unidades Didácticas, «Observar, Comprender, Expresar» introduce al lector en el mundo de la comunicación visual. Los tres términos que dan nombre se interrelacionan profundamente, entendiendo que se trata de un proceso al que no puede faltarle ninguno de sus pasos. Para expresar, antes hay que comprender; y para interpretar es preciso, primero, observar.

Como primer paso en el lenguaje visual y audiovisual se ofrece, en primer lugar, la síntesis a la interpretación de lo que nuestros ojos nos muestran; en este caso, la forma en la que se debe observar: los elementos configuradores del lenguaje visual. Es, en síntesis, el bloque que oficialmente el Real Decreto 1105/2014 denomina “Expresión Plástica” en aras de dar continuidad a las denominaciones reseñadas en cursos anteriores de la Educación Primaria.

Los tres siguientes bloques analizan tres aspectos fundamentales: el poder de comunicación y la innovación presente en los lenguajes audiovisuales, el valor de la geometría como soporte del proceso creativo y la importancia de los conceptos sobre los sistemas de representación en el dibujo técnico y en la comunicación gráfico-plástica.

El aprendizaje y utilización de conceptos como el signo, la textura, la luz, el color, la geometría de las formas y la proporción, el movimiento y la secuenciación, la composición y la representación objetiva del volumen o las perspectivas, colocan al alumno/a en la mejor disposición para expresar aquello

que ha sido observado e interpretado.

Un breve anexo al final del libro se ocupa de familiarizar al alumno con las técnicas secas, húmedas y digitales. Los lápices de colores o de grafito, los programas informáticos, los rotuladores o las témperas pasarán a ser inmejorables compañeros de viaje en el apasionante mundo visual que nos rodea, un mundo lleno de fantasía y creatividad.

La naturaleza del área permite establecer unas bases conceptuales comunes a través de toda la Enseñanza Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, a grandes rasgos, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructuración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las capacidades y destrezas del área.

Todas las propuestas, bajo un planteamiento metodológico innovador, están estructuradas en forma de secuencias que se configuran a partir de la suma de actividades enlazadas unas con otras y presentadas en un orden determinado, atendiendo a criterios naturales de progresión. Un proceso escalonado y secuenciado que tiene por objeto facilitar al alumnado la adquisición e integración de aprendizajes de forma coherente y contribuir al desarrollo integral de su autonomía.

En definitiva, un Manual teórico-práctico que perfecciona la Observación, esclarece la Comprensión y proporciona la inspiración y el conocimiento que hacen posible la Expresión de soluciones creativas e ingeniosas.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo.

La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas saber ver y saber hacer, se hace necesario incidir en que para poder llegar al «saber hacer» es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados, han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido; únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico y visual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de conocimiento, dados sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, metodológicos y experimentales.
4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos del conocimiento.
5. Utilizar el lenguaje gráfico-plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación.
8. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
9. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso de realización de una obra, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La ley de educación entiende por «competencia» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un “saber” (un contenido), un “saber hacer” (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un “saber ser” o “saber estar” (una actitud determinada).

La Educación plástica, visual y audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.

- **Competencia digital:**

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
- Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Habituar a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.

- **Competencias sociales y cívicas:**

- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

- **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las de más. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo, involucran diversas competencias

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

Los contenidos (anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel II, se han distribuido en DOCE Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; interrelacionando los conceptos de cada unidad y bloque para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta formas, los tres bloques marcados por la LOMCE - Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico - se convierten en cuatro bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

NOTA: En **negrita** los contenidos para 2º de ESO

Materiales de dibujo y pintura

CONTENIDOS: (Teoría común para 2º y 3º)

- **Materiales de dibujo y pintura:** Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.
- **Materiales para dibujo geométrico:** Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- **Materiales complementarios:** Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa. SIEE, CSC, CEC
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

CONTENIDOS:

- **El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.**
- **La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.**
- **La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas entre formas. Formas geométricas y formas orgánicas.**
- La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual, naturales y artificiales y, orgánicas o geométricas.
- La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea y de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas en trabajos propios.
- Analizar formas y texturas del entorno y del mundo del arte.

- Reconocer la importancia de formas y texturas en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la forma utilizando signos.
- Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la personalización de texturas de ideación propia como medio de afirmación de la personalidad e interiorización del contenido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. SIEE, CEC, CAA
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CEC, CAA,

LÁMINAS: 1, 2 y 3

U.D. 2. Color y creatividad

CONTENIDOS:

- **Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.**
- **Color luz. Mezcla aditiva.**
- **Color pigmento. Mezcla sustractiva.**
- **Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.**
- Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.
- Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios. Dinámica y perspectiva del color.
- Armonías cromáticas. Armonía monocromática, armonía por triadas, armonía por analogía y armonía policromática.
- El poder simbólico del color.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender los comportamientos del color luz y el color pigmento (materia).
- Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color en la naturaleza, en el arte y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades: tono, luminosidad y saturación.
- Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el cambio cromático, valorando su simbolismo.
- Conocer las características más relevantes de la pintura impresionista diferenciándola de la de otros movimientos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste entre ellos.
- Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.
- Identificar algunas de las obras más importantes del Impresionismo atendiendo a sus cualidades plásticas, así como a los artistas más relevantes de dicho movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CEC
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. CEC, CAA
- Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos. CEC, CAA
- Interpreta obras pictóricas reconocidas mediante una armonía cromática haciendo uso de una serie de colores análogos. SIAA, CAA, CEC
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. CD, CEC

LÁMINAS: 6,7 y 9

U.D. 3. Luces y sombras

CONTENIDOS:

- **Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.**
- **Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.**
- Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.

- Captura de la luz: el claroscuro. Tres pasos clave.
- La luz en el arte de la pintura y la fotografía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas, diferenciando las cualidades de la luz artificial y de la luz natural.
- Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Desarrollar destrezas en la elaboración de propuestas en colores acromáticos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (natural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.
- Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utilización en la creación de efectos de tridimensionalidad.
- Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la representación de bodegones, objetos y formas geométricas simples.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas. CAA, SIEE, CEC
- Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas. CEC, CAA
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). SIEE, CAA, CEC
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas. CSC, CAA, CEC

LÁMINAS: 11 y 12

U.D. 4. La composición

CONTENIDOS:

- **Componer.**
- **Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.**
- Formato y encaje.

- El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.
- La composición modular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.
- Saber explicar que es el “módulo” y cómo realizar una composición modular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.
- Identificar en diversas obras de arte la estructura compositiva utilizada por su autor.
- Crear estructuras modulares con formas geométricas simples –básicamente sobre redes poligonales–, trabajando con transformaciones básicas como la traslación, el giro, la simetría y la semejanza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Construye composiciones planas, con piezas de cartulina de color, que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad. CAA, CEC
- Analiza los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje. CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores ...). CSC, CAA, CEC
- Analiza y aplica el esquema compositivo básico de obra propia atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. CAA, CEC

LÁMINA: 15

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

CONTENIDOS:

- **La percepción visual. Teoría de la Gestalt.**
- **Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).**
- **La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.**
- Iconos, símbolos y logotipos.
- Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de ver y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las capacidades comunicativas del lenguaje visual: información, narración, persuasión y goce estético.
- Diferenciar las aplicaciones del lenguaje visual, especialmente en las artes clásicas: dibujo, pintura, escultura y arquitectura.
- Entender la importancia de los signos visuales, diferenciando con claridad iconos, símbolos y logotipos.
- Saber leer imágenes fotográficas y publicitarias, distinguiendo tanto los aspectos formales como las intenciones del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Diferenciar los distintos tipos de ilusiones ópticas y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.
- Conocer las diferentes cualidades expresivas de los medios gráficos, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, y aplicarlas en nuestras composiciones.
- Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- Analizar correctamente imágenes fotográficas y publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. CMCT, CAA, CEC
- Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. SIEE, CEC, CAA
- Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. CMCT, CEC, CAA
- Distingue signifiante y significado en un signo visual. CEC, CAA
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. CCLI, CEC, CAA
- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CEC, CAA, SIEE

LÁMINAS: 18 y 19

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS:

- **La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.**
- La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.
- El lenguaje multimedia.
- Presentaciones multimedia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el proceso fotográfico y las variantes que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber leer apropiadamente todos los elementos fundamentales del lenguaje gráfico del cómic siguiendo de forma correcta la narración gráfica estática con ayuda de sus recursos visuales esenciales.
- Analizar correctamente los diferentes procesos audiovisuales y la importancia del plano para transmitir una sensación o idea en particular.
- Comprender el lenguaje multimedia y su capacidad expresiva inherente, aplicando los pasos necesarios en la resolución exitosa de una presentación interactiva de cara al público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad aspectos formales y los valores expresivos.
- Aplicar con intención narrativa los recursos visuales del cómic, de forma ordenada y coherente, para

la creación de una historieta visualmente atractiva y de fácil lectura gráfica.

- Distinguir con claridad los planos cinematográficos, analizando su diferente capacidad expresiva y comunicativa.
- Construir una presentación multimedia usando eficazmente sus recursos interactivos, así como una correcta transmisión en el aula.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. CAA, SIEE, CEC
- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. CAA, CEC, SIEE
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. CEC, CAA, SIEE
- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. CD, CAA, CEC, SIEE, CSC

LÁMINAS: 23 y 24

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

CONTENIDOS:

- **Génesis de las formas básicas.**
- **Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.**
- **Distancias.**
- **Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.**
- **Lugares geométricos básicos en el plano.**
- Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.
- Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.
- Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.
- La circunferencia y el círculo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y perpendicularidad, distancias, ángulos, etc.
- Razonar el concepto y la existencia de lugares geométricos en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz de un ángulo, etc.
- Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas básicas –triángulos, cuadriláteros y circunferencia–, así como determinar las características de los puntos y rectas notables en ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la importancia que tienen las formas básicas, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Valorar la realización de las propuestas operativas con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°. CMCT, CAA, CEC
- Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón. CEC, CAA
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia. SIEE, CEC, CMCT
- Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. CMCT, CAA, CEC
- Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y el cartabón. CAA, CMCT
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. CEC, CAA, CMCT
- Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. SIEE, CAA, CMCT
- Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. CAA, CMCT
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. CAA, CMCT
- Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. CAA, CMCT

LÁMINAS: 27, 28 y 29

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

CONTENIDOS:

- **Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.**

- Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- Trazado de polígonos regulares dado el lado.
- Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.

- **Redes modulares básicas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apreciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer y aplicar los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, poder inscribir en ella polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.
- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados inscritos en una circunferencia. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. CAA, CMCT
- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. CAA, CEC, CMCT

LÁMINAS: 35 y 37

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS:

- **Tangencias. Principios básicos.**
- **Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.**
- Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias. Consideraciones importantes. Tangencias y enlaces en el diseño.
- Enlaces en curvas técnicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
- Resolver las construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias y de estas entre sí, señalando con toda precisión el punto o puntos de contacto.
- Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
- Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geo-métricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias, razonando sus trazados.
- Valorar el razonamiento, la creatividad y la claridad gráfica en el trazado y ornamentación de los diseños.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. CMCT, CAA
- Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. CMCT, CAA
- Construye correctamente espirales de 2,3 y 4 centros. CMCT, CAA

LÁMINAS: 38 y 39

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

CONTENIDOS:

- El lenguaje de la proporción. Concepto de proporción y semejanza entre figuras.
- Escalas. Tipos de escalas. Escalas gráficas.
- La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.
- El cuerpo humano y su entorno.
- **La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.
- Desarrollar la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.
- Adquirir la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.
- Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.
- Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la idea de belleza con la de proporción, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza la representación de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula. CEC, CAA
- Construye escalas volantes y mide distancias sobre planos de vivienda o terrenos. CMCT, CAA
- Decora espacios libres de una vivienda. SIEE, CEC, CSC

LÁMINA: 44

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

CONTENIDOS:

- **Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.**
- **Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.**
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- Formas cilíndricas.
- Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el Sistema Diédrico, como sistema de medida, de los sistemas Perspectivos: Axonométrico, Caballera y Cónico.
- Distinguir y diferenciar las características y utilidad del Sistema Diédrico como sistema de medida y de los sistemas perspectivas.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber dibujar las vistas de sólidos con formas cúbicas elementales o cilíndricas dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1.032 – ISO 128 que hace universal y, por ende, posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y de las características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto sencillo, representado mediante sus vistas o proyecciones diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes cúbicos sencillos, identificando las tres proyecciones de sus vértices y aristas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja las proyecciones diédricas de sólidos elementales señalando, en las tres proyecciones, los vértices indicados. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Trabaja y representa las proyecciones diédricas de piezas con formas cilíndricas. CMCT, CEC, CAA, SIEE

LÁMINA: 46

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

CONTENIDOS: (Teoría común para 2º y 3º)

- Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción y trazado de partes circulares.
- Trazado de las perspectivas caballerías frontal y planimétrica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y comprender los fundamentos de las perspectiva axonométricas ortogonal y oblicua.
- Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos y de cuerpos cilíndricos
- Saber utilizar la perspectiva caballera, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales que rigen en los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con ayuda de redes isométricas.
- Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.
- Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de las vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Observa, analiza y representa encajes volumétricos de formas prismáticas con ayuda de pautado isométrico. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja, sobre un pautado isométrico, el trazado de arcos circulares de una estructura arquitectónica. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa formas volumétricas analizando la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballerías frontales. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa, en perspectiva caballera planimétrica normal, piezas arquitectónicas simples. CMCT, CEC, CAA, SIEE

LÁMINAS: 50 y 52 (+ejercicios básicos de perspectivas)

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE: Temas 1, 2, 3 y 4
2º TRIMESTRE: Temas 5, 6, 7 y 8
3er TRIMESTRE: Temas 9, 10, 11 y 12

ANEXO I

TÉCNICAS SECAS, HÚMEDAS Y DIGITALES.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS SECAS** paso a paso:

Lápices de grafito. Lápices de colores y acuarelables. Cretas y Pasteles. Ceras. Rotuladores. Collage.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS HÚMEDAS** paso a paso:

Tinta china. Acuarela. Témpera (Gouache). Estarcido.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DIGITALES** paso a paso:

Dibujo vectorial. Imagen en mapa de bits.

ANEXO II

TEORÍA Y LÁMINAS PARA EL CURSO 2020 2021.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL II. ED SANDOVAL. DISTRIBUCIÓN TEMAS PARA 2º ESO. Curso 2020-21			
nº	TEMA	Teoría	Láminas
0	MATERIALES DIBUJO Y PINTURA	Común	-
1	SIGNOS, FORMAS Y TEXTURAS	1-2-3	1-2-3
2	COLOR Y CREATIVIDAD	1-2-3-4	6-7-9
3	LUCES Y SOMBRAS	1-2	11-12
4	LA COMPOSICIÓN	1-2	15
5	LA PERCEPCIÓN Y EL LENGUAJE VISUAL	1-2-3	18-19
6	LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1	23-24
7	TRAZADOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS EN EL DISEÑO	1-2-3-4-5	27-28-29
8	FORMAS Y ESTRUCTURAS POLIGONALES. REDES MODULARES	1-5	35-36
9	TANGENCIAS Y ENLACES	1-2	38-39
10	PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS	5	44 (deformación)
11	REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.	1-2	46
12	AXONOMETRÍAS	2 (isom)- 3 (caballera)	50-52 + ej. Fáciles de perspectiva

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un manual de Educación plástica, visual y audiovisual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

- **Nivel de dificultad 1:** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

- **Nivel de dificultad 2:** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

- **Nivel de dificultad 3:** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver con pleno satisfacción la actividad propuesta.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.**
- **Tipo y modo de recogida de información.**
- **Forma de generar criterios y juicios.**
- **Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.**

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

TRATAMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

El currículo muestra la presencia de «**temas transversales**», entendidos éstos como un **conjunto de contenidos de gran importancia social** que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento.

Entiéndanse como temas transversales los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**
- **Educación ambiental.**
- **Educación para la salud.**
- **Educación del consumidor.**
- **Educación para la paz.**
- **Educación vial.**

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. Su relación con la asignatura puede condicionarse al:

- Análisis crítico de los mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los «spots» publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y actividades a lo largo de toda la etapa, fomentando el respeto a los seres vivos y concienciando a los alumnos de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental y todos debemos colaborar en la realización de medidas correctoras, especialmente el reciclaje.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, a la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad libre y democrática.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de Observación, Comprensión y Expresión plástica, visual y audiovisual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.
- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

5.1.3.

3º ESO (LOMCE) **EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y** **AUDIOVISUAL**

3º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

La **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** nace de la necesidad de potenciar en el estudiante la capacidad de comprender los estímulos visuales que recibe, y expresarse, a su vez, a través de sus propios mensajes visuales. En definitiva, la materia introduce al alumno/a en un mundo de comunicación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación (el lenguaje plástico y visual) debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la naturaleza como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, entorno multimedia, etc.

Durante la Secundaria, el área de Plástica, Visual y Audiovisual no debe constituir una introducción al mundo de la Historia del Arte, sino una reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la «cultura de la imagen», parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Aquéllos que son capaces de observar con detenimiento su entorno (o pensar en una idea), comprender eficazmente su esencia y expresarla por medio de algún medio artístico tienen a su alcance el lenguaje de comunicación perfecto. Pero como cualquier lenguaje debe estudiarse y utilizarse regularmente. Por ello, ese manual desarrolla, gradualmente, las capacidades de observación, argumentación, deducción, análisis, síntesis y categorización de las imágenes, así como un sentido crítico cada vez más sólido y personalizado.

A lo largo de doce Unidades Didácticas, «Observar, Comprender, Expresar» introduce al lector en el mundo de la comunicación visual. Los tres términos que dan nombre se interrelacionan profundamente, entendiendo que se trata de un proceso al que no puede faltarle ninguno de sus pasos. Para expresar, antes hay que comprender; y para interpretar es preciso, primero, observar.

Como primer paso en el lenguaje visual y audiovisual se ofrece, en primer lugar, la síntesis a la interpretación de lo que nuestros ojos nos muestran; en este caso, la forma en la que se debe observar: los elementos configuradores del lenguaje visual. Es, en síntesis, el bloque que oficialmente el Real Decreto 1105/2014 denomina “Expresión Plástica” en aras de dar continuidad a las denominaciones reseñadas en cursos anteriores de la Educación Primaria.

Los tres siguientes bloques analizan tres aspectos fundamentales: el poder de comunicación y la innovación presente en los lenguajes audiovisuales, el valor de la geometría como soporte del proceso creativo y la importancia de los conceptos sobre los sistemas de representación en el dibujo técnico y en la comunicación gráfico-plástica.

El aprendizaje y utilización de conceptos como el signo, la textura, la luz, el color, la geometría de las formas y la proporción, el movimiento y la secuenciación, la composición y la representación objetiva del volumen o las perspectivas, colocan al alumno/a en la mejor disposición para expresar aquello que ha sido observado e interpretado.

Un breve anexo al final del libro se ocupa de familiarizar al alumno con las técnicas secas, húmedas y

digitales. Los lápices de colores o de grafito, los programas informáticos, los rotuladores o las témperas pasarán a ser inmejorables compañeros de viaje en el apasionante mundo visual que nos rodea, un mundo lleno de fantasía y creatividad.

La naturaleza del área permite establecer unas bases conceptuales comunes a través de toda la Enseñanza Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, a grandes rasgos, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructuración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las capacidades y destrezas del área.

Todas las propuestas, bajo un planteamiento metodológico innovador, están estructuradas en forma de secuencias que se configuran a partir de la suma de actividades enlazadas unas con otras y presentadas en un orden determinado, atendiendo a criterios naturales de progresión. Un proceso escalonado y secuenciado que tiene por objeto facilitar al alumnado la adquisición e integración de aprendizajes de forma coherente y contribuir al desarrollo integral de su autonomía.

En definitiva, un Manual teórico-práctico que perfecciona la Observación, esclarece la Comprensión y proporciona la inspiración y el conocimiento que hacen posible la Expresión de soluciones creativas e ingeniosas.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo.

La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas saber ver y saber hacer, se hace necesario incidir en que para poder llegar al «saber hacer» es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados, han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido; únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico y visual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de conocimiento, dados sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, metodológicos y experimentales.
4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos del conocimiento.
5. Utilizar el lenguaje gráfico-plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación.
8. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
9. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso de realización de una obra, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La ley de educación entiende por «competencia» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un “saber” (un contenido), un “saber hacer” (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un “saber ser” o “saber estar” (una actitud determinada).

La Educación plástica, visual y audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.

- **Competencia digital:**

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
- Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Habituar a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.

- **Competencias sociales y cívicas:**

- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

- **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las de más. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo, involucran diversas competencias

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos (anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel II, se han distribuido en DOCE Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; interrelacionando los conceptos de cada unidad y bloque para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta formas, los tres bloques marcados por la LOMCE - Expresión plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo técnico - se convierten en cuatro bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor.

Materiales de dibujo y pintura

CONTENIDOS:

- Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.
- Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa. SIEE, CSC, CEC
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

CONTENIDOS:

- El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.
- La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.
- La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas entre formas. Formas geométricas y formas orgánicas.
- **La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual, naturales y artificiales y, orgánicas o geométricas.**
- **La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea y de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas en trabajos propios.
- Analizar formas y texturas del entorno y del mundo del arte.

- Reconocer la importancia de formas y texturas en los diversos campos de expresión artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.
- Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la representación de la forma utilizando signos.
- Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la personalización de texturas de ideación propia como medio de afirmación de la personalidad e interiorización del contenido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. SIEE, CEC, CAA
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CEC, CAA,

U.D. 2. Color y creatividad

CONTENIDOS:

- Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.
- Color luz. Mezcla aditiva.
- Color pigmento. Mezcla sustractiva.
- Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.
- **Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.**
- **Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios. Dinámica y perspectiva del color.**
- **Armonías cromáticas. Armonía monocromática, armonía por triadas, armonía por analogía y armonía policromática.**
- **El poder simbólico del color.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender los comportamientos del color luz y el color pigmento (materia).

- Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color en la naturaleza, en el arte y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades: tono, luminosidad y saturación.
- Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el cambio cromático, valorando su simbolismo.
- Conocer las características más relevantes de la pintura impresionista diferenciándola de la de otros movimientos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste entre ellos.
- Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.
- Identificar algunas de las obras más importantes del Impresionismo atendiendo a sus cualidades plásticas, así como a los artistas más relevantes de dicho movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CEC
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. CEC, CAA
- Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos. CEC, CAA
- Interpreta obras pictóricas reconocidas mediante una armonía cromática haciendo uso de una serie de colores análogos. SIAA, CAA, CEC
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. CD, CEC

U.D. 3. Luces y sombras

CONTENIDOS:

- Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.
- Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.
- **Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.**
- **Captura de la luz: el claroscuro. Tres pasos clave.**
- **La luz en el arte de la pintura y la fotografía.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas corpóreas, diferenciando las cualidades de la luz artificial y de la luz natural.
- Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apreciando sus cualidades expresivas.
- Desarrollar destrezas en la elaboración de propuestas en colores acromáticos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (natural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.
- Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utilización en la creación de efectos de tridimensionalidad.
- Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la representación de bodegones, objetos y formas geométricas simples.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas. CAA, SIEE, CEC
- Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas. CEC, CAA
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...). SIEE, CAA, CEC
- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas. CSC, CAA, CEC

U.D. 4. La composición

CONTENIDOS:

- **Componer.**
- **Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.**
- **Formato y encaje.**
- **El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.**
- **La composición modular.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.
- Saber explicar que es el “módulo” y cómo realizar una composición modular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.
- Identificar en diversas obras de arte la estructura compositiva utilizada por su autor.
- Crear estructuras modulares con formas geométricas simples –básicamente sobre redes poligonales–, trabajando con transformaciones básicas como la traslación, el giro, la simetría y la semejanza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Construye composiciones planas, con piezas de cartulina de color, que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad. CAA, CEC
- Analiza los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráficas y artísticas: formato y encaje. CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores ...). CSC, CAA, CEC
- Analiza y aplica el esquema compositivo básico de obra propia atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. CAA, CEC

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

CONTENIDOS:

- La percepción visual. Teoría de la Gestalt.
- Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).
- **La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.**
- **Iconos, símbolos y logotipos.**
- **Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de ver y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las capacidades comunicativas del lenguaje visual: información, narración, persuasión y goce estético.
- Diferenciar las aplicaciones del lenguaje visual, especialmente en las artes clásicas: dibujo, pintura, escultura y arquitectura.
- Entender la importancia de los signos visuales, diferenciando con claridad iconos, símbolos y logotipos.
- Saber leer imágenes fotográficas y publicitarias, distinguiendo tanto los aspectos formales como las intenciones del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Diferenciar los distintos tipos de ilusiones ópticas y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.
- Conocer las diferentes cualidades expresivas de los medios gráficos, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, y aplicarlas en nuestras composiciones.
- Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- Analizar correctamente imágenes fotográficas y publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. CMCT, CAA, CEC
- Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. SIEE, CEC, CAA
- Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. CMCT, CEC, CAA
- Distingue signifiicante y significado en un signo visual. CEC, CAA
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. CCLI, CEC, CAA
- Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CEC, CAA, SIEE

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS:

- La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.
- **La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.**
- **El lenguaje multimedia.**
- **Presentaciones multimedia.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el proceso fotográfico y las variantes que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber leer apropiadamente todos los elementos fundamentales del lenguaje gráfico del cómic siguiendo de forma correcta la narración gráfica estática con ayuda de sus recursos visuales esenciales.
- Analizar correctamente los diferentes procesos audiovisuales y la importancia del plano para transmitir una sensación o idea en particular.
- Comprender el lenguaje multimedia y su capacidad expresiva inherente, aplicando los pasos necesarios en la resolución exitosa de una presentación interactiva de cara al público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad aspectos formales y los valores expresivos.
- Aplicar con intención narrativa los recursos visuales del cómic, de forma ordenada y coherente, para la creación de una historieta visualmente atractiva y de fácil lectura gráfica.

- Distinguir con claridad los planos cinematográficos, analizando su diferente capacidad expresiva y comunicativa.
- Construir una presentación multimedia usando eficazmente sus recursos interactivos, así como una correcta transmisión en el aula.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. CAA, SIEE, CEC
- Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. CAA, CEC, SIEE
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. CEC, CAA, SIEE
- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. CD, CAA, CEC, SIEE, CSC

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

CONTENIDOS:

- Génesis de las formas básicas.
- Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.
- Distancias.
- Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.
- Lugares geométricos básicos en el plano.
- **Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.**
- **Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.**
- **Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.**
- La circunferencia y el círculo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y perpendicularidad, distancias, ángulos, etc.
- Razonar el concepto y la existencia de lugares geométricos en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz de un ángulo, etc.
- Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas básicas –triángulos, cuadriláteros y circunferencia–, así como determinar las características de los puntos y rectas notables en ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la importancia que tienen las formas básicas, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Valorar la realización de las propuestas operativas con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°. CMCT, CAA, CEC
- Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón. CEC, CAA
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia. SIEE, CEC, CMCT
- Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite. CMCT, CAA, CEC
- Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y el cartabón. CAA, CMCT
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. CEC, CAA, CMCT
- Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. SIEE, CAA, CMCT
- Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. CAA, CMCT
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. CAA, CMCT
- Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. CAA, CMCT

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

CONTENIDOS:

- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.
- **Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.**
- **Trazado de polígonos regulares dado el lado.**

- **Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.**
- Redes modulares básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apreiciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer y aplicar los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, poder inscribir en ella polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.
- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados inscritos en una circunferencia. CAA, CMCT
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. CAA, CMCT
- Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. CAA, CEC, CMCT

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS:

- **Tangencias. Principios básicos.**
- **Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.**
- **Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias. Consideraciones importantes. Tangencias y enlaces en el diseño.**
- **Enlaces en curvas técnicas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
- Resolver las construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias y de estas entre sí, señalando con toda precisión el punto o puntos de contacto.
- Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
- Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geo-métricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias, razonando sus trazados.
- Valorar el razonamiento, la creatividad y la claridad gráfica en el trazado y ornamentación de los diseños.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. CMCT, CAA, SIEE
- Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. CMCT, CAA
- Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. CMCT, CAA
- Construye correctamente espirales de 2,3 y 4 centros. CMCT, CAA

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

CONTENIDOS:

- **El lenguaje de la proporción. Concepto de proporción y semejanza entre figuras.**
- **Escala. Tipos de escalas. Escalas gráficas.**
- **La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.**
- **El cuerpo humano y su entorno.**
- La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.
- Desarrollar la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.
- Adquirir la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.
- Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.
- Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar la idea de belleza con la de proporción, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza la representación de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula. CEC, CAA
- Construye escalas volantes y mide distancias sobre planos de vivienda o terrenos. CMCT, CAA
- Decora espacios libres de una vivienda. SIEE, CEC, CSC

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

CONTENIDOS:

- Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- Formas cilíndricas.
- Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el Sistema Diédrico, como sistema de medida, de los sistemas Perspectivos: Axonométrico, Caballera y Cónico.
- Distinguir y diferenciar las características y utilidad del Sistema Diédrico como sistema de medida y de los sistemas perspectivos.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber dibujar las vistas de sólidos con formas cúbicas elementales o cilíndricas dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1.032 – ISO 128 que hace universal y, por ende, posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y de las características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto sencillo, representado mediante sus vistas o proyecciones diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes cúbicos sencillos, identificando las tres proyecciones de sus vértices y aristas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja las proyecciones diédricas de sólidos elementales señalando, en las tres proyecciones, los vértices indicados. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Trabaja y representa las proyecciones diédricas de piezas con formas cilíndricas. CMCT, CEC, CAA, SIEE

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

CONTENIDOS:

- Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción y trazado de partes circulares.
- Trazado de las perspectivas caballerías frontal y planimétrica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y comprender los fundamentos de las perspectiva axonométricas ortogonal y oblicua.

- Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos y de cuerpos cilíndricos
- Saber utilizar la perspectiva caballera, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer los elementos fundamentales que rigen en los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con ayuda de redes isométricas.
- Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.
- Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de las vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS:

- Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Observa, analiza y representa encajes volumétricos de formas prismáticas con ayuda de pautado isométrico. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Dibuja, sobre un pautado isométrico, el trazado de arcos circulares de una estructura arquitectónica. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa formas volumétricas analizando la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballerías frontales. CMCT, CEC, CAA, SIEE
- Representa, en perspectiva caballera planimétrica normal, piezas arquitectónicas simples. CMCT, CEC, CAA, SIEE

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE:	Temas 1, 2, 3 y 4
2º TRIMESTRE:	Temas 5, 6, 7 y 8
3er TRIMESTRE:	Temas 9, 10, 11 y 12

ANEXO

TÉCNICAS SECAS, HÚMEDAS Y DIGITALES.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS SECAS** paso a paso:

Lápices de grafito. Lápices de colores y acuarelables. Cretas y Pasteles. Ceras. Rotuladores. Collage.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS HÚMEDAS** paso a paso:

Tinta china. Acuarela. Témpera (Gouache). Estarcido.

- **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DIGITALES** paso a paso:

Dibujo vectorial. Imagen en mapa de bits.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un manual de Educación plástica, visual y audiovisual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

- **Nivel de dificultad 1:** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

- **Nivel de dificultad 2:** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

- **Nivel de dificultad 3:** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver con pleno satisfacción la actividad propuesta.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.**
- **Tipo y modo de recogida de información.**
- **Forma de generar criterios y juicios.**
- **Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.**

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

TRATAMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

El currículo muestra la presencia de «**temas transversales**», entendidos éstos como un **conjunto de contenidos de gran importancia social** que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento.

Entiéndanse como temas transversales los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**
- **Educación ambiental.**
- **Educación para la salud.**
- **Educación del consumidor.**
- **Educación para la paz.**
- **Educación vial.**

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. Su relación con la asignatura puede condicionarse al:

- Análisis crítico de los mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los «spots» publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente. Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y actividades a lo largo de toda la etapa, fomentando el respeto a los seres vivos y concienciando a los alumnos de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental y todos debemos colaborar en la realización de medidas correctoras, especialmente el reciclaje.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, a la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros. Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad libre y democrática.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de Observación, Comprensión y Expresión plástica, visual y audiovisual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.
- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

5.1.4.

4º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

4º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

Como el fruto que crece, alimentándose del agua y la luz solar, nuestros alumnos crecen y se forman como ciudadanos a través del alimento de la educación y la experiencia. En este camino de crecimiento personal hacia una educación de superior calidad adecuado de cara a las nuevas perspectivas de desarrollo social no existen atajos; solo existe el esfuerzo, la constancia y el saber hacer creativo y motivador.

Por ello, en estos momentos de cambios sociales y desarrollo tecnológico, con nuevas necesidades estructurales y pedagógicas, a las editoriales del mundo educativo se nos debe exigir el máximo rigor pedagógico y la máxima entrega a la hora de ofrecer nuestras propuestas educativas, amparadas bajo el marco legislativo vigente.

Siguiendo el planteamiento de nuestro innovador proyecto docente, se ha llevado a cabo la composición del presente material en dos volúmenes de clara metodología: el Manual de Contenidos Teóricos y el Manual de Propuestas Prácticas en aras de satisfacer la “normativa” —sobre el depósito de libros— de algunas Comunidades Autónomas. Asimismo, el denominado Manual Digital —accesible mediante internet— se suma a estos contenidos físicos, favoreciendo considerablemente el aprendizaje autónomo del alumno/a y ampliando los conocimientos en un entorno visual de fácil manejo y atractivo diseño.

La Guía Didáctica digital —también accesible a través de internet— dirigida al docente y con idéntica estructura que los dos volúmenes o Manuales del alumno —Teoría y Prácticas—, tiene una doble finalidad:

- Por un lado, presentar los planteamientos sincronizados de ambos manuales, mostrando las diversas soluciones a las propuestas operativas, así como a las actividades de Verificación incluidas al dorso de cada lámina. Estas aportaciones, juntamente con los Objetivos y Criterios de evaluación que abren cada Unidad Didáctica, determinan el nivel de concreción del currículo en lo referente a la «Programación de Aula».
- Por otro, adjuntar el Proyecto Curricular centrado en el Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en el conocimiento de que servirá de instrumento práctico inicial que permita al profesor/a definir su programación de aula. Asimismo permite a los agentes educativos —dirección, profesorado, padres y alumnos— conocer en todo momento dónde se encuentran los alumnos respecto a la previsión inicial, qué correcciones generales han de plantearse y qué mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación deben aplicarse.

Observar, Comprender, Expresar IV Plus nace como innovación de nuestro Proyecto Editorial para el Segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, respetando y configurando acertadamente su carácter propedéutico. Presenta una base sólida sobre la cual construir —con gran capacidad de adaptación pedagógica y didáctica a las aptitudes individuales de cada alumno— un lenguaje Plástico, Visual y Audiovisual en pocas horas lectivas. Este momento actual nos conduce a clarificar objetivos y programar contenidos precisos: en qué orden (secuencia), cómo (metodología) y con qué medios (materiales). Todo ello, junto con los Criterios de evaluación y los Estándares de aprendizaje evaluables, configuran el Proyecto Curricular, determinando el nivel de concreción del currículo en lo referente a la «Programación de Aula». de acuerdo a la legislación vigente.

CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual nace de la necesidad de comprender los estímulos visuales que se reciben como miembros de una sociedad y construir, a su vez, mensajes visuales propios a través de los cuales transmitir un mensaje claro. En definitiva, la materia se mueve en un entorno didáctico especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación –el lenguaje plástico, visual y audiovisual– debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la naturaleza como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, entorno multimedia, etc.

Durante la Secundaria el área de Plástica, Visual y Audiovisual no se presenta como introducción al mundo de la Historia del Arte, sino que articula organizadamente la cantidad de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si socialmente nos hallamos inmersos en la “cultura de la imagen”, parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad, y bajo unos medios tecnológicos, en donde la imagen alcanza la esencia de la comunicación.

Aquellos que son capaces de observar con detenimiento su entorno (o pensar en una idea), comprender eficazmente su esencia y expresarla a través de algún medio artístico tienen a su alcance el lenguaje de comunicación perfecto. Pero como cualquier lenguaje debe estudiarse y utilizarse regularmente. Por ello, la unificación de ambos manuales desarrolla, gradualmente, las capacidades de observación, argumentación, deducción, análisis, síntesis y categorización de las imágenes, así como un sentido crítico sólido y personalizado.

A lo largo de doce Unidades Didácticas, Observar, Comprender, Expresar IV+ introduce al estudiante en el mundo de la comunicación plástica, visual y audiovisual, de forma tal que los tres términos que le dan nombre se interrelacionan profundamente, entendiendo que se trata de un proceso al que no puede faltarle ninguno de sus pasos. Para expresar, antes hay que comprender; y para entender es preciso, primero, observar.

Como introducción en el lenguaje visual y audiovisual se ofrece, en primer lugar, la síntesis a la interpretación de lo que nuestros ojos nos muestran; en este caso, la forma en la que se debe observar (los elementos configuradores del lenguaje visual). Es el bloque que oficialmente el Real Decreto 1105/2014 denomina “Expresión Plástica” en aras de dar continuidad a las denominaciones reseñadas en cursos anteriores.

El siguiente bloque analiza dos aspectos fundamentales: el poder del lenguaje geométrico y la innovación de las nuevas tecnologías en la geometría como soporte del proceso creativo, y la importancia de estos conceptos en la comunicación gráfico-plástica dentro de lo que el Real Decreto denomina “Dibujo Técnico”.

El tercer bloque, denominado Fundamentos del diseño, haciendo referencia al mismo Real Decreto, plantea las bases para el desarrollo de los procesos creativos en aras de solucionar problemas planteados en cualquiera de sus variantes profesionales haciendo hincapié sobretodo en sus aspectos visuales o creativos.

Por último, el cuarto bloque se denomina también al igual que en el Real Decreto: Lenguaje audiovisual y multimedia. Y supone la irrupción del curso y ciclo que nos ocupa en el novedoso y fascinante mundo de la estructura audiovisual y el desarrollo tecnológico inherente a este tipo de expresión artística y plástica.

Un breve anexo (incluyendo unos claros y novedosos recursos visuales como son líneas temporales

del mundo artístico) se ocupa de familiarizar al alumno con las técnicas secas, húmedas y digitales. Los lápices de colores o de grafito, las acuarelas, los programas informáticos, las impresoras 3D o las témperas pasarán a ser inmejorables compañeros de viaje en el apasionante mundo visual que nos rodea.

La naturaleza del área permite determinar y completar las bases de la materia en este Segundo Ciclo de la Educación Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a relacione los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. A esta construcción se suma este material, de contenido propedéutico, con las herramientas y contenidos necesarios para el cierre del nivel y la apertura de nuevas vías o caminos profesionales elegidos consecuentemente a sus expectativas, conocimientos y vocación, por el alumnado.

Todas las propuestas del manual físico y digital, bajo un planteamiento metodológico innovador, están organizadas en forma de secuencias que se configuran a partir de la suma de actividades enlazadas unas con otras y presentadas en un orden determinado, atendiendo a criterios naturales de progresión. Un proceso escalonado y secuenciado que tiene por objeto facilitar al alumnado la adquisición e integración de aprendizajes de forma coherente y aunque los contenidos son básicamente conceptuales, al ser un área de procedimientos el aprendizaje de los conceptos se hará a través de la metodología adecuada, cobrando importancia el conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las instalaciones actuales junto a las nuevas tecnologías.

La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y la de los demás.

OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas saber ver y saber hacer, se hace necesario incidir en que para poder llegar al “saber hacer “ es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados para este ciclo de curso único han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos y experiencias enriquecedoras en un marco global desde un sentido de vista profesional y social, de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido, únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno (incluyendo los contenidos audiovisuales y/o digitales), siendo sensible a sus cualidades formales, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
4. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de conocimiento, dados sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, metodológicos y experimentales.
5. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico, visual y audiovisual y saber relacionarlas con otros ámbitos del conocimiento.
6. Utilizar estos lenguajes para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
7. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos adecuados para la realización de contenido propio; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.
8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación, en entorno digital o mediante procesos y técnicas manuales.
9. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural o diseñados por el hombre, captando el carácter y la disposición de las partes y el conjunto, evidenciando la constancia de la estructura sobre la apariencia, todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
10. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso creativo de una obra o diseño, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La legislación vigente entiende por “competencia” la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

Las competencias tienen tres componentes: un “saber” (un contenido), un “saber hacer” (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un “saber ser” o “saber estar” (una actitud determinada).

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

- Competencia en comunicación lingüística:
 - Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
 - Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:
 - Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
 - Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
 - Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.
- Competencia digital:
 - Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
 - Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.
- Competencia para aprender a aprender:
 - Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
 - Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
 - Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.

- Competencias sociales y cívicas:

- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocritica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

- Conciencia y expresiones culturales:

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas, visuales y audiovisuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las demás. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo, involucran diversas competencias.

CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para este Segundo Ciclo de Educación Secundaria en este único curso, se han distribuido en DOCE UNIDADES DIDÁCTICAS (más una serie de complementos como son las líneas temporales o el apartado correspondiente a Materiales y Técnicas), organizadas en CUATRO BLOQUES TEMÁTICOS, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; los conceptos de cada unidad y bloque se interrelacionan para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta forma, los bloques marcados por la legislación actualmente en vigor –Expresión Plástica, Dibujo Técnico, Fundamentos del Diseño y Lenguaje Audiovisual y Multimedia– se convierten en bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va presentado por un capítulo introductorio sobre Materiales y Técnicas de dibujo y pintura. Precedido este por un desplegable que muestra dos líneas temporales: Historia del arte y Materiales y Técnicas.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor/a.

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE: Temas 1, 2, 3 y 4
2º TRIMESTRE: Temas 5, 6, 7 y 8
3er TRIMESTRE: Temas 9, 10, 11 y 12

Líneas temporales

Línea temporal de Historia del arte.

- De la prehistoria a la edad actual: presenta de un modo visual y dinámico, de un solo vistazo, las etapas históricas del arte y su evolución, acompañadas de muestras de arquitectura, pintura, escultura, etc. Con un breve texto descriptivo que presenta una composición de lugar con los dos o tres rasgos más característicos del movimiento. Asimismo, al llegar a la época contemporánea, la línea temporal presenta, con las mismas características, las vanguardias artísticas más significativas del panorama español.

Línea temporal de Materiales y Técnicas.

- Línea de materiales y técnicas: nos muestra la evolución, a lo largo de la historia y con la misma leyenda de color que la línea temporal de la Historia del arte, la aparición de los diferentes materiales y técnicas desde la Prehistoria hasta las técnicas más actuales.

Técnicas secas, húmedas y digitales

CONTENIDOS

- Procedimientos y técnicas secas
 - LÁPICES DE GRAFITO: procedimiento paso a paso.
 - LÁPICES DE COLOR Y ACUARELABLES: procedimiento paso a paso.
 - ROTULADORES: procedimiento paso a paso.
 - COLLAGE: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas húmedas
 - TINTA ARTÍSTICA: procedimiento paso a paso.
 - ACUARELA: procedimiento paso a paso..
 - TÉMPERA (GOUACHE): procedimiento paso a paso.
 - ÓLEO: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas digitales
 - DIBUJO VECTORIAL: procedimiento paso a paso.
 - IMAGEN DE MAPA DE BITS: procedimiento paso a paso.
 - CREACIÓN EN 3D: procedimiento paso a paso.
- Pasos en el proceso creativo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo, pintura y creación digital necesarios para trabajar en el aula, distinguiendo las cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás en caso de papel y software en caso del DAO) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.
- Conocer y planificar los pasos a seguir en todo proceso de creación o diseño (ya sea este plástico, visual o audiovisual) planteado de forma individual o de grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixtas y digitales en composiciones personales y colectivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las unidades formativas que se desarrollan en este curso y nivel.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo (aplicado adecuadamente) de manera crítica y respetuosa. Asimismo, selecciona y aplica adecuadamente los materiales y técnicas más adecuadas en cada caso, siendo capaz de reconocer y analizar, en obras de arte, los métodos aplicados. CMCT, CD, CAA, SIEE
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. SIEE, CSC
- Observa e identifica diversas obras realizadas con diferentes técnicas por artistas de distintas épocas y estilos. CAA, CEC, CSC
- Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, a lo largo del presente proyecto, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. CEC, CSC, SIEE
- Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales o de grupo. SIEE, CAA
- Explica, con un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen. CAA, CCLI
- Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen. CAA, CEC, CSC

Bloque I

Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. Expresividad de los elementos visuales

CONTENIDOS

- El punto y la línea como signos visuales. El punto y su expresividad. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas.
- La textura. La textura en las técnicas.
- El color. Colores complementarios. Gamas cálidas y frías. Simbología de los colores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual, así como valorar el componente simbólico de los colores en la naturaleza y el arte.
- Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea, de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas o del color en trabajos propios.
- Reconocer la importancia de los elementos del lenguaje visual en los diversos campos de expresión artística.
- Apreciar la importancia de las gamas tonales cálida y fría, reconociendo los distintos valores expresivos y emocionales que conllevan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma, textura y color, y la utilización adecuada de sus valores expresivos.
- Saber diferenciar e identificar las distintas texturas, analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Apreciar el correcto uso de las gamas tonales para la transmisión de determinados mensajes o sensaciones.
- Valorar la comprensión del significado simbólico del color en nuestra cultura y en otras diferentes.
- Observar el empleo de recursos creativos en la producción con elementos visuales en las actividades de aula por la “modulación de la línea” como una forma de expresión evitando las composiciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Experimenta con el valor expresivo de la línea, el punto, la textura y el color seleccionando y aplicando adecuadamente los valores más adecuados a los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. SIEE, CEC
- Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) y consigue cambiar el significado de las imágenes mediante el uso y transformación de dichos elementos gráficos. SIEE, CEC
- Identifica y valora la importancia del punto, la línea, la textura o el color; analiza de manera oral y gráfica imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas. CAA, SIEE, CEC

U.D. 2. La composición

CONTENIDOS

- El arte de componer. Proporción y encaje.
- Equilibrio visual en la composición. Las masas y sus relaciones. Criterios compositivos básicos.
- La línea en la estructura compositiva. Líneas maestras.
- El ritmo visual. Ritmo uniforme, alterno o binario, creciente o decreciente y convergente o divergente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que configuran la composición.
- Saber analizar la relación entre «masas» y su correspondencia o vínculo con las líneas maestras de la composición.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.
- Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje

plástico y visual. CEC, SIEE

- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. CAA, CEC

- Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y técnicas con precisión. CAA, SIEE, CEC

- Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. CAA, SIEE, CCLI

Bloque II

La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 3. Trazados geométricos

CONTENIDOS

- Formas estructurales básicas. El triángulo, el cuadrado y el círculo.
- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades
- Polígonos regulares. Inscritos en una circunferencia mediante su división en X partes. Trazado de polígonos dado el lado. Polígonos regulares estrellados.
- Redes modulares básicas. Composiciones modulares en el arte.
- Tangencias. Principios básicos. Trazado de rectas tangentes a una y a dos circunferencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apreciar la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.
- Conocer los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales para inscribir polígonos regulares.
- Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados, de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.
- Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y utilizando la geometría plana.

- Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura, como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.
- Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares, rectas a 45º e incluso crea diseños lineales. Identifica los ángulos correctamente resolviendo, entre otros, problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos, utilizando con precisión las herramientas de Dibujo Técnico. CAA, SIEE, CMCT
- Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y diferentes ornamentaciones y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia, así como para resolver problemas sencillos de tangencias y enlaces. CAA, SIEE, CMCT
- Realiza distintos tipos de diseños y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. SIEE, CMCT, CEC
- Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. SIEE, CMCT, CEC

U.D. 4. Sistema diédrico

CONTENIDOS

- Representación objetiva de sólidos. Sistema descriptivo. Sistema perceptivo.
- Esquema conceptual de los sistemas de representación. Influencia de la luz en la percepción del volumen.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- El sistema diédrico en el diseño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el sistema diédrico, como sistema descriptivo, de los sistemas perceptivos: axonométrico, caballera y cónico.
- Identificar los elementos estructurales y formales que caracterizan cada Sistema de Representación, haciéndoles fácilmente reconocibles en cada finalidad pretendida.
- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber dibujar las vistas de sólidos dados en perspectiva o presentados al natural.
- Saber diseñar un objeto representado mediante sus vistas diédricas.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión.
- Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. CMCT, CAA, CEC
- Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. CMCT, CAA, CEC
- Dibuja las vistas (planta, alzado y perfil) de figuras tridimensionales sencillas. CMCT, CAA, CEC

U.D. 5. Perspectivas Axonométrica y Cónica

CONTENIDOS

- La perspectiva axonométrica. Características axonométricas. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción de la perspectiva isométrica. Trazado de partes circulares.
- Trazado de la perspectiva frontal y planimétrica. Construcción de la perspectiva frontal. Construcción de la perspectiva planimétrica.
- Fundamentos de la perspectiva cónica. Tipos de perspectivas cónicas más comunes. Elementos de la perspectiva cónica o lineal.
- Perspectiva cónica frontal o paralela. Pasos en el trazado de la perspectiva frontal. Método de los puntos distancia.
- Perspectiva cónica oblicua o angular. Método de los puntos métricos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y comprender los fundamentos y reglas básicas de las perspectivas axonométrica y cónica.
- Saber utilizar la perspectiva caballera –frontal o planimétrica– como recurso gráfico en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.
- Aplicar las relaciones espaciales de las formas representadas sobre el plano, mediante el análisis y comprensión de las mismas, utilizando diferentes métodos y códigos gráficos para crear la sensación de profundidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y definir la profundidad de los objetos utilizando los puntos de distancia y los puntos métricos para medir distancias en la perspectiva.
- Interés por representar perspectivas frontales de espacios interiores.
- Valorar los dibujos en perspectiva cónica oblicua de conjuntos que representen paisajes urbanos sencillos, utilizando módulos simples.
- Interés por transformar dibujos geométricos en perspectivas, creando determinados efectos plásticos y pictóricos.
- Realizar los trazados con limpieza y precisión, valorando la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Verificar los conceptos y reglas básicas que rigen las perspectivas axonométricas convencionales, en su aplicación a la representación gráfica de las formas sobre el plano. CMCT, CAA, CEC, SIEE
- Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más conveniente y, en perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista idóneo. CMCT, CEC, SIEE

U.D. 6. El ordenador como herramienta de dibujo

CONTENIDOS

- El ordenador. El hardware. El software.
- La imagen digital. Imágenes de mapa de bits. Gráficos vectoriales.
- El dibujo asistido por ordenador (DAO). SketchUp. Construir figuras 3D.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Usar las técnicas, habilidades y herramientas del diseño por ordenador necesarias para la práctica adecuada del mismo.
- Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Identificar y seleccionar diferentes tipos de programas en la creación de imágenes vectoriales o de mapa de bits según su finalidad.
- Obtener visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver problemas gráficos sencillos que pueden plantearse en la práctica del diseño asistido por ordenador.
- Desarrollar destrezas y habilidades que permitan expresar con precisión, claridad, objetividad y universalidad soluciones gráficas.
- Adquirir la capacidad de abstracción para poder visionar un objeto desde distintas posiciones del espacio.
- Valorar la posibilidad del dibujo técnico como lenguaje e instrumento de investigación y creación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos. CD, CMCT, CEC, SIEE, CSC
- Entiende el proceso de creación de diseño tridimensional y sus fases, y lo aplica en la producción de proyectos personales y de grupo, planificando adecuadamente los pasos a seguir en la realización de los proyectos artísticos. CD, CMCT, CEC, SIEE

Bloque III

Fundamentos del diseño

U.D. 7. La comunicación visual

CONTENIDOS

- El proceso de comunicación. El acto de comunicar.
- El mensaje visual. El sonido en la imagen. Influencia en el entorno. El juicio de la información recibida.
- Publicidad en el entorno.
- La imagen publicitaria. Esquema de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de visualizar y el proceso intelectual de interpretar.
- Analizar las aplicaciones comunicativas del lenguaje visual: información, persuasión, narración y estética.

- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno sociocultural, así como los aspectos denotativos y connotativos presentes en las mismas.
- Saber leer y analizar imágenes de variada procedencia, distinguiendo tanto los aspectos formales como la intencionalidad del autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente imágenes publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.
- Considerar imágenes de forma objetiva y subjetiva, identificando elementos concretos aplicados a la transmisión de un mensaje, sacando conclusiones e interpretando su significado.
- Realizar composiciones creativas que presenten cualidades técnicas y expresivas acordes a las diferentes áreas del diseño gráfico, valorando tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. CAA, CMCT, CEC
- Observa y analiza los diseños de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando lenguajes visuales y verbales. CAA, SIEE, CSC, CEC
- Realiza la lectura objetiva y subjetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. CCLI, SIEE, CSC, CEC
- Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje publicitario. CAA, CCLI, SIEE, CEC, CD

U.D. 8. La importancia del diseño

CONTENIDOS

- El diseño.
- Ámbitos del diseño. Diseño de moda. Diseño arquitectónico. Diseño de interiores. Diseño industrial. Diseño gráfico.
- Categorías del diseño gráfico. Ramas del diseño gráfico. Diseño editorial. Diseño corporativo. Diseño publicitario.
- La responsabilidad del diseñador. La importancia social del diseño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la importancia del diseño y la funcionalidad propia de cada objeto diseñado, así como diferenciar con claridad la aplicación práctica de un diseño como resolución de un problema planteado.
- Reconocer los diferentes ámbitos creativos dentro del mundo del diseño y los distintos procesos y cualidades de cada uno de ellos.
- Analizar las aplicaciones comunicativas del diseño gráfico en sus vertientes publicitaria, editorial y corporativa.
- Saber percibir e interpretar el objeto diseñado de una forma crítica, siendo sensible a los procesos de creación y diseño, así como a las responsabilidades que se manejan como diseñador en un entorno social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente diseños de nuestro entorno, teniendo en cuenta criterios de función, utilidad y estética, aplicando un lenguaje apropiado.
- Clasificar distintos tipos de diseños según su ámbito creativo y rama del diseño o subcategoría a la que pertenecen.
- Realizar diseños creativos y funcionales que muestren cualidades técnicas y estéticas acordes a las diferentes áreas del diseño gráfico, valorando tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del diseño. CMCT, CAA, CSC, CEC
- Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. CSC, CMCT, CAA, CEC
- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. SIEE, CEC, CMCT

U.D. 9. El proceso creativo

CONTENIDOS

- El proceso de creación. Toma de contacto. Tratamiento. Solución. Evaluación. Lanzamiento.
- La marca y el logotipo. Logotipo. Isotipo. Isologo e imagotipo.
- La tipografía en el diseño. Forma y significado de la tipografía. Las familias tipográficas.
- El color como elemento codificador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el proceso de creación y su aplicación práctica para cualquier campo creativo dentro del entorno del mundo del diseño.
- Analizar los entornos sociales de aplicación comunicativa de la marca y sus valores, así como las diferencias entre logotipo, isotipo, isologo e imagotipo.
- Reconocer las diferentes familias tipográficas presentes en el entorno del diseño, así como los aspectos de forma y significación presentes en cada una de ellas.
- Saber aplicar una correcta lectura del color en elementos de nuestro entorno, no ya como característica física sino por sus connotaciones sociales y valores de codificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar correctamente las fases del proceso creativo distinguiendo con claridad cada etapa y sus especificaciones concretas, tanto en trabajo individual como en equipo.
- Analizar identidades de marca de forma objetiva y subjetiva, atentos a los valores adquiridos por cada marca específica y sus imágenes representativas, incluyendo el uso adecuado de elementos tipográficos y de color.
- Realizar diseños gráficos personales que presenten cualidades técnicas y expresivas acordes a una imagen corporativa determinada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. CMCT, CAA, SIEE
- Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa, institución o producto, distinguiendo con exactitud entre la marca y el logotipo, isotipo, imagotipo o isologo. CMCT, CAA, SIEE, CD
- Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos y de diseño, respetando las realizadas por compañeros. Usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo dichos proyectos artísticos de diseño. CSC, CEC, CCLI, CMCT, CD
- Aplica adecuadamente las familias tipográficas en función de la intencionalidad expresiva y comunicadora de la misma. CSC, CEC, CMCT
- Reconoce el valor y función del color como elemento esencial del diseño y su valor simbólico y diferenciador en el mundo del diseño. CSC, CEC, CMCT

Bloque IV

Lenguaje audiovisual y multimedia

U.D. 10. La evolución de la imagen.

CONTENIDOS

- Las nuevas posibilidades digitales. Nuevos medios creativos. La moderna retórica visual.
- La transformación del cómic. Del cómic a la gran pantalla.
- El medio audiovisual.
- Elementos audiovisuales.
- Análisis de la secuencia audiovisual. Esquema de lectura. Lectura de un anuncio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los recursos informáticos y las nuevas tecnologías en el desarrollo del campo de la imagen visual, así como de la imagen audiovisual.
- Emplear un léxico adecuado para el análisis de las secuencias audiovisuales, organizando el pensamiento y procesamiento de la comunicación audiovisual y su mensaje final mediante un método concreto.
- Emitir y procesar mensajes visuales y audiovisuales estructurados con coherencia y cohesión, expresando ideas y opiniones ajustadas al contexto comunicativo que se utiliza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar de forma coherente y racional pensamientos, emociones y opiniones en un entorno social visual, audiovisual e interactivo.
- Disfrutar y valorar culturalmente de una forma consciente los mensajes visuales y audiovisuales que recibimos como miembros de una sociedad.
- Adoptar actitudes de diálogo y apertura ante opiniones y realidades diversas presentes en la sociedad de la información.
- Identificar diferentes puntos de vista en una realidad y analizar críticamente los fenómenos culturales propios y ajenos de diferentes épocas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas, valorando sus factores expresivos. CAA, CEC, CSC, SIEE

- Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que lo componen. CSC, CEC, CCLI, CAA
- Conoce y transforma obra gráfica mediante el uso de los materiales y técnicas más adecuados a su finalidad expresiva personal. SIEE, CAA, CSC, CAA
- Realiza composiciones gráficas secuenciadas con una finalidad narrativa personal. Aplicando para ello los recursos gráficos y/o visuales más adecuados. SIEE, CAA, CSC

U.D. 11. La imagen digital

CONTENIDOS

- La imagen fotográfica. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales.
- La composición fotográfica. La regla de los tercios.
- Tratamiento de la imagen. Fotomontaje en Gimp. Formatos de archivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el proceso fotográfico y las variables que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor, así como valorar sus claves formales y conceptuales.
- Saber aplicar apropiadamente todos los conceptos fundamentales del lenguaje fotográfico, siguiendo de forma correcta la creación gráfica con ayuda de los ajustes esenciales de una cámara de fotos.
- Mostrar un adecuado interés y curiosidad por los avances tecnológicos en el entorno de la fotografía, la creación y el retoque fotográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad los aspectos formales y los valores expresivos.
- Realizar composiciones fotográficas creativas siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando su proceso y fases de creación y valorando el trabajo individual y en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de obra gráfica, organizando y secuenciando el trabajo, así como emplear los procesos esenciales del medio digital con exactitud, orden y rigor técnico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. CD, SIEE, CEC, CMCT

- Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. CCLI, CAA, CSC, SIEE
- Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. CCLI, CAA, CSC, CD

U.D. 12. El lenguaje audiovisual

CONTENIDOS

- La imagen dinámica. El inicio del mundo audiovisual.
- El lenguaje audiovisual. Los elementos auditivos. El mensaje de la imagen.
- La importancia de la cámara. Movimientos de cámara. Ángulos de cámara. Principales planos.
- El diseño audiovisual. Estructura del audiovisual. El guion. El storyboard. El rodaje o grabación. Los efectos especiales.
- La edición audiovisual. El canal de audio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Saber identificar y definir los elementos narrativos y expresivos del lenguaje audiovisual.
- Identificar las cualidades expresivas del audio y el valor intrínseco del sonido como elemento básico audiovisual.
- Saber analizar los planos, movimientos y angulaciones de cámara y sus posibilidades expresivas de acuerdo a una finalidad específica.
- Reconocer los códigos propios del lenguaje audiovisual y su uso más eficiente en la transmisión de un mensaje.
- Saber describir adecuadamente y aplicar en el orden correcto los pasos necesarios para la realización de una obra audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar correctamente los tipos de planos, así como los movimientos y angulaciones de cámara, en base a criterios específicos de expresión audiovisual.
- Realizar un storyboard con todos sus elementos gráficos y de texto para la correcta presentación de una secuencia audiovisual, respetando tanto las ideas propias como las de los compañeros.
- Visionar y analizar obras audiovisuales, diferenciando en ellas las tomas, escenas y secuencias en aras de identificar la finalidad expresiva y comunicativa del director del film.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película. CCLI, CEC, SIEE, CD
- Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. CAA, CSC, CEC

- Elabora composiciones audiovisuales utilizando distintos programas de edición digital. CD, CEC, CMCT, SIEE
- Analiza, plantea y/o realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. CAA, CSC, CEC, CCLI

ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un manual de Educación Plástica, Visual y Audiovisual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

- Nivel de dificultad 1: cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.
- Nivel de dificultad 2: cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.
- Nivel de dificultad 3: cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos anteriormente en otras unidades formativas e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver con plena satisfacción la actividad propuesta.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plásticas, visuales y audiovisuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de estos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.
- Tipo y modo de recogida de información.
- Forma de generar criterios y juicios.
- Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de Observación, Comprensión y Expresión plástica, visual y audiovisual, preparándoles para recibir, comprender, crear y transmitir imágenes como parte de su formación integral».

A este principio general responde el diseño de este último curso de Secundaria. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Todas las propuestas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean actividades que pueden ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura con cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del docente– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto curricular tiene siempre presente los siguientes principios:

- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.
- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

DIBUJO TÉCNICO

BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

El Dibujo Técnico representa en la cultura actual un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de los procesos de investigación sobre las formas, como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos cuyo fin sea la creación de productos de valor utilitario, artístico o ambos a la vez.

Nuestra sociedad industrializada precisa a menudo, pues, de herramientas de expresión distintas de las que ofrece el lenguaje textual y esta materia permite un diálogo fluido entre investigadores, proyectistas, fabricantes y usuarios por medio de un lenguaje monosémico, riguroso y objetivo.

El conjunto de conocimientos, reglas y procedimientos, hoy agrupados bajo el nombre de Dibujo Técnico nace de esta necesidad de expresión y comunicación gráfica. A lo largo de la historia, los métodos de Dibujo Técnico han sido depurados mediante la utilización de procedimientos materiales y útiles cada vez más sofisticados, que constituyen en la actualidad un lenguaje de comunicación cada vez más universal.

Finalidad de la materia

En el Bachillerato, la enseñanza del Dibujo Técnico tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de abstracción y de concepción espacial, necesarias para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, proporcionando una valiosa ayuda **formativa** de carácter general. Esta materia pretende acercar la comprensión del lenguaje de las formas desde una función **instrumental** y **plástica** y como instrumento para analizar, investigar, interpretar y comunicar ideas, formas y proyectos.

El mismo carácter comunicativo de la disciplina permite entender la materia como herramienta de lectura y comprensión de las ideas de los demás, e, incluso, como un eficaz utensilio de análisis y crítica contrastada, aplicado al ámbito de la ciencia, la técnica y del propio arte. Asimismo el Dibujo Técnico incluye procedimientos y destrezas que constituyen en sí mismos un valor formativo. El orden y cuidado en la elaboración de las tareas y en el material utilizado fomentan actitudes que inciden positivamente en el desarrollo de la personalidad del alumno.

En resumen, el Dibujo Técnico tiene que contribuir a que el alumnado adquiera un nivel de conocimientos que le permita relacionarse de forma gráfica en una sociedad cada día más tecnificada, valorando las ventajas que esto le produce y ayudándole a comprender los problemas a los que en el futuro deberá enfrentarse. Debe, al mismo tiempo, servir de enlace con futuros estudios, sean estos profesionales o universitarios.

Relación con las demás materias

Para desarrollar un currículo integrador, abierto y flexible como es el de Bachillerato, es necesario establecer relaciones entre las distintas materias que lo integran. Los motivos fundamentales que justifican esta interrelación son la necesidad didáctica de comprensión de los fenómenos en su complejidad y las múltiples posibilidades que brindan las distintas materias según su propia epistemología.

En la materia de Dibujo Técnico, se establece una relación interdisciplinaria con otras materias del currículo como Castellano: Lengua y Literatura, muy especialmente con Matemáticas, Tecnología, Mecánica, Historia del Arte, y sobre todo con Dibujo Artístico, Fundamentos de Diseño, Imagen, Técnicas de Expresión Gráfico-plástica y Volumen.

Castellano: Lengua y Literatura.

La Lengua es una herramienta de expresión y comunicación básica y, además, punto de referencia fundamental en la doble función de codificación y decodificación. Es, por tanto un soporte básico para las finalidades de expresión, comunicación y representación que el propio Dibujo Técnico persigue.

Matemáticas.

Aporta ayuda para lograr una correcta transcripción de esquematizaciones geométricas a situaciones reales. En primer lugar las aplicaciones de diferentes técnicas de medida de ángulos, longitudes, la resolución de triángulos..., son algunos de los puntos de conexión entre el Dibujo Técnico y las Matemáticas. Y en segundo lugar, las Matemáticas utilizan distintos elementos gráficos, composiciones plásticas, técnicas de dibujo..., como contexto para efectuar investigaciones geométricas.

Tecnología.

El Dibujo Técnico es un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto. Contribuye a proporcionar desde una concreción de posibles soluciones hasta la última fase del desarrollo, donde se presentan los resultados en planos definitivamente acabados.

Mecánica.

El Dibujo Técnico es un medio de expresión y comunicación indispensable para la transmisión de ideas y su concreción en planos técnicos que permiten su posterior fabricación de forma inequívoca, gracias al carácter universal del Dibujo Técnico que le proporciona la normalización. Además, resulta de inestimable ayuda en la representación gráfica de situaciones estudiadas en el ámbito de la estática y la resistencia de materiales.

Historia del Arte.

El Dibujo Técnico y el Arte aparecen relacionados bien como aplicaciones plásticas, bien como consideración de la dimensión estética de los diversos contenidos del Dibujo Técnico. Los trazados geométricos, antes que contraponerse a la creación artística, más bien la nutren y fundamentan. El Arte se manifiesta como la expresión de la creatividad individual o colectiva tanto en su dimensión estética como técnica y a través del lenguaje gráfico-plástico, mediante formas y estructuras.

Dibujo Artístico.

En el dibujo, asociado a una imagen gráfica de carácter representativo se encuentra buena parte de la creación artística. Esta materia profundiza en el estudio de la forma, la composición o el color. Asimismo, proporciona elementos para la comprensión de la realidad formal y para el análisis de aquellas obras que tienen como base el dibujo.

Fundamentos de diseño.

El diseño aparece ligado al desarrollo industrial que caracteriza los últimos siglos. El diseño tiene un carácter estético y funcional a la vez, en la creación, la fabricación, la distribución y el consumo de un objeto. Luego el diseño es una de las manifestaciones más cotidianas y se relaciona obviamente con el Dibujo Técnico.

Imagen.

La materia de Imagen pretende potenciar las capacidades, los conocimientos, las habilidades y las reglas necesarias para analizar, de forma profunda, las imágenes. El conocimiento e interpretación de las imágenes valora la importancia de la actividad creativa y facilita el desarrollo de elementos básicos como la perspectiva, el volumen..., conocimiento que conlleva una mejora en la representación y comprensión del espacio.

Técnicas de expresión gráfico-plástica.

El avance del conocimiento científico propicia la aparición de nuevos materiales y nuevas formas industriales y el interés por trabajar con ellos e investigar sus posibilidades plásticas y expresivas. Esta materia permite conocer las relaciones existente entre el material, la técnica y la forma, así como las cualidades táctiles y ópticas y su utilización adecuada. Facilita el estudio de las diferentes técnicas utilizadas a lo largo de la Historia y el análisis de los resultados obtenidos.

Volumen.

Esta materia contribuye a obtener una percepción consciente de los objetos, formas y estructuras espaciales que ayuda a mejorar la comprensión de las obras de arte y en general el entorno que nos rodea. Para el estudio del Dibujo Técnico se tiene que comprender la relación existente entre volúmenes, espacios, equilibrios y texturas.

Enseñanzas transversales

En una concepción integral de la educación, la Educación moral y cívica son fundamentales para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, con un respeto hacia las ideas y las creencias de los demás, y especialmente en su futuro desarrollo profesional.

El carácter integral del currículo implica también la necesidad de incluir en las diferentes áreas elementos educativos imprescindibles para la formación de los ciudadanos (enseñanzas transversales), tales como la Educación moral, la Educación para la paz, la Educación para la salud, la Educación para la igualdad entre los sexos, la Educación ambiental y la Educación del consumidor. Estas enseñanzas no están limitadas a ninguna materia concreta, sino que afectan a los diferentes ámbitos de la vida.

La incorporación de estas enseñanzas en las distintas materias supone que se les va a dar un tratamiento sistemático, planificado y pedagógicamente graduado como a todos los demás contenidos. Consecuentemente, habrá que comenzar por su inclusión en el proyecto curricular, delimitando su alcance y tomando decisiones respecto a su tratamiento, orientación y sentido. Para ello, pueden seguirse los siguientes pasos:

1. Clarificación del alcance y del significado de cada enseñanza transversal.

Supone definir desde la propia línea educativa del centro la concepción que se tiene de las distintas enseñanzas transversales. Ello conducirá a la formulación de unos objetivos, contenidos y objetivos terminales para cada una de ellas.

2. Distribución por materias de los contenidos de cada enseñanza transversal.

Asignar a las diversas materias la parte que cada una de ellas puede realizar (sin forzarse ni desnaturalizarse) en el trabajo sobre la enseñanza transversal, sea en los aspectos de concepto, procedimiento o actitud. Se constatará que algunos de estos contenidos ya estaban inicialmente incluidos en el currículo de la materia.

Educación moral

- Manifestar actitudes propias sobre el Dibujo Técnico, visión crítica y actitud abierta a nuevas ideas, en la resolución de problemas.
- Interpretar el conocimiento del Dibujo Técnico como una herramienta de trabajo al servicio de la sociedad.
- Apreciar nuestro patrimonio artístico.

Educación para la paz

- Apreciar el lenguaje del Dibujo Técnico como medio de expresión y comunicación entre comunidades diversas.
- Mostrar una actitud flexible y abierta ante las opiniones de los demás en el desarrollo del trabajo en equipo en el momento de resolver un problema.

Educación para la salud

- Apreciar la importancia de trabajar, en cualquier ámbito y sobre todo en Dibujo Técnico, de manera ordenada, pulcra y precisa.

Educación ambiental

- Descubrir, apreciar y valorar la importancia de la naturaleza y el medio ambiente, y colaborar en su conservación mediante acciones de reciclaje y de consumo racional.
- Descubrir, apreciar y valorar la importancia de la naturaleza y el medio ambiente, y colaborar en su conservación en la elaboración de diseños y proyectos.

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos

- Interesarse por conocer, respetar y valorar la opinión y la producción de los compañeros y las compañeras, independientemente de su sexo y de su apariencia.
- Colaborar con todas las personas independientemente de su sexo u condición.
- Mostrar una actitud crítica ante situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón del sexo.

Educación del consumidor

- Aprender a conservar y valorar en su justa medida los bienes personales, como es el caso de los instrumentos de dibujo.
- Valorar los productos de consumo con objetividad y saber adquirirlos y consumirlos de forma racional y equilibrada.
- Apreciar el desarrollo sostenible mediante el reciclaje de materiales, el diseño y consumo racional de objetos...

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Esta materia ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Valorar las posibilidades del Dibujo Técnico como instrumento de investigación, apreciando la universalidad del lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de informaciones.
2. Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.
3. Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de las informaciones.
4. Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las diversas normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte, tanto en el plano como en el espacio.
5. Valorar la normalización como el convencionalismo idóneo para simplificar, no sólo en la producción, sino también la comunicación, dándole a ésta un carácter universal.
6. Integrar las actividades del Dibujo Técnico en un campo cultural donde aparezca la relevancia de los aspectos estéticos.
7. Comprender y representar formas, ateniéndose a las normas UNE e ISO.
8. Apreciar el enriquecimiento que la diversidad de técnicas plásticas proporciona a la concepción convencional del Dibujo Técnico.
9. Integrar los conocimientos que el Dibujo Técnico proporciona dentro de los procesos de investigación, sean éstos científicos, artísticos o tecnológicos.
10. Fomentar el método y el razonamiento en el dibujo, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas.
11. Desarrollar destrezas y habilidades que permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas.
12. Utilizar con destreza los instrumentos específicos del Dibujo Técnico y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.
13. Potenciar el trazado de croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.
14. Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen en el plano, mediante los sistemas de representación.

METODOLOGÍA DE LA MATERIA

Enfoque Metodológico

La materia de Dibujo Técnico entendida como medio de expresión y comunicación que es, ayuda a desarrollar la comprensión gráfica, para así conseguir una mejor concreción visual, necesaria a la hora de conocer e interpretar el entorno y cualquier tipo de espacio y volumen que en él se encuentren.

Para la consecución de un adecuado grado de conocimiento es necesario pasar forzosamente por la investigación y el análisis. Éstos emplean una serie de convencionalismos y una normalización que proporcionan fiabilidad y universalidad, lo que ayudará a mejorar la correcta lectura y comprensión de ideas, todo ello con claro carácter objetivo.

Los contenidos de la materia de Dibujo Técnico se caracterizan por su naturaleza lógico-deductiva, al igual que otras materias como por ejemplo Matemáticas; por el tipo de razonamientos que emplean, por la fuerte cohesión interna dentro de cada campo y entre unos campos y otros, así como por el uso de lenguajes «abstractos».

Su estructura, sumamente flexible, se caracteriza por su constante interrelación con otros campos, en especial en el ámbito de la ciencia y la técnica.

Además, como es lógico, todo nuevo contenido debe relacionarse con los anteriores y apoyarse en conceptos acabados y bien asentados, precisos para seguir avanzando en el aprendizaje. De modo que el asentamiento de conocimientos se convierte en un punto clave a la hora de abordar con éxito la materia.

La abstracción, el razonamiento en todas sus vertientes, la resolución de problemas de todo tipo, de forma gráfica o no, la investigación, el análisis y la comprensión de la realidad son algunas de las capacidades que se desarrollan en la materia de Dibujo Técnico en Bachillerato. Hay que tener en cuenta las posibilidades, entre otras de la aplicación de la informática al Dibujo Técnico.

Es también el momento de introducir al alumno en el conocimiento de nuevas herramientas que le permitan abordar con éxito el aprendizaje en el Bachillerato y en posteriores estudios técnicos y científicos.

La resolución de problemas relacionados con los contenidos estudiados pretende desarrollar hábitos y actitudes propios del modo de hacer del Dibujo Técnico, a la vez que permite formular preguntas, seleccionar estrategias y tomar las decisiones ejecutivas pertinentes.

5.2.1.

DIBUJO TÉCNICO I

1º DE BACHILLERATO

(Opt. y Mod)

1º BACH. DIBUJO TÉCNICO I

ÍNDICE

1. Introducción

2. Definiciones

3. Objetivos del Bachillerato

4 Objetivos del Dibujo técnico

5. Competencias clave

6. Orientaciones metodológicas

7. Evaluaciones

8. Organización, distribución y temporalización. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

9. Unidades didacticas

10. Competencias que se trabajan en las unidades temáticas

1. INTRODUCCIÓN

Según se indica en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el dibujo técnico tiene como finalidad dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. Esta función comunicativa, basada en una serie de convenciones y normas consensuadas a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite expresar, transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de una forma objetiva e inequívoca.

El dibujo técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de expresión y comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto tecnológico que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas con el objetivo de visualizar y definir con exactitud lo que se desea diseñar y posteriormente producir.

El alumno debe adquirir competencias específicas en los dos niveles de comunicación del dibujo técnico como lenguaje universal: comprender e interpretar información y documentación codificada y representar o elaborar documentos técnicos normalizados y comprensibles para los destinatarios. Es necesario el conocimiento de un conjunto de convenciones que están recogidas en las normas para el Dibujo Técnico, que se establecen en un ámbito nacional e internacional.

La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convenciones, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

A lo largo del primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje universal. A tal fin, se desarrollan gradualmente y de forma interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación y Normalización.

El carácter instrumental del dibujo técnico permite el trabajo interdisciplinar con otras materias y la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores.

Conviene destacar el papel cada vez más importante de las nuevas tecnologías en la sociedad actual. Por ello, se incluye en el currículo, no como contenido, sino como una herramienta, el conocimiento de las posibilidades de los programas de diseño asistido por ordenador.

2. DEFINICIONES

A efectos del Real Decreto 1105/2014, se entenderá por:

Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten

definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades

básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. OBJETIVOS DEL DIBUJO TÉCNICO

La enseñanza del dibujo técnico en el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y la terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

11. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida (competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender).
12. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como de afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente (competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y emprendimiento).
13. Afianzar el espíritu emprendedor con actividades de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
14. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural (conciencia y expresión cultural, competencias sociales y cívicas).

5. COMPETENCIAS CLAVE

En el preámbulo del citado Real Decreto 115/2014, se indica que en línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán di-

señarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según se indica en el real decreto 2015, las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la **capacidad del alumnado para aprender por sí mismo**, para trabajar **en equipo** y para aplicar los **métodos de investigación** apropiados.

La asignatura de **Dibujo Técnico** se estudia en los dos cursos del bachillerato.

El desarrollo de los cuatro grandes bloques de que consta esta materia (geometría y dibujo técnico; sistemas de representación; normalización y documentación gráfica de proyectos) debe presentarse en dos libros no excesivamente voluminosos y ello nos obliga a dar una serie de orientaciones metodológicas que ayuden al profesor en sus clases teóricas y prácticas. Pretendemos con ello que los dos libros sean realmente útiles para el profesor y para el alumno, que encontrará en ellos los conocimientos básicos, expuestos de forma clara y precisa para se puedan asimilar bien y con el mínimo esfuerzo.

Como es lógico, damos libertad al profesor para que, con su mejor criterio, introduzca las variantes que estime pertinentes en las orientaciones metodológicas que vamos a desarrollar.

En cada unidad temática, para no hacerla exhaustiva, hemos tenido que tomar decisiones sobre si incluir o no una determinada materia, siempre pensando que con lo expuesto sería suficiente para crear un cimiento firme que sirva de base a estudios superiores. Por ello, el profesor, a la vista del tiempo disponible, del desarrollo del curso y del nivel de su alumnado, puede introducir esas variantes que hemos indicado, en el sentido de reforzar algún tema o simplificar otros. Lo mismo debemos indicar en cuanto al desarrollo de las actividades; de éstas se propone un número suficiente, pero no tienen por qué ser las propuestas en el libro las que se lleven a efecto. El entorno y las características de la región pueden hacer más eficaces otras propuestas.

Tratándose de una materia propia de una modalidad hay que pensar que, con los conocimientos recibidos, el alumno adquiere una formación más especializada que lo prepara y orienta hacia estudios posteriores o hacia una actividad profesional.

La metodología a seguir se fundamentará en la idea principal de que el dibujo técnico debe capacitar para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades industriales, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas.

Teniendo en cuenta que el dibujo técnico debe ser eminentemente activo, a la explicación teórica de la asignatura seguirá la realización de ejercicios, problemas y actividades que pongan al alumno en situación de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Se aconseja, si ello es posible, la utilización máxima de medios audiovisuales en orden a conseguir la mayor eficiencia docente, claridad de exposición y ahorro considerable de tiempo.

También se recomienda la utilización de modelos reales.

Profesionalmente, en el futuro, el técnico utilizará el dibujo técnico como herramienta y medio, por lo que no precisa de un singular adiestramiento instrumental, propio de profesionales especializados. Sin embargo, si bien el aprendizaje de ciertos aspectos del dibujo técnico se apoya en ejecuciones prácticas, como vistas necesarias, acotación, etc., en otro aspecto del mismo, como representación de elementos normalizados, es posible su identificación sobre planos ya ejecutados, con lo que no se justifica su dibujo de forma aislada para aprender su representación convencional.

En general, y para aprovechar al máximo el número de horas lectivas del curso, las actividades deben

distribuirse mediante trabajos a limpio y resoluciones a mano alzada. Sin duda, conviene que el alumno adquiera soltura con todos los instrumentos y la rapidez y precisión necesarias; por ello, al menos una tercera parte de sus trabajos deberá realizarlos con los instrumentos. Sin embargo, el repaso de muchas construcciones y cierto tipo de problemas geométricos y de descriptiva puede hacerlos a mano alzada con el portaminas. Este sistema de aprendizaje, que aparentemente no tiene importancia, supone para el alumno un ahorro de tiempo muy estimable que puede dedicar a ampliar el número de actividades. Esta metodología, aplicada personalmente a lo largo de más de cuarenta años en la enseñanza del dibujo técnico, la recomendamos de forma especial por los frutos que produce.

El alumno emplea menos tiempo y sobre todo “suelta su mano” y consigue hacer correctamente croquis, perspectivas, esquemas y diseños.

7. EVALUACIONES

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos del Bachillerato en las evaluaciones continua y final de la materia de la asignatura de Dibujo técnico, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las tablas correspondientes del apartado 8 de este documento.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

8. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques de contenidos del Dibujo Técnico I (el qué enseñar) son los reflejados en el real decreto 1105/2014 (currículo del Bachillerato) y las unidades temáticas las propuestas en el libro de Dibujo Técnico I de la editorial Donostiarra, serán:

1er TRIMESTRE: del 10 de Sept al 26 de noviembre. (47)

BLOQUE TEMÁTICO I: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO 64 sesiones

TEMA 1: INSTRUMENTOS DE DIBUJO Características y empleo	2 sesiones
TEMA 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES Reconocimiento de la geometría en la naturaleza y en el arte y como instrumento para el diseño	3 sesiones
TEMA 3: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO Paralelas, perpendiculares, mediatrices. Operaciones con ángulos	4 sesiones
TEMA 4: ESCALAS	5 sesiones
TEMA 5: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I Triángulos. Rectas y puntos notables de un triángulo	6 sesiones
TEMA 6: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II Cuadriláteros. Polígonos regulares	6 sesiones
TEMA 7: RELACIONES GEOMÉTRICAS Proporcionalidad, semejanza, igualdad y equivalencia	6 sesiones
TEMA 8: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS Traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad	6 sesiones
TEMA 9: TANGENCIAS	9 sesiones

2º TRIMESTRE: del 27 de noviembre al 25 de febrero. (46)

TEMA 10: CURVAS TÉCNICAS Óvalo, ovoide, espiral y voluta. Trazado como aplicación de tangencias	9 sesiones
TEMA 11: GEOMETRÍA Aplicaciones de la geometría. Geometría y nuevas tecnologías	8 sesiones

BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN..... 67 sesiones

TEMA 12: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Fundamentos y características más importantes de cada uno de ellos	2 sesiones
TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I Representación del punto, la recta y el plano	8 sesiones
TEMA 14: SISTEMA DIÉDRICO II Intersección de planos y de recta con plano	8 sesiones
TEMA 15: SISTEMA DIÉDRICO III Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdaderas magnitudes	8 sesiones
TEMA 16: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS	3 sesiones

3er TRIMESTRE: del 26 de febrero al 19 de junio. (45)

TEMA 17: SISTEMA AXONOMÉTRICO	12 sesiones
TEMA 18: SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA	10 sesiones
TEMA 19: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I Representación del punto, la recta y el plano	8 sesiones
TEMA 20: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II Representación de superficies poliédricas y de revolución. Trazado de perspectivas de exteriores y de interiores	8 sesiones

BLOQUE TEMÁTICO III: NORMALIZACIÓN..... 7 sesiones

TEMA 21: NORMALIZACIÓN Principios generales de representación. Líneas normalizadas	4 sesiones
TEMA 22: FORMATOS Plegado para archivadores A4. Archivo y reproducción de planos	1 sesiones
TEMA 23: ACOTACIÓN Cortes y secciones	2 sesiones

TOTAL SESIONES..... 138

BLOQUE 1. Geometría y Dibujo técnico

Contenidos

TEMA 1: INSTRUMENTOS DE DIBUJO

TEMA 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES

TEMA 3: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO

TEMA 4: ESCALAS

TEMA 5: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I

TEMA 6: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II

TEMA 7: RELACIONES GEOMÉTRICAS

TEMA 8: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.

Estándares de aprendizaje

1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.

1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.

1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.

1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.

1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.

1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.

1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.

Contenidos

TEMA 9: TANGENCIAS

TEMA 10: CURVAS TÉCNICAS

TEMA 11: GEOMETRÍA

Criterios de evaluación

2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Estándares de aprendizaje

2. 1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.

2. 2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.

2. 3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.

2. 4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos

BLOQUE 2. Sistemas de representación

Contenidos

TEMA 12: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I

Criterios de evaluación

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles

aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.

1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.

1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.

1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.

Contenidos

TEMA 14: SISTEMA DIÉDRICO II

TEMA 15: SISTEMA DIÉDRICO III

TEMA 16: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

Criterios de evaluación

2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

Estándares de aprendizaje

2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.

2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema dié-

drico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel

Contenidos

TEMA 17: SISTEMA AXONOMÉTRICO

TEMA 18: SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA

Criterios de evaluación

3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.

Estándares de aprendizaje

3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.

3.2. Realiza perspectivas caballeras de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado

Contenidos

TEMA 19: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I

TEMA 20: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II

Criterios de evaluación

4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

Estándares de aprendizaje

4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.

4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con

circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.

BLOQUE 3. Normalización

Contenidos

TEMA 21: NORMALIZACIÓN

TEMA 22: FORMATOS

Criterios de evaluación

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

Estándares de aprendizaje

1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.

Contenidos

TEMA 23: ACOTACIÓN

Criterios de evaluación

2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

Estándares de aprendizaje

2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas nor-

malizadas.

2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.

2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

9. UNIDADES DIDACTICAS

UNIDAD 1. INSTRUMENTOS DE DIBUJO

Contenidos

El papel y sus clases. El lápiz.

El sacapuntas. El portaminas.

El estuche y el afilador de minas.

La goma de borrar.

La escuadra y el cartabón. La regla.

El transportador de ángulos.

El compás. Los estilógrafos.

Las plantillas.

Objetivos

Conocer los diversos instrumentos empleados en la confección de un dibujo técnico. Sus características y la forma de empleo.

Utilizar las diferentes técnicas gráficas con un empleo adecuado de instrumentos y materiales.

Comprender la forma de conservar los instrumentos en perfecto estado.

Comprender la importancia que tiene el manejo correcto del cartabón y de la escuadra para el trazado de paralelas, perpendiculares y ángulos.

Criterios de evaluación

Distinguir las características y el modo de empleo de los instrumentos de dibujo.

Manejar adecuadamente los instrumentos y materiales.

Conocer y conservar en perfecto estado los instrumentos de dibujo

Utilizar con destreza y precisión el cartabón y la escuadra para el trazado de paralelas, perpendiculares y ángulos.

UNIDAD 2. TRAZADOS FUNDAMENTALES

Contenidos

Reconocimiento de la geometría en la naturaleza.

Identificación de estructuras geométricas en el arte.

La geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.

Objetivos

Conocer la importancia y significación de la geometría en la naturaleza y aprender a valorarla.
Observar y reconocer la geometría en diferentes formas naturales: animales, minerales, flores, frutas, etc..
Identificar y distinguir las estructuras geométricas empleadas y utilizadas en las obras artísticas de las diferentes épocas y autores.
Apreciar y valorar la geometría como base e instrumento fundamental en el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.

Criterios de evaluación

Reconocer y valorar la trascendencia de la geometría en la naturaleza.
Identificar diferentes formas y estructuras geométricas en la naturaleza.
Buscar obras artísticas de diferentes épocas y artistas donde aparecen estructuras geométricas.
Evaluar la importancia de la geometría como instrumento para el diseño.

UNIDAD 3.

TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO

Contenidos

Elementos geométricos.
Signos geométricos.
Lugar geométrico y sus aplicaciones.
Operaciones con segmentos.
Ángulos. Clases de ángulos y su construcción. Operaciones con ángulos.
Elaboración de formas basadas en redes modulares

Objetivos

Distinguir los elementos geométricos.
Conocer los principales signos geométricos.
Comprender y utilizar el concepto de lugar geométrico.
Resolver problemas de operaciones con segmentos, trazado de la mediatriz de un segmento, de perpendiculares, construcción de ángulos con el compás y con las plantillas y determinación de bisectrices.
Conocer el modo de obtener formas basadas en redes modulares

Criterios de evaluación

Reconocer los diferentes elementos geométricos.
Determinar, con ayuda de los instrumentos de dibujo, los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano
Realizar, utilizando escuadra y cartabón y compás, operaciones con segmentos y con ángulos.

Resolver problemas geométricos sencillos en los que intervengan, paralelas, perpendiculares, mediatrices, bisectrices.

Diseñar, modificar o reproducir formas basadas en redes modulares

UNIDAD 4. ESCALAS

Contenidos

Proporcionalidad.

Escalas.

Clases de escalas.

Objetivos

Adquirir con claridad el concepto de “escala”.

Construir una escala gráfica y aplicarla.

Dibujar planos sencillos con escalas.

Criterios de evaluación

Comprender el concepto de escala.

Dibujar diferentes escalas gráficas y aplicarlas a ejercicios concretos.

Reproducir figuras proporcionales empleando la escala adecuada.

UNIDAD 5. CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I

Contenidos

Triángulos. Definición y clasificación.

Rectas y puntos notables de un triángulo.

Construcción de triángulos.

Objetivos

Adquirir el concepto de triángulo.

Conocer sus clases y características, así como los conceptos de altura, mediana, mediatriz de un lado, bisectriz de un ángulo y puntos notables.

Aprender a construir un triángulo a partir de unos datos en los casos más sencillos.

Criterios de evaluación

Distinguir los diferentes tipos de triángulos.

Trazar los puntos y rectas notables de un triángulo.

Dibujar, con ayuda de la escuadra, el cartabón y el compás, triángulos a partir de diferentes datos: lados, ángulos, rectas y puntos notables.

UNIDAD 6. CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II

Contenidos

Cuadriláteros. Definición, clasificación y propiedades.

Cuadrado, rectángulo, rombo, romboide, trapecio y trapezoide.

Polígonos. Definición y sus clases.

División de la circunferencia en partes iguales.

Construcción de polígonos regulares a partir del lado.

Objetivos

Conocer el concepto de cuadrilátero, sus clases y propiedades.

Aprender a construir los siguientes cuadriláteros: cuadrado, rectángulo, rombo, romboide y trapecio.

Aprender a dividir la circunferencia en partes iguales y a inscribir polígonos regulares en una circunferencia.

Construir un polígono regular de n lados a partir del lado.

Criterios de evaluación

Comprender el concepto de cuadrilátero y sus propiedades.

Distinguir cada uno de los cuadriláteros y reconocer sus propiedades.

Dibujar los principales cuadriláteros.

Dividir la circunferencia en partes iguales e inscribir en la misma polígonos regulares.

Dibujar polígonos regulares de n lados a partir del lado.

UNIDAD 7. RELACIONES GEOMÉTRICAS

Contenidos

Razón. Cuarto proporcional, tercero y medio proporcional.

Condiciones que deben cumplir las figuras semejantes, iguales y equivalentes.

Semejanza. Construcción de figuras semejantes.

Igualdad. Construcción de figuras iguales.

Equivalencia. Construcción de figuras equivalentes.

Objetivos

Conocer las leyes o relaciones geométricas que pueden presentar dos figuras planas entre sí.

Comprender cuándo dos figuras son iguales, proporcionales (semejantes) o equivalentes y cuáles son las condiciones que deben cumplir ambas para que existan estas relaciones.

Aprender a aplicar estos conceptos en la construcción de figuras semejantes, iguales y equivalentes.

Criterios de evaluación

Comprender las leyes o relaciones geométricas que pueden existir entre dos figuras planas y reconocer cada una de ellas.

Dibujar, teniendo en cuenta las condiciones que se deben cumplir, cada una de estas relaciones (semejanza, igualdad y equivalencia).

Aplicar las relaciones geométricas en el diseño y construcción de formas planas.

UNIDAD 8. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Contenidos

Transformaciones geométricas.

Traslación en el plano.

Giro o rotación.

Simetría. Clases de simetrías.

Homotecia.

Afinidad.

Elementos invariantes en las transformaciones.

Objetivos

Conocer en qué consisten los movimientos en el plano (traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad). Aprender a construir estas transformaciones.

Valorar la importancia de estas transformaciones geométricas para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio.

Conocer y comprender el concepto de elemento invariante en una transformación geométrica.

Criterios de evaluación

Comprender las características de las transformaciones geométricas elementales.

Resolver problemas geométricos sencillos en los que intervengan todo tipo de polígonos y crear formas a partir de ellos, utilizando las transformaciones del plano.

Identificar las invariantes de las transformaciones geométricas.

UNIDAD 9. TANGENCIAS

Contenidos

Posiciones relativas de recta y circunferencia y de dos circunferencias.

Consideraciones sobre circunferencias.

Trazado de rectas tangentes a circunferencias y de circunferencias tangentes a rectas.

Trazado de circunferencias tangentes a otras circunferencias.

Enlaces de líneas.

Objetivos

Conocer las diferentes posiciones relativas entre rectas y circunferencias.

Resolver los problemas más sencillos de tangencias que se presentan en la práctica del dibujo técnico.

Conocer el procedimiento para determinar los puntos de tangencia y para la correcta unión de las líneas.

Criterios de evaluación

Distinguir las posiciones relativas de recta y circunferencia y de dos circunferencias.

Identificar las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias.

Analizar figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.

Diseñar y resolver formas sencillas en las que intervengan problemas de tangencias y enlaces entre rectas, circunferencias o ambas aplicando con rigor y exactitud su propiedades.

UNIDAD 10. CURVAS TÉCNICAS

Contenidos

Óvalo. Construcción de óvalos.

Ovoide. Construcción de ovoides.

Voluta. Construcción de la voluta.

Construcción de la espiral de Arquímedes.

La hélice cilíndrica.

Objetivos

Conocer la forma de estas curvas, sus características, elementos y arcos que las forman.

Reconocer y distinguir la presencia de estas curvas en la realidad, apreciando la belleza que encierra su geometría, y descubrir sus aplicaciones en las distintas ramas de la ciencia y de la tecnología

Adquirir destreza en el trazado de estas curvas técnicas.

Criterios de evaluación

Identificar la forma de cada una de las curvas técnicas y distinguir los elementos y arcos que las configuran.

Aplicar los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.

UNIDAD 11. GEOMETRÍA

Contenidos

Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.

Geometría y nuevas tecnologías.

Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D. Programas de diseño vectorial.

Objetivos

Conocer y valorar las principales aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.

Conocer y familiarizarse con las técnicas de diseño vectorial, los programas de diseño asistido por ordenador y las posibilidades de estas aplicaciones.

Criterios de evaluación

Identificar y apreciar las diversas y variadas aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.

Evaluar la importancia de las nuevas tecnologías y su relación con la geometría.

Reconocer las diferentes aplicaciones de dibujo vectorial en 2D y su aportación al dibujo técnico.

Realizar prácticas con programas de diseño vectorial.

UNIDAD 12. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Contenidos

Sistemas de representación. Fundamentos y características.

Los sistemas de representación en el Arte.

Evolución histórica de los sistemas de representación.

Los sistemas de representación y el dibujo técnico: ámbito de aplicación, ventajas e inconvenientes.

Sistemas de representación y nuevas tecnologías.

Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.

Objetivos

Reconocer los cinco principales sistemas de representación, sus fundamentos y características.

Conocer y valorar la evolución y significación de los sistemas de representación.

Diferenciar el ámbito de aplicación y las ventajas e inconvenientes de los sistemas de representación.

Conocer y familiarizarse con los programas de diseño asistido por ordenador 3D y las posibilidades de estas aplicaciones.

Criterios de evaluación

Identificar el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones y obras artísticas.

Apreciar las aportaciones realizadas por diferentes personajes históricos en la evolución de los sistemas de representación.

Establecer el ámbito de aplicación de cada uno de los sistemas de representación y sus ventajas e inconvenientes

Seleccionar el sistema de representación idóneo en función del objeto a representar.

Evaluar la importancia de las nuevas tecnologías y su relación con los sistemas representación.

Reconocer las diferentes aplicaciones de dibujo vectorial en 3D y su aportación al dibujo técnico.

UNIDAD 13. SISTEMA DIÉDRICO I

Contenidos

Fundamentos del sistema diédrico. Reversibilidad del sistema.

Representación e identificación de puntos.

Representación e identificación de rectas.

Representación e identificación de planos.

Proyecciones de figuras planas contenidas en un plano.

Objetivos

Conocer los fundamentos del sistema diédrico.

Solucionar problemas de representación en el sistema diédrico de puntos, rectas y planos.

Conocer el procedimiento para obtener las proyecciones de una figura plana contenida en un plano.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos del sistema diédrico y describir los procedimientos de obtención de las proyecciones.

Representar inequívocamente puntos, rectas y planos.

Resolver problemas de pertenencia de puntos en rectas, y de ambos en planos.

Determinar las proyecciones de una figura plana contenida en un plano.

Nota: En el Bloque III (Normalización), concretamente en la UT 21, se desarrollan con más detalle y amplitud los principios generales de representación de objetos tridimensionales (sólidos) en soportes bidimensionales: vistas diédricas, vistas necesarias, denominación, elección y posición relativa de las vistas de una pieza.

UNIDAD 14. SISTEMA DIÉDRICO II

Contenidos

Intersección. Casos.

Determinación de la intersección de dos planos.

Trazado de la intersección de recta una con plano.

Objetivos

Conocer los casos de intersecciones.

Resolver los problemas de intersección de dos planos y de una recta con un plano.

Criterios de evaluación

Representar la recta intersección de dos planos.

Representar el punto de intersección de una recta con un plano.

UNIDAD 15. SISTEMA DIÉDRICO III

Contenidos

Paralelismo. Trazado de rectas paralelas, de planos paralelos y de recta paralela a un plano.

Perpendicularidad. Trazado de recta perpendicular a un plano, de un plano perpendicular a una recta, de rectas entre sí y de dos planos

Distancias. Verdaderas magnitudes..

Objetivos

Conocer la condición de paralelismo entre rectas y entre planos.

Comprender y dominar el teorema de las tres perpendiculares para la resolución de problemas de perpendicularidad.

Conocer los procedimientos para determinar las distancias entre diferentes elementos geométricos.

Criterios de evaluación

Resolver problemas de paralelismo.

Representar la recta perpendicular a un plano.

Determinar las proyecciones diédricas de un plano perpendicular a una recta.

Representar rectas y planos perpendiculares entre sí.

Identificar con exactitud verdaderas magnitudes

UNIDAD 16.

SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

Contenidos

Fundamentos del sistema de planos acotados. Definiciones y aplicaciones.

Representación de puntos, rectas y planos.

Proyecciones de la recta intersección de dos planos.

Representación de las pendientes de un tejado.

Superficies y perfiles topográficos.

Dibujos topográficos.

Objetivos

Conocer los fundamentos y definiciones y aplicaciones del sistema de planos acotados.

Solucionar problemas de representación en el sistema de planos acotados de puntos, rectas y planos.

Conocer el procedimiento para obtener dibujos topográficos.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos del sistema de planos acotados y describir los procedimientos de obtención de las proyecciones.

Identificar diferentes aplicaciones del sistema de planos acotados

Representar inequívocamente puntos, rectas y planos.

Resolver problemas de representación de las pendientes de un tejado.

Representar en el sistema de planos acotados dibujos topográficos sencillos. .

UNIDAD 17. SISTEMA AXONOMÉTRICO

Contenidos

Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal.

Sistema axonométrico isométrico. Escala isométrica

Representación del punto.

Proyecciones de rectas.

Representación del plano.

Perspectiva axonométrica isométrica de la circunferencia.

Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.

Perspectiva isométrica de sólidos.

Objetivos

Conocer los fundamentos del sistema axonométrico.

Conocer el procedimiento para la construcción de la escala isométrica, la disposición de los ejes y la utilización del coeficiente de reducción en el sistema isométrico.

Solucionar problemas de representación en el sistema diédrico de puntos, rectas y planos.

Dibujar el óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.

Realizar perspectivas isométricas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos del sistema diédrico y describir los procedimientos de obtención de las proyecciones.

Representar inequívocamente puntos, rectas y planos.

Dibujar la perspectiva isométrica de la circunferencia.

Representar circunferencias situadas en los planos del sistema como óvalos en lugar de elipses.

Visualizar piezas sencillas, dadas las vistas diédricas, mediante su perspectiva isométrica.

UNIDAD 18. SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA

Contenidos

Fundamentos del sistema de perspectiva caballera.

Disposición de los ejes y coeficiente de reducción

Representación del punto y distancia entre puntos.

Perspectiva caballera de figuras planas y de la circunferencia.

Perspectiva caballera de sólidos.

Objetivos

Conocer los fundamentos del sistema de perspectiva.

Conocer la disposición de los ejes y la utilización del coeficiente de reducción en el sistema de perspectiva caballera.

Solucionar problemas de representación en el sistema de puntos y de su distancia.

Dibujar la perspectiva caballera de figuras planas y de circunferencias.

Realizar perspectivas caballerías de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos del sistema de perspectiva caballera.

Seleccionar la disposición más adecuada de los ejes y del coeficiente de reducción en función del objeto a representar.

Representar inequívocamente puntos y determinar la distancia entre puntos.

Representar figuras planas y circunferencias.

Visualizar piezas sencillas, dadas las vistas diédricas, mediante su perspectiva caballera.

UNIDAD 19. SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I

Contenidos

Fundamentos de la perspectiva cónica.

Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.

Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.

Clases de perspectiva cónica.

Representación rectas y planos. Paralelismo.

Puntos de fuga. Puntos métricos.

Representación de figuras planas y de la circunferencia.

Objetivos

Conocer los fundamentos y los elementos de la perspectiva cónica.

Conocer la incidencia de la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista.

Solucionar problemas de representación en el sistema de rectas y planos.

Conocer los procedimientos para trazar rectas y planos paralelos.

Adquirir el concepto y determinación de los puntos de fuga y puntos métricos.

Dibujar la perspectiva cónica de figuras planas y de circunferencias.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos de la perspectiva cónica y distinguir los elementos que intervienen en la misma.

Seleccionar la disposición más adecuada de la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y de la posición del punto de vista en función del objeto a representar.

Representar inequívocamente rectas y planos y determinar la distancia entre puntos.

Realizar trazados de rectas paralelas y de planos paralelos

Representar en perspectiva cónica figuras planas y circunferencias.

UNIDAD 20. SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II

Contenidos

Representación de superficies poliédricas y de revolución.

Trazado de perspectivas de exteriores y de interiores

Objetivos

Conocer los procedimientos para representar superficies poliédricas y de revolución.

Dibujar la perspectiva cónica de interiores y exteriores.

Criterios de evaluación

Representar formas sólidas (prismas, pirámides, conos, etc.)

Visualizar la perspectiva cónica de edificios y/o espacios interiores.

UNIDAD 21. NORMALIZACIÓN

Contenidos

La normalización. Propósitos y beneficios que aporta. Tipos de normas.

Principios generales de representación: Vistas necesarias de una pieza. Posiciones relativas de las vistas. Elección de las vistas. Vistas particulares. Vistas locales.

Líneas normalizadas. Clases de líneas. Anchura de las líneas. Esparcimiento entre líneas. Orden de prioridad de las líneas coincidentes.

Objetivos

Detallar los objetivos y ámbitos de utilización de las normas.

Conocer los principios de representación de cuerpos sobre un plano: elección de las vistas necesarias y su correcta disposición.

Seleccionar adecuadamente los tipos de líneas normalizadas para la correcta definición de un objeto.

Criterios de evaluación

Describir los propósitos, beneficios, tipos y ámbito de aplicación de las normas.

Dibujar piezas y elementos industriales, aplicando los principios generales de representación: vistas imprescindibles para su definición, correcta disposición de las mismas y empleo diferenciado de los tipos de líneas (ejes de simetría, líneas vistas y ocultas, etc.).

Nota: En el Bloque I (Geometría y Dibujo Técnico), concretamente en la UT 4 ESCALAS, se desarrollan todas las cuestiones referente a las escalas.

UNIDAD 22. FORMATOS

Contenidos

Formatos.

Normalización de los formatos.

Plegado o doblado de planos.

Reproducción de planos.

Archivo de planos.

Objetivos

Saber qué es un formato y reconocer sus tipos y normas de aplicación en los mismos.

Conocer la norma de plegado de los planos.

Dominar los métodos y procedimientos más adecuados para reproducir y archivar un plano.

Criterios de evaluación

Identificar los tipos de formatos y los elementos que los conforman.

Dibujar, con sus correspondientes elementos, formatos normalizados para la representación de piezas.

Realizar ejercicios de plegado de planos según la norma correspondiente.

Reproducir y archivar formatos normalizados.

UNIDAD 23. ACOTACIÓN

Contenidos

Acotación. Norma de aplicación.

Método de acotación.

Cortes y secciones. Rayados, planos de corte y representaciones convencionales.

Objetivos

Valorar la importancia de la acotación en un plano industrial o arquitectónico.

Diferenciar un corte de una sección.

Dominar la normativa sobre cortes y secciones.

Criterios de evaluación

Analizar planos acotados e identificar su correcta realización.

Acotar piezas industriales sencillas colocando, de acuerdo a la norma, las cotas necesarias para su correcta definición.

Representar objetos con huecos por medio de cortes o secciones.

10. COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN EN LAS UNIDADES TEMÁTICAS

Unidades temáticas	Competencias en cada una de las unidades temáticas
UT. 1	• Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística
UT. 2	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia digital • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT.3	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 4	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 5	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 6	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT.7	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

UT.8	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 9	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 10	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 11	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencia digital • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 12	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia digital • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 13	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 14	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 15	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

UT. 16	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 17	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 18	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 19	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 20	• Competencia en conciencia y expresiones culturales • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia digital • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 21	• Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
UT. 22	• Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística
UT. 23	• Competencia para aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

5.2.2.

DIBUJO TÉCNICO II

2º DE BACHILLERATO

2º BACH. DIBUJO TÉCNICO II

ÍNDICE

1. Introducción
2. Definiciones
3. Objetivos del Bachillerato
4. Objetivos del Dibujo técnico
5. Competencias clave
6. Orientaciones metodológicas
7. Evaluaciones
8. Organización y distribución de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
9. Unidades didácticas
10. Competencias que se trabajan en las unidades temáticas

1. INTRODUCCIÓN

Según se indica en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el dibujo técnico tiene como finalidad dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. Esta función comunicativa, basada en una serie de convenciones y normas consensuadas a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite expresar, transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de una forma objetiva e inequívoca.

El dibujo técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de expresión y comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto tecnológico que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas con el objetivo de visualizar y definir con exactitud lo que se desea diseñar y posteriormente producir.

El alumno debe adquirir competencias específicas en los dos niveles de comunicación del dibujo técnico como lenguaje universal: comprender e interpretar información y documentación codificada y representar o elaborar documentos técnicos normalizados y comprensibles para los destinatarios. Es necesario el conocimiento de un conjunto de convenciones que están recogidas en las normas para el Dibujo Técnico, que se establecen en un ámbito nacional e internacional.

La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convenciones, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

A lo largo del segundo curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje universal. A tal fin, se desarrollan gradualmente y de forma interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría y Dibujo técnico, Sistemas de representación y Documentación gráfica de proyectos.

El carácter instrumental del dibujo técnico permite el trabajo interdisciplinar con otras materias y la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores.

Conviene destacar el papel cada vez más importante de las nuevas tecnologías en la sociedad actual. Por ello, se incluye en el currículo, no como contenido, sino como una herramienta, el conocimiento de las posibilidades de los programas de diseño asistido por ordenador.

El cuarto bloque, denominado Documentación gráfica de proyectos, tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

2. DEFINICIONES

A efectos del Real Decreto 1105/2014, se entenderá por:

Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas

educativas o los programas en que participe el alumnado.

Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. OBJETIVOS DEL DIBUJO TÉCNICO

La enseñanza del dibujo técnico en el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y la terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferencia-ción de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.
11. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida (competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender).
12. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como de afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente (competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y emprendimiento).
13. Afianzar el espíritu emprendedor con actividades de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
14. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural (conciencia y expresión cultural, competencias sociales y cívicas).

5. COMPETENCIAS CLAVE

En el preámbulo del citado Real Decreto 1105/2014, se indica que en línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según se indica en el Real Decreto 1105/2014, las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

La asignatura de Dibujo Técnico se estudia en los dos cursos del bachillerato.

El desarrollo de los cuatro grandes bloques de que consta esta materia (geometría y dibujo técnico; sistemas de representación; normalización y documentación gráfica de proyectos) debe presentarse en dos libros no excesivamente voluminosos y ello nos obliga a dar una serie de orientaciones metodológicas que ayuden al profesor en sus clases teóricas y prácticas. Pretendemos con ello que los dos libros sean realmente útiles para el profesor y para el alumno, que encontrará en ellos los

conocimientos básicos, expuestos de forma clara y precisa para se puedan asimilar bien y con el mínimo esfuerzo.

Como es lógico, damos libertad al profesor para que, con su mejor criterio, introduzca las variantes que estime pertinentes en las orientaciones metodológicas que vamos a desarrollar. En cada unidad temática, para no hacerla exhaustiva, hemos tenido que tomar decisiones sobre si incluir o no una determinada materia, siempre pensando que con lo expuesto sería suficiente para crear un cimiento firme que sirva de base a estudios superiores. Por ello, el profesor, a la vista del tiempo disponible, del desarrollo del curso y del nivel de su alumnado, puede introducir esas variantes que hemos indicado, en el sentido de reforzar algún tema o simplificar otros. Lo mismo debemos indicar en cuanto al desarrollo de las actividades; de éstas se propone un número suficiente, pero no tienen por qué ser las propuestas en el libro las que se lleven a efecto. El entorno y las características de la región pueden hacer más eficaces otras propuestas.

Tratándose de una materia propia de una modalidad hay que pensar que, con los conocimientos recibidos, el alumno adquiere una formación más especializada que lo prepara y orienta hacia estudios posteriores o hacia una actividad profesional.

La metodología a seguir se fundamentará en la idea principal de que el dibujo técnico debe capacitar para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades industriales, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas.

Teniendo en cuenta que el dibujo técnico debe ser eminentemente activo, a la explicación teórica de la asignatura seguirá la realización de ejercicios, problemas y actividades que pongan al alumno en situación de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Se aconseja, si ello es posible, la utilización máxima de medios audiovisuales en orden a conseguir la mayor eficiencia docente, claridad de exposición y ahorro considerable de tiempo.

También se recomienda la utilización de modelos reales.

Profesionalmente, en el futuro, el técnico utilizará el dibujo técnico como herramienta y medio, por lo que no precisa de un singular adiestramiento instrumental, propio de profesionales especializados. Sin embargo, si bien el aprendizaje de ciertos aspectos del dibujo técnico se apoya en ejecuciones prácticas, como vistas necesarias, acotación, etc., en otro aspecto del mismo, como representación de elementos normalizados, es posible su identificación sobre planos ya ejecutados, con lo que no se justifica su dibujo de forma aislada para aprender su representación convencional.

En general, y para aprovechar al máximo el número de horas lectivas del curso, las actividades deben distribuirse mediante trabajos a limpio y resoluciones a mano alzada. Sin duda, conviene que el alumno adquiera soltura con todos los instrumentos y la rapidez y precisión necesarias; por ello, al menos una tercera parte de sus trabajos deberá realizarlos con los instrumentos. Sin embargo, el repaso de muchas construcciones y cierto tipo de problemas geométricos y de descriptiva puede hacerlos a mano alzada con el portaminas. Este sistema de aprendizaje, que aparentemente no tiene importancia, supone para el alumno un ahorro de tiempo muy estimable que puede dedicar a ampliar el número de actividades. Esta metodología, aplicada personalmente a lo largo de más de cuarenta años en la enseñanza del dibujo técnico, la recomendamos de forma especial por los frutos que produce. El alumno emplea menos tiempo y sobre todo “suelta su mano” y consigue hacer correctamente croquis, perspectivas, esquemas y diseños.

7. EVALUACIONES

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos del Bachillerato en las evaluaciones continua y final de la materia de la asignatura de Dibujo técnico, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las tablas correspondientes del apartado 8 de este documento.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

8. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques de contenidos del Dibujo Técnico II (el qué enseñar) son los reflejados en el real decreto 1105/2014 (currículo del Bachillerato) y las unidades temáticas las propuestas en el libro de Dibujo Técnico II de la editorial Donostiarra, serán:

1er TRIMESTRE: del 10 de Sept al 20 de noviembre. (41)

BLOQUE TEMÁTICO I: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO.....57 sesiones

TEMA 1: TRAZADOS EN EL PLANO	8 sesiones
Trazados fundamentales en el plano.	
Arco capaz.	
Ángulos relacionados con la circunferencia.	
Cuadrilátero inscriptible.	
Teorema del cateto y de la altura	
TEMA 2: POTENCIA	7 sesiones
Eje radical y centro radical.	
Sección áurea.	
Rectángulo áureo	
TEMA 3: INVERSIÓN	8 sesiones
TEMA 4: TANGENCIAS	10 sesiones
Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia e inversión	
TEMA 5: CURVAS CÓNICAS	8 sesiones
La elipse, la hipérbola y la parábola. Definición y trazado.	
Tangencias y puntos de intersección con una recta.	
Otros problemas de cónicas	

2º TRIMESTRE: del 21 de noviembre al 18 de febrero. (48)

TEMA 6: CURVAS TÉCNICAS 4 sesiones
Curvas cíclicas. Cicloide. Epicicloide. Hipocicloide.
Pericicloide.
Evolvente de la circunferencia

TEMA 7: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS 12 sesiones
Homología y afinidad

BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.....48 sesiones

TEMA 8: SISTEMA DIÉDRICO I 18 sesiones
Abatimientos, cambios de planos, giros y ángulos.
Verdaderas magnitudes superficiales y angulares

TEMA 9: SISTEMA DIÉDRICO II 14 sesiones
Representación de los poliedros regulares.
Representación de superficies poliédricas y de revolución.
Secciones planas.
Intersección con una recta.
Desarrollos y transformadas

3er TRIMESTRE: del 19 de febrero al 17 de mayo. (36)

TEMA 10: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL 16 sesiones
Escala isométrica.
Perspectiva isométrica de la circunferencia.
Representación de cuerpos poliédricos y de revolución.
Secciones planas.
Intersección con una recta.
Relación del sistema axonométrico con el diédrico

BLOQUE TEMÁTICO III: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS..... 20 ses.

TEMA 11: EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN 4 sesiones
Perspectiva histórica y situación actual.
El proyecto

TEMA 12: PLANOS TÉCNICOS 3 sesiones
Tipos de planos en la representación gráfica

TEMA 13: NORMALIZACIÓN 4 sesiones

Ampliación de acotación

TEMA 14: ROSCAS Representación gráfica y acotación	2 sesiones
TEMA 15: ELEMENTOS NORMALIZADOS	2 sesiones
TEMA 16: PROYECTOS DE MECANISMOS	3 sesiones
TEMA 17: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Dibujo vectorial en 2D y 3D	2 sesiones

EJERCICIOS A MANO ALZADA

Representar a mano alzada diferentes ejercicios que tengan como consecuencia mejorar el trazado y la visión espacial de los alumnos. Estos ejercicios se ejecutaran a lo largo del curso cuando se crea conveniente.

BLOQUE 1. Geometría y Dibujo técnico

Contenidos

TEMA 1: TRAZADOS EN EL PLANO

TEMA 2: POTENCIA

TEMA 3: INVERSIÓN

TEMA 4: TANGENCIAS

Criterio de evaluación

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.

1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.

1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.

1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.

1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Contenidos

TEMA 5: CURVAS CÓNICAS

TEMA 6: CURVAS TÉCNICAS

Criterio de evaluación

2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.

Estándares de aprendizaje

- 2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
- 2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.
- 2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.

Contenidos

TEMA 7: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Criterio de evaluación

- 3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

Estándares de aprendizaje

- 3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.
- 3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
- 3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.

BLOQUE 2. Sistemas de representación

Contenidos

TEMA 8: SISTEMA DIÉDRICO I

Criterio de evaluación

- 1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.

Estándares de aprendizaje

1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.

1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.

1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.

Contenidos

TEMA 9: SISTEMA DIÉDRICO II

Criterio de evaluación

2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.

Estándares de aprendizaje

2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.

2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.

2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.

2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.

Contenidos

TEMA 10: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL

Criterio de evaluación

3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Estándares de aprendizaje

3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.

3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.

3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.

BLOQUE 3. Documentación gráfica de proyectos

Contenidos

TEMA 11: EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN

TEMA 12: PLANOS TÉCNICOS

TEMA 13: NORMALIZACIÓN

TEMA 14: ROSCAS

TEMA 15: ELEMENTOS NORMALIZADOS

TEMA 16: PROYECTOS DE MECANISMOS

Criterio de evaluación

1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Estándares de aprendizaje

1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.

1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos.

cos que los definen.

1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.

1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

Contenidos

TEMA 17: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Criterio de evaluación

2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Estándares de aprendizaje

2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.

2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

9. UNIDADES DIDACTICAS

UNIDAD 1. TRAZADOS EN EL PLANO

Contenidos

Elementos geométricos en el plano.
Arco capaz. Aplicaciones del arco capaz.
Ángulos relacionados con la circunferencia.

Objetivos

Conocer y resolver diversos trazados geométricos en el plano.
Comprender el concepto de arco capaz y aplicarlo a la resolución de problemas geométricos.
Conocer e identificar los diversos ángulos relacionados con la circunferencia.
Resolver problemas de construcción gráfica de relaciones proporcionales de segmentos.
Conocer y aplicar los procedimientos de construcción gráfica de figuras semejantes.

Criterios de evaluación

Realizar, utilizando escuadra y cartabón y compás, diversos trazados geométricos en el plano.
Aplicar los conocimientos del arco capaz a la resolución de problemas geométricos.
Distinguir y comprender los diversos ángulos relacionados con la circunferencia.
Determinar gráficamente relaciones proporcionales de segmentos.
Utilizar con destreza y precisión los procedimientos de construcción de figuras semejantes.

UNIDAD 2. POTENCIA

Contenidos

Potencia de un punto respecto de una circunferencia.
Eje radical de dos circunferencias..
Circunferencias coaxiales.
Centro radical de tres circunferencias.
Sección áurea de un segmento.
Rectángulo áureo.

Objetivos

Comprender el concepto de potencia de un punto respecto de una circunferencia y conocer sus aplicaciones.
Relacionar el concepto de eje y centro radical como aplicación del concepto de potencia.
Apreciar y valorar la sección áurea de un segmento y el rectángulo áureo como base e instrumentos en el diseño.

Criterios de evaluación

Determinar lugares geométricos (eje radical y centro radical) aplicando el concepto de potencia.

Obtener gráficamente el segmento áureo de otro dado y el rectángulo áureo.

Evaluar la importancia de la sección áurea y el rectángulo áureo como base e instrumentos en el diseño.

UNIDAD 3. INVERSIÓN

Contenidos

Inversión. Definición y tipos.

Elementos y figuras dobles en una inversión.

Rectas antiparalelas.

Determinación del inverso de un punto dado.

Figura inversa de una recta.

Figura inversa de una circunferencia que no pasa por el centro de inversión.

Objetivos

Comprender y conocer el concepto de inversión, sus tipos, elementos y figuras dobles.

Resolver problemas de elementos y figuras inversas.

Conocer la importancia de esta transformación geométrica para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos.

Criterios de evaluación

Comprender el concepto de inversión.

Conocer los tipos de inversión, los elementos de la misma y las figuras dobles.

Transformar por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.

UNIDAD 4. TANGENCIAS

Contenidos

Resolución de tangencias aplicando el concepto de potencia.

Resolución de tangencias aplicando el concepto de inversión.

Objetivos

Resolver problemas de tangencias aplicando el concepto de potencia.
Resolver problemas de tangencias aplicando el concepto de inversión.

Criterios de evaluación

Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades de los ejes y centros radicales.
Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de la transformación de circunferencias y rectas por inversión.

UNIDAD 5. CURVAS CÓNICAS

Contenidos

La elipse. Definición, elementos y propiedades más importantes.
Construcción de la elipse.
Tangentes a la elipse.
Puntos de intersección de una recta con una elipse.

La hipérbola. Definición, elementos y propiedades más importantes.
Construcción de la hipérbola.
Tangentes a la hipérbola.
Puntos de intersección de una recta con una hipérbola.
La parábola. Definición, elementos y propiedades más importantes.
Construcción de la parábola.
Tangentes a la parábola.
Puntos de intersección de una recta con una parábola.

Objetivos

Adquirir el concepto de elipse, hipérbola y parábola..
Conocer los elementos y propiedades más importantes de las curvas cónicas..
Aprender a construir las curvas cónicas a partir de unos datos en los casos más comunes.
Determinar rectas tangentes a las curvas cónicas y puntos de intersección de éstas con rectas.

Criterios de evaluación

Distinguir los diferentes tipos de curvas cónicas.
Comprender el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos.
Dibujar curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen.
Resolver problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades.

UNIDAD 6. CURVAS TÉCNICAS

Contenidos

La cicloide.
La epicloide.
La hipocicloide.
La pericloide.
Evolvente de una circunferencia.

Objetivos

Conocer la forma de estas curvas, su generación y sus aplicaciones.
Adquirir destreza en el trazado de estas curvas técnicas.

Criterios de evaluación

Identificar la forma de cada una de las curvas técnicas.
Comprender la formación de las curvas cíclicas.
Dibujar las curvas cíclicas, identificando sus principales elementos.

UNIDAD 7. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Contenidos

Homología plana.
Elementos dobles en una homología plana.
Rectas límites.
Datos necesarios para definir una homología.
Homologías de condiciones especiales.
Afinidad.
Datos que definen una afinidad.
Afinidad entre circunferencia y elipse.

Objetivos

Comprender en qué consisten los movimientos en el plano (homología y afinidad). Aprender a construir estas transformaciones.
Conocer y valorar las aplicaciones que tienen las transformaciones geométricas (homología y afinidad) en la geometría plana y en los sistemas de representación.

Criterios de evaluación

Comprender las características de las transformaciones geométricas de homología y afinidad.

Dibujar, teniendo en cuenta las condiciones que se deben cumplir, cada una de estas transformaciones.

Aplicar la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.

UNIDAD 8. SISTEMA DIÉDRICO I

Contenidos

Abatimientos.

Aplicación de los abatimientos a los problemas de verdaderas magnitudes lineales y de figuras planas.

Proyecciones de figuras situadas en planos.

Cambios de planos.

Ejercicios de cambios de planos.

Giros.

Ejercicios de giros.

Ángulos.

Ejercicios de ángulos.

Objetivos

Conocer los métodos que emplea el sistema diédrico (abatimientos, cambios de plano y giros) para determinar la verdadera magnitud de segmentos y figuras planas.

Solucionar problemas de determinación de verdaderas magnitudes de figuras planas.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y la perpendicularidad entre rectas y planos.

Determinar la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano.

UNIDAD 9. SISTEMA DIÉDRICO II

Contenidos

Representación diédrica de cuerpos geométricos.

Representación de poliedros.

Representación de una superficie prismática y de una piramidal, Representación de la superficie cónica.

Representación de la superficie cilíndrica.

Representación de la esfera.

Representación del toro.
Representación de cuerpos.
Secciones planas de cuerpos.
Secciones planas del prisma, de la pirámide, del cono, del cilindro, de la esfera y del toro.
Puntos de intersección de una recta con una superficie prismática, con una pirámide, con una superficie cónica, con una superficie cilíndrica y con una esfera.
Desarrollos de los poliedros regulares y de cuerpos poliédricos.
Desarrollo de la superficie prismática, de la superficie piramidal, de la superficie cónica y de la superficie cilíndrica.

Objetivos

Conocer y comprender la representación en el sistema diédrico de poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros y conos y esferas.
Determinar la sección plana de poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
Obtener los puntos de intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos.
Dibujar el desarrollo de superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas.

Criterios de evaluación

Representar poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos,
Determinar la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
Hallar la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos.
Desarrollar superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas.

UNIDAD 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL

Contenidos

Escala isométrica.
Perspectiva axonométrica isométrica de la circunferencia.
Perspectiva axonométrica de cuerpos geométricos.
Secciones planas de cuerpos en perspectiva axonométrica.
Puntos de intersección de una recta con un cuerpo, con un prisma, con una pirámide, con un cono y con un cilindro.
Relación del sistema axonométrico con el diédrico.

Objetivos

Conocer los fundamentos del sistema axonométrico.
Conocer el procedimiento para la construcción de la escala isométrica, la disposición de los ejes y la utilización del coeficiente de reducción en el sistema isométrico.
Dibujar el óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.

Realizar perspectivas isométricas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales.

Determinar la sección plana de poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros y conos.

Obtener los puntos de intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos.

Criterios de evaluación

Comprender los fundamentos del sistema axonométrico y describir los procedimientos de obtención de las proyecciones.

Dibujar axonometrías de poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros y conos.

Determinar la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas.

Hallar la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos.

UNIDAD 11. EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN

Contenidos

Perspectiva histórica y situación actual.

El proceso de diseño y desarrollo industrial en la actualidad.

Fases del proceso de diseño industrial.

El proceso de diseño y desarrollo arquitectónico en la actualidad.

El proyecto. Tipos de proyectos.

Fases de un proyecto.

Documentos básicos de un proyecto técnico.

Objetivos

Conocer y valorar la evolución del proceso de diseño y fabricación y su situación actual..

Identificar las fases del proceso de diseño industrial.

Conocer y distinguir los. tipos de proyectos, sus fases de elaboración y los documentos básicos que lo componen.

Criterios de evaluación

Identificar y apreciar la evolución del proceso de diseño y fabricación y su situación actual.

Reconocer las fases del proceso de diseño industrial.

Reconocer los. tipos de proyectos, sus fases de elaboración y los documentos básicos que lo componen.

UNIDAD 12. PLANOS TÉCNICOS

Contenidos

Planos en la industria mecánica.

Planos de arquitectura y construcción. Vocabulario. UNE 1-130.

Objetivos

Conocer los principales tipos de planos que se utilizan tanto en el campo de la industria como en el de la arquitectura y el de la construcción.

Criterios de evaluación

Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen

Reconocer y utilizar los principales tipos de planos que se utilizan tanto en el campo de la industria como en el de la arquitectura y el de la construcción.

UNIDAD 13. NORMALIZACIÓN

Contenidos

Generalidades sobre acotación.

Acotaciones particulares.

Clases de cotas según la función de la pieza.

Criterios para la elección de las cotas.

Lugar de colocación de las cotas.

Acotación en los planos de arquitectura.

Objetivos

Conocer las clases de cotas y los criterios para su elección.

Valorar la importancia de la acotación en un plano industrial o arquitectónico.

Criterios de evaluación

Analizar planos acotados e identificar su correcta realización.

Acotar piezas industriales sencillas colocando, de acuerdo a la norma, las cotas necesarias para su correcta definición.

Dibujar bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.

UNIDAD 14. ROSCAS

Contenidos

Clasificación de las roscas.

Representación de las roscas.

Acotación de las roscas.

Objetivos

Conocer los tipos de roscas.

Representar roscas y acotarlas.

Criterios de evaluación

Identificar los diferentes tipos de roscas.

Representar y acotar según normas los diferentes tipos de roscas.

UNIDAD 15. ELEMENTOS NORMALIZADOS

Contenidos

Elementos de sujeción.

Elementos de retención y seguridad

Elementos de posicionamiento.

Elementos de acumulación de energía.

Objetivos

Conocer diferentes elementos que se encuentran en el mercado y se emplean en muchos mecanismos.

Criterios de evaluación

Reconocer y representar diferentes elementos que se encuentran en el mercado y se emplean en muchos mecanismos.

UNIDAD 16. PROYECTOS DE MECANISMOS

Contenidos

Cuestiones que condicionan el diseño de utillajes.

Representación de los utillajes.

Dispositivos de los utillajes.

Objetivos

Presentar los bocetos, croquis acotados y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial.

Interpretar y dibujar croquis de conjuntos y/o piezas industriales.

Criterios de evaluación

Dibujar bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.

Elaborar croquis de conjuntos y/o piezas industriales, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

UNIDAD 17.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Contenidos

La imagen vectorial.

Técnicas informáticas de diseño vectorial.

Aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico.

El dibujo vectorial 2D.

Conceptos básicos de un sistema CAD 2D.

Diseño vectorial 2D:QCAD.

El dibujo vectorial 3D.

Diseño 3D:SketchUp.

Diseño 3D:AutoCAD..

Objetivos

Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Criterios de evaluación

Comprender las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

Representar objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.

Representar objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

Presentar los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

10. COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN EN LAS UNIDADES TEMATICAS

Unidades temáticas	Competencias en cada una de las unidades temáticas
UT. 1	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 2	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT.3	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 4	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 5	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 6	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT.7	Competencia para aprender a aprender Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT.8	Competencia para aprender a aprender Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

UT. 9	Competencia para aprender a aprender Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 10	Competencia para aprender a aprender Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 11	Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia digital Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 12	Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 13	Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 14	Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 15	Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 16	Competencia para aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
UT. 17	Competencia para aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia en comunicación lingüística Competencia digital Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

OTRAS MATERIAS OPTATIVAS

- DIBUJO ARTÍSTICO I - 1º Bach
- DIBUJO ARTÍSTICO II - 2º Bach
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA - 2º Bach
 - VOLUMEN I - 1º Bach
 - IMAGEN Y SONIDO - 2º Bach

5.3.1.

DIBUJO ARTÍSTICO

BACHILLERATO

DIBUIX ARTÍSTIC. BATXILLERAT

INTRODUCCIÓ

L'assignatura de Dibuix Artístic en Batxillerat aprofundix en les destreses i els conceptes del dibuix adquirits en l'etapa d'Educació Secundària Obligatòria per a usar-los com a ferramenta del pensament que participa en el procés creatiu, comunicatiu, plàstic i visual, contribuint a adquirir les competències necessàries per a la formació permanent de l'individu.

La matèria Dibuix Artístic I i II aporta coneixements teòrics, tècnics i estètics, i fomenta un pensament divergent. L'aprenentatge estètic ha de realitzar-se sobre bases teòriques i pràctiques que faciliten els fonaments i les destreses necessaris per al desenrotllament de la creativitat, l'esperit d'investigació i la formació permanent.

L'assignatura es desenrotlla durant dos cursos acadèmics de l'etapa de Batxillerat, amb el criteri organitzador de refermar en el primer curs les habilitats i els coneixements necessaris per al seu desenrotllament i posterior aplicació tècnica en el segon curs. De manera gradual i seqüencial, els coneixements i destreses adquirits en Dibuix Artístic I han de servir com a base sobre la qual s'assenteix Dibuix Artístic II. S'ensenyarà i s'aplicarà el principi de partir dels aspectes més generals als més particulars, perquè l'alumnat adquireixi les habilitats i els conceptes que li possibiliten la consecució d'aprenentatges significatius per mitjà del disseny de projectes globals.

En **Dibuix Artístic I**, l'alumnat analitza i aplica els continguts de la matèria de forma més objectiva i els blocs de continguts se centren en el dibuix com a ferramenta i en els principals elements configuratius que donen sentit a les formes, així com en els fonaments compositius que organitzen l'espai i li aporten significat visual. Els dos últims blocs d'este primer curs estan dedicats a tres de les qualitats expressives més importants com són el color, la textura i la llum. El segon curs explora més a fons dos conceptes fonamentals, és a dir, la forma i l'espai que l'envolta, a través de l'estudi de la figura humana i la perspectiva però, sobretot, se centra en aspectes més subjectius per a potenciar la capacitat creativa de l'estudiant i orientar-lo cap a les múltiples alternatives formatives artístiques més coincidents amb els seus interessos. Al treballar de forma creativa, l'alumnat desenrotlla la capacitat crítica i l'aplica a les seues creacions i a les dels seus companys; valora el fet artístic i el disfruta, i es sensibiliza cap a l'entorn per al gaudi estètic i com a aspecte motivador per al seu desenrotllament creatiu, potenciant la competència de consciència i expressió cultural.

Un dels objectius d'esta matèria és reconèixer els **antecedents artístics** i les **aportacions que els artistes** han fet a través de la història **al dibuix, a les arts plàstiques i al disseny**, i sobretot la presència i la funció del dibuix en les manifestacions artístiques contemporànies. El coneixement de l'evolució i la valoració positiva del dibuix artístic com a llenguatge expressiu, comunicatiu i de projecte reforçarà les aplicacions del dibuix artístic en una societat cada vegada més especialitzada i tecnològica. L'assignatura de Dibuix Artístic en esta etapa ha de proporcionar un panorama ampli de les seues aplicacions, i orientar i preparar per a altres ensenyances posteriors que l'alumnat puga cursar i per a les quals es requereix la formació professional i creativa necessària en el camp artístic o tecnològic com són les Ensenyances Artístiques Superiors, Ensenyances Professionals d'Arts Plàstiques i Disseny, Belles Arts, entre altres. Així mateix, el disseny d'interiors, moda, producte, gràfic, multimèdia, joieria,

il·lustració, disseny web, necessiten fonamentar l'expressió gràficoplàstica des de la base i és per això que l'assignatura de Dibuix Artístic pren una gran rellevància en la formació de l'alumnat en l'etapa de Batxillerat.

A més dels coneixements específics relacionats amb la matèria, l'alumnat adquirirà les competències en la interpretació de documentació gràfica, plàstica, visual i audiovisual, elaborada d'acord amb els codis establits per cada sistema de comunicació i representació. Esta matèria, d'altra banda, pretén desenrotllar l'esperit emprenedor que afavorix que l'alumnat analitze les seues possibilitats i limitacions, planificant, prenent decisions, avaluant les seues produccions, i finalment es pretén que extraga les seues conclusions i valore al seu torn possibles solucions de millora del seu treball.

Respecte als **elements transversals**, es fa referència en la majoria dels blocs de continguts a la importància de la comprensió lectora i expressió escrita necessària per a la resolució d'exercicis així com a l'expressió i comunicació oral atenent de manera especial la terminologia i el vocabulari específic de la matèria. A més, l'expressió artística adquirix rellevància en l'aprenentatge de la matèria i com a llenguatge interdisciplinari i transversal que permet la comprensió, expressió i comunicació en diferents formats visuals i audiovisuals. En el Dibuix Artístic, com en la majoria de les matèries, es fa necessari a l'ús de les TIC que, sens dubte, faciliten l'aprenentatge de continguts i processos. De la mateixa manera, s'incidix en el desenrotllament de l'esperit emprenedor i l'educació cívica i constitucional, sense perdre de vista la igualtat entre hòmens i dones, la prevenció i resolució de conflictes, situacions de risc derivades de la utilització de les TIC i, per descomptat, el foment del desenrotllament sostenible i la preservació del medi ambient.

En referència a **contribució de l'àrea a l'adquisició de les competències clau**, l'àrea de Dibuix Artístic contribuïx al desenrotllament de totes estes, atés el seu caràcter integrador.

En primer lloc, l'àrea desenrotlla plenament la **competència de consciència i expressions culturals**, vehiculant l'expressió creativa d'idees, experiències i emocions a través de les arts gràficoplàstiques, visuals i audiovisuals, donant importància als valors estètics i a les habilitats de cooperació, i a la utilització de tècniques i recursos dels llenguatges artístics. També es treballa l'habilitat per a comparar opinions creatives i expressives d'un mateix i dels altres, amb esperit crític i actitud oberta i respectuosa cap a les manifestacions artístiques desenrotllades en l'aula i, sobretot, la creativitat i voluntat de cultivar les pròpies capacitats estètiques, per mitjà de l'expressió artística a través de la imatge i la participació en la vida cultural. D'altra banda, té molta rellevància per a l'àrea l'estudi de les manifestacions artístiques, la seua apreciació i gaudi, i la consciència de l'herència cultural en arts plàstiques, fotografia, cine o videocreació.

L'adquisició de la **competència digital** en esta àrea s'evidencia en gran part dels continguts del currículum relatius al món de la imatge que l'esmentada informació incorpora. A més, l'ús de les TIC i dels recursos tecnològics específics no sols suposa una ferramenta potent per a produir creacions visuals i audiovisuals sinó que, al seu torn, millora l'aprenentatge competencial i tecnològic.

La **competència matemàtica** i les **competències bàsiques en ciència i tecnologia** es treballen de manera transversal en tota l'àrea.

A la **competència per a aprendre a aprendre** es contribuïx afavorint la reflexió sobre els processos i l'experimentació creativa, ja que implica la presa de consciència sobre les pròpies capacitats i recursos així com l'acceptació dels propis errors com a instrument de millora. Tot el procés creatiu i el seu desenrotllament en l'assignatura de Dibuix Artístic contribuïx de manera especial a potenciar en l'alumnat el sentit de la **iniciativa i l'esperit emprenedor**. Al mateix temps, l'àrea ha d'incidir en la formació de codis ètics, que preparen l'alumnat com a futur ciutadà en l'ús correcte en l'expressió i comunicació artística, visual i audiovisual. Estos continguts han de ser, per tant, entesos com a elements d'anàlisi i treball comú a tots els blocs. Un enfocament competencial i pràctic que capacite els estudiants per a poder expressar-se a través de la imatge, aplicant amb rigor coneixements i tècniques que ja han adquirit, i generant participació i desenrotllament de la capacitat creativa de l'alumnat.

5.3.1.1.

DIBUJO ARTÍSTICO I

1º BACHILLERATO

1º BACH. DIBUJO ARTISTICO I.

Continguts, Criteris d'Avaluació, Estandars i Competències

Bloc 1: El dibuix com a ferramenta.

Continguts

- Introducció a la terminologia, materials i procediments del dibuix.
- Glossari de termes conceptuals del nivell educatiu.
- Ferramentes digitals de busca i visualització.
- Busca i selecció a través de diferents fonts d'informació, incloent-hi les tecnologies de la informació i la comunicació.
- Busca en xarxes socials, blogs, wikis, fòrums, pàgines web especialitzades, diccionaris i enciclopèdies en línia i bases de dades especialitzades.
- El llenguatge de la imatge com a mitjà de comunicació.
- Desenrotllament del llenguatge de la imatge.
- Estudi de la gran varietat d'enfocaments que pot tindre qualsevol objecte al ser dibuixat.
- Busca del desenrotllament de la personalitat i empremta personal de cada alumne.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL1.1. Buscar i seleccionar informació en diverses fonts de forma contrastada i organitzar la informació obtinguda per mitjà de diversos procediments de síntesi o presentació dels continguts per a ampliar els seus coneixements i elaborar textos de l'àmbit personal, acadèmic, social o professional i del nivell educatiu, citant adequadament la seua procedència.

CCLI, CAA, CD

BL1.2. Distingir els diversos materials i instruments utilitzats en dibuix i descriure l'evolució dels materials i la seua aplicació al llarg de la història.

CMCT, CAA

BL1.3. Escriure textos de l'àmbit personal, acadèmic, social o professional en diversos formats i suports, cuidant els aspectes formals, aplicant les normes de correcció ortogràfica i

gramatical del nivell educatiu i ajustats a les propietats textuais de cada tipus i situació comunicativa, per a transmetre de forma organitzada els seus coneixements amb un llenguatge no discriminatori.

CCLI, CSC

BL.1.4. Reconéixer la terminologia conceptual de l'assignatura i del nivell educatiu i utilitzar-la correctament en activitats orals i escrites de l'àmbit personal, acadèmic, social o professional.

CCLI, CAA

BL1.5. Identificar les diferents tècniques seques i humides usades en dibuix i aplicar-les en les seues obres de manera expressiva.

CMCT, CAA, CCLI

BL1.6. Reconéixer en algunes de les obres art l'empremta gràfica i el traç com a element expressiu i diferenciador dels autors més significatius al llarg de la història.

CEC, CAA

Bloc 2: La línia i la forma.

Continguts

- Elements bàsics en la configuració de la forma.
- La línia com a element configurador de formes planes d'estructura geomètrica senzilla.
- Referents de la forma bidimensional: superposició, relativitat de la grandària.
- La línia com a element configurador de formes volumètriques d'estructura senzilla.
- Parts vistes i parts ocultes.
- Experimentació amb els elements gràficoplàstics com a vehicles de l'expressió personal.
- Anàlisi del valor expressiu de la línia per mitjà de l'elaboració d'esbossos i encaixos de plantejament subjectiu.
- La perspectiva. Aplicació de la perspectiva cònica al dibuix artístic.
- Proporció entre les parts d'una forma tridimensional.
- Transformacions de la forma tridimensional.
- Espai interior–espai exterior: les seues representacions gràfiques.
- Estudi de l'expressió plàstica: recursos gràfics expressius, transformació i manipulació d'imatges.
- Investigació amb tècniques seques (llapis de grafit, carbó, llapis de colors, pastels i ceres, collage i materials de rebuig), aprofundint en el seu caràcter d'expressió subjectiva.
- Investigació amb les tècniques humides (aquarel·les, témperes, tècniques mixtes, tècni-

ques d'estampació), aprofundint en el seu caràcter d'expressió subjectiva.

- Creació d'obres tridimensionals amb materials blans com ara cartolina, cartó, argila o poliuretà expandit, per a crear obres personals i expressar idees, valors, emocions i sentiments segons el missatge que pretenguen transmetre.
- Estudi del procés de creació artística i planificació de les seues fases.
 - *Elecció i experimentació amb suports i tècniques per a elaborar composicions personals o en grup.*
 - *Anàlisi i explicació dels suports, materials i tècniques gràficoplàstiques que intervenen en el procés de creació d'una obra artística, i que constitueixen l'aspecte formal d'esta.*
 - *Autoavaluació contínua del procés de realització.*
- Diferències entre les imatges produïdes per materials i tècniques convencionals, i les generades per mitjans digitals.
- Pensament mitjans-fi.
- Pensament alternatiu.
- Estratègies de planificació, organització i gestió de projectes. Selecció de la informació tècnica i recursos materials.
- Procés estructurat de presa de decisions.
- Calibratge d'oportunitats i riscos.
- Estratègies de supervisió i resolució de problemes.
- Avaluació de processos i resultats.
- Valoració de l'error com a oportunitat.
- Habilitats de comunicació.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL2.1 Descriure gràficament objectes naturals o artificials des de diferents punts de vista, tenint en compte la seua estructura interna i proporció i relacionar les formes amb la geometria.
CMCT CAA

BL2.2. Planificar tasques o projectes, individuals o col·lectius, descrivint accions, recursos materials, terminis i responsabilitats per a aconseguir els objectius proposats, adequar el pla durant el seu desenrotllament considerant diverses alternatives per a transformar les dificultats en possibilitats, avaluar el procés i el producte final i comunicar de forma creativa els resultats obtinguts amb el suport dels recursos adequats.
CAA, SIEE

BL2.3. Crear o reinterpretar obres d'art experimentant amb l'empremta gràfica del punt i la línia de forma personal per a expressar idees, valors, emocions i sentiments segons el mis-

satge que pretenguen transmetre.
CCLI, CAA, SIEE

BL2.4. Analitzar els suports, les tècniques i els materials en les obres gràficoplàstiques, i realitzar projectes artístics de manera individual o col·lectiva, seleccionant i utilitzant amb propietat els recursos tècnics, tecnològics i digitals més idonis per a expressar idees, valors, emocions i sentiments segons el missatge que pretenguen transmetre.

CMCT, SIEE, CD

BL 2.5 Emprar la línia per a la configuració de formes amb expressivitat i seleccionar els elements gràfics més adequats tenint en compte la funció del missatge que es desitja transmetre (analític i descriptiu o subjectiu i expressiu) i el grau d'iconicitat de la imatge.

CAA, SIEE, CEC

Bloc 3: La composició i els seus fonaments.

Continguts

- Estudi dels diferents tipus d'organitzacions compositives: geomètriques (triangular, quadrada, rectangular, pentagonal, circular); simetria; contrast; tensions.
- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis.
- Elements generals de la composició: formats, esquemes i ritmes compositius, equilibri visual.
- Elements bàsics en la composició: simetria, esquemes compositius, ritmes i equilibri visual
- Desenrotllament del concepte real de la composició com a orde dels elements que intervenen dins de l'espai compositiu, resposta a una intenció, complint la seua funció.
- Criteris d'ordenació d'elements compositius: punts de tensió, associacions de semblança o igualtat formal o cromàtica.
- Coneixement dels recursos per a crear interès en l'espectador: transmetre intranquil·litat, tensió, dinamisme
- Plantejament dels passos que s'han de seguir per a l'estudi compositiu d'una obra d'art.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL3.1. Analitzar en una obra d'art l'estructura, distribució i orde dels elements configuratius i els ritmes compositius i realitzar obres gràficoplàstiques equilibrades utilitzant els conceptes fonamentals de composició.

CAA

BL3.2. Elaborar, de forma personal, composicions analítiques, descriptives i expressives amb diferents graus d'iconicitat per a expressar idees, valors, emocions i sentiments segons el missatge que pretenguin transmetre.

CAA, SIEE

BL3.3. Analitzar els fonaments compositius en les obres (pes visual, equilibri i ritme) per a subratllar el centre d'interés, i crear composicions individuals o col·lectives que verifiquen els continguts assimilats i que comporten una autoavaluació contínua del procés de realització.

CEC, CAA, SIEE

BL3.4. Representar volums geomètrics i orgànics dins d'un espai compositiu i aplicar les lleis bàsiques de la percepció visual tenint en compte les proporcions i la perspectiva.

CEC, CAA

BL3.5. Dibuixar a mà alçada objectes i espais de l'entorn quotidià i representar composicions personals tenint en compte el concepte de simetria en les formes naturals.

CEC, CMCT

BL3.6. Diferenciar en les obres d'art i imatges de l'entorn la simetria axial i radial descrivint les característiques pròpies de cada una d'estes, i elaborar formes simètriques geomètriques amb rigor, precisió i sentit decoratiu.

CAA, CEC, CMCT

BL 3.7. Reconèixer en les imatges visuals i audiovisuals els diferents tipus d'estructures compositives i elaborar espais visuals personals experimentant amb formes geomètriques i orgàniques i tenint en compte els conceptes de simetria, equilibri i ritme visual.

CAA, SIEE

BL 3.8. Detectar ritmes compositius en la naturalesa i crear esquemes de moviment i ritme ordenant elements de manera simètrica però no rígida, seguint les pautes de composició rítmica regular (repetició, gradació, radiació, polifonia, ondulació), i reflexionar sobre la importància de la conservació de les estructures naturals de l'entorn.

CSC, SIEE

Bloc 4: La llum, el clarobscur i la textura.

Continguts

- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis de la tècnica del clarobscur.
- La llum, tipus d'il·luminació, valoració tonal.
- Les ombres en funció de la il·luminació
- La taca com a element configurador de la forma.
- Valoració tonal: la taca.

- Importància del clarobscur per a l'expressió del volum en un suport bidimensional.
- Possibilitats de la llum: expressives, descriptives, estructurals, constructives.
- Graduació de la llum i la foscor
- Il·luminant la forma i l'espai: modelatge i ombreig.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL.4.1. Analitzar els canvis d'il·luminació en objectes, produccions i espais de l'entorn, i la seua capacitat per a crear ambients i expressar valors, emocions i sentiments.

CMCT, CEC, CAA

BL.4.2. Representar el volum d'objectes i espais tridimensionals en suport bidimensional per mitjà de la tècnica del clarobscur.

CMCT, CEC

BL.4.3. Identificar els tipus d'il·luminació i la valoració tonal produïda per les diferències entre la llum natural i artificial.

CMCT, CAA

BL.4.4. Realitzar apunts de dibuix tenint en compte la llum natural per a distingir la clau tonal alta, baixa i contrastada al dibuixar.

CMCT, CAA

BL.4.5. Identificar la direcció de la llum en una obra pictòrica i realitzar exercicis de clarobscur en obres personals tenint en compte la fosa, les ombres pròpies i projectades, i utilitzar la textura visual amb distints procediments gràficoplàstics (ombreig, ratllat i grisalla) per a expressar idees, emocions i sentiments.

CEC, CAA, CMTC

Bloc 5: El color.

Continguts

- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis del color.
- La mescla del color: síntesi additiva (color llum), síntesi subtractiva (color pigment).
- Naturalesa del color: matís, brillantor, colors primaris, secundaris, complementaris, concepte de saturació, to i valor.
- Llum i color.
- La seua utilització.
- Simbolisme del color.

- Valoració del color com a element fonamental de la vida quotidiana.
- Semàntica del color.
- Funcions i aplicacions en els diferents àmbits professionals: disseny, publicitat, fotografia, cine, etc.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL5.1 Distingir els colors pigment primari i secundari a partir de la classificació dels colors ordenats en el cercle cromàtic.

CEC, CMCT

BL.5.2 Analitzar les obres d'art i les imatges visuals del seu entorn per a identificar els fonaments teòrics propis del color com a element configuratiu i descriure les qualitats expressives i simbòliques que aporta a les obres per a expressar valors, emocions i sentiments.

CEC, CMCT, CCLI

BL.5.3. Identificar en les imatges visuals i audiovisuals els conceptes de to, saturació i valor, i descriure les gammes cromàtiques fredes i càlides i les relacions cromàtiques dels objectes i espais que els conformen.

CMCT, CEC, CAA

BL.5.4. Elaborar obres personals aplicant el color per mitjà de plànols i degradats en l'elaboració, tenint en compte les tècniques pictòriques i els materials com ara l'ús d'aglutinants.

SIEE, CAA

BL.5.5. Elaborar composicions personals tenint en compte els conceptes d'harmonia i contrast, i tenint en compte els colors complementaris.

SIEE, CAA

BL 5.6. Analitzar les obres d'art per a descriure les tècniques i estils pictòrics en què el color destaca com a qualitat estètica (expressionisme, fauvisme, art pop), distingir les escales de color i reinterpretar les obres de manera personal per a expressar valors, emocions i sentiments.

SIEE, CAA

BL.5.7. Organitzar un equip de treball distribuint responsabilitats i gestionant recursos perquè tots els seus membres participen i arriben a les metes comunes, influir positivament en els altres generant implicació en la tasca i utilitzar el diàleg igualitari per a resoldre conflictes i discrepàncies actuant amb responsabilitat i sentit ètic.

CSC, SIEE, CCLI

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE: Bloque 1
2º TRIMESTRE: Bloque 2 y 3
3er TRIMESTRE: Bloque 4 y 5

COMPETÈNCIES DEL CURRÍCULUM

CCLI: competència comunicació lingüística.
CMCT: competència matemàtica i competències bàsiques en ciència i tecnologia.
CD: competència digital.
CAA: competència aprendre a aprendre.
CSC: competències socials i cíviques.
SIEE: sentit d'iniciativa i esperit emprenedor.
CEC: consciència i expressions culturals.

5.3.1.2.

DIBUJO ARTÍSTICO II

2º BACHILLERATO

2º BACH. DIBUJO ARTISTICO II.

Bloque 1: La forma. Estudio y transformación.

Contenidos

- Estudio y transformación de la forma
- Representación analítica. Representación sintética.
- Principios perceptivos
- Encuadre, puntos de vista, figura y fondo, perspectiva
- Concepto de apunte, boceto y croquis. Análisis histórico y aplicación práctica.
- Análisis y comparación de diferentes técnicas gráfico-plásticas según el tipo de dibujo que se quiera realizar.
- Dibujar mediante líneas. Manejo de los conceptos de línea de contorno, línea de sombreado, entramado de líneas, línea con sombra.
- Dibujando por mancha. Trabajo con la mancha y el claroscuro.
- Análisis de formas naturales y artificiales.
- Descripción gráfica de la estructura esencial de objetos naturales y artificiales del entorno.
- Vocabulario y expresiones técnicas utilizando con propiedad la terminología específica correspondiente a los contenidos de la materia.
- Reconocimiento e identificación de los diferentes materiales utilizados en los diversos estilos de dibujo, y análisis de las técnicas con las que fueron ejecutadas las obras.
- El proyecto: tipos y elementos.
- Planificación de proyectos.
- Identificación de las fases de un proyecto.
- Programación de tareas.
- Elaboración de las primeras ideas.

Criterios de evaluación, estándares y competencias

BL1.1. Analizar los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aportación al desarrollo del lenguaje plástico, visual audiovisual, e identificar los recursos de los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

CCLI, CD

BL1.2. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales seleccionando la herramienta de comu-

nicación TIC, servicio de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje más apropiado; aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros del mal uso y malas prácticas en la RED.

CCLI, CSC, CD

BL1.3. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.

CCLI, CAA

BL1.4. Utilizar la línea, la mancha y el claroscuro en imágenes de diferente grado de iconicidad, atendiendo la naturaleza de la forma, natural o artificial y desarrollando la destreza en el dibujo.

CAA

BL.1.5. Experimentar con diferentes técnicas gráficas en función del tipo de dibujo e interpretar la forma según sus intenciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).

CAA, CCLI

Bloque 2: La expresión de la subjetividad.

Contenidos

- Realización de composiciones realistas, figurativas y abstractas reflexionando sobre las distintas formas de ver. Estudio y reflexión sobre la evolución del dibujo en la Historia del Arte.
- Representación de composiciones inspiradas en el realismo y en otros estilos: cubismo, surrealismo, abstracción geométrica...
- Utilización de los recursos expresivos del dibujo para la creación de efectos de luz, tonalidad, cromatismo con diferente significado.
- Esquemas compositivos: simetría, ritmo, equilibrio, tanto en las composiciones propias como en los ejemplos mostrados al alumnado.
- La línea como abstracción de la forma.
- Línea objetiva. Línea sensible y modulada en la representación de formas.
- Línea continua y discontinua. Creación de espacio a través de la línea.
- Luz, volumen y espacio. El claroscuro. Sombreado y sombreado cruzado.
- Variaciones tonales. La técnica del carboncillo y el lápiz compuesto. Sombra propia y sombra proyectada.
- Dibujo expresivo. Métodos creativos de dibujo.
- Representación de la realidad de forma objetiva y subjetiva. Dibujo conceptual, la percepción de un concepto o idea plasmada sobre una superficie visual. Nuevas formas

expresivas.

- Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.
- Estrategias de supervisión y resolución de problemas.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.
- Habilidades de comunicación.

Criterios de evaluación, estándares y competencias

BL2.1. Identificar en los dibujos y pinturas algunas de las técnicas secas y húmedas aplicadas y describir el procedimiento, las herramientas y los materiales utilizados teniendo en cuenta la terminología apropiada.

CEC, CAA

BL2.2. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

CAA, SIEE

BL2.3. Elaborar imágenes que representen objetos y espacios reconocibles utilizando en la representación la memoria y retentiva visual y táctil, y describir las funciones plásticas, estéticas y expresivas inherentes al mensaje que pretenden transmitir.

CAA, SIEE

BL2.4. Producir obras propias gráfico-plásticas seleccionando los soportes, y materiales de manera individual o colectiva, y utilizar con propiedad las técnicas secas y húmedas, y los recursos tecnológicos y digitales más idóneos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

CAA, CD

BL2.5. Identificar las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte y analizar el procedimiento y los materiales utilizados así como las cualidades gráficas, estéticas y expresivas de cada una de ellas.

SIEE, CEC

Bloque 3: Dibujo y perspectiva.

Contenidos

- Observación del espacio como elemento configurador de la forma.
- La ilusión óptica, el escorzo, el traslapo. La perspectiva aérea.
- Percepción del espacio.
- La profundidad, los puntos de fuga, la perspectiva aérea.
- Representación del entorno inmediato.
- Dibujo de exteriores e interiores con diferentes representaciones gráficas.

Criterios de evaluación, estándares y competencias

BL3.1. Identificar en obras de arte el uso de la perspectiva aérea para representar la profundidad, analizar la disposición de los objetos en el espacio y construir propuestas personales teniendo en cuenta la perspectiva, los materiales y técnicas apropiadas.

SIEE, CEC

BL3.2. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición del entorno inmediato (interiores y exteriores), y expresar las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.

CAA, CMCT

Bloque 4: El cuerpo humano como modelo. Contenidos

- Estudio de la anatomía de la figura humana.
- Conocimiento de la estructura ósea como sistema de apoyo de la figura humana.
- Análisis y representación de la figura humana estática.
- La figura humana estática, proporción y canon. Estudio del cuerpo humano en diferentes bloques y posturas. Construcción de la forma corporal. Prácticas de análisis de formas mediante el dibujo de estatuas.
- La figura humana en movimiento.
- Animación de la figura humana con sensación visual de movimiento.

Criterios de evaluación, estándares y competencias

BL.4.1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana e identificar las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes, así como su entorno.

CMCT

BL 4.2. Reproducir gráficamente la figura humana captando el movimiento y atendiendo a la expresividad de cada una de las partes y de manera global teniendo en cuenta los concep-

tos de proporción, dirección, estructura formal y aplicando diferentes técnicas y materiales.
CAA, CEC, CMCT

BL.4.3. Realizar apuntes del natural y bocetos de la figura humana, representándola de manera proporcionada en relación al plano experimentando con los cambios de escala y tamaño y teniendo en cuenta los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.

CMCT, CAA

Bloque 5: El dibujo en el proceso creativo.

Contenidos

- Análisis y reflexión sobre la evolución del dibujo artístico a lo largo de la historia.
- Utilización de recursos digitales para pasar de un dibujo manual a uno digital: dibujo con tableta gráfica y ordenador.
- Conocimiento de las diferentes técnicas secas y húmedas para la realización obra propia siendo capaz de elegir la más adecuada a la finalidad del dibujo.
- Imaginación y creatividad
- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades Autoconcepto positivo. Proactividad.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Resiliencia, capacidad de superación de obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.
- Responsabilidad
- Pensamiento alternativo.
- Pensamiento causal y consecuencial.
- Sentido crítico

Criterios de evaluación, estándares y competencias

BL5.1. Analizar en obras de arte los elementos configurativos y expresivos del lenguaje visual (punto, línea, textura, y color), identificar algunos estilos artísticos, describiendo el proceso de creación y analizar los distintos soportes, materiales y técnicas que constituyen la imagen para situarlas en el período al que pertenecen.

CEC, CAA, CMCT

BL5.2. Identificar las herramientas digitales de dibujo y aplicar algunos recursos en la crea-

ción gráfico-plástica argumentando su uso como otra forma de aportar soluciones creativas a los proyectos emprendidos.

CD, CAA

BL.5.3. Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con la huella gráfica de los elementos configurativos del lenguaje visual (punto, línea, textura y color) de forma personal para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

CAA, SIEE

BL.5.4. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

SIEE, CAA, CSC

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE: Bloque 1

2º TRIMESTRE: Bloque 2 y 3

3er TRIMESTRE: Bloque 4 y 5

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

5.3.2.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA 2º BACHILLERATO

En el presente curso no se imparte

2º BACH. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA.

Introducción

A lo largo de la historia, los materiales y técnicas gráfico-plásticas han aportado al artista las herramientas y recursos necesarios para expresar y comunicar ideas, emociones sentimientos y generar diferentes tendencias y escuelas a partir de la evolución de los mismos.

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica, aporta al alumnado las bases de una formación artística dirigida a desarrollar las competencias necesarias en el conocimiento y la aplicación de estos recursos, técnicas, y aplicaciones instrumentales, algunas de ellas utilizadas desde la antigüedad, valorando su evolución en una sociedad cada vez más especializada y tecnológica.

El conocimiento de las **técnicas gráfico plásticas** tradicionales en los campos del **dibujo, la pintura y el grabado**, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, favorece que el alumnado a la hora de expresar y plasmar sus propias ideas tenga una formación que le capacite para seleccionar y utilizar los materiales, los procedimientos y las soluciones técnicas más adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico, y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

Además de los conocimientos específicos relacionados con la materia, el alumnado adquirirá competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica, plástica, visual y audiovisual, elaborada de acuerdo a los códigos establecidos por cada sistema de comunicación y representación. Otro objetivo es desarrollar el espíritu emprendedor del alumnado, mediante el análisis de sus posibilidades y limitaciones, aprendiendo a planificar, a tomar decisiones, a evaluar sus producciones extrayendo sus propias conclusiones y valorando posibilidades de mejora.

En referencia a contribución del área a la adquisición de las competencias clave, el área Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica contribuye al desarrollo de todas ellas, dado su carácter integrador. En primer lugar, el área desarrolla plenamente la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. También se trabaja la habilidad para desarrollar propuestas cooperativas y comparar opiniones creativas y expresivas de uno mismo y de los demás, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas desarrolladas en el aula y, sobre todo, la creatividad y voluntad de cultivar las propias capacidades estéticas, mediante la expresión artística a través de la imagen y la participación en la vida cultural.

Esta asignatura también favorece la capacidad de aprender a aprender del alumnado, pues su carácter teórico-práctico, permite mejorar sus conocimientos a partir de la

observación de producciones de los artistas y la comparación y experimentación con sus propias producciones.

La adquisición de la competencia digital en esta área se evidencia en gran parte de los contenidos del currículo relativos al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para producir **creaciones visuales y audiovisuales** sino que, a su vez, mejora el aprendizaje competencial tecnológico.

En cuanto a los elementos transversales, se hace referencia en la mayoría de los bloques de contenidos a la importancia de la comprensión lectora y expresión escrita necesaria para la resolución de ejercicios así como a la expresión y comunicación oral atendiendo de manera especial a la terminología y vocabulario específico de la materia.

En Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica como en la mayoría de las materias, se hace necesario al **uso de las TIC** que, sin duda, facilitan el aprendizaje de contenidos y procesos. Del mismo modo se incide en el desarrollo del espíritu emprendedor y la educación cívica y constitucional, sin perder de vista la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución de conflictos, situación de riesgo derivadas de la utilización de las TIC y, por supuesto, el fomento del desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente.

Bloque 1: Materiales.

Contenidos

- Evolución histórica de los materiales. Adaptación a lo largo de la historia.
- Composición de los materiales
- Pigmentos, aglutinantes y diluyentes de cada técnica gráfico-plástica.
- Propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
- Soportes. Características de los distintos tipos de soportes. La preparación de los soportes.
- Razonar la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.
- Utilización de la terminología específica. Glosario términos conceptuales del nivel educativo.
- Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda y selección a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. Búsqueda en redes sociales, blogs, wikis, foros, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y bases de datos especializadas.

Criterios de evaluación, Estándares y Competencias

BL1.1. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.

CCLI, CAA

BL1.2. Buscar y seleccionar a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como redes sociales, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, registrándola en papel de forma cuidadosa o almace-

nándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.
CD, CCLI

BL1.3. Distinguir los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas, analizar su evolución y su aplicación a lo largo de la historia y experimentar con algunos de ellos en obras propias.

CCLI, CMCT, CAA

BL1.4. Experimentar con diferentes materiales y seleccionar los adecuados para elaborar una propuesta creativa teniendo en cuenta la técnica aplicada y las propiedades físicas y químicas de los materiales.

CMCT, CAA, SIEE

BL1.5. Crear propuestas con fines decorativos y seleccionar los materiales y soportes más adecuados (papel, madera, cartón, tejidos, materiales reciclados o medios tecnológicos).
SIEE, CEC

Bloque 2: Técnicas de dibujo.

Contenidos

- Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas.
- Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo. Características, soportes y utilización. Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo secas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Tintas resistentes y no resistentes al agua. Instrumentos: Pluma estilográfica, plumillas con palillero, pluma de caña, estilógrafos, rotuladores y pinceles. Características, soportes y utilización. Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo húmedas y mixtas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.
- Pensamiento medios-fin
- Pensamiento alternativo
- Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.
- Estrategias de supervisión y resolución de problemas.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.
- Habilidades de comunicación.

Criterios de evaluación, Estándares y Competencias

BL2.2. Analizar las técnicas secas y húmedas y mixtas en las obras gráfico-plásticas, y realizar proyectos artísticos de manera individual o colectiva, seleccionando y utilizando

con propiedad los recursos técnicos, tecnológicos y digitales más idóneos para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

MCT, CAA, CEC

BL2.2. Identificar en dibujos y pinturas de artistas representativos a través de la historia algunas de las técnicas secas y húmedas y aplicarlas en sus propias producciones de manera apropiada para expresar ideas, sentimientos y emociones.

CMCT, CAA

BL2.3. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

SIEE, CEC

BL2.4. Producir obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas (lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo) como húmedas mixtas (tintas resistentes y no resistentes al agua) y evaluar los resultados argumentando de forma crítica.

CMCT, CAA, CEC

Bloque 3: Técnicas de pintura.

Contenidos

- Materiales, útiles y soportes. Los elementos componentes de la pintura: Pigmentos, aglutinantes, diluyentes y aditivos. Tipos y características de los pinceles. Otros útiles empleados en la aplicación de la pintura. Características de los distintos tipos de soportes. La preparación de los soportes. Utilización de la terminología específica.
- Técnicas al agua. Acuarela. Témperas. Acrílico. Características, soportes y material adecuado en cada una de ellas. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Técnicas oleosas o grasas. La pintura al óleo. Origen y evolución histórica de la técnica. Características técnicas de la pintura al óleo. El soporte y su imprimación. Diluyentes, mediums y barnices. Otras técnicas grasas: Ceras. Pasteles al óleo. Encáustica. Características, soportes y material adecuado en cada una de ellas. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Pasteles secos blandos y duros. Características, soportes y material adecuado. Análisis de obras realizadas con pasteles por artistas de diferentes épocas y estilos.

Criterios de evaluación, Estándares y Competencias

BL3.1. Describir algunas de las técnicas de pintura más significativas a lo largo de la historia, así como identificar los materiales utilizados en cada una de ellas y experimentar con ellas en producciones propias de manera expresiva.

CCLI, CMCT, CEC

BL3.2. Identificar en algunas de la obras arte y escuelas más significativas a través de la historia, las técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas y aplicarlas de manera adecuada en la producción de trabajos personales para expresar ideas, sentimientos y emociones.
CMCT, CEC, CD

BL3.3. Describir las técnicas y los materiales de pintura utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas y en obras propias del ámbito personal, académico, social o profesional utilizando la terminología adecuada para expresarse de manera oral y escrita, y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.
CCLI, CMCT, CEC

BL3.4. Realizar composiciones utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto y escogerlas teniendo en cuenta la función expresiva y comunicativa del mensaje que desean transmitir.
CMCT, CEC, CAA

Bloque 4:

Técnicas de grabado y estampación.

Contenidos

- Concepto de mono impresión y de reproducción múltiple. La obra gráfica.
- Materiales, útiles, maquinaria y soportes. El taller de grabado. El mobiliario. Las tintas. El tórculo. La prensa vertical. La prensa litográfica.
- Matrices. El papel de grabado. Utilización de la terminología específica.
- Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Estampación en relieve. Xilografía. Maderas: A fibra y contra fibra. Linóleo. Cartón estucado: La técnica del rascado o esgrafiado como alternativa al grabado en relieve.
- Estampación en hueco o calcografía. Técnicas directas o secas. Buril. Punta seca. Manera negra. Técnicas indirectas o ácidas. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando. Gofrado.
- Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.
- Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones

Criterios de evaluación, Estándares y Competencias

BL.4.1. Conocer la terminología y el vocabulario específico relacionado con las diferentes técnicas del grabado.
CCLI, CMCT, CEC

BL.4.2. Planificar, las fases en la producción de grabados y estampados. individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

CMCT, SIEE, CEC

BL 4.3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas y evaluar los resultados de manera crítica.

CCLI, CMCT, CEC

BL.4.4. Analizar la evolución de las técnicas de grabado en algunas obras significativas a través de la historia, experimentar con algunas de ellas las posibilidades creativas, evaluar el resultado y argumentar de forma crítica sus puntos de vista a través de la reflexión colectiva y el diálogo.

CCLI, CMCT, CEC

BL.4.4. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

SIEE, CSC, CEC

Bloque 5: Técnicas mixtas y alternativas.

Contenidos

- Técnicas mixtas y alternativas. La técnica del collage. Materiales reciclados
- Utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.
- Técnicas mixtas: Combinación y experimentación con la mezcla de distintas técnicas de dibujo y pintura. Experimentación con materiales no pictóricos. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las diversas técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

Criterios de evaluación, Estándares y Competencias

BL5.1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística elaborar propuestas creativas que expresen ideas y emociones y sentimientos.

CEC

BL5.2. Identificar otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales y experimentar con ellas en producciones propias de manera creativa..

CCLI

BL.5.3. Describir la técnica del collage y aplicarla a propuestas personales para elaborar propuestas pautadas por el profesor.

CCLI

BL.5.4. Utilizar materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.

CSC

BL.5.5. Representar a través de las TIC propuestas personales como por ejemplo instalaciones de carácter artístico, investigar las posibilidades y experimentar con diferentes técnicas alternativas.

CD, CAA

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE: **Bloque 1 y 2**

2º TRIMESTRE: **Bloque 3 y 4**

3er TRIMESTRE: **Bloque 5**

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

5.3.3.

VOLUMEN

1º BACH

(NO IMPARTIDA EL PRESENTE CURSO POR FALTA DE ALUMNOS)

1r BATXILLERAT. VOLUM I.

INTRODUCCIÓ

L'assignatura de Volum introduïx l'alumnat en l'estudi i anàlisi de les formes i manifestacions de caràcter tridimensional, per a completar la seua visió plàstica i contribuir al desenrotllament de la seua formació artística. A través dels continguts teòrics pràctics, l'alumnat desenrotllarà també habilitats i capacitats creatives, i seran dotats de conceptes tècnics i experiències suficients per a poder ser conscients de les múltiples facetes que conté l'art i d'esta manera fomentar-hi una actitud crítica davant.

L'assignatura prepara l'alumnat per a comprendre les formes geomètriques que generen l'estructura dels objectes, els elements formals que li conferixen, però també els materials i les tècniques utilitzats. En definitiva, els ensenya a veure, conèixer i disfrutar de les formes volumètriques que existixen al seu voltant. Al ser el món que ens rodeja tridimensional, és necessari que l'estudiant prenga consciència de l'entorn físic, i que comprega les característiques específiques dels objectes i de l'espai pel que fa a la seua estructura, estètica i funció.

La concepció de formes tridimensionals precisa d'una anàlisi simultània de diverses perspectives des d'angles distints. Sovint estem tan preocupats amb la visió frontal d'un disseny que deixem de costat altres vistes o perspectives.

La matèria de Volum contribuïx a enriquir la formació de l'alumnat al fer exercitar els mecanismes de percepció de les formes volumètriques. Per a això, s'analitzen aspectes formals i del coneixement del llenguatge icònic, facilitant les pautes per a la comunicació amb el mitjà. D'esta manera, la matèria Volum contribuïx al desenrotllament de dos aspectes de la formació artística estretament relacionats entre si com són la **percepció** sensorial i intel·lectual **de la forma** i la **creació d'objectes tridimensionals**.

Per a entendre la concepció del volum analitzarem un element essencial com és la llum per la seua influència en la percepció i configuració dels objectes. Tindrem en compte, a més, aspectes socials i històrics quant al concepte escultòric, sobretot del segle XIX i del segle XX, que ajudarà a entendre les últimes tendències.

Les diferents formes escultòriques, com per exemple l'escultura exempta o de ple volum, així com l'escultura en relleu, estaran presents en l'aprenentatge de manera teòrica, però sobretot des del punt de vista procedimental. Per a això, els continguts se centraran en els mètodes bàsics per a produir amb materials una escultura com són la talla, el modelatge, la construcció i també s'aprendrà el mètode del buidatge per a la reproducció de la peça. La matèria de Volum, impartida en el primer curs del batxillerat d'arts i mostrarà a l'alumnat una visió global quant a les tècniques tradicionals, però també les més actuals.

D'altra banda, a l'hora d'analitzar i construir els objectes, és essencial reconèixer els materials més habituals com són el fang, la fusta, la pedra, el marbre, etc., però també fa falta conèixer algunes de les tècniques com, per exemple, la terracota, cera perduda, bronze fos, talla directa, estofat, forja, tècnica mixta, i de la mateixa manera aprofundirem en l'ús dels útils i

ferramentes adequats per a cada cas. Tots estos continguts capacitaran l'alumnat per a comprendre que la forma, grandària, color i acabat final de gran part dels objectes produïts per l'home estan determinats, en gran manera, per les tècniques utilitzades i els materials amb què està construït. A més s'analitzaran altres aspectes o condicionants com són la funció i finalitat de l'objecte, l'ús, evolució i l'entorn cultural en què es desenrotlla.

Estos continguts teòric pràctics estaran presents en els quatre blocs en què s'ha dividit la matèria i que no tenen un caràcter seqüencial, sinó que, com que es tracten d'una matèria eminentment pràctica, han d'abordar-se de manera simultània.

En referència a la **contribució de l'àrea a l'adquisició de les competències clau**, l'àrea de Volum contribuïx al desenrotllament de totes estes, atés el seu caràcter integrador.

En primer lloc, l'àrea desenrotlla plenament la **competència de Consciència i expressions culturals**, vehiculant l'expressió creativa d'idees, experiències i emocions a través de les arts gràficoplàstiques, visuals i audiovisuals, donant importància als valors estètics i a les habilitats de cooperació, i a la utilització de tècniques i recursos dels llenguatges artístics. També es treballa l'habilitat per a comparar opinions creatives i expressives d'un mateix i dels altres, amb esperit crític i actitud oberta i respectuosa cap a les manifestacions artístiques desenrotllades en l'aula i, sobretot, la creativitat i voluntat de cultivar les pròpies capacitats estètiques, per mitjà de l'expressió artística a través de la imatge i la participació en la vida cultural. D'altra banda, té molta rellevància per a l'àrea l'estudi de les manifestacions artístiques, la seua apreciació i gaudi, i la **consciència de l'herència cultural** en arts plàstiques, fotografia, cine, vídeo-creació.

L'adquisició de la **competència digital** en esta àrea s'evidencia en gran part dels continguts del currículum relatius al món de la imatge que la dita informació incorpora. A més, l'ús de les TIC i dels recursos tecnològics específics no sols suposa una ferramenta potent per a produir creacions visuals i audiovisuals, sinó que, al seu torn, millora l'aprenentatge competencial tecnològic.

La **competència matemàtica** i competències bàsiques en **Ciència i tecnologia** es treballen de manera transversal en tota l'àrea. A la competència per a aprendre a aprendre es contribuïx afavorint la reflexió sobre els processos i l'experimentació creativa, ja que implica la presa de consciència sobre les pròpies capacitats i recursos, així com l'acceptació dels propis errors com a instrument de millora. Tot el procés creatiu i el seu desenrotllament en l'assignatura de Volum contribuïx de manera especial a potenciar en l'alumnat el sentit de la **iniciativa i l'esperit emprenedor**. Al mateix temps, l'àrea ha d'incidir en la formació de codis ètics, que preparen l'alumnat com a futur ciutadà en l'ús correcte en l'expressió i comunicació artística, visual i audiovisual.

Estos continguts han de ser, per tant, entesos com elements d'anàlisi i treball comú a tots els nuclis. Un enfocament competencial i pràctic, per mitjà del qual els estudiants s'expressen a través de la imatge, aplicant amb rigor coneixements i tècniques que ja han adquirit i que genere participació i el desenrotllament de la creativitat i sense oblidar el propi caràcter de la matèria especialment motivador.

Respecte als **elements transversals**, es fa referència en la majoria dels blocs de continguts a la importància de la comprensió lectora i expressió escrita necessària per a la resolució d'exercicis, així com a l'expressió i comunicació oral atenent de manera especial a la ter-

minologia i vocabulari específic de la matèria. A més, l'expressió artística adquirix rellevància en l'aprenentatge de la matèria i com a llenguatge interdisciplinari i transversal facilita la comprensió, expressió i comunicació en diferents formats visuals i audiovisuals. En Volum, com en la majoria de les matèries, es fa necessari a l'ús de les TIC que, sens dubte, faciliten l'aprenentatge de continguts i processos. De la mateixa manera s'incidix en el desenrotllament de l'esperit emprenedor i l'educació cívica i constitucional, sense perdre de vista la igualtat entre hòmens i dones, la prevenció i resolució de conflictes, situacions de risc derivades de la utilització de les TIC i, per descomptat, el foment del desenrotllament sostenible i preservació del medi ambient.

Així doncs, **l'objectiu de l'assignatura** és promoure el desenrotllament de la capacitat creadora atenent a l'expressió del volum, potenciant la producció divergent que permet als alumnes i les alumnes aportar solucions pròpies i originals, la qual cosa comporta emparellar la percepció i la imaginació amb coneixements pràctics i tècnics.

Continguts, Criteris d'Avaluació, Estandars i Competències

Bloc 1: Tècniques i materials de configuració.

Continguts

- Percepció visual de l'espai i de la forma.
- Diferències entre geometria en el pla i generació del volum.
- Construcció de figures geomètriques a partir dels seus desenrotllaments plans.
- Deformacions de superfícies planes com a introducció de la tridimensionalitat.
- Obtenció de formes volumètriques a partir del pla creant estructures obertes i tancades com a aproximació al concepte de relleu i d'escultura exempta.
- Materials: cartolines, cartó ploma, tisoires, full, i materials d'acabat final i texturitzat.
- Anàlisi d'obres escultòriques de la història de l'art, tenint en compte els aspectes més notables de la seua configuració tridimensional.
- Introducció a les tècniques escultòriques incidint en el coneixement del modelatge, tant en relleu com exempta, així com l'aplicació del buidatge en escaiola, tant a nivell pràctic com a teòric, estudiant els principis de l'escultura i la seua evolució històrica.
- Utilització adequada de les expressions tècniques corresponent als continguts de la matèria, fomentant l'estudi i la utilització responsable de materials i instruments escultòrics.

- Planificació dels projectes, des de l'esbós fins a l'obra final, adequant la tècnica a la proposta de treball.
- Consolidació de la terminologia conceptual específica de l'àrea.
- Ferramentes digitals de busca i visualització.
- Busca en xarxes socials, blogs, wikis, fòrums, pàgines web especialitzades, diccionaris i enciclopèdies en línia, bases de dades especialitzades.
- Valoració dels aspectes positius de les TIC per a la busca i contrast d'informació.
- Organització de la informació seguint diferents criteris.
- Reconeixement de les qualitats emotives i expressives dels mitjans gràficoplàstics, i gaudi en el procés de producció artística.
- Expressió d'emocions bàsiques, idees, accions i situacions al realitzar les seues obres. Respecte pel treball dels altres.
- Iniciativa i innovació
- Autoconeixement.
- Valoració de fortaleces i debilitats
- Autoregulació d'emocions, control de l'ansietat i incertesa i capacitat d'automotivació.
- Resiliència, superar obstacles i fracassos.
- Perseverança, flexibilitat.
- Pensament alternatiu.
- Sentit crític

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL1.1. Definir el concepte de l'escultura i el volum, identificar els materials i tècniques adequats per a la seua representació i experimentar en propostes senzilles el pas de les formes bidimensionals a les tridimensionals.

CMCT CAA CEC

BL1.2. Reconéixer les principals tècniques de realització volumètrica, seleccionar les més adequades i aplicar-les amb destresa i eficàcia a la resolució de problemes de configuració espacial per a poder desenrotllar projectes escultòrics de forma ordenada i correcta execució.

CMCT SIEE CEC

BL1.3. Dibuixar els esbossos d'una peça, dissenyar la maqueta i construir una peça final tridimensional en paper, cartó, cartolina tenint en compte l'estructura interna, envergadura de la peça i aspectes formals (geomètrica, orgànica) i seguint el procés de manera ordenada i correcta execució.

CMCT CAA CEC

BL1.4. Analitzar obres d'art de diferents èpoques per a poder desenrotllar les tècniques escultòriques bàsiques i reconèixer-hi els conceptes volumètrics bàsics (proporció, formes positives i negatives, concavitat i convexitat).

CMCT SIEE CEC

BL1.5. Elaborar una escultura seguint en el procés els passos necessaris per a la seua completa realització a partir dels recursos escultòrics.

CMCT CAA CEC

BL1.6. Reconèixer la terminologia conceptual de l'assignatura i del nivell educatiu i utilitzar-la correctament en activitats orals i escrites de l'àmbit personal, acadèmic, social o professional.

CCLI CAA

BL1.7. Analitzar els recursos de les tecnologies de la informació i la comunicació i la seua aportació al desenrotllament del llenguatge plàstic, visual audiovisual i identificar els recursos dels mitjans de comunicació de lliure accés com és internet.

CD CEC

Bloc 2: Elements de configuració formal i espacial.

Continguts

- Estudi constructiu de la forma volumètrica i la seua anàlisi basat en la perspectiva formal, així com el tractament del buit com a element expressiu i d'estudi a través dels elements estructurals de la forma, punt, línia, pla i textura.
- Elements del llenguatge volumètric: pla, relleu textures, còncav/convex, buit/ple, espai, massa.
- La forma volumètrica.
- Volum massa i volum virtual.
- Formes obertes, tancades, còncaves, convexes, buides, rectilínies, de revolució.
- Deformació de la forma volumètrica.
- Forma i espai: positiu i negatiu.
- El buit com a element expressiu de la forma i la seua manipulació.
- Apreciació dels objectes del món quotidià com a organitzacions formals de caràcter tridimensional.
- La forma i el llenguatge tridimensional.
- Patrons i pautes de la naturalesa.
- Tipus de formes volumètriques adaptades al disseny d'objectes elementals d'ús comú com a mitjà d'estudi i d'anàlisi. La importància del sentit del tacte.

- Estimació de l'expressivitat dels materials: les textures.
- La creació i el disseny d'objectes.
- L'objecte: les seues característiques i funció.
- El projecte: el seu desenrotllament.
- Experimentació amb la il·luminació i la ubicació espacial de les peces volumètriques elaborades.
- Busca i elaboració d'alternatives a la configuració tridimensional d'un objecte o peça de caràcter escultòric, descomponent en unitats elementals i reorganitzant les dites unitats fins a aconseguir composicions plàsticament expressives, equilibrades i originals.
- Plans seriatos, estructures lineals, capes lineals, línies enllaçades, estructures polièdriques, prismes i cilindres.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL2.1. Identificar els elements que caracteritzen el llenguatge tridimensional, manejar el vocabulari específic i la terminologia adequada i utilitzar-lo de manera expressiva i argumentant els punts de vista, gustos i preferències de manera crítica.

CMCT CAA CEC

BL2.2. Representar una peça volumètrica adequant la tècnica a la forma representada i a la seua finalitat (funcional, decorativa o ornamental) i seleccionar l'acabat, gamma cromàtica i material segons la seua finalitat expressiva i comunicativa.

CAA CEC CMCT

BL2.3. Identificar els elements del llenguatge volumètric i realitzar composicions creatives que evidencien la comprensió i aplicació dels fonaments del llenguatge tridimensional.

SIEE CEC

BL2.4. Compondre peces tenint en compte per a la seua realització volumètrica la tècnica del relleu i de l'escultura exempta, així com les seues diferències i característiques, aplicant l'estudi dels elements estructurals al desenrotllament del sentit del tacte i experimentant amb la il·luminació i la ubicació de les peces.

CAA CMCT

BL2.5. Utilitzar les textures, acabats i tractaments cromàtics en l'elaboració de composicions tridimensionals simples tenint en compte les intencions expressives i la qualitat plàstica dels materials i avaluar els resultats de forma crítica.

SIEE CEC

BL2.6. Descompondre un objecte o peça de caràcter escultòric en unitats elementals per a reorganitzar els elements formals amb noves composicions plàsticament expressives, equilibrades i originals, establint relacions coherents i unificades entre idea, forma i matèria.

CMCT CAA CEC

BL2.7. Descriure la relació existent entre forma i proporció en les obres escultòriques, relacionar-la amb els cànons de proporció de les diferents cultures i períodes artístics i analitzar les diferències compositives entre les realitzacions volumètriques en relleu i les exemptes.
CMCT CAA CEC

Bloc 3: Anàlisi de la representació tridimensional.

Continguts

- Construcció de formes tridimensionals.
- Relleu de llosetes per impressió de textures, conceptes de baix relleu, mig relleu, alt relleu, addició i sostracció de material.
- Formes geomètriques/orgàniques, obertes/tancades, còncaues/convexes, plenes/buides, de revolució.
- Forma i espai: positiu i negatiu.
- El buit com a element expressiu de la forma.
- Formes exemptes creades amb estructura buida (construcció d'armadura amb fusta i fil d'aram) així com a partir de volums realitzats amb planxes de fang i estructures cilíndriques o prismàtiques amb l'objectiu de crear formes orgàniques recognoscibles.
- Coneixement teòric de les tècniques escultòriques: modelatge (tipus d'argila, formes sòlides, buides, construcció de carcassa, altres materials), talla (directa o reproductiva, en pedra o en fusta, altres materials), buidatge (tipus de motles, oberts, amb eixida, sense eixida, perduts, desemmotlat, altres materials per a motles), tractament de metalls (en fred i en calent, deformació, separació, per parts i forja), fosa (a la cera perduda, a l'arena, galvanoplàstia, pàtines), tècnica de la terracota i fonaments de la ceràmica (conceptes de bescuitat, vitrificat, tècniques de pintura sota coberta i sobre coberta).
- Utilització de la tècnica additiva del modelatge, tant en relleu com exempta, així com l'aplicació del buidatge en escaiola en funció del significat i els aspectes comunicatius de cada obra, reflexionant sobre el grau d'iconicitat aplicat.
- Creació de formes tridimensionals aplicant la sostracció de material pròpia de la talla, utilitzant materials adequats a l'aula, com ara blocs de poliestiré expandit o d'escaiola, que faciliten a l'alumnat entendre la configuració tridimensional del volum.
- Apreciació, valoració i gaudi del patrimoni artístic i cultural de la Comunitat Valenciana i de l'Estat espanyol, així com contribució a la seua defensa, conservació i desenrotllament.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL3.1. Explorar les formes tridimensionals, i utilitzar-les de manera creativa en una peça escultòrica d'índole decorativa i funcional.

CAA CEC

BL3.2. Analitzar des del punt de vista formal objectes presents en la vida quotidiana, identificant i apreciament els aspectes més notables de la seua configuració i la relació que s'establix entre la seua forma i la seua estructura.

CMCT CAA

BL3.3. Representar formes tridimensionals tenint en compte el procés d'abstracció (geometrització i esquematització) i analitzar les relacions que s'establixen entre la realitat i la representació tridimensional elaborades a partir d'estes.

CAA CEC

BL3.4. Construir formes tridimensionals de manera expressiva utilitzant la tècnica escultòrica més idònia a la finalitat desitjada, tenint en compte les característiques pròpies dels materials i la tècnica i avaluar els resultats argumentant de forma crítica els seus punts de vista.

SIEE CEC

BL3.5. Analitzar les formes bidimensionals i tridimensionals de l'entorn quotidià i descriure els aspectes formals, estructurals, estètics i expressius que les caracteritzen.

CAA CSC CEC

BL3.6. Reconéixer el patrimoni artístic i cultural de la Comunitat Valenciana i de l'Estat espanyol com un mitjà de comunicació i gaudi individual i col·lectiu, i contribuir a la seua defensa i conservació a través de la divulgació d'obres d'art i mitjans audiovisuals que formen part del dit patrimoni, expressant els seus coneixements de forma crítica.

CEC CSC CAA

Bloc 4: El volum en el procés de disseny.

Continguts

- Estudis i professions vinculats amb els coneixements de l'àrea.
- Autoconeixement d'aptituds i interessos.
- Procés estructurat de presa de decisions
- Principis del disseny i projecció d'elements tridimensionals, disseny modular, repetició i gradació, variacions posicionals.
- Anàlisi dels aspectes materials, tècnics i constructius dels productes de disseny tridimensional.

- Procés d'anàlisi i síntesi com a metodologia de treball per a generar formes tridimensionals.
- Creació i disseny de peces escultòriques senzilles en funció del tipus de producte proposat.
- Elaboració i disseny d'objectes funcionals, seguint un procés de desenrotllament d'esbossos, maquetes o models de prova que permeten visualitzar la tridimensionalitat d'un projecte de disseny objectual.
- Pensament mitjans-fi
- Estratègies de planificació, organització i gestió.
- Selecció de la informació tècnica i recursos materials.
- Estratègies de supervisió i resolució de problemes.
- Avaluació de processos i resultats.
- Valoració de l'error com a oportunitat.
- Habilitats de comunicació
- Pensament mitjans-fi
- Pensament alternatiu
- Estratègies de planificació, organització i gestió de projectes.
- Selecció de la informació tècnica i recursos materials.
- Procés estructurat de presa de decisions.
- Calibratge d'oportunitats i riscos.
- Estratègies de supervisió i resolució de problemes.
- Avaluació de processos i resultats.
- Valoració de l'error com a oportunitat.
- Habilitats de comunicació.
- Esforç per a superar estereotips i convencionalismes en la representacions visuals i plàstiques i rebuig davant de qualsevol forma de discriminació per raó de raça sexe o cultura.
- Respecte per les maneres d'expressió diferents de la nostra, acceptant i argumentant les influències que exercixen els valors artístics propis d'altres cultures que coexistixen amb la nostra.
- Desenrotllament d'una actitud de respecte per l'entorn de treball i el medi ambient utilitzant de forma responsable els recursos i reciclant materials per a l'elaboració de representacions visuals i plàstiques, personals i col·lectives.

Criteris d'avaluació, Estandars i Competències

BL4.1. Buscar i seleccionar informació sobre els entorns laborals, professions i estudis vinculats amb els coneixements del nivell educatiu; analitzar els coneixements, habilitats i competències necessàries per al seu desenvolupament i comparar-les amb les seues pròpies aptituds i interessos per a generar alternatives davant de la presa de decisions vocacional.

CMCT CAA CEC

BL4.2. Analitzar la metodologia general de projecció, identificant i relacionant els elements que intervenen en la configuració formal dels objectes i en la seua funcionalitat per a resoldre problemes de configuració espacial d'objectes tridimensionals de forma creativa, lògica, racional i, adequant els materials a la seua funció estètica i pràctica

CMCT SIEE CEC

BL4.3. Planificar el procés de realització d'un projecte des dels primers esbossos fins a l'obra final, entenent el procés projectual, tant individual com en grup, col·laborant en la realització de projectes plàstics en equip, valorant la cooperació com una font de riquesa en la creació artística.

SIEE CAA

BL4.4. Superar estereotips i convencionalismes en la representacions visuals i plàstiques, evitant qualsevol forma de discriminació (raça, sexe, cultura) i identificar les influències que exercixen valors artístics propis d'altres cultures respectant les seues formes d'expressió.

SIEE CSC CEC

BL4.5. Cuidar de l'entorn de treball i del medi ambient utilitzant de forma responsable els recursos i reciclar materials per a l'elaboració de representacions visuals i plàstiques, personals i col·lectives.

CMCT CSC

TEMPORALITZACIÓ

1er TRIMESTRE: Bloc 1 i 2

2n TRIMESTRE: Bloc 3

3er TRIMESTRE: Bloc 4

COMPETÈNCIES DEL CURRÍCULUM

- CCLI: competència comunicació lingüística.
- CMCT: competència matemàtica i competències bàsiques en ciència i tecnologia.
- CD: competència digital.
- CAA: competència aprendre a aprendre.
- CSC: competències socials i cíviques.
- SIEE: sentit d'iniciativa i esperit emprenedor.
- CEC: consciència i expressions culturals.

5.3.4.

IMAGEN Y SONIDO

2º BACHILLERATO

2º BACH. IMAGEN Y SONIDO.

INTRODUCCIÓN.

La materia de imagen y el sonido es fundamental para la comprensión de la información en la sociedad actual. La evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva la creación de nuevas estructuras de mensaje de carácter global que incluyan sonido, imagen y texto. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación.

Esta materia integra y desarrolla los conocimientos adquiridos en las asignaturas de las distintas modalidades de Bachillerato. Promueve la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos, tanto en el análisis de los mensajes como para la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de audiovisuales, favoreciendo la adquisición de criterio estético, la sensibilidad artística y la capacidad comunicativa. El alumnado debe ser capaz de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de distintos medios para después poder generar los suyos propios, teniendo en cuenta la no discriminación de las personas con discapacidad y la accesibilidad en la elaboración de los documentos.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

A través de los contenidos de los bloques 1 (Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales), 2 (Análisis de situaciones audiovisuales) y 7 (Cualidades técnicas del equipamiento de sonido), el alumnado conocerá y valorará los principios conceptuales de la imagen y el sonido para después, a través de los bloques 3 (Elaboración de guiones), 4 (Captación de imágenes fotográficas y de vídeo), 5 (Tratamiento digital de imágenes), 6 (Edición de piezas audiovisuales) y 8 (Diseño de bandas sonoras), ponerlos en práctica en distintos proyectos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá ser capaz de manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas. Los contenidos que se desarrollan en los bloques permiten que el alumnado aprenda diferentes recursos, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.

La labor principal del docente especialista en la materia de Imagen y Sonido es facilitar las herramientas para la creación de proyectos audiovisuales, proporcionando información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumnado para que construya su propia forma de expresión. Esta materia, por lo tanto, se debe impartir desde un enfoque principalmente práctico.

Los contenidos de la materia distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Imagen y Sonido, ya que integra actividades y procesos creativos que permite profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversas herramientas y técnicas, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal.

Comunicación lingüística. La materia de Imagen y Sonido conlleva el aprendizaje de un sistema comunicativo propio a través de diferentes códigos, por lo que el alumnado desarrolla la capacidad de interpretar el mundo desde distintos puntos de vista, así como expresar sus propias valoraciones. Los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden un amplio vocabulario específico de la materia, desarrollando así la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.

Competencia digital. No podemos olvidar que los nuevos soportes de información y comunicación se articulan, en una altísima medida, sobre la imagen y el sonido y además tratan de generar experiencias estéticas en quienes los utilizan. Por otro lado, la misma producción audiovisual cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente. Proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual, así como su importancia en la configuración de equipos técnicos.

Aprender a aprender. Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas

y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo y aplicando lo aprendido a diversos contextos, lo que conlleva a ser capaz de autoevaluarse, tomar responsabilidad y compromiso personal, aceptar errores y aprender de sí mismo y de los demás.

Competencias sociales y cívicas. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales, teniendo en cuenta que la materia de Imagen y Sonido debe promover que todos los documentos audiovisuales sean accesibles para cualquier persona. El trabajo con herramientas propias del lenguaje audiovisual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.			
• Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos. • Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas. • Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. • El encuadre en la imagen fija. • Encuadre e iluminación. • El significado de los planos	1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos. Con este criterio se pretende que: • el alumno sea capaz de decodificar los diferentes elementos que aparece en las producciones audiovisuales o del lenguaje de la imagen como instrumento de comunicación, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción del conocimiento, las emociones y la conducta.	1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.	CCLI CSC CAA CD
		1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.	CCLI CMCT CEC CAA CD
		1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales	CCLI CMCT CAA CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales			
- La imagen en movimiento - Movimientos de cámara - La narración de la imagen en movimiento. - El plano punto de vista y la secuencia - La narración audiovisual: el montaje. - El montaje como recurso expresivo.	2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. Con este criterio se pretende que : - diferencie los diferentes elementos que aparece en las producciones audiovisuales. - distinga el significado de los diferentes planos los movimientos de cámara, diferentes puntos de vista y los signos de puntuación en el lenguaje audiovisual . - entienda la comprensión de la realidad, la construcción del conocimiento, las emociones y la conducta.	2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	CMCT CSC CAA CD
		2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	CCLI CAA CEC CD
		2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.	CCLI CMCT CAA CD
		2.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	CCLI CAA CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 3. Elaboración de guiones.			
• Tema y estructura narrativa del guión. • El guión literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta. • El guión técnico y el story board. • Fases de producción audiovisual. • Proceso creativo del guión en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.	1. Elaborar guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música. Con este criterio se pretende: • Que el alumno elabore un guión de una producción audiovisual siguiendo las pautas señaladas para culminar el proceso completo. • Que sea capaz de distinguir los diferentes tipos de guiones y construir el guión de una secuencia de audiovisual.	3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.	CCLI CSC CAA
		3.2. Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.	CCLI CAA CD
		3.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.	CCLI CSC CAA CD
		3.4. Realiza el guión técnico y el story-board de una secuencia dramática previa.	CCLI CEC CAA CD
		3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	CCLI CAA
		3.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción..	CCLI CAA

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.			
- El ojo humano y la cámara fotográfica. - Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica - Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento. - Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento. - Almacenaje de documentación fotográfica y videográfica. Tipos de formatos.	4. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual. Con este criterio se pretende que: el alumno sea capaz de distinguir los diferentes elementos que componen la cámara fotográfica. diferencie los tipos de iluminación, encuadre, punto de vista, composición estética y técnicas empleadas en los procesos de captación de una fotografía.	4.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	CMCT CAA CEC
		4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	CEC CMCT
		4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.	CEC CMCT CD
		4.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.	CEC CMCT CSC CD
		4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	CMCT CAA CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes.			
- La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color. - Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.	5. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija. Con este criterio se pretende que: - sea capaz de adquirir las diferentes habilidades y técnicas en el manejo de los diferentes programas de edición y retoque fotográfico. - sabe distinguir los diferentes formatos digitales para utilizarlos según el soporte deseado	5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.	CEC CAA CD
		5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	CEC CAA CD
		5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.	CEC CMCT CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 6. Edición de piezas visuales			
- Programas de edición de video. Formatos de almacenaje. - Edición de un video. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática. - Animación. - Fases de la producción audiovisual.	6. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios. Con este criterio se pretende que: - el alumno sea capaz de desarrollar destrezas en lo referente a la información y distinguir como se pone a disposición de los usuarios con los nuevos soportes tecnológicos - desarrolle habilidades el uso de aplicaciones de programas informáticos para la creación y manipulación de materiales en los diferentes soportes digitales. - que se fomente la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa, potenciando la forma de pensar creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad, para obtener un trabajo bien hecho y original.	6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de post-producción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	CMCT SIEE CAA CD
		6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.	SIEE CAA CD
		6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	CEC SIEE CAA CD
		6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.	SIEE CAA CD
		6.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	CMCT SIEE CD
		6.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.	CCLI SIEE CSC CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 7. Diseño de bandas sonoras			
• Elementos de una banda sonora. Valores funcionales, expresivos y comunicativos. • La producción sonora. • Análisis de la parrilla de radio. • Programas de edición de sonido.	7. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro. Con este criterio se pretende que el alumno : • Sea capaz de elaborar una banda de audio integrándola en los diferentes soportes multimedia. • Desarrolle habilidades para crear un guión radiofónico y grabarlo posteriormente. • Ser capaz de , elaborar sus propias creaciones de audio empleando un vocabulario específico de la comunicación sonora) ...	7.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	CCLI CAA
		7.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	CCLI CSC CAA
		7.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	CCLI CEC CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 8. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido			
- Analogía entre el oído y la electro-acústica. - Historia del registro sonoro. - Electroacústica. Microfonía: tipos y usos. Conexiones. Equipos de registro de entrada, salida y monitoraje. - Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio. - Programas de edición de audio.	8. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas. Con este criterio se pretende que: - el alumno distinga los diferentes tipos de micrófono y emplear el adecuada para cada situación, - que sea capaz de conectar los diferentes equipos de audio necesarios para realizar una grabación. - desarrolle destrezas en el uso de aplicaciones de programas informáticos para la creación y manipulación de materiales en los diferentes soportes digitales.	8.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.	CMCT CAA CD
		8.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.	CMCT CAA CD
		8.3. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.	CMCT CAA CD
		8.4. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.	CMCT CAA CD
		8.5. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	CMCT CAA CEC
		8.6. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.	CCLI SIEE CAA CD
		8.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.	CMCT SIEE CAA CD

IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia			
• Amplificadores, conexiones, características y tipos • Mesa de mezclas, tipos e hardware y software para proyectos multimedia (virtual ... • Diferentes tipos de software para hacer animaciones 2d. • Características de los géneros radiofónicos. • Elaboración de un proyecto multimedia con diferentes grados de accesibilidad.	9.1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos. Con este criterio se pretende que el alumno : • Sea capaz de elaborar una banda de audio integrándola en los diferentes soportes multimedia. • Desarrolle habilidades para crear un guión radiofónico y grabarlo posteriormente. • Ser capaz de , elaborar sus propias creaciones de audio empleando un vocabulario específico de la comunicación sonora) ...	9.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia	CMCT CCLI CAA CD
		9.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	CCLI CEC CAA
		9.3. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	CMCT CCLI CAA CD
		9.4. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para	CCLI CAA CD
		9.5. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia	CMCT CAA CD

TEMPORALITZACIÓ

1^{er} TRIMESTRE: Temas 1 y 2

2^o TRIMESTRE: Temas 3, 4 y 5

3^{er} TRIMESTRE: Temas 6, 7 y 8

METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES DIDACTICAS

6.1. METODOLOGIA GENERAL Y ESPECIFICA

Tanto la metodología como las orientaciones didácticas en general y en particular, están descritas en las **unidades didácticas** correspondientes a cada materia

6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

Hace unos años se implantó en el centro el aula-materia con lo que el depto cuenta con dos aulas de dibujo y un aula de cerámica todas ellas dotadas con cañon y ordenador. Sin embargo debido a la coincidencia de alguna hora en la que coincidimos los tres profesores, uno de ellos debe irse otra aula ajena con cañon y ordenador y otras sin ellos. Por lo que en todos los grupos utilizaremos el cañon y el PC, portátil o tablet para visionar los contenidos que correspondan:

Imágenes diversas relacionadas con los temas que tratamos. Vídeos sobre la materia. Webs de recursos de dibujo. etc...

Para el trabajo individual del estudiante en red, contamos con las horas en el aula de informática y los portátiles que están a disposición del centro.

En 1º de ESO no hay libro de texto físico sino libro web y se encuentra alojado en la plataforma BLIN'K. Trabajar con este tipo libro de texto nos permite disponer del mismo de forma gratuita on-line y acceso tanto desde casa como desde cualquier ordenador del Instituto. Un día a la semana el grupo se traslada al aula de informática para acceder a los contenidos del libro y poder estudiar.

En Bachillerato los materiales del **aula virtual** están en continuo proceso de actualización, enriqueciéndose con noticias actuales referidas a la materia. El aula virtual será el lugar de referencia para el resto del material.

Como recursos ajenos, este departamento recomienda por la abundancia y calidad de material seleccionado las páginas web de **Jose Antonio Cuadrado y Mongge** para dibujo técnico y la del **CNICE y EDUCACIONPLASTICA.net**, para el resto de materias del depto.

Como en cursos anteriores, **la web del departamento de Dibujo** será un medio de comunicación con el resto de la comunidad educativa, donde se irá dando cuenta del progreso de las actividades programadas así como cualquier cambio que afecte a esta programación y los contenidos mínimos para alumnos pendientes.

La nueva asignatura del departamento, IMAGEN Y SONIDO, se imparte en el aula de audiovisuales, aula de dibujo y aula 0-1. En las aulas de audiovisuales y 0-1, disponemos de ordenadores para todos los alumnos.

6.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Las características de las actividades y las estrategias de trabajo vienen detalladas en las unidades didácticas de cada materia.

6.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias de enseñanza y aprendizaje vienen detalladas en las unidades didácticas de cada materia.

EVALUACIÓN

7.1 INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación buscará el grado de dominio de los conceptos, procedimientos y actitudes anteriores, y siempre trataremos de promover la autocrítica o auto evaluación del alumno y del propio profesor. Los instrumentos de evaluación utilizados en el desarrollo de las unidades didácticas girarán en torno a tres grandes elementos:

- **La observación del trabajo diario del alumno**, nos revela su evolución, problemas respecto a las actividades prácticas o su relación con sus compañeros.

- **La entrevista personal u observación directa** nos servirá también como fuente de instrumento para evaluar el proceso de aprendizaje. Tendremos en cuenta:

- la actitud que el alumnado tiene hacia el aprendizaje. Atención , pregunta de dudas y capacidad de aprender de los errores propios.
- la aportación del material requerido para la realización de actividades programadas y que el profesor ha comunicado con la suficiente antelación. En el caso que detectemos alumnos/as que por diversos motivos justificados, venga a clase sin dichos materiales se le facilitará, en la medida de lo posible, comprometiéndose éste a su orden y cuidado.
- trabajo en casa (revisión periódica del cuaderno y actividades) y en clase (realización de actividades).
- Las pruebas prácticas (láminas). **Las láminas** son base fundamental de la asignatura, con especial interés en instrumentos, procedimientos y técnicas.
- Las pruebas teóricas (exámenes) nos servirán para tomar conciencia del grado de asimilación de conceptos y puesta en marcha de conocimientos a través de procedimientos y actitudes. Se realizará un examen por trimestre, al menos.

- **El trabajo de investigación** también nos aportará información del grado de curiosidad e interés del alumno sobre relacionado con unidades didácticas relacionadas con el conocimiento de estilos artísticos o artistas.

El proceso de evaluación del alumnado responde al esquema de la figura siguiente:

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO			
	Evaluación Inicial	Evaluación Formativa	Ev. Sumativa
¿Qué se debe o desea evaluar?	Los conocimientos previos que permitan adecuar el proceso educativo que haga posible los aprendizajes significativos.	Los avances, dificultades, trabas, que configuran el proceso de aprendizaje. También se puede evaluar el propio proceso. Se pretende posibilitar la modificación de estrategias de aprendizaje y adecuarlas a las necesidades detectadas.	Los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos, esto es, constatar el nivel alcanzado en la adquisición de las capacidades formuladas en los objetivos.
¿Cómo se ha de evaluar?	Mediante procedimientos diversos: - Discusión en grupo. - Entrevistas personales. - Tormenta de ideas. - Pruebas objetivas. - Historial de los alumnos. - Registro e interpretación de respuestas y comportamientos de los alumnos.	Observación directa, realizada de un modo sistemático, de todo el proceso de aprendizaje. Preguntas orales, revisión de las actividades propuestas. Registro de todas las cuestiones observadas. Análisis, interpretación y consecuencias de tales observaciones.	Observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos. Pruebas de evaluación, análisis de los trabajos realizados, cuestionarios de autoevaluación.
¿Cuándo se realizará la evaluación?	Al inicio de un nuevo período de aprendizaje.	A lo largo del proceso de aprendizaje, después de un bloque de actividades, planteándose otras actividades de refuerzo, de recuperación, etc.	Al final de un período de aprendizaje.

Conviene evaluar la capacidad de los alumno/as para establecer un proceso de trabajo, que les permita realizar tareas de análisis y síntesis de los lenguajes visuales o plásticos. También se valorará el conocimiento abstracto y su aplicación como apoyo en la realización de actividades de aprendizaje.

Otro aspecto importante a evaluar es la capacidad de los alumno/as para resolver, de forma diferente, autónoma y personal, las situaciones o actividades planteadas, así como la correcta ejecución de los trabajos, tanto en el plano conceptual como material, utilizando, correctamente, los instrumentos, técnicas y métodos necesarios.

El interés, esfuerzo y dedicación de los alumno/as en la realización de las actividades será, así mismo, valorado.

Procedimientos e instrumentos para la evaluación.

Una evaluación continuada y formativa exige el uso de múltiples instrumentos a lo largo del proceso educativo para permitir la recogida fiable de información y su posterior uso evaluador.

En el siguiente recuadro se ejemplifica un posible procedimiento de evaluación, así como los instrumentos evaluadores utilizados:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valor de cada apartado
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Conocimientos previos Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Aprovechamiento en general Otras	10%
REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades	50%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DE AUTOEVALUACIÓN	Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Aportación de ideas y soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas	10%
PRUEBAS OBJETIVAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Corrección en la ejecución y en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas	30%

Para evaluar **actividades de enseñanza-aprendizaje**, se pueden utilizar una serie de criterios similares a los de la tabla siguiente:

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Búsqueda y organización de la información	No sabe cómo buscar más información que la que le ofrece el profesor	0
	Recoge información, pero no sabe ordenarla ni estructurarla	1
	Estructura la información recogida y sabe aplicarla al trabajo concreto que realiza	2
	Comprende la información y abstrae los conceptos necesarios para su aplicación en diferentes trabajos	3
Originalidad y creatividad desarrollada	Se limita a copiar figuras, objetos o imita a otros alumnos	1
	Aporta soluciones muy similares a modelos establecidos	2
	Combina las soluciones de modelos externos con aportaciones propias	4
	Aporta soluciones personales, inventa formas, composiciones y técnicas	5
Destreza en el uso de materiales técnicos e instrumentos	Desconoce la mayoría de las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	1
	Conoce ciertos recursos técnicos pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	2
	Tiene habilidades y conoce las técnicas	4
	Dispone de un elevado número de recursos propios y utiliza los más adecuados en cada caso	5
Corrección en la presentación de los trabajos	Apenas cuida el material y no se interesa por el aspecto de los trabajos realizados	0
	Cuida los materiales y soportes, pero descuida el aspecto final	1
	Trabajos limpios, precisos y ordenados. Se preocupa de los materiales y soportes	3
	Utiliza adecuadamente los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y apropiado al propósito del trabajo solicitado	4
Comunicación oral o escrita sobre su trabajo	No es capaz de explicar nada sobre su trabajo	0
	Explica aspectos globales de su trabajo, pero no sabe analizarlo	1
	Analiza algunos elementos de su trabajo, sin establecer relaciones con el significado	2
	Expresa verbalmente los elementos utilizados, su sintaxis y la relación con los significados que se producen	3
Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega	No entrega prácticamente nunca los trabajos en las fechas previstas	0
	Normalmente se retrasa en la entrega	1
	Cumple los plazos de entrega con alguna salvedad	2
	Es riguroso y puntual en la entrega de los trabajos	3
Corrección en la ejecución o solución de las actividades	La solución aportada es incorrecta	0
	El trabajo ejecutado contiene algunos errores	1
	La solución es adecuada en términos generales	4
	La ejecución de la actividad es adecuada y personal	5

INSTRUMENTOS

(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.)

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas** **procedimientos y actitudes**, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación.

REGISTRO ANECDÓTICO

Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

LISTAS DE COMPROBACIÓN

Contienen una serie de ítems que se observan, ante los que se señala su presencia/ausencia en una actividad o tarea.

B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar **procedimientos**.

ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE

Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de los que deberá mejorar.

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se le presenta al alumno tareas representativas de la conducta a evaluar, para tratar de medir el nivel de logro. Los **exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. En el aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles **un nivel de logro**.

PRUEBAS DE COMPOSICIÓN

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

Se
pr
- l
- l
- l
en
- l
di
- l
y

D. ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difíciles de evaluar como instrumento único de evaluación.

E. AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos.

F. COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Requiere la participación de la comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo.

DE EVALUACIÓN

sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y poder

Estándares, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar la observación se agrupan diferentes técnicas.

CONTROL	ESCALAS DE OBSERVACIÓN	DIARIOS DE CLASE
de rasgos a el profesor el desarrollo sea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

ANÁLISIS DE PRODUCCIONES	
encia, si corrige le aquellos	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar **conceptos y procedimientos**. Son, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de

PRUEBAS OBJETIVAS
on breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

mente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca

alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
los alumnos sobre distintos aspectos.

compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una
nuevo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

7.1.1 NOTAS DE EVALUACIÓN

Como la legislación recoge, se realizarán, al menos 3 evaluaciones por curso, en las que seguiremos las siguientes premisas:

- Se requiere una asistencia regular a clases para evaluar positivamente.
- La calificación de cada evaluación será la suma de las siguientes:

Media de notas de láminas y exámenes + Suma de notas de observación = Nota evaluación

La cifra que figurará en el acta de notas de cada evaluación será el número entero resultante de la operación anterior. Ejemplo: desde 5 hasta 5.49 figurará como 5 y desde 5.50 hasta 6 figurará como 6. Se considerará como evaluación positiva, el alumno/a que supere los objetivos y alcance/supere el 5.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se encuentran especificados por curso y materia en las **unidades didácticas** correspondientes. No obstante, dada su importancia se especifica a continuación los criterios de evaluación generales para la ESO, así como los criterios particulares de corrección de trabajos prácticos, criterios de corrección ortográfica, pruebas extraordinarias y criterios de promoción :

De acuerdo con el Real Decreto **1631/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, los criterios de evaluación generales para la materia **“Educación Plástica Visual y Audiovisual” de 1º y 3º de ESO**, son:

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad. Con este criterio se comprueba si el alumno o la alumna es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura, presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.
2. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra, textura) y de relación. Este criterio permite conocer si el alumnado es capaz de tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cual es la mejor solución.
3. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia. Mediante este criterio se pretende saber si el alumnado es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.
4. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico. Este criterio permite conocer si el alumnado manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés favoreciendo, de esta manera, la competencia social.
5. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación. Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de tomar conciencia de las necesidades en función de los objetivos y de valorar, críticamente, su producción aceptando los propios errores como instrumento de mejora.
6. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización. Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de utilizar estrategias compositivas adecuadas, realizar un buen uso de las técnicas y diferenciar el origen y variaciones de los elementos visuales (luz, sombra y textura) para realizar sus propias creaciones.
7. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo

a la diversidad cultural.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas.

Así mismo los criterios de evaluación de la materia **“Educación Plástica, Visual y Audiovisual” de 4º de ESO**, son:

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor solución. Este criterio pretende conocer si el alumnado adquiere habilidades para ser autónomo, creativo y responsable en el trabajo.
2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica. Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de utilizar diversidad de herramientas de la cultura actual relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación para realizar sus propias creaciones.
3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa. Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de elaborar y participar, activamente, en proyectos cooperativos aplicando estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual.
4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado). En este criterio se intenta comprobar si el alumnado conoce distintos tipos de soportes y técnicas bidimensionales (materias pigmentarias y gráficas) y tridimensionales (materiales de desecho y moldeables).
5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos. Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de distinguir en un objeto simple bien diseñado sus valores funcionales unidos a los estéticos (proporción entre sus partes, color, textura, forma, etc.).
6. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio. Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de reconocer los procesos, las técnicas y los materiales utilizados en los lenguajes específicos fotográficos, cinematográficos y videográficos (encuadres, puntos de vista, trucajes...)
7. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización. Con este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de representar la realidad tal como la ve sobre un soporte bidimensional mediante representaciones que no requieren operaciones complicadas en su trazado. Se evaluará la corrección en el trazado geométrico de los elementos utilizados, su adecuada relación entre distancia y tamaño y su disposición en el espacio.
8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia, etc.). Este criterio pretende conocer si el alumnado es capaz de tener actitudes críticas y de aprecio y respeto hacia las manifestaciones plásticas y visuales de su entorno, superando inhibiciones y prejuicios.

En cuanto a los criterios de evaluación particulares de todos los niveles educativos, están enumerados con detenimiento en cada una de las unidades didácticas.

7.3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN

7.3.1. GENERALES

Son el modo en el que usaremos los instrumentos de evaluación:

a) observación.

Cada anotación positiva o negativa, que el profesor efectúe acerca de estos aspectos valdrá un máximo 3 puntos de la nota de cada evaluación.

En el caso del actividades (en el cuaderno o folios) a realizar en casa o clase, la valoración será la siguiente:

+0.15 (BIEN,realizado correctamente),

- 0.05 (REGULAR,falta de atención o esfuerzo en la realización)

- 0.15 (no realizado)

b) láminas

Con las láminas mediremos la aplicación de conceptos, desarrollo de procedimientos y la consecución de unas actitudes en base a los siguientes puntos:

Se valorarán del 0 al 10. Teniendo en cuenta:

Superación de objetivos, hasta 5 puntos

Aplicación correcta de conceptos y procedimientos, hasta 2 puntos

Originalidad del trabajo, hasta 2 puntos

Limpieza en la presentación, hasta 1 punto

El profesor indicará siempre las fechas de entrega de los mismos. En caso de no hacerlo, el/la alumno/a obtendrá una nota negativa de clase (-0.15 puntos) y se le instará al siguiente día de clase para su entrega. Si en ese día el/la alumno/a no hace entrega del ejercicio, se calificará dicho trabajo con un (0).

c) los exámenes y trabajos de investigación

Tendrán un valor igual, en cálculos globales, a los de una lámina o trabajo práctico. Se valorarán del 0 al 10 en base a los siguientes aspectos:

Superación de objetivos planteados: 5 puntos

Dominio de procedimientos y conceptos: 4.50 puntos

Expresión escrita o faltas de ortografía: se anotará en el cuaderno del profesor en el apartado de Competencia Básica lingüística. Así como las medidas correctoras y observaciones que estime oportuno. Según el apartado de criterios de corrección ortográfica

Presentación: - 0.50 puntos

nota: En el caso en que en un examen teórico o ejercicio práctico (lámina) se detecte que el alumno/a no ha seguido las indicaciones expresas del profesor, obtendrá como nota del mismo un (0)

7.3.2. CURSOS 1º, 2º, 3º y 4º DE ESO

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos nos proporcionará una valiosa información sobre aspectos actitudinales y otros de carácter conceptual y procedimental.

- El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.
- La destreza y habilidades manuales.
- El manejo de los útiles de dibujo.
- La realización de tareas marcadas.
- Realización de actividades individuales en su cuaderno, recogidas para su corrección y calificación.
- Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.
- Grado de participación en clase, presentación de trabajos y actividades complementarias.
- Observación diaria del comportamiento y la actitud del alumno en el aula. Así como la regularidad en la asistencia a clase.

Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo, etc, son entregados a los alumnos una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora.

En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto.

Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor.

La actitud ante la asignatura así como hacia los compañeros y el comportamiento dentro del aula (atención, participación, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.) **contará un 20%** de la nota total de cada evaluación.

Será condición indispensable para optar al aprobado la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

7.3.3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LÁMINAS

En la reunión de departamento de septiembre, se ratifican los acuerdos tomados por parte de los profesores del departamento en el curso 2004-05 sobre material necesario y criterios de corrección de laminas o trabajos en todos los niveles educativos.

Dichos acuerdos son:

1. Los alumnos deberán, como una de sus obligaciones, traer todo el material necesario para poder realizar su trabajo en el tiempo que dure la clase. El material será el recomendado por su profesor, incluido el libro de texto y las laminas si las hubiere. De no ser así, el profesor dará un margen de dos sesiones para que el alumno cumpla con lo establecido. Pasado este tiempo el profesor sancionara al alumno.
2. La entrega de láminas y trabajos tendra un tiempo límite fijado por cada profesor. Superado

el mismo el alumno perderá el derecho a corrección (y a la consiguiente nota) y el profesor anotará como referencia del trabajo o lamina un simple visto o entregado.

Así mismo se ratifican los acuerdos de ampliación tomados en septiembre de 2007 y que son:

1. Por cada comportamiento irregular o llamada de atención importante al alumno, se descontará 0,25 puntos de la nota de evaluación.
2. En la ESO, la nota de evaluación será la media de la calificación de las laminas o los trabajos practicos y la calificación de los exámenes que el profesor considere oportunos (uno o dos por evaluación) y que tengan nota superior o igual a 4)
3. La nota final en todos los niveles será la media de las tres evaluaciones, siempre que el alumno haya mantenido un interés constante y ademas la ultima evaluación no sea inferior a 4.
4. La falsificación de una lamina o trabajo y copiar en un examen implicará suspender la evaluación correspondiente.
5. En 1º y 2º de Bachillerato la nota de la evaluación será la media de todas las laminas realizadas a la que se le sumará la nota del examen o media de los exámenes de la evaluación. Para poder hacer la media entre las laminas y exámenes sera necesario tener entregada la totalidad de las laminas y tener como mínimo un 4 en la media de cada apartado. En caso contrario se calificará con suspenso.

Por ultimo se proponen otros criterios que complementarán los anteriores para así adecuarlos a los nuevos tiempos que vive el centro, con problemas de: mayor absentismo, mayor numero de indisciplinas,... etc

1. Por cada falta de asistencia injustificada se descontara 0,25 puntos. Cuando las faltas de asistencia supongan un 20% del total de clases de la evaluación, ésta se considerara suspensa al margen de las notas que tenga.
2. A los alumnos que por causas justificadas y notificadas a jefatura de estudios, no puedan comprar los libros de texto, se les permitirá traer fotocopias, que en casos excepcionales las proporcionará el propio Departamento. No así el resto de material de trabajo.
3. La actitud en clase será puntuable con hasta un 20% sobre el total de la nota de evaluación independientemente de las sanciones de - 0,25 p. por faltas, amonestaciones...etc.

En la reunión de departamento de inicio del curso 2014-2015 se acuerda mantener todos los anteriores criterios y se propone , no sólo, una ampliación de los mismos, sino la creación de otros nuevos, con el fin de adaptarnos a las propuestas que se acuerdan en la ultima reunión de la COCOPE.

Como criterio general tanto en ESO y Bachillerato se tendán en cuenta los siguientes porcentajes para hallar la nota de la evaluación según las características del grupo a evaluar:

Contenidos conceptuales (Exámenes).....de 20% a 40%
Contenidos procedimentales (Láminas o tabajos teórico-prácticos).....de 50% a 60%
Contenidos actitudinales (actitud, interés, participación, asistencia...).....de 10% a 20%

En el caso de alumnos con ACIs el porcentaje correspondiente será de 20%, 60% y 20% .

En el curso 2019 2020 se incorpora una penalización de hasta 0,5 puntos en la evaluación para 1º y 2º de Bach si se detecta que un alumno no asiste a clase sistemáticamente por un examen posterior.

Así mismo se pondrá especial atención y control a los justificantes de aquellos alumnos que no asistan a un examen de evaluación. El examen se le hará cuando lo decida el profesor responsable.

7.3.4. CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRAFICA:

Las **faltas de ortografía**, según decisión tomada en la COCOPE de Septiembre de 2013, se penalizarán en todo trabajo escrito o examen teórico con los siguientes criterios:

- Cada falta descontará 0,1 punto en la nota del trabajo o examen hasta un máximo de 1 punto.
- Si una misma falta se repite 2 o más veces se descontará igualmente con solo 0,1 punto.
- Cada 3 acentos se descontará 0,1 punto.
- La mala letra, la ilegibilidad y la mala expresión también se penalizará entre 0,1 y 1 punto dependiendo del mayor o menor grado de entendimiento del concepto descrito.

7.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

7.4.1. RECUPERACIONES

Los alumnos con evaluación suspensa podrán recuperar los exámenes en los primeros días de la siguiente evaluación, así mismo, los trabajos o láminas no superadas se podrán repetir y presentar para recuperar, durante la evaluación siguiente a la suspensa.

7.4.2. PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores, tendrán que hacer un examen extraordinario en el mes de abril que será convocado con antelación en el tablon de anuncios de pendientes.

Si el alumno pendiente lleva el curso actual aprobado en la 1ª y 2ª evaluación quedará eximido de hacer el examen oficial de abril y será calificado como aprobado en la asignatura que lleva pendiente.

7.4.3. EXTRAORDINARIA DE JULIO

Los alumnos que durante el proceso de evaluación continua no haya superado la materia del departamento, podrá realizar una prueba extraordinaria en los primeros días del mes de JULIO, de acuerdo con los datos de exámenes y recuperaciones del centro.

Así mismo, los alumnos pendientes de otros cursos que no hayan superado la materia en abril, tendrán la oportunidad de superar la misma, presentandose a los exámenes de JULIO.

7.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los criterios de promoción se establecen porcentualmente a partir de la cuantificación de las capacidades del alumno mediante un proceso de evaluación continua donde se valoran los siguientes criterios:

- 1.- *Asistencia, aplicación y aprovechamiento.*
- 2.- *Integración del alumno en la escuela y disposición para el trabajo en equipo.*
- 3.- *Participación del alumno en las tareas encomendadas.*
- 4.- *Procedimiento objetivo de calificación mediante prueba escrita de conocimientos al final de cada módulo.*
- 5.- *Resultado de los supuestos prácticos y grado de participación en el caso de trabajos conjuntos.*
- 6.- *Capacidad procedimental y disposición para el trabajo manual.*
- 7.- *Cumplimiento de los protocolos de mantenimiento, uso, limpieza de los equipos e instalaciones del Centro.*
- 8.- *Respeto a las normas de convivencia en el régimen interno.*

La calificación definitiva se representará numéricamente con un máximo de 10 puntos.

7.6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Cada profesor del departamento al comenzar el curso, detectará los posibles alumnos que requieran actividades de refuerzo o ampliación y actuará en consecuencia

El alumnado de ESO que promocioe y, sin embargo, no haya sido evaluado positivamente en alguna de las materias del área tendrá especial atención.

Estos alumnos tienen la posibilidad de acudir a sus profesores y, más en concreto, al Jefe del Departamento como responsable directo, para que se les atienda en el seguimiento de las actividades encaminadas a la superación de sus dificultades. No obstante, recordemos que no hay una hora de atención a estos alumnos, ni horas de refuerzo asignadas a este Departamento, ni desdobles... por lo que de momento se les está atendiendo en algún recreo o en alguna hora libre, pero no conforme debería hacerse. Cuando se trata de alumnos que no han cubierto objetivos básicos de “Educación Plástica, Visual y Audiovisual” de 3º y han optado por “Educación Plástica, Visual y Audiovisual” en 4º, dado que son materias entre las que existe una gran continuidad de objetivos, es más fácil atenderles desde la propia asignatura, como se ha comentado en el Plan de recuperación.

Dado que se nos presenta una casuística diversa, hay que adoptar también medidas diferenciadas. En muchos casos, cuando los objetivos del alumno que permanece ya están cubiertos, se les plantea la realización de actividades que suponen una ampliación de sus conocimientos, a modo de una atención curricular individualizada en clase. Generalmente, en vez de las prácticas introductorias, se les preparan actividades más acordes con su nivel, que van desarrollando en clase, de una manera muy satisfactoria pues, según nuestra experiencia, agradecen que se les ofrezca esta posibilidad de desarrollar sus capacidades de acuerdo con su grado de madurez. Esto es frecuente en alumnos que repiten 4º y han aprobado la EPV. Entonces es bastante positivo proponerles actividades complementarias. En los casos en que no han alcanzado casi ningún objetivo –entre otras cosas, porque no participaron apenas en la actividad de clase–, lo más razonable es que sigan el curso tal y como se ha programado para el grupo de referencia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las adaptaciones curriculares **no significativas** son las siguientes:

- **Actividades guiadas.**
- **Actividades divididas en sub-problemas.**
- **Refuerzos verbales positivos.**
- **Ritmo más personalizado.**
- **Reubicación en el aula.**

Si por las características del alumno concreto lo anterior no surtiera efecto, se podrán realizar las siguientes medidas de adaptación curricular **significativa**:

- **Priorización de los objetivos a trabajar.**
- **Supresión de los objetivos difícilmente alcanzables.**
- **Delimitación de los contenidos.**

La programación permite que se puedan volver a retomar los conceptos básicos para garantizar la comprensión por parte de todos los alumnos.

Así mismo, se pueden proporcionar diferentes niveles de dificultad en las actividades que se propongan en función de las características del alumnado que lo precise, como es el caso de los alumnos AA.CC. (Altas capacidades)

Por tanto, para atender a la diversidad se aportarán:

- **Actividades básicas, que demuestran el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumnado en general, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos.**
- **Actividades de refuerzo para los alumnos/as que no alcanzan las capacidades básicas recogidas en los objetivos generales del curso. De ellas se extraerán las más adecuadas a las características del alumnado.**
- **Actividades complementarias de ampliación, que atienden a aquellos alumnos cuyo nivel de desarrollo conceptual y procedimental es más elevado. Dichas actividades tendrán distinto grado de complejidad para poder ser aplicadas también en función de las características del alumnado.**

En el caso de alumnos/as con integración tardía en el sistema educativo español, que no dominan nuestra lengua o cultura, si requieren una adaptación curricular, ésta se realizará de forma apropiada con la ayuda de un traductor o asesor que nos permita determinar el grado de adaptación curricular necesario.

8.1. ADAPTACIONES CURRICULARES

Al inicio de curso las primeras 2 ó 3 láminas que realizan los alumnos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO las evaluamos de manera especial para que nos sirvan para detectar, inicialmente, las diversas necesidades educativas de nuestros alumnos y poder proponer, en su caso, adaptaciones curriculares individuales significativas o no significativas.

8.1.1. SIGNIFICATIVAS (ACIS)

Como en los informes sobre ACIS elaborados el curso anterior, una adaptación es significativa cuando la distancia entre el currículum ordinario que sigue el grupo al que pertenece el alumno o alumna y el currículum adaptado para ese alumno sea como mínimo de un ciclo, es necesario exponer y comparar previamente los objetivos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en los dos ciclos.

Los objetivos de Educación Plástica, Visual y audiovisual del 1er ciclo de ESO, son:

- a. Conocer los elementos básicos del lenguaje visual y sus relaciones: punto línea, plano, color, volumen...
- b. Experimentar y conocer algunas técnicas plásticas, así como diversos materiales y recursos artísticos: pintura, collage, modelado...
- c. Ejercitar las diferentes fases de la ejecución de un dibujo de observación: encuadre, proporciones, composición; análisis de las formas, su contorno y los detalles; el claroscuro...
- d. Trabajar conceptos básicos de dibujo técnico y geométrico, utilizando correctamente el material adecuado (escuadra, cartabón, regla, portaminas, compás...)
- e. Hacer construcciones sencillas de la Geometría Plana (trazados básicos, paralelas, perpendiculares, mediatrices, bisectrices, ángulos, polígonos regulares, curvas...)
- f. Desarrollar hábitos de limpieza, precisión y claridad en la expresión gráfica.

Después de la elaboración del documento ACIS de cada alumno/a, el profesor o profesora de la asignatura selecciona las láminas que va a utilizar.

8.1.2. NO SIGNIFICATIVAS: (ACI)

(En el ANEXO de contenidos mínimos se encuentra el currículum adaptado para las ACI de todas las asignaturas del departamento adaptadas).

Són mesures ordinàries d'atenció a la diversitat. Les realitza el professor/a de l'àrea juntament amb el departament didàctic amb l'assessorament del DO. Poden ser d'un tema, d'una àrea, individuals o grupals, etc. No cal avaluació psicopedagògica. No consten a l'expedient de l'alumne. Formen part de la programació d'aula. Quan acabi el curs, queden al departament didàctic.

ELS OBJECTIUS

- Els mínims de la programació didàctica. Es poden reformular, seqüenciar o prioritzar.

LES COMPETENCIES BÀSIQUES

- Les de la programació didàctica

CONTINGUTS:

- Reduir el nombre de continguts
- Simplificar-los o desglossar-los
- Prioritzar-los
- Eliminar els menys importants

MÈTODES PEDAGÒGICS

A l'aula

- Seleccionar les activitats en funció del nivell de complexitat
- Reduir-ne la quantitat, segons la dificultat, la llargària, etc.
- Ser flexible en l'entrega dels treballs
- Assegurar-se que s'han apuntat el deures, exàmens, treballs a l'agenda
- grafia deficient: utilitzar paper pauta, preguntar oralment.
- Utilitzar materials adaptats

A l'avaluació

- Donar les dades d'exàmens amb una setmana d'antelació com a mínim.
- Donar més temps per la realització del mateix.
- Animar-lo a que preguntí els dubtes.
- Verificar que entén les preguntes i reformular-les si cal.
- Supervisar que ha contestat totes les preguntes i tots les apartat.
- Recordar-li que el revisi abans de entregar-lo.
- Reduir el nombre de preguntes per pàgina.
- Combinar avaluacions orals i escrites.
- Destacar les paraules clau en els enunciats.
- Combinar diferents formats de preguntes: definicions, de relació, de desenvolupament, opció múltiple, etc.
- Treballar amb exercicis de format similar als dels exàmens.
- Si mala lletra donar-li els exàmens pauta.
- Donar més pes al procés que als resultats.
- Procurar que els exàmens estiguin en lletra d'impremta.
- Intentar que no tinguin més d'un examen per dia.
- Valorar les respostes que donen a classe.

CRITERIS D'AVALUACIÓ

- Els de la programació didàctica es poden reformular o seqüenciar

ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

DE ELEMENTOS PERSONALES:

- Aprovechar situaciones más espontáneas para afianzar las relaciones con los alumnos.
- Combinar agrupamientos homogéneos y heterogéneos.
- Combinar agrupamientos de distintos tamaños.
- Utilizar estructuras de aprendizaje cooperativo.
- Utilizar la figura del alumno-tutor.
- Crear círculos de amigos.
- Cuidar la ubicación del alumno en el aula.
- Usar los apoyos personales de centro dentro del aula en las materias de presente dificultades.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Potenciar actividades que fomenten la integración social del niño con S. Asperger dentro del grupo clase. (trabajos en grupo, dinámicas grupales, aprendizaje cooperativo)
- Comentar con frecuencia sus progresos y valorar el esfuerzo que está realizando por lograr terminar sus actividades.
- Facilitar comentarios sobre los avances positivos en clase.
- Elogiar en público i rependre en privat.

DE ELEMENTOS MATERIALES:

- Reducir el nivel de ruidos.
- Emplear materiales diversos para cada contenido básico.
- Ayudarle a organizar las tareas escolares mediante el uso de la agenda.
- Enseñarle a planificar el trabajo mediante un horario razonable de estudio.
- Fomentar el uso de autoinstrucciones que le faciliten los procesos de tomas de decisiones.

DE ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO:

Objetivos:

- Adecuar los objetivos de ciclo.
- Priorizar y reformular los objetivos de mayor relevancia.

Contenidos:

- Priorizar áreas o bloques.
- Mayor grado de secuencialización de los contenidos.
- Modificar la temporalización.
- Eliminar contenidos secundarios.

Metodología

- Partir de los conocimientos previos.
- Partir de los propios intereses.
- Diseñar actividades con diferente grado de dificultad y niveles de realización.
- Diseñar actividades cortas, atractivas y variadas para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Establecer momentos en que se realicen actividades diferenciadas en el aula.
- Diseño equilibrado de actividades en gran grupo, pequeño grupo e individuales.
- Actividades cortas, atractivas y variadas. Facilitarle los apuntes fotocopiados,
- Subrayar en sus libros de texto los contenidos nucleares y las actividades seleccionas según las características de Marcos.
- Facilitarle la comprensión de textos mediante grabaciones, videos audiolibros, apoyo lector, etc.
- Utilizar apoyos visuales, esquemas y gráficos para adquirir aquellos contenidos que requieran un

mayor nivel de abstracción.

- Explicar claramente las actividades y acciones antes de llevarlas a cabo.
- Flexibilizar los espacios y los tiempos de ejecución.
- Usar pausas en las explicaciones para que tenga tiempo de procesar la información.
- Evitar metáforas, ironías, frases con doble sentido, sarcasmos, en las explicaciones, y si se usan explicar de forma clara y breve su significado.
- Ofrecerle explicaciones más detalladas y darle instrucciones muy concretas.
- Darle más tiempo para realizar las tareas o para copiar los deberes.
- Establecer rutinas dentro del aula.
- Evitar meterle prisa.
- Anticipar la informació referent a la planificació i organització de les tādques docents.
- Procurar una relación fluida con la familia mediante agenda, e-mail, etc.

Evaluación:

- Emplear diversos instrumentos y procedimientos (oral, escrito).
- Adaptar los instrumentos y procedimientos a las características del alumno.
- Elaborar actividades que permitan la evaluación continua.
- Flexibilizar los tiempos de ejecución.

8.2. MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso, relativas a nuestra materia.

Dado que se nos presenta una casuística diversa, hay que adoptar también medidas diferenciadas. En muchos casos, cuando los objetivos del alumno que permanece ya están cubiertos, se les plantea la realización de actividades que suponen una ampliación de sus conocimientos, a modo de una atención curricular individualizada en clase. Generalmente, en vez de las prácticas introductorias, se les preparan actividades más acordes con su nivel, que van desarrollando en clase, de una manera muy satisfactoria pues, según nuestra experiencia, agradecen que se les ofrezca esta posibilidad de desarrollar sus capacidades de acuerdo con su grado de madurez. Esto es frecuente en alumnos que repiten 4º y han aprobado la EPV. Entonces es bastante positivo proponerles actividades complementarias. En los casos en que no han alcanzado casi ningún objetivo –entre otras cosas, porque no participaron apenas en la actividad de clase–, lo más razonable es que sigan el curso tal y como se ha programado para el grupo de referencia.

8.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO para el alumnado de ESO que promocione y, sin embargo, no haya sido evaluado positivamente en alguna de las materias del área.

Ya se ha comentado el plan de actividades para los alumnos que promocionan que no han alcanzado los objetivos específicos de nuestras materias. Estos alumnos tienen la posibilidad de acudir a sus profesores y, más en concreto, al Jefe del Departamento como responsable directo, para que se les atienda en el seguimiento de las actividades encaminadas a la superación de sus dificultades. No obstante, recordemos que no hay una hora de atención a estos alumnos, ni horas de refuerzo asignadas a este Departamento, ni desdobles... por lo que de momento se les está atendiendo en algún recreo o en alguna hora libre, pero no conforme debería hacerse. Cuando se trata de alumnos que no han cubierto objetivos básicos de “Educación Plástica y Visual” de 3º y han optado por “Educación Plástica Visual y Audiovisual” en 4º, dado que son materias entre las que existe una gran continuidad de objetivos, es más fácil atenderles desde la propia asignatura, como se ha comentado en el Plan de recuperación.

8.4. Atención a alumnos con **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

En algún grupo de la ESO hemos contado alguna vez con alumnos con dificultades importantes (p. ej. Alumnos con silla de ruedas que no puede utilizar las mesas de dibujo del aula, alumnos con dificultades motrices o musculares, alumnos con algún tipo de discapacidad visual, auditiva...) En estos casos, se trabaja con una estrecha coordinación con la profesora educadora, (se suministra a esta profesional algunas pruebas sencillas, adaptadas a estos alumnos, para que las realicen contando con su apoyo). El contacto personalizado permitirá el aprendizaje de unos mínimos y su la evaluación.

Los diferentes casos de alumnos con ACIs recibirán la atención requerida, que se expresan en los informes personalizados remitidos al Departamento de Orientación desde el comienzo de curso. Se ha preparado un conjunto de fichas adecuadas a sus necesidades, un tipo de exámenes y unos criterios de evaluación que puedan responder eficazmente a los planteamientos de cada alumno en concreto.

Como conclusión, la **adaptación curricular individual** en esta materia no puede ser realmente significativa en la mayoría de los casos a no ser que se den las circunstancias pertinentes (necesidades educativas especiales permanentes derivadas de condiciones personales de discapacidad motora o sensorial, entre otras), lo que se ha podido detectar tras las pruebas iniciales. Los miembros del departamento consideramos que se puede atender a la mayoría de los alumnos sin hacer cambios importantes en el currículum ordinario del grupo, independientemente de la medida general de atención a la diversidad que pueda plantearse desde otras áreas.

Además este curso el centro dispone de un educador para esta función.

En resumen, la mayoría de las dificultades se atenderán de una manera no significativa dentro del aula, atendiendo a **los contenidos mínimos**.

CADA PROFESOR DETECTARÁ O SE INFORMARÁ EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, SOBRE LOS ALUMNOS QUE NECESITEN ADAPTACIÓN Y DESARROLLARÁN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA PROGRAMACIÓN ADAPTADA.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

9.1. FOMENTO DE LA LECTURA.

COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Se recomendarán algunas lecturas adaptadas a los temas tratados en la programación del departamento. También se encuentra a disposición del alumno en la biblioteca del centro, una serie de libros que pueden tomarse en préstamo a lo largo del curso.

La lectura de textos con temática artística nos permitirá trabajar la competencia lingüística al profundizar en su lectura y comprensión.

Actuaciones:

- Utilización de estrategias de aprendizaje para una lectura comprensiva, mediante el subrayado de ideas generales y la realización de esquemas- resumen.
- Valorar, dentro de los criterios de calificación, la utilización del lenguaje plástico y técnico apropiado que la materia requiere, con autonomía, creatividad y de forma reflexiva.
- Dotar a la Biblioteca de los libros de Dibujo, tanto de texto como de consulta, que se tengan repetidos en el Departamento o que se consideren interesantes para el aprendizaje de los alumnos.

Actividades:

- Participación en la revista del centro "Penyagolosa". Publicación de artículos, selección de ilustraciones y dibujos.
- Diseño de la cubierta del libro de lectura que se trabaje en la asignatura de Lengua castellana o valencià.
- Guión, realización e ilustración de un cómic como Tintín o El Corto Maltés de Hugo Pratt (3º de E.S.O.).
- Selección de artículos de prensa y realización de sus ilustraciones (3º y 4º de E.S.O.).
- Lectura, por parte de todos los alumnos y en voz alta, de los contenidos teóricos del libro de texto.
- Realización de ejercicios que implique la consulta de textos en internet. etc...

9.2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL y uso de las TIC

Las medidas propuestas para la utilización optimizada de las tecnologías de la sociedad de la información buscan utilizar los recursos, tanto digitales como audiovisuales, que tenemos a nuestra disposición para sacar el mejor provecho de forma crítica y eficaz siguiendo los principios generales expuestos en el apartado correspondiente.

Este departamento está trabajando desde hace varios cursos en la integración responsable y el fomento de buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación así como de los medios audiovisuales. Es absurdo pensar en una educación que esté de espaldas a lo que nos rodea y las tecnologías forman parte de nuestra vida cotidiana y, por supuesto, de la de nuestros alumnos. Estamos convencidos de que ha de integrarse su uso en nuestras aulas para que enriquezca su proceso formativo y para convertirlos en ciudadanos responsables en un mundo rodeado de información visual, audiovisual y de tecnologías .

Esta integración ha de ser sensata y coherente, no se trata de usar las TIC por moda, como anécdota,

en momentos puntuales o por cuestiones ajenas a la educación, sino de integrar de forma natural instrumentos que se encuentran ya a nuestro alcance y que sin duda favorecen el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos si no olvidamos que se trata de instrumentos, no son el fin en sí mismo.

Las actuaciones respecto a las TIC y la comunicación audiovisual, que lleva a cabo este departamento se basan en los siguientes principios generales:

- **Uso de libros web on line** en los niveles que el departamento estime oportuno y sea posible.
En 1º de ESO se promoverá el uso del libro web para la teoría, que se completará con el cuaderno de practicas en el que pondrán en practica los conocimientos teoricos adquiridos. En los demas niveles se procurará introducir este tipo de soporte informático hasta llegar en breve si es posible, a la utilización de tablets en el aula.
- **Uso de software libre** siempre que sea posible.
Desde un centro público no parece coherente fomentar el uso de programas propietarios por lo que en lo posible se utilizarán programas gratuitos o libres, como Openoffice para la edición de textos y presentaciones, Audacity para la edición de audios, Gimp para la edición de imágenes, etc. Aunque también se promoverá otro tipo de software que puedan usar en sus casas.
- **Uso de servicios en línea** siempre que sea posible.
Es habitual que trabajemos con servicios llamados 2.0, alojando nuestros materiales en la nube. De ese modo nuestras tareas están accesibles desde cualquier ordenador con conexión a internet, independientemente del sistema operativo que usemos (Iliurex en las aulas, windows en bibliotecas públicas). Por otra parte, de este modo evitamos también que se pierda nuestro trabajo por problemas en los ordenadores o pérdidas de memorias portátiles.
- **Uso de licencias Creative Commons.**
El respeto por los derechos de propiedad intelectual debe empezar en las aulas, dando ejemplo de un uso correcto de los materiales ajenos y fomentando la difusión de las licencias de libre uso.
- **Uso crítico de la red.**
La intoxicación o exceso de información es uno de los problemas con los que nos enfrentamos cuando usamos habitualmente Internet. Saber distinguir la información correcta de los simples rumores y en muchas ocasiones, verdaderos bulos, es una habilidad que solamente se adquiere con una buena orientación y práctica. Debemos continuar orientándoles sobre el uso responsable y crítico de la red, indicándoles los mejores lugares para acceder a recursos fiables y criticando aquellos que no merezcan ningún crédito.
- **Respeto a la privacidad.**
Una de las tareas pendientes en el uso de la red por adolescentes es la impunidad ante situaciones que claramente violan la privacidad y el respeto por lo ajeno. Es nuestra tarea como educadores insistir en cuestiones básicas de privacidad y comportamiento adecuado en la red en todas las tareas que se realicen.
- **Trabajo colaborativo.**
Muchas de las tareas de la red implican el trabajo en colaboración, que no es lo mismo que trabajo en grupo con reparto de tareas, sino en común. El aprendizaje con las TIC es social, no depende de una persona en solitario, sino que se completa con las contribuciones de todos.

Entre las medidas concretas que nuestro departamento lleva a cabo para fomentar las buenas prácticas en el uso de las TIC se encuentran:

- **Aula virtual.**

Como se indica en el apartado dedicado a la metodología de cada una de las materias, el aula virtual del centro es el espacio donde los estudiantes pueden encontrar apuntes y recursos de forma organizada. Complementa el libro de texto tradicional porque junto a los recursos, se disponen actividades variadas que se ajustan a la diversidad del alumnado: tareas generales que deben realizar todos, tareas de refuerzo para aquellos estudiantes que necesiten un apoyo extra en su proceso de aprendizaje, tareas de ampliación para aquellos estudiantes que demandan una profundización en algunos aspectos de la materia, con contenidos que no son imprescindibles para la correcta adquisición de conocimientos.

El aula virtual en algunos casos sirve también para el seguimiento formal del progreso de los alumnos y alumnas, pues se recogen allí todas las calificaciones de las tareas y actividades que se realizan en ella. De este modo, los estudiantes son en todo momento conocedores de su avance, de si tienen que reforzar algún aspecto o pueden continuar normalmente con la materia.

- **Web del departamento.**

Este curso el departamento se centrará en el mantenimiento del espacio en la web del Instituto, en el que se recogerán reflexiones sobre la marcha del curso, sobre el cumplimiento de la programación, actividades extraescolares, formación permanente, links sobre concursos, etc. Sirve de canal de comunicación con toda la comunidad educativa, con las familias, con los estudiantes, con el resto del claustro, pero también con compañeros de otros centros que comparten en este espacio sus comentarios.

- **Presentaciones.**

Los estudiantes realizan con frecuencia presentaciones para exponer sus trabajos. Para ello se orienta a los alumnos y alumnas para usar con la mayor eficacia los programas a nuestra disposición, especialmente programas de código libre (como Openoffice) y servicios en línea (fundamentalmente google docs). La orientación no se reduce a los aspectos técnicos sino también a los estéticos y de estilo, ya que la presentación es un formato que se usa habitualmente en muchos contextos tanto universitarios como laborales. Saber preparar una buena presentación y defenderla en público es una habilidad que consideramos fundamental para nuestros estudiantes.

- **Vídeo y fotografía.**

También se elaborarán materiales audiovisuales y fotográficos. A este respecto, orientamos a nuestros estudiantes no solo en aspectos técnicos sino también estéticos y formales. Los contenidos multimedia son de uso habitual en las clases y por supuesto, forma parte de la competencia digital saber elaborarlos y utilizarlos correctamente para que cumplan su objetivo.

La mayor parte del trabajo de los estudiantes en red se realizará fuera del aula, bien desde casa, la biblioteca Rafalafena, el Casal Jove o cualquier otro lugar con acceso libre a la red. El trabajo en red de los estudiantes consistirá en:

- **Búsqueda de información.** Se pretende desarrollar un espíritu crítico de modo que no se conformen con la primera información que google les proporcione, sino que sean capaces de contrastar distintas fuentes, citando siempre la procedencia de la información obtenida, de modo que la búsqueda de información no se convierta en un simple copia/pega.
- **Búsqueda de imágenes.** En línea con lo anterior, se fomentará la búsqueda de imágenes libres de derechos. Por eso será fundamental la explicación de los tipos de licencias de uso de todo el material en red.
- **Aula de informática.** Según la distribución de grupos del departamento, sólo los que van al aula de informática, podrán acceder a internet para acceder al libro Web de Plástica de 1º

ESO o la realización de trabajos on-line.

- **Aula virtual.** El trabajo individualizado se recoge en el aula virtual. Se trabajará en el aula virtual continuando la experiencia iniciada en cursos pasados. Trabajar en red nos ha de permitir acceder a muchas más fuentes de información y a realizar actividades más diversas. Todas las actividades se realizarán en el espacio virtual al que los alumnos pueden acceder fuera de las horas de clase.

9.3 EMPRENDIMIENTO

Se procurará animar al alumno y se le inculcará, sobre todo en la asignatura de Taller de Diseño, la importancia del emprendedurismo y sus beneficios a la hora de labrarse un futuro profesional.

9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En todas las áreas del departamento se hará incapié en la educación cívica de los alumnos. También se hará alusión a temas relativos a nuestra constitución.

EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

1.- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N.I.: nº _____ Centro: _____

En el proceso de evaluación se consideran una serie de indicadores para los que se consultarán distintas fuentes de información.

Deberá responder a las cuestiones de acuerdo con la siguiente escala (ponga una "X" en la celda correspondiente):

No/Nunca/Totalmente en desacuerdo A

Generalmente no/Pocas veces/En desacuerdo B

Normalmente sí/Casi siempre/De acuerdo C

Siempre/Totalmente de acuerdo D

1.	Planificación de la actividad docente	A	B	C	D
1.1.	Se han definido adecuadamente unos mínimos exigibles, así como contenidos de ampliación.				
1.2.	En las programaciones de mis clases, los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros, y el alumnado los conoce y entiende en todo momento.				
1.3.	Tengo previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje, de alumnado con pendientes del propio curso y, en su caso, del curso anterior.				
1.4.	Tengo previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.				
1.5.	Tengo planificadas medidas adecuadas para la atención de la diversidad del alumnado.				
2.	Desarrollo de la actividad docente	A	B	C	D
2.1.	En las actividades de enseñanza y aprendizaje, utilizo métodos y estrategias, incluyendo el uso de tecnologías audiovisuales, de la información y de la comunicación, para conseguir una enseñanza efectiva.				
2.2.	Oriento el trabajo personal de mis alumnos y alumnas, para favorecer su autoaprendizaje.				
2.3.	Promuevo la motivación y el interés del alumnado con recursos didácticos y estrategias variadas.				
2.4.	Participo y realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con mi práctica docente, participando en grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones en la comunidad educativa.				
2.5.	Participo regularmente en actividades de formación de carácter reglado, dirigidas a la actualización de mis conocimientos científico-técnicos, didácticos o psicopedagógicos para mejorar mi competencia profesional.				
2.6.	Participo en la evaluación de la función docente del departamento, del claustro o en las actividades del centro, con reflexiones y propuestas de mejora.				

2.7.	Evalúo de forma sistemática y objetiva mi propia práctica docente en función de los resultados del alumnado y grupos que tengo asignados y tomo las medidas que corresponden.				
2.8.	Utilizo la programación didáctica general y la concreto en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras).				
2.9.	Utilizo un sistema de control del desarrollo de la programación semanal o quincenal en mis actividades docentes.				
2.10.	Trato de mostrar actitudes personales que me ayudan en mi tarea docente, como autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, espíritu de superación, compromiso y proactividad, etc.				
3.	Seguimiento de los aprendizajes del alumnado y decisiones adoptadas para favorecer la mejora de éstos.	A	B	C	D
3.1.	Utilizo instrumentos y procedimientos de evaluación variados y aplico diferentes criterios.				
3.2.	Llevo un registro individualizado de los progresos y realizaciones del alumnado.				
3.3.	Conservo las pruebas de evaluación el tiempo reglamentario.				
3.4.	Controlo con eficacia las incidencias del alumnado: asistencia a clase, presentación de trabajos, convivencia, etc.				
3.5.	Tengo un registro de visitas o entrevistas con padres o madres del alumnado.				
3.6.	Oriento adecuadamente al alumnado y/o sus familias acerca de mecanismos para mejorar su rendimiento académico.				
3.7.	Analizo los resultados de evaluación con cada grupo de alumnos y alumnas y los valoramos conjuntamente.				
3.8.	Propongo actividades para mejorar los resultados a los grupos que tengo asignados.				
4.	La gestión del aula	A	B	C	D
4.1.	Planifico mi actividad docente con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, organizando el aula u otras que sean necesarias, reservando aulas específicas, etc.				
4.2.	En el desarrollo de la clase tengo previsto y realizo una presentación inicial de objetivos y contenidos que enlace con temas anteriores.				
4.3.	Promuevo la motivación y participación del alumnado.				
4.4.	En mis clases, realizo una síntesis final de contenidos y avances.				
4.5.	Llevo un adecuado control de la asistencia del alumnado informando con rapidez de las ausencias de los menores de edad.				
4.6.	Atiendo a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado, incluso proponiendo diferentes actividades según el nivel.				
4.7.	En todo momento, superviso que el alumnado trabaje con las debidas condiciones de seguridad atendiendo a las medidas de prevención de riesgos.				
4.8.	En mis clases promuevo un ambiente de trabajo que fomenta el respeto y la colaboración.				
5.	Participación en las actividades del centro	A	B	C	D
5.1.	Trabajo en equipo y me coordino con el resto del profesorado del departamento y, en especial, con el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas que compartimos.				

5.2.	Participo activamente en las actividades del departamento, apporto propuestas constructivas y valoro otras que se puedan presentar.				
5.3.	Intervengo y participo, activamente, en el Claustro o Consejo, realizo propuestas constructivas y valoro otras que se puedan presentar.				
5.4.	Conozco la realidad sociocultural del entorno del centro y actúo en consecuencia recogiendo toda la información necesaria del contexto socioeducativo y académico del alumnado y sus familias mediante la aplicación de distintas técnicas (entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos, reuniones, etc.).				
5.5.	Informo y atiendo las peticiones, sugerencias y observaciones de las familias y el alumnado, permitiendo la colaboración mutua.				
5.6.	Favorezco la integración y participación de las familias en el centro.				
5.7.	Favorezco y promuevo la integración y participación de las familias en el centro.				
5.8.	Preveo y actúo en los conflictos generales, de orden académico o disciplinario que afecten al alumnado u otros integrantes de la comunidad educativa.				
5.9.	Colaboro, activamente, en los proyectos académicos del centro.				
5.10.	Trabajo en equipo y ayudo a los compañeros y compañeras a resolver los problemas técnicos que aparezcan en el proceso educativo, para lo que propongo y comparto materiales, documentación, orientación y apoyo.				
5.11.	Me coordino con el resto del profesorado en las tareas que sea necesario (programación, atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo, evaluación y promoción, organización, etc.).				
5.12.	Desarrollo otras labores pedagógicas no específicas del área o especialidad curricular, relacionadas con la tutoría, orientación, dinamización cultural, inserción profesional y otras.				
5.13.	Organizo, favorezco y/o participo en actividades complementarias y extraescolares que dinamicen y contribuyan a mejorar el clima y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa del centro.				
5.14.	Colaboro en la realización de pruebas propuestas por la Administración educativa: prueba diagnóstica, obtención títulos de formación profesional, pruebas de acceso, idiomas, PAU, oposiciones o pruebas no escolarizadas.				
5.15.	Asisto al centro, cumplo con el horario previsto y empiezo mis actividades lectivas con puntualidad y diligencia.				
5.16.	Conozco y cumplo la normativa referente a mis funciones, derechos y obligaciones como funcionario docente.				
5.17.	Conozco y cumplo las normas acerca de la organización y funcionamiento de los centros educativos, así como los documentos y normas del propio centro (proyecto educativo, PGA, RRI, plan de convivencia, PAD y otros).				
5.18.	Conozco y tengo en cuenta, en todo momento, la normativa acerca de los derechos y deberes del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa.				
5.19.	Conozco, me preocupo y tomo las medidas necesarias para garantizar los datos personales y confidenciales de alumnado y familias con el debido sigilo y reserva.				

¿DESEA AÑADIR ALGO MÁS?

2.- ANÁLISIS DE LAS PROGRAMACIONES

Apellidos _____ Nombre _____

A la vista de los documentos de programación el personal de la inspección valora entre A y D los siguientes elementos

(A=no se evidencia en absoluto, D=Se evidencia claramente)

PROGRAMACIÓN(ES) Y SU SEGUIMIENTO					
1	Planificación de la actividad docente	A	B	C	D
1.1.	Los objetivos son concretos y están determinados adecuadamente en las unidades didácticas. A=No consta; B=Son los referidos en la Programación del Departamento o en una anual; C=Constan en las Unidades didácticas, temas...; D=Están muy detallados y concretos.				
1.2.	Los objetivos guardan la necesaria relación con los criterios del departamento y la normativa curricular correspondiente. A=No consta la relación con departamento o norma; B=Hace referencia sólo a departamento o norma estatal; C=Se corresponden con la normativa autonómica o del departamento; D=Se corresponden con la normativa autonómica y se evidencian las adaptaciones del departamento.				
1.3.	Los objetivos son adecuados al grupo, curso y nivel correspondiente y a las características individuales del alumnado. A=No se hace referencia a la adaptación; B=Hay referencias a adaptación al grupo o alumnado; C=Hay evidencias de adaptación al grupo y alumnado; D=Hay adecuación al grupo y alumnado.				
1.4.	Los objetivos contribuyen al desarrollo de valores y capacidades básicas, al desarrollo de la lectura y al uso de tecnologías de la información y la comunicación. A=Hay referencia a 1 de los 4 factores; B=Hay referencia a 2 de los 4 factores; C=Hay referencia a 3 de los 4 factores; D=Hay referencia a los 4 factores.				
1.5.	Los contenidos son coherentes con los objetivos propuestos, son relevantes y están debidamente actualizados, estructurados y secuenciados. A=Hay referencia a 1 de los 4 factores; B=Hay referencia a 2 de los 4 factores; C=Hay referencia a 3 de los 4 factores; D=Hay referencia a los 4 factores.				
1.6.	Se han definido adecuadamente unos mínimos exigibles, así como contenidos de ampliación. A=No hay referencias; B=Existen contenidos mínimos o de ampliación; C=Existen contenidos mínimos y de ampliación; D=Además, están definidos de forma adecuada.				
1.7.	Se han distribuido y secuenciado adecuadamente los contenidos a lo largo del curso, la temporalización es factible y adecuada a la planificación general del centro. A=No consta la temporalización o es anual, sin concretar curso; B=Temporalización trimestral, con referencia a este curso; C=Temporalización por Unidades didácticas o temas centrados en este curso, factible y adecuado al centro; D=Además, concreción semanal adaptada a este curso.				
1.8.	Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros, y se explican al alumnado. A=Existe referencia sólo a evaluación o calificación; B=Existen referencias a criterios de evaluación y calificación; C=Además, son claros; D=Además, se evidencia la explicación al alumnado.				
1.9.	Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje; de alumnado con pendientes del propio curso y, en su caso, del curso anterior. A= Los cita brevemente; B=Explica sistemas de recuperación y consta en la calificación; C=Además, explica sistemas de atención a pendientes y califica; D=Además, muestra ejemplos.				

1.10.	Tiene previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación. A=Cita fechas o semanas de cada "evaluación"; B=Concreta sistema de recogida de datos de evaluación e instrumentos: exámenes, lecturas, memorias de forma genérica...; C=Lo concreta para cada Unidad didáctica o tema; D=Además, indica fechas aproximadas de exámenes, entrega de trabajos o consta en su programación personal.				
1.11.	Se han planificado medidas adecuadas para la atención a la diversidad del alumnado. Analizar según grupo (múltiples opciones de escala).				
1.12.	Se prevén y planifican actividades extraescolares y complementarias adecuadas y relacionadas con los objetivos de aprendizaje. A=Se citan en la programación de forma genérica; B=Consta una previsión trimestral; C=La actividad se relaciona con los objetivos; D=Se adjunta programación de la actividad y trabajo a realizar.				
1.13.	Define su metodología y propone el uso de métodos variados y diferentes recursos didácticos. A=No hay referencias al apartado; B=Cita el apartado con poco contenido; C=Explica su metodología de trabajo; D=Evidencia agrupaciones de alumnado varias, recursos didácticos variados y actividades del alumnado y profesor variadas.				
2	Desarrollo de la actividad docente	A	B	C	D
2.1.	Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos. Valoración subjetiva				
2.2.	Desarrolla actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las unidades didácticas (o equivalente). A=No se han previsto; B=Se han previsto pero no se realizan o son escasas y guardan poca relación; C=Se han previsto y se realizan; D=Se han previsto, se realizan y se relacionan plenamente con las unidades didácticas.				
2.3.	Utiliza la programación didáctica anual y la concreta en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras). A=No evidencia programación en clase; B=Usa un sistema de previsión de actividades sin relación con la programación; C= La programación de unidades didácticas o proyectos están relacionadas con la programación anual D=Tiene una programación de aula corta en base a la anual.				
3	Seguimiento y evaluación de los aprendizajes	A	B	C	D
3.1.	Los instrumentos, procedimientos y criterios son coherentes con los objetivos, contenidos y metodología de enseñanza prevista y empleada, están previstos en la programación y tienen como referencia los objetivos de cada área, materia o módulo. Analizar los registros de cada evaluación.				
3.2.	Utiliza instrumentos y procedimientos de evaluación variados y aplica diferentes criterios. A=No hay evidencias en la recogida de datos de la evaluación; B=Constan anotaciones de algunos criterios o procedimientos; C=Constan anotaciones de bastantes criterios o procedimientos; D=Además, están todos los indicados en la programación.				
3.3.	Lleva el adecuado registro individualizado de los progresos y realizaciones del alumnado. A=Escaso; B=Existen pocas anotaciones; C=Hay anotaciones de todo lo indicado en la programación; D=Además, detallado para cada alumno o alumna, con observaciones.				
3.4.	Conserva las pruebas de evaluación el tiempo reglamentario. A=No conserva las pruebas de la primera evaluación; B=Conserva sólo los exámenes; C=Conserva exámenes y trabajos; D=Además, conserva otras pruebas: registros de observación, incidencias...				

3.5.	En su caso, tiene un registro de visitas o entrevistas con madres o padres del alumnado. A=No hay evidencias; B=Hay anotaciones esporádicas y asistemáticas; C=Sistema de registro correcto (fecha, hora, acuerdos, pero con pocas anotaciones); D=Además, anotaciones suficientes.				
4.	Gestión del aula	A	B	C	D
4.1.	Planifica la actividad docente con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, organizando el aula u otras que sean necesarias, reservando aulas específicas, etc. A=No hay evidencias; B=Consta sólo el libro o Unidad didáctica; C=Además, hace anotaciones al respecto; D=Además, amplía, prepara otros materiales.				
4.2.	La organización de los tiempos es la adecuada para desarrollar las actividades previstas.				
4.3.	Se atiende a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado y, en su caso, hay alumnado realizando diferentes actividades según su nivel. Sólo si existe alumnado bastante diverso: A=No hay evidencias de adaptación; B=Actúa sobre distintos niveles de actividades o de exigencia; C=Presenta ACI, ACIS o similar para algún alumno o alumna; D=Presenta actividades de ampliación o profundización.				

OBSERVACIONES SOBRE OTROS DOCUMENTOS

3.- OBSERVACIÓN EN EL AULA

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N.I.: nº _____ Centro: _____

Fecha : _____ Grupo: _____ Nº alumnos: _____

	Elementos a observar:				
1.	Desarrollo de la actividad docente.	A	B	C	D
1.1.	Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos, se realizan en el momento oportuno y están previstas en la programación didáctica. Ver la valoración del ítem nº 1.3.1 (planificación adecuada), y después, valorar: A= Hay un desfase de más de un mes; B=Hay un desfase de 2-3 semanas; C=Hay un desfase de 1-2 semanas; D= Hay un desfase menor o no lo hay.				
1.2.	En su intervención didáctica, emplea recursos para conseguir los objetivos y los organiza en función del alumnado. Ver el ítem nº 1.5.3 (recursos variados según alumnado). A= No hay referencias al apartado; B=Cita el apartado con poco contenido; C=Explica su metodología de trabajo; D=Evidencia agrupaciones de alumnado varias, recursos didácticos variados y actividades del alumnado variadas.				
1.3.	En las actividades de enseñanza-aprendizaje utiliza tecnologías audiovisuales, de la información y de la comunicación, para conseguir una enseñanza efectiva. A=No, y no consigue atraer la atención de los alumnos; B=Usa audiovisuales o TIC pocas veces y de forma poco eficiente; C=Pocas veces, pero consigue atraer la atención y motivar al alumnado; D=Usa audiovisuales o TIC regularmente y de forma eficiente.				
1.4.	Muestra dominio de la materia y conocimiento actualizados de su especialidad. A=No; B=Poco; C=Aprovecha temas actuales para acercar el tema a la realidad; D=Demuestra conocimiento y actualización en su disciplina.				
1.5.	Contextualiza y tiene habilidad para relacionar la materia de su responsabilidad con otras áreas de conocimiento y fomento de valores. A=No lo vincula a otras materias ni valores; B=Lo vincula a alguna materia o valor; C= Lo relaciona con otras materias o valores; D=Lo relaciona con otras materias y valores.				
1.6.	Utiliza la programación didáctica anual y la concreta en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras). A=No evidencia programación en clase; B=Usa un sistema de previsión de actividades sin relación con la programación; C= La programación de unidades didácticas o proyectos están relacionadas con la programación anual D=tiene una programación de aula corta en base a la anual.				
1.7.	Cultiva actitudes personales que le ayudan en su tarea: autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, espíritu de superación, compromiso y proactividad. (Valoración subjetiva)				

2.	Seguimiento del aprendizaje del alumnado	A	B	C	D
2.1.	Controla eficazmente las incidencias del alumnado: presentación de trabajos, convivencia, etc. A=No pasa lista; B=Sólo pasa lista; C=Pasa lista y hace anotaciones de incidencias de convivencia; D=Ade- más, anota presentaciones de trabajos, participación, etc.				
2.2.	Orienta adecuadamente al alumnado acerca de mecanismos para mejorar su rendimiento académico. A=No se evidencia; B=Se evidencias propuestas generales; C=Se observan atenciones individuales; D=Se observan atenciones individuales y personalizadas.				
3.	La gestión del aula.	A	B	C	D
3.1.	Planifica la sesión con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, seleccionando y organizando el espacio necesario u otras que sean necesarias. A=No hay evidencias; B=Consta sólo sobre el libro o Unidad didáctica; C=Además, hace anotaciones al respecto; D=Además, amplía, prepara otros materiales...				
3.2.	La organización de los tiempos es la adecuada para desarrollar las actividades previstas. A=No se han adecuado los tiempos ni los recursos; B=Se han adecuado los tiempos pero no los recursos, o al revés; C=Se han desarrollado las actividades previstas en la planificación; D=Ha habido tiempo para rea- lizar todo lo previsto y revisar, concluir...				
3.3.	Se aprecia continuidad con temas anteriores o conocimientos previos. A=No; B=Pregunta al alumnado por dónde iban; C=Enlaza con las actividades de la sesión anterior; D=Sitúa las actividades a realizar en el contexto del tema.				
3.4.	Realiza la estructuración, planteamiento y desarrollo adecuados de los contenidos. A=No se observa planificación de la sesión; B=Planificación deficiente o no existe constancia; C=Planificación suficiente y adecuada, se hace lo previsto; D=Además, la sesión es variada (actividades, agrupacio- nes, recursos...)				
3.5.	Promueve la motivación, el interés y la participación del alumnado. A=No, hay muestras de aburrimiento; B=Lo intenta, pero no lo consigue; C=El alumnado atiende y está ocupado; D=Todo el alumnado muestra interés, trabaja y participa en la sesión.				
3.6.	Realiza una síntesis final de contenidos y avances en el desarrollo de la clase. A=No; B=Hace una síntesis; C=Propone al alumnado hacer síntesis; D=Colectivamente, hacen una síntesis de los contenidos y avances.				
3.7.	Realiza el adecuado control de asistencia del alumnado. A=No pasa lista ni parece preocuparle la asistencia; B=Pasa lista y anota los retrasos y faltas; C=Además, lo comunica al tutor o Dirección; D=Además, se lo anota en su registro a los efectos necesarios.				
3.8.	Atiende a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado y, en su caso, hay alumnado realizando diferentes actividades según su nivel. Sólo si existe alumnado bastante diverso: A=No hay evidencias de adaptaciones; B=Actúa sobre distintos niveles de actividades o exigencias; C=Además, presenta ACIS, ACIS o similar para algún alumno o alumna; D=Presenta actividades de ampliación o profundización.				

3.9.	Supervisa que el alumnado trabaje en las debidas condiciones de seguridad y atiende a las necesarias medidas de prevención de riesgos. A=No; B=Previene los riesgos y da instrucciones al respecto; C=Se observa que la prevención es una práctica habitual; D= El alumnado cumple las prevenciones y asume la prevención.				
3.10.	Tiene un trato correcto con el alumnado, y es próximo, accesible y afectivo. A=No es correcto, próximo o afectivo; B=Es suficientemente correcto, pero no próximo, accesible o afectivo; C=Trata a todo al alumnado sin discriminación ni olvidos; D=Además es próximo o accesible, sin llegar a ser "colega".				
3.11.	Promueve un ambiente de trabajo que fomenta el respeto y la colaboración. A=No lo intenta; B=Intenta conseguirlo y a veces lo consigue; Se observa respeto mutuo y entre el alumna- do; D=Además se ha observado colaboración entre el alumnado.				
3.12.	Utiliza estrategias para prevenir y, en su caso, resolver conflictos en el aula. A=No; B=Intenta prevenir pero no lo consigue; C=Previene algunos conflictos y se resuelven; D=Casi no hay conflictos y cuando los hay se resuelven.				

OTRAS OBSERVACIONES:

ANEXO I

LIBROS DE TEXTO 2020 - 2021

Libros de texto implantados en cada uno de los niveles de ESO y Bachillerato

CURS	ASIGNATURA	DADES DEL LLIBRE
1r ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar I Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Blanco ISBN: 978-84-943542-2-9
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar I Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Blanc ISBN: 978-84-943542-3-6
2n ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Negro <i>Observaciones: El mismo libro para 2º y 3º de ESO</i> ISBN: 978 84 941554-8-2
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Negre <i>Observacions: El mateix llibre per a 2n i 3er d' ESO</i> ISBN: 978 84 941554-9-9

3r ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Negro ISBN: 978 84 941554-8-2
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Negre ISBN: 978 84 941554-9-9
4t ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Observar, comprender, expresar IV Autor: María de Sandoval / Ignacio Ortíz / Olga Gómez Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Verde ISBN PACK 2 vol.: 978 84 947295-7-7

1r BAT	Dibujo Técnico I	Título: DIBUJO TÉCNICO I Autor: F. Javier Rodríguez de Abajo, Víctor Álvarez Bengoa y J. De Domingo Acinas Editorial: Editorial Donostiarra Lengua: Castellano ISBN: 978-84-7063-494-9
		Título: GUÍA PRÁCTICA para el alumno (Laminas de actividades del libro de 1º de Bach) ISBN: 978-84-7063-496-3
	Dibujo Artístico I	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Volumen	Sin libro. Programación según currículum oficial.

2n BAT	Dibujo Técnico II	Título: DIBUJO TÉCNICO II Autor: F. Javier Rodríguez de Abajo, Víctor Álvarez Bengoa, Joaquín Gonzalo y J. De Domingo Acinas Editorial: Editorial Donostiarra Lengua: Castellano ISBN: 978-84-7063-539-7
		Título: GUÍA PRÁCTICA para el alumno (Laminas de actividades del libro de 2º de Bach) ISBN: 978-84-7063-540-3
	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Dibujo Artístico II	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Imagen y Sonido	Sin libro. Programación según currículum oficial. Material en Google Classroom

ANEXO II

CONTENIDOS MÍNIMOS

ESO y BACHILLERATO (ACIS)

CONTENIDOS MÍNIMOS 2020 - 2021

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

IES Penyagolosa. Castellón

1º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA

VISUAL Y AUDIOVISUAL

(Optativa)

Curso 1º ESO (Optativa)

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

Materiales de dibujo y pintura:

Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Pasteles. Lápices de color y lápices de color acuarelables. Ceras. Rotuladores. Acuarelas. Témperas. Dibujo asistido por ordenador.

Materiales para dibujo geométrico:

Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.

Materiales complementarios:

Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

Bloque I. Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. El punto y la línea como signos de expresión

El punto como signo gráfico-plástico. Expresividad del punto. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.

La línea: expresividad y funciones. La expresividad de la línea. Principales funciones de la línea. La línea en la creación de formas.

El punto y la línea en el arte. La línea en la estructura compositiva.

U.D. 2. Las texturas

La textura. Cualidades simbólicas de las texturas.

Clasificación de las texturas. Textura natural o artificial. Textura orgánica o geométrica. La textura en las técnicas.

La textura en el arte. La textura en el dibujo y la pintura. La textura en la escultura. La textura en la arquitectura.

U.D. 3. Naturaleza y expresividad del color

Naturaleza del color.

Color luz. Mezcla aditiva. El color en dispositivos digitales.

Color pigmento. Mezcla sustractiva. La impresión por cuatricromía.

Ordenación del color: el círculo cromático. Colores complementarios.

Simbología del color.

Dinámica del color. Los colores cálidos y fríos.

U.D. 4. La luz y el claroscuro

Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz.

Contraste de luces y sombras: el claroscuro.

Comportamiento de la luz. Influencia de la luz en la percepción del volumen.

La técnica del claroscuro.

Bloque II. La comunicación audiovisual

U.D. 5. El arte de comunicar

El proceso de comunicación. El acto de comunicar.

El mensaje visual. El formato de la imagen y su mensaje.

La regla de los tercios.

La imagen y el sonido.

Ilusiones ópticas.

U.D. 6. La sociedad de la información

Interpretar mensajes visuales. Significado y significante.

Influencia del entorno.

El juicio de la información recibida.

Los recursos visuales. El caligrama.

Bloque III. La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 7. Formas y elementos geométricos básicos

Génesis de elementos y formas básicas.

Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea.

Dirección y posiciones relativas entre rectas.

Ángulos: Definición y características. Tipos. Posiciones.

La circunferencia y el círculo.

U.D. 8. Trazados geométricos fundamentales

Concepto de medida. Sistema métrico decimal. Sistema sexagesimal.

Transporte y suma y diferencia de segmentos y ángulos.
Distancia entre elementos geométricos

División de un segmento en partes iguales. Teorema de Tales.

Lugares geométricos básicos en el plano. Aplicaciones.

Construcción y operatividad con ángulos.

Trazado de ángulos con la escuadra y el cartabón.

Trazado de ángulos con el compás. Operatividad con ángulos.

División de la circunferencia en partes iguales.

U.D. 9. Formas poligonales regulares

Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales.

Clasificación y denominación de los triángulos. Líneas y puntos notables. Construcción de triángulos.

Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental.

Clasificación y denominación de los cuadriláteros convexos. Construcción de cuadriláteros.

Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.

Polígonos regulares inscritos en una circunferencia mediante la división de dicha circunferencia.

U.D. 10. Movimientos en el plano. Composiciones modulares

Movimientos de formas bidimensionales. Traslación. Giro o rotación. Simetría axial o bilateral. Simetría central.

La geometría en los pavimentos. Composiciones modulares.

2º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA

VISUAL Y AUDIOVISUAL

Curso 2º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

Materiales de dibujo y pintura

- Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.
- Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

- El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El punto en la imagen impresa y el punto digital.
- La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.
- La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas entre formas. Formas geométricas y formas orgánicas.

U.D. 2. Color y creatividad

- Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.
- Color luz. Mezcla aditiva.
- Color pigmento. Mezcla sustractiva.
- Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.

U.D. 3. Luces y sombras

- Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.
- Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.

U.D. 4. La composición

- Componer.
- Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

- La percepción visual. Teoría de la Gestalt.
- Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).
- La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS:

- La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

- Génesis de las formas básicas.
- Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.
- Distancias.
- Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.
- Lugares geométricos básicos en el plano.

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.
- Redes modulares básicas.

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

CONTENIDOS:

- Tangencias. Principios básicos.
- Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

- La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

- Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

- Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica.
- Trazado de la perspectiva caballera

3º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA

VISUAL Y AUDIOVISUAL

4.1.3. Curso 3º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

Materiales de dibujo y pintura

- Materiales de dibujo y pintura: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.
- Materiales para dibujo geométrico: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.
- Materiales complementarios: Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

BLOQUE I

ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL LENGUAJE VISUAL

U.D. 1. Signos, formas y texturas

- La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual, naturales y artificiales y, orgánicas o geométricas.
- La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.

U.D. 2. Color y creatividad

- Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.
- Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios.
- Armonías cromáticas. Armonía monocromática y armonía policromática.
- El poder simbólico del color.

U.D. 3. Luces y sombras

- Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.
- Captura de la luz: el claroscuro.
- La luz en el arte de la pintura y la fotografía.

U.D. 4. La composición

- Componer.
- Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.
- Formato y encaje.
- El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.

BLOQUE II

LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual

- La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos del lenguaje visual: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.
- Iconos, símbolos y logotipos.
- Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.

U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.
- El lenguaje multimedia.
- Presentaciones multimedia.

BLOQUE III.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño

- Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo
- Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.
- Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.
- La circunferencia y el círculo.

U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares

- Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- Trazado de polígonos regulares dado el lado.
- Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.

U.D. 9. TANGENCIAS Y ENLACES

- Tangencias. Principios básicos.
- Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.
- Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias.

U.D. 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

- Escalas. Tipos de escalas. Escalas gráficas.
- La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.
- El cuerpo humano y su entorno.

BLOQUE IV.

LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO TÉCNICO

U.D. 11. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE SÓLIDOS. VISTAS DIÉDRICAS.

- Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivas.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- Formas cilíndricas.
- Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.

U.D. 12. AXONOMETRÍAS

- Las perspectivas axonométricas. Características axonométrica. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica.
- Trazado de la perspectiva caballera frontal

4º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA

VISUAL Y AUDIOVISUAL

4.1.4. Curso 4º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

Técnicas secas, húmedas y digitales

- Procedimientos y técnicas secas
 - LÁPICES DE GRAFITO: procedimiento paso a paso.
 - LÁPICES DE COLOR Y ACUARELABLES: procedimiento paso a paso.
 - ROTULADORES: procedimiento paso a paso.
 - COLLAGE: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas húmedas
 - TINTA ARTÍSTICA: procedimiento paso a paso.
 - ACUARELA: procedimiento paso a paso..
 - TÉMPERA (GOUACHE): procedimiento paso a paso.
 - ÓLEO: procedimiento paso a paso.
- Procedimientos y técnicas digitales
 - DIBUJO VECTORIAL: procedimiento paso a paso.
 - IMAGEN DE MAPA DE BITS: procedimiento paso a paso.
 - CREACIÓN EN 3D: procedimiento paso a paso.
- Pasos en el proceso creativo

Bloque I

Elementos configuradores del lenguaje visual

U.D. 1. Expresividad de los elementos visuales

- El punto y la línea como signos visuales. El punto y su expresividad. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas.
- La textura. La textura en las técnicas.

- El color. Colores complementarios. Gammas cálidas y frías. Simbología de los colores.

U.D. 2. La composición

- El arte de componer. Proporción y encaje.
- Equilibrio visual en la composición. Las masas y sus relaciones. Criterios compositivos básicos.
- La línea en la estructura compositiva. Líneas maestras.
- El ritmo visual. Ritmo uniforme, alterno o binario, creciente o decreciente y convergente o divergente.

Bloque II

La geometría como soporte del proceso creativo

U.D. 3. Trazados geométricos

- Formas estructurales básicas. El triángulo, el cuadrado y el círculo.
- Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades
- Polígonos regulares. Inscritos en una circunferencia mediante su división en X partes. Trazado de polígonos dado el lado. Polígonos regulares estrellados.
- Redes modulares básicas. Composiciones modulares en el arte.
- Tangencias. Principios básicos. Trazado de rectas tangentes a una y a dos circunferencias.

U.D. 4. Sistema diédrico

- Representación objetiva de sólidos. Sistema descriptivo. Sistema perceptivo.
- Esquema conceptual de los sistemas de representación. Influencia de la luz en la percepción del volumen.
- Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.
- El sistema diédrico en el diseño.

U.D. 5. Perspectivas Axonométrica y Cónica

- La perspectiva axonométrica. Características axonométricas. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.
- Trazado de la perspectiva axonométrica isométrica. Construcción de la perspectiva isométrica. Trazado de partes circulares.
- Trazado de la perspectiva frontal y planimétrica. Construcción de la perspectiva frontal. Construcción de la perspectiva planimétrica.
- Fundamentos de la perspectiva cónica. Tipos de perspectivas cónicas más comunes. Elementos de la perspectiva cónica o lineal.
- Perspectiva cónica frontal o paralela. Pasos en el trazado de la perspectiva frontal. Método de los puntos distancia.
- Perspectiva cónica oblicua o angular. Método de los puntos métricos.

U.D. 6. El ordenador como herramienta de dibujo

- El ordenador. El hardware. El software.
- La imagen digital. Imágenes de mapa de bits. Gráficos vectoriales.
- El dibujo asistido por ordenador (DAO). SketchUp. Construir figuras 3D.

Bloque III

Fundamentos del diseño

U.D. 7. La comunicación visual

- El proceso de comunicación. El acto de comunicar.
- El mensaje visual. El sonido en la imagen. Influencia en el entorno. El juicio de la información recibida.
- Publicidad en el entorno.
- La imagen publicitaria. Esquema de lectura.

U.D. 8. La importancia del diseño

- El diseño.
- Ámbitos del diseño. Diseño de moda. Diseño arquitectónico. Diseño de interiores. Diseño industrial. Diseño gráfico.
- Categorías del diseño gráfico. Ramas del diseño gráfico. Diseño editorial. Diseño corporativo. Diseño publicitario.
- La responsabilidad del diseñador. La importancia social del diseño.

U.D. 9. El proceso creativo

- El proceso de creación. Toma de contacto. Tratamiento. Solución. Evaluación. Lanzamiento.
- La marca y el logotipo. Logotipo. Isotipo. Isologo e imagotipo.
- La tipografía en el diseño. Forma y significado de la tipografía. Las familias tipográficas.
- El color como elemento codificador.

Bloque IV

Lenguaje audiovisual y multimedia

U.D. 10. La evolución de la imagen.

- Las nuevas posibilidades digitales. Nuevos medios creativos. La moderna retórica visual.
- La transformación del cómic. Del cómic a la gran pantalla.
- El medio audiovisual.
- Elementos audiovisuales.
- Análisis de la secuencia audiovisual. Esquema de lectura. Lectura de un anuncio.

U.D. 11. La imagen digital

- La imagen fotográfica. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales.
- La composición fotográfica. La regla de los tercios.
- Tratamiento de la imagen. Fotomontaje en Gimp. Formatos de archivo.

U.D. 12. El lenguaje audiovisual

- La imagen dinámica. El inicio del mundo audiovisual.
- El lenguaje audiovisual. Los elementos auditivos. El mensaje de la imagen.
- La importancia de la cámara. Movimientos de cámara. Ángulos de cámara. Principales planos.
- El diseño audiovisual. Estructura del audiovisual. El guion. El storyboard. El rodaje o grabación. Los efectos especiales.
- La edición audiovisual. El canal de audio.

1º DE BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I

BLOQUE I DIBUJO GEOMÉTRICO

UNIDAD 1: INSTRUMENTOS DE DIBUJO.

- El papel y sus clases.
- El lápiz. El sacapuntas. El portaminas.
- El estuche y el afilador de minas.
- La goma de borrar.
- La escuadra y el cartabón. La regla.
- El transportador de ángulos.
- El compás.
- Los estilógrafos. Las plantillas.

UNIDAD 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO

- Elementos geométricos.
- Mediatriz de un segmento.
- Clases de ángulos.
- Bisectriz de un ángulo.

UNIDAD 3: ESCALAS

- Proporcionalidad.
- Escalas. Definiciones. Clases de escalas.

UNIDAD 4: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES (I).

- Triángulos: Definiciones y clases.
- Ángulos relacionados con la circunferencia.

UNIDAD 5: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES (II).

- Cuadriláteros: Cuadrado, rectángulo, rombo, romboide, trapecio y trapezoide.

UNIDAD 6: RELACIONES GEOMÉTRICAS.

- Conceptos de razón, cuarto proporcional, tercero y medio proporcional.
- Las figuras semejantes, iguales, equivalentes o simétricas.

UNIDAD 7: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS.

- Concepto de traslación, giro y homotecia.

UNIDAD 8: TANGENCIAS.

- Consideraciones sobre tangencias.
- Puntos de tangencia.

UNIDAD 9: CURVAS TÉCNICAS.

- Conocimiento del ovalo y ovoide.
- Características, elementos y arcos que las forman.

UNIDAD 10: CURVAS CÓNICAS.

- Definición y trazado de las cónicas y de sus elementos: Elipse, hipérbola y parábola.

BLOQUE II GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

UNIDAD 11: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

- Definición de Geometría Descriptiva.
- Proyección: Clases de proyección.

UNIDAD 12: SISTEMA DIÉDRICO (I).

- Elementos que intervienen en el sistema diédrico.
- Planos de proyección, L.T., planos bisectores, cota y alejamiento, etc.
- Indicación de las diferentes posiciones en el espacio de un punto, una recta y un plano.

UNIDAD 13: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

- Fundamentos y aplicaciones.

UNIDAD 14: SISTEMA AXONOMÉTRICO

- Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal.
- Sistema axonométrico isométrico.
- Escala isométrica.

UNIDAD 15: SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA

- Fundamentos del sistema.
- Datos del sistema.
- Coeficiente de reducción.

BLOQUE III NORMALIZACIÓN

UNIDAD 16: NORMALIZACIÓN.

- Principios generales de representación.

UNIDAD 18: NORMALIZACIÓN.

- Acotación.
- Reglas para el acotado.

UNIDAD 19: ARTE Y DIBUJO TÉCNICO. DISEÑO

- Arte y Geometría.
- Recursos estéticos del Dibujo Técnico.
- Presencia del Dibujo Técnico a lo largo de la historia.

1º DE BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO I

Bloc 1: El dibuix com a ferramenta.

- Introducció a la terminologia, materials i procediments del dibuix.
- Glossari de termes conceptuals del nivell educatiu.
- Ferramentes digitals de busca i visualització.
- Busca i selecció a través de diferents fonts d'informació, incloent-hi les tecnologies de la informació i la comunicació.
- Busca en xarxes socials, blogs, wikis, fòrums, pàgines web especialitzades, diccionaris i enciclopèdies en línia i bases de dades especialitzades.
- El llenguatge de la imatge com a mitjà de comunicació.
- Desenrotllament del llenguatge de la imatge.
- Estudi de la gran varietat d'enfocaments que pot tindre qualsevol objecte al ser dibuixat.

Bloc 2: La línia i la forma.

- Elements bàsics en la configuració de la forma.
- La línia com a element configurador de formes planes d'estructura geomètrica senzilla.
- Referents de la forma bidimensional: superposició, relativitat de la grandària.
- La línia com a element configurador de formes volumètriques d'estructura senzilla.
- Parts vistes i parts ocultes.
- Experimentació amb els elements gràficoplàstics com a vehicles de l'expressió personal.
- Anàlisi del valor expressiu de la línia per mitjà de l'elaboració d'esbossos i encaixos de plantejament subjectiu.
- La perspectiva. Aplicació de la perspectiva cònica al dibuix artístic.
- Proporció entre les parts d'una forma tridimensional.
- Transformacions de la forma tridimensional.
- Estudi de l'expressió plàstica: recursos gràfics expressius, transformació i manipulació d'imatges.
- Investigació amb tècniques seques (llapis de grafit, carbó, llapis de colors, pastels i ceres, collage i materials de rebuig), aprofundint en el seu caràcter d'expressió subjectiva.

- Investigació amb les tècniques humides (aquarel·les, témperes, tècniques mixtes, tècniques d'estampació), aprofundint en el seu caràcter d'expressió subjectiva.
- Creació d'obres tridimensionals amb materials blans com ara cartolina, cartó, argila o poliuretà expandit, per a crear obres personals i expressar idees, valors, emocions i sentiments segons el missatge que pretenguin transmetre.
- Diferències entre les imatges produïdes per materials i tècniques convencionals, i les generades per mitjans digitals.
- Estratègies de planificació, organització i gestió de projectes. Selecció de la informació tècnica i recursos materials.
- Procés estructurat de presa de decisions.
- Calibratge d'oportunitats i riscos.
- Estratègies de supervisió i resolució de problemes.
- Avaluació de processos i resultats.

Bloc 3: La composició i els seus fonaments.

- Estudi dels diferents tipus d'organitzacions compositives: geomètriques (triangular, quadrada, rectangular, pentagonal, circular); simetria; contrast; tensions.
- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis.
- Elements generals de la composició: formats, esquemes i ritmes compositius, equilibri visual.
- Elements bàsics en la composició: simetria, esquemes compositius, ritmes i equilibri visual
- Desenrotllament del concepte real de la composició com a orde dels elements que intervenen dins de l'espai compositiu, resposta a una intenció, complint la seua funció.
- Criteris d'ordenació d'elements compositius: punts de tensió, associacions de semblança o igualtat formal o cromàtica.
- Coneixement dels recursos per a crear interès en l'espectador: transmetre intranquil·litat, tensió, dinamisme
- Plantejament dels passos que s'han de seguir per a l'estudi compositiu d'una obra d'art.

Bloc 4: La llum, el clarobscur i la textura.

- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis de la tècnica del clarobscur.
- La llum, tipus d'il·luminació, valoració tonal.
- Les ombres en funció de la il·luminació
- La taca com a element configurador de la forma.
- Valoració tonal: la taca.
- Importància del clarobscur per a l'expressió del volum en un suport bidimensional.
- Possibilitats de la llum: expressives, descriptives, estructurals, constructives.
- Graduació de la llum i la foscor
- Il·luminant la forma i l'espai: modelatge i ombreig.

Bloc 5: El color.

- Introducció a la terminologia, materials i procediments propis del color.
- La mescla del color: síntesi additiva (color llum), síntesi subtractiva (color pigment).
- Naturalesa del color: matís, brillantor, colors primaris, secundaris, complementaris, concepte de saturació, to i valor.
- Llum i color.
- La seua utilització.
- Simbolisme del color.
- Valoració del color com a element fonamental de la vida quotidiana.
- Semàntica del color.
- Funcions i aplicacions en els diferents àmbits professionals: disseny, publicitat, fotografia, cine, etc.

2º DE BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO II

BLOQUE I DIBUJO GEOMÉTRICO

UNIDAD 1: TRAZADOS EN EL PLANO.

- Trazado de perpendiculares, paralelas y bisectrices.
- Construcción de ángulos.
- Arco capaz.
- Media proporcional a dos segmentos.
- Figuras equivalentes.

UNIDAD 2: POTENCIA.

- Potencia de un punto respecto de una circunferencia.
- Eje radical de dos circunferencias: concepto.
- Eje radical de una circunferencia y un punto, de dos puntos, de una circunferencia y una recta.
- Circunferencias coaxiales.
- Centro radical de tres circunferencias.
- Sección áurea de un segmento.
- Rectángulo áureo.

UNIDAD 3: POLIGONOS

- Rectas y puntos notables en el triángulo.
- Construcción de triángulos y de cuadrados a partir de unos datos con dificultad media.
- Número de polígonos estrellados de un polígono regular convexo y obtención de los mismos.
- Construcción de polígonos regulares a partir del lado.

UNIDAD 4: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

- Proyectividad.
- Afinidad: elementos.
- Inversión: Definición y tipos, elementos y figuras dobles, rectas antiparalelas. Inverso de un punto, de una recta y de una circunferencia.

UNIDAD 5: TANGENCIAS.

- Operaciones auxiliares: dilatación y simetría.
- Resolución de tangencias aplicando el concepto de potencia.
- Resolución de tangencias aplicando el concepto de inversión.

UNIDAD 6: CURVAS TÉCNICAS.

- Ovalo y ovoide.
- Envolvente de una circunferencia.

UNIDAD 7: CURVAS CÓNICAS.

- Trazado de los ejes de una elipse a partir de una pareja de diámetros conjugados.
- Asíntotas de la hipérbola.
- Construcción de una cónica a partir de unos datos determinados que la definen.

BLOQUE II GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

UNIDAD 8: SISTEMA DIÉDRICO I.

- Procedimiento general para hallar la recta intersección de dos planos.
- Resolución de este problema en proyecciones variando la posición de los planos.
- Obtención del punto de intersección de una recta con un plano (en el espacio y en proyecciones).

UNIDAD 9: SISTEMA DIÉDRICO II

- Paralelismo entre rectas.
- Paralelismo entre planos.
- Paralelismo entre recta y plano.
- Recta perpendicular a un plano.
- Plano perpendicular a una recta.
- Distancia entre dos puntos.
- Distancia de un punto a un plano.

UNIDAD 10: SISTEMA DIÉDRICO III

- Los métodos de la Geometría Descriptiva.
- Concepto espacial de los abatimientos.
- Abatimiento de un punto y de una recta contenida en un plano.
- Abatimiento de un plano.
- Aplicación de los abatimientos a los problemas de verdaderas magnitudes lineales y de figuras planas.
- Giro de un punto, de una recta y de un plano.

UNIDAD 11: SISTEMA DIEDRICO IV

- Conocimiento de los cuerpos geométricos: Poliedros regulares, el prisma, la pirámide, el cono, el cilindro, la esfera y el toro.
- Concepto de desarrollo de una superficie y transformada de una sección.
- Representación diédrica, en diversas posiciones, de los cuerpos geométricos estudiados.
- Determinación de la sección plana de cuerpos.
- Desarrollos de superficies y transformada de una sección en el desarrollo: aplicaciones a las superficies radiadas: prisma, pirámide, cono y cilindro.

UNIDAD 12: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

- Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones.

UNIDAD 13: SISTEMA AXONOMETRICO ORTOGONAL

- Escala isométrica.
- Perspectiva axonométrica isométrica de la circunferencia.
- Perspectiva axonométrica de cuerpos poliédricos y de revolución.
- Puntos de intersección de una recta con un cuerpo.
- Relación del sistema axonométrico con el diédrico.

UNIDAD 14: SISTEMA AXONOMETRICO OBLICUO: PERSPECTIVA CABALLERA

- Fundamentos del sistema. Datos del sistema.
- Coeficiente de reducción.
- Perspectiva de figuras planas en los planos del sistema.
- Perspectiva caballera de la circunferencia.
- Perspectiva de cuerpos poliédricos y de revolución en posiciones sencillas.
- Secciones planas de cuerpos geométricos.

UNIDAD 15: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL(I)

- Fundamentos de la perspectiva cónica.
- Elementos que intervienen.
- Clases de perspectiva cónica.
- Representación del punto, la recta y el plano.

UNIDAD 16: SISTEMA CONICO DE PERSPECTIVA LINEAL(II)

- Perspectiva cónica de cuerpos geométricos y de piezas poliédricas, bien pasando del sistema

diédrico al cónico o bien obteniendo directamente la perspectiva con los datos necesarios.

BLOQUE III NORMALIZACION

UNIDAD 17: DIBUJO INDUSTRIAL

- Reglas para el acotado.
- Acotación funcional.
- Cortes y secciones.
- Rayados.
- Planos de corte.
- Representaciones convencionales.

UNIDAD 18: ROSCAS

- Representación simplificada de las roscas: Roscas vistas y ocultas.

UNIDAD 19: SIMPLIFICACION DE DIBUJOS

- Simbología.
- Ejes de simetría.
- Símbolos de “diámetro” y de “cuadrado”.
- Dibujos de conjunto y montaje.
- Supresión de las flechas de cota.
- La representación en perspectiva.
- Simplificación del acotado.

UNIDAD 20: FORMATOS

- Formatos.
- Posición y dimensiones de los cuadros de rotulación.
- Márgenes y recuadro.
- Graduación métrica de referencia.
- Señales de corte.
- Plegado de planos.
- Reproducción y archivo de planos.

2º DE BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO II

Bloque 1: La forma. Estudio y transformación.

- Estudio y transformación de la forma
- Representación analítica. Representación sintética.
- Principios perceptivos
- Encuadre, puntos de vista, figura y fondo, perspectiva
- Concepto de apunte, boceto y croquis.
- Dibujar mediante líneas. Manejo de los conceptos de línea de contorno, línea de sombreado, entramado de líneas, línea con sombra.
- Dibujando por mancha. Trabajo con la mancha y el claroscuro.
- Análisis de formas naturales y artificiales.
- Descripción gráfica de la estructura esencial de objetos naturales y artificiales del entorno.
- Vocabulario y expresiones técnicas utilizando con propiedad la terminología específica correspondiente a los contenidos de la materia.
- Reconocimiento e identificación de los diferentes materiales utilizados en los diversos estilos de dibujo, y análisis de las técnicas con las que fueron ejecutadas las obras.
- Identificación de las fases de un proyecto.
- Elaboración de las primeras ideas.

Bloque 2: La expresión de la subjetividad.

- Realización de composiciones realistas, figurativas y abstractas reflexionando sobre las distintas formas de ver. Estudio y reflexión sobre la evolución del dibujo en la Historia del Arte.
- Representación de composiciones inspiradas en el realismo y en otros estilos: cubismo, surrealismo, abstracción geométrica...
- Utilización de los recursos expresivos del dibujo para la creación de efectos de luz, tonalidad, cromatismo con diferente significado.
- Esquemas compositivos: simetría, ritmo, equilibrio, tanto en las composiciones propias como en los ejemplos mostrados al alumnado.
- La línea como abstracción de la forma.
- Línea objetiva. Línea sensible y modulada en la representación de formas.
- Línea continua y discontinua. Creación de espacio a través de la línea.
- Luz, volumen y espacio. El claroscuro. Sombreado y sombreado cruzado.
- Variaciones tonales. La técnica del carboncillo y el lápiz compuesto. Sombra propia y sombra proyectada.
- Dibujo expresivo. Métodos creativos de dibujo.

Bloque 3: Dibujo y perspectiva.

- Observación del espacio como elemento configurador de la forma.
- La ilusión óptica, el escorzo, el traslapo.
- Percepción del espacio.
- La profundidad, los puntos de fuga, la perspectiva aérea.
- Dibujo de exteriores e interiores con diferentes representaciones gráficas.

Bloque 4: El cuerpo humano como modelo.

- Estudio de la anatomía de la figura humana.
- Conocimiento de la estructura ósea como sistema de apoyo de la figura humana.
- Análisis y representación de la figura humana estática.
- La figura humana estática, proporción y canon. Estudio del cuerpo humano en diferentes bloques y posturas. Construcción de la forma corporal. Prácticas de análisis de formas mediante el dibujo de estatuas.

Bloque 5: El dibujo en el proceso creativo.

- Análisis y reflexión sobre la evolución del dibujo artístico a lo largo de la historia.
- Utilización de recursos digitales para pasar de un dibujo manual a uno digital: dibujo con tableta gráfica y ordenador.
- Conocimiento de las diferentes técnicas secas y húmedas para la realización obra propia siendo capaz de elegir la más adecuada a la finalidad del dibujo.
- Imaginación y creatividad

2º BACHILLERATO TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

Bloque 1: Materiales.

- Evolución histórica de los materiales. Adaptación a lo largo de la historia.
- Composición de los materiales
- Pigmentos, aglutinantes y diluyentes de cada técnica gráfico-plástica.
- Propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
- Soportes. Características de los distintos tipos de soportes. La preparación de los soportes.
- Razonar la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.

Bloque 2: Técnicas de dibujo.

- Materiales, útiles y soportes.
- Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo. Características, soportes y utilización. Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo secas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Tintas resistentes y no resistentes al agua. Instrumentos: Pluma estilográfica, plumillas con palillero, pluma de caña, estilógrafos, rotuladores y pinceles. Características, soportes y utilización. Análisis de obras realizadas con técnicas de dibujo húmedas y mixtas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.
- Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.

Bloque 3: Técnicas de pintura.

- Materiales, útiles y soportes. Los elementos componentes de la pintura: Pigmentos, aglutinantes, diluyentes y aditivos. Tipos y características de los pinceles. Otros útiles empleados en la aplicación de la pintura. Características de los distintos tipos de soportes. La preparación de los soportes. Utilización de la terminología específica.
- Técnicas al agua. Acuarela. Témperas. Acrílico. Características, soportes y material adecuado en cada una de ellas. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Técnicas oleosas o grasas. La pintura al óleo. Origen y evolución histórica de la técnica. Características técnicas de la pintura al óleo. El soporte y su imprimación. Diluyentes, mediums y barnices. Otras técnicas grasas: Ceras. Pasteles al óleo. Encáustica. Características, soportes y material adecuado en cada una de ellas. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Pasteles secos blandos y duros. Características, soportes y material adecuado. Análisis de obras realizadas con pasteles por artistas de diferentes épocas y estilos.

Bloque 4: Técnicas de grabado y estampación.

- Concepto de mono impresión y de reproducción múltiple. La obra gráfica.
- Materiales, útiles, maquinaria y soportes. El taller de grabado. El mobiliario. Las tintas. El tórculo. La prensa vertical. La prensa litográfica.
- Matrices. El papel de grabado. Utilización de la terminología específica.
- Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Estampación en relieve. Xilografía. Maderas: A fibra y contra fibra. Linóleo. Cartón estucado: La técnica del rascado o esgrafiado como alternativa al grabado en relieve.
- Estampación en hueco o calcografía. Técnicas directas o secas. Buril. Punta seca. Manera negra. Técnicas indirectas o ácidas. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando. Gofrado.
- Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.

Bloque 5: Técnicas mixtas y alternativas.

- Técnicas mixtas y alternativas. La técnica del collage. Materiales reciclados
- Utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.
- Técnicas mixtas: Combinación y experimentación con la mezcla de distintas técnicas de dibujo y pintura. Experimentación con materiales no pictóricos. Análisis de obras realizadas con estas técnicas por artistas de diferentes épocas y estilos.
- Aplicación de las diversas técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

2º BACHILLERATO

IMAGEN Y SONIDO

Bloque 1:

Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.

- Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos.
- Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas.
- El encuadre en la imagen fija.
- El significado de los planos

Bloque 2:

Análisis de situaciones audiovisuales

- La imagen en movimiento
- Movimientos de cámara
- La narración de la imagen en movimiento. El plano punto de vista y la secuencia

Bloque 3. Elaboración de guiones.

- Tema y estructura narrativa del guión.
- El guión literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta.
- El guión técnico y el story board.

Bloque 4.

Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.

- El ojo humano y la cámara fotográfica.
- Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica
- Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento.

Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes.

- La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color.
- Programas de edición digital de imágenes fijas.

Bloque 6. Edición de piezas visuales

- Programas de edición de video. Formatos de almacenaje.
- Edición de un video. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática.

Bloque 7. Diseño de bandas sonoras

- Elementos de una banda sonora.
- Análisis de la parrilla de radio.
- Programas de edición de sonido.

Bloque 8.

Cualidades técnicas del equipamiento de sonido

- Analogía entre el oído y la electro-acústica.
- Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio.
- Programas de edición de audio.

Bloque 9.

Equipamiento técnico en proyectos multimedia

- Amplificadores, conexiones, características y tipos
- Mesa de mezclas, tipos e hardware y software para proyectos multimedia
- Elaboración de un proyecto multimedia con diferentes grados de accesibilidad.

LIBROS DE TEXTO 2020 - 2021

Libros de texto implantados en cada uno de los niveles de ESO y Bachillerato

CURS	ASIGNATURA	DADES DEL LLIBRE
1r ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar I Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Blanco ISBN: 978-84-943542-2-9
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar I Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Blanc ISBN: 978-84-943542-3-6
2n ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Negro <i>Observaciones: El mismo libro para 2º y 3º de ESO</i> ISBN: 978 84 941554-8-2
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Negre <i>Observacions: El mateix llibre per a 2n i 3er d' ESO</i> ISBN: 978 84 941554-9-9

3r ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Álvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Negro ISBN: 978 84 941554-8-2
	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual	Títol: Educació Plàstica, Visual i Audiovisual. Observar, Comprender, Expresar II Autor: Àlvaro de Sandoval Guerra Editorial: Ed. Sandoval Llengua: Valencià Color: Negre ISBN: 978 84 941554-9-9
4t ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Título: Observar, comprender, expresar IV Autor: María de Sandoval / Ignacio Ortíz / Olga Gómez Editorial: Ed. Sandoval Lengua: Castellano Color: Verde ISBN PACK 2 vol.: 978 84 947295-7-7

1r BAT	Dibujo Técnico I	Título: DIBUJO TÉCNICO I Autor: F. Javier Rodríguez de Abajo, Víctor Álvarez Bengoa y J. De Domingo Acinas Editorial: Editorial Donostiarra Lengua: Castellano ISBN: 978-84-7063-494-9
		Título: GUÍA PRÁCTICA para el alumno (Laminas de actividades del libro de 1º de Bach) ISBN: 978-84-7063-496-3
	Dibujo Artístico I	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Volumen	Sin libro. Programación según currículum oficial.

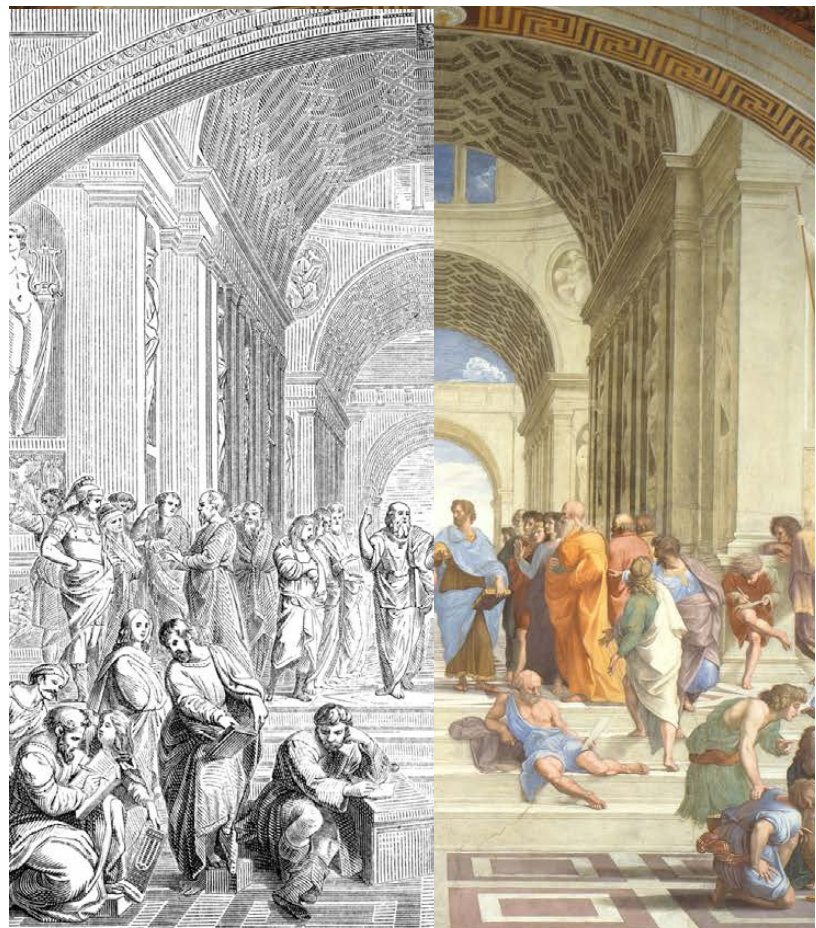
2n BAT	Dibujo Técnico II	Título: DIBUJO TÉCNICO II Autor: F. Javier Rodríguez de Abajo, Víctor Álvarez Bengoa, Joaquín Gonzalo y J. De Domingo Acinas Editorial: Editorial Donostiarra Lengua: Castellano ISBN: 978-84-7063-539-7
		Título: GUÍA PRÁCTICA para el alumno (Laminas de actividades del libro de 2º de Bach) ISBN: 978-84-7063-540-3
	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Dibujo Artístico II	Sin libro. Programación según currículum oficial.
	Imagen y Sonido	Sin libro. Programación según currículum oficial. Material en Google Classroom

ANEXO III

MEMORIA

DEL DEPARTAMENTO DE

DIBUJO



CURSO 2019-20

INDICE

Profesores y cursos que han impartido.....	3
Grado de cumplimiento de las programaciones y resultados por grupo	
1º de ESO.....	4
2º de ESO.....	4
3º de ESO.....	7
4º de ESO.....	9
1º BACHILLERATO.....	11
2º BACHILLERATO.....	12
Notas de JULIO en SELECTIVIDAD. (Dib. Téc. II).....	15
Metodología empleada en el desarrollo de la asignatura.....	16
Sistemas de evaluación y recuperación.....	17
Resultados académicos de los alumnos. Ordinaria Junio.....	17
Resultados académicos de los alumnos. Extraordinaria Julio	18
Resultados de los ALUMNOS PENDIENTES JUNIO 2020.....	18
Grupos y Número de Alumnos.....	19
Texto y Material didáctico empleados.....	20
Actividades complementarias realizadas por el departamento.....	21
Temas tratados en reuniones de departamento.....	23
Doc. 8: “ <i>Valoració individual de l’execució efectiva de la programació</i> ”.....	25
Propuestas de mejora del departamento	31

Profesores y cursos que han impartido

Profesores	Cursos/Grupos
Laura Pérez Salvador <i>(Tutoría 2º ESO D)</i>	1º Bach A, B y C. DIBUJO ARTÍSTICO I. 2º ESO C, D+TUTORÍA y E. EPVA. 4º ESO PR4. EPVA. 2º Bach. A, B y C. DIBUJO ARTÍSTICO II.
Vicent Fernandez Barberá <i>(Tutoría 3º ESO C)</i>	1º Bach A. DIBUJO TÉCNICO I. 3º ESO A, B, PMAR, C+TUTORIA , D. EPVA. 4º ESO A, B. EPVA. 1º ESO B, C, D, E. EPVA. Optativa.
Javier Ortega Lasheras <i>(Jefe de Departamento)</i>	2º ESO A y B. EPVA. 4º ESO A, B y C. EPVA. 2º Bach A y B. DIBUJO TÉCNICO II. 2º Bach C. IMAGEN Y SONIDO.

Grado de cumplimiento de las programaciones.

1º de ESO Educación Plástica, Visual y Audiovisual (*Optativa*):

Grupo de 17 alumnos. Se ha utilizado un libro de la editorial Sandoval. Ha resultado un curso en general muy positivo con muy buen rendimiento por parte de los alumnos. Se ha impartido el 80% de la programación, dada la circunstancia de la COVID 19. Habrá que reforzar el próximo año los contenidos de los temas no impartidos. **Temas 9 y 10**

1º ESO B, C, D y E. Vicent

1º B..... 2 alumnos

1º C 4 alumnos

1º D..... 6 alumnos

1º E 5 alumnos

Sobresalientes: 10

Notables: 5

Bien: 1

Insuficientes: 1

2º de ESO Educación Plástica Visual y Audiovisual:

Se ha utilizado el libro de la editorial Sandoval. Ha resultado un curso muy diverso con alumnos muy dispares en cuanto actitud, interés, trabajo y comportamiento.

Por parte de **Laura (Grupos C, D y E)** se ha impartido el 65% de la programación de modo presencial, quedando algunos temas por dar previstos para la 3ª evaluación que solo han sido abordados superficialmente de modo on-line, a través de la plataforma AULES, durante el confinamiento y que deberán ser profundizados en el curso 2020-21.

Estos se corresponderían con las unidades didácticas:

- TEMA 2. COLOR Y CREATIVIDAD
- TEMA 3. LUCES Y SOMBRAS
- TEMA 4. LA COMPOSICIÓN
- TEMA 11. REPRESENTACIÓN DE SOLIDOS
- TEMA 12. AXONOMETRIAS

En lo que respecta a **Javier (Grupos A y B)** se ha impartido el 60% de la programación de modo presencial, quedando algunos temas por dar previstos para la 3ª evaluación que solo han sido abordados superficialmente de modo on-line, a través de la plataforma AULES, durante el confinamiento y que deberán ser reforzados en el curso 2020-21.

Estos se corresponderían con las unidades didácticas:

- TEMA 7. TRAZADOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS EN EL DISEÑO (en parte)

- TEMA 8. FORMAS Y ESTRUCTURAS POLIGONALES. REDES MODULARES (en parte)
- TEMA 9. TANGENCIAS Y ENLACES
- TEMA 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS
- TEMA 11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS
- TEMA 12. AXONOMETRIAS

El libro de texto para el próximo curso 2020/2021 es el mismo que el de este año por lo que se facilitará la tarea de reforzar, consolidar o ampliar los conocimientos adquiridos parcialmente o no adquiridos. Se impartirán a lo largo de todo el curso a medida que vayan tratándose esos temas en 3º de ESO.

2º ESO A. Javier.

La clase ha sido muy diversa, había una gran parte de alumnos muy trabajadores y una parte más reducida de alumnos que no trabajaron nada en todo el curso, ni en las clases presenciales ni en las clases online.

Un total de 27 alumnos.

Finalmente, y sólo con los resultados de la 1ª y 2ª ev. y la mejora con el trabajo durante el confinamiento en casa, han aprobado 21 alumnos, un 81% y han suspendido 6.

Cabe destacar las 7 alumnas que obtuvieron el 10: Paula, Laura, Teresa, Ángela, Lucía, Laura y Claudia

Sobresalientes: 12

Notables: 6

Bienes: 2

Aprobados: 1

Suspensos: 6 (Othmane (Solo vino un par de días en todo el curso), Chaimaa, Eidan, Marc, Estefanía y Sami)

2º ESO B. Javier.

Ha sido un curso muy difícil de gestionar debido a que era un grupo muy hablador a pesar de ser más trabajadores que el A. Se ha repetido el patrón de los alumnos que no han trabajado nada ni durante las clases presenciales ni en el confinamiento. Un total de 5 alumnos, que coincide con el nº de suspensos. Algún alumno que ha trabajado muy poco durante la 1ª y 2ª ev presencial, se puso las pilas en el confinamiento haciendo los trabajos de recuperación de 1ª y 2ª ev. además de ponerse al día en los trabajos propuestos de la 3ª ev online.

Un total de 26 alumnos

Han aprobado 21 alumnos, un 81% y han suspendido 5.

Sobresalientes: 8

Notables: 6

Bienes: 4

Suficientes: 3

Suspensos: 5 (Isabel, Zaida (dada de baja durante el confinamiento), Victor (se incorporó al centro durante el confinamiento y nunca se conectó ni hizo ningún trabajo propuesto), María

(abandonó el curso a partir de la 2ª ev) y Andrei (solo asistió a clase un par de días en todo el año y no se ha conectado durante el confinamiento.)

2º ESO C. Laura.

Un grupo de 25 alumnos.

Grupo de trabajo muy dispar y de comportamiento muy complicado, con alumnos que se han negado a trabajar durante todo el año, no han entregado los trabajos propuestos, no han traído el material a clase.... y se han limitado a venir y molestar todo el curso presencial impidiendo la mayoría de los días a sus compañeros tener una clase normal. Se da la casualidad de que han sido estos alumnos los que mas han trabajado durante el confinamiento entregando puntualmente todas las tareas propuestas con un nivel muy superior al mostrado en clase.

Destacaré al alumno Adrian Afloroiae (llevaba los dos primeros trimestres suspensos, sin entregar las tareas, sin poner el nombre en los exámenes, sin traer nunca el material, con numerosas amonestaciones por este motivo, con muy mal comportamiento ...etc. En la 3ª evaluación ha entregado todo lo propuesto mas aquello se propuso con el fin de recuperar el curso)

Otro alumno a destacar por su pésimo comportamiento es **Daniel Nadal**, alumno muy complicado, con numerosos partes de conducta por insultos reiterados hacia mi persona, impidiéndome en todo momento desarrollar las clases y con nulo trabajo. Durante el confinamiento ha sido otro de los alumnos que por primera vez ha trabajado aunque al final no ha entregado a los mínimos necesarios para recuperar el curso.

Citar también a las alumnas Ruyue Zhang y Teodora Dinca que no se han conectado ni una sola vez a Aules durante el confinamiento ni contestado a ninguno de los correos, son alumnas que finalmente han aprobado el curso pese a tener un cero en este tercer trimestre por imperativo legal al tener las dos primeras evaluaciones superadas.

Los resultados han sido:

1 sobresaliente
9 notables
5 bienes
9 suficientes
1 insuficiente

2º ESO D. Laura (tutora)

Grupo de 26 alumnos.

Era mi tutoría. Un grupo en general muy bueno de resultados y comportamiento. 3 alumnos con consejo orientados para cursar FP Básica.

6 sobresalientes
8 notables

5 bienes

3 suficientes

4 insuficientes, tres de ellos, Cristian Neves, Nicu Barcea e Iman el Kadani no han realizado ninguno de los trabajos propuestos en todo el año y durante el confinamiento no se han conectado ni una sola vez a Aules pese a tener medios para ello. El 4º insuficiente Benjamin Ondo ha trabajado muy poco durante las evaluaciones presenciales teniéndolas suspendidas ambas. No se ha conectado en Aules durante la 3ª evaluación y no ha realizado ninguno de los trabajos propuestos para recuperar el curso.

Destacar el gran trabajo de las alumnas Lucia Arenas, Laura Museros (de nota media un 10), Ines Pico, Laia Pitarch, Elsa Pitarch y Aman Ratleh

2º ESO E. Laura.

Grupo de 26 alumnos

Al igual que el grupo D, ha sido un grupo muy dispar con muy buenas notas y alumnos muy trabajadores y motivados y otros con nulo trabajo. Destacamos por este motivo a dos alumnos Adonay Hernández y Sami Mabed, alumnos que no han entregado ningún trabajo de los propuestos durante el curso y que no se han conectado a Aules en este trimestre on-line pese a tener medios. No han contestado a ninguno de los correos que les he enviado.

Destacare el trabajo de la alumna Marina Monraval con una media de 10 durante todo el curso.

Los resultados han sido:

5 sobresalientes

4 notables

6 bienes

6 suficientes

4 insuficientes

3º de ESO Educación Plástica Visual y Audiovisual:

Se ha utilizado un libro de la editorial Sandoval. Ha resultado un curso en general muy positivo con muy buen rendimiento por parte de los alumnos.

Se ha impartido el 70% de la programación, dada la circunstancia de la COVID 19. Habrá que reforzar el próximo curso los contenidos de los temas no impartidos presencialmente. Temas 9, 10, 11 y 12.

3º ESO A. Vicent.

28 alumnos. Un grupo muy bueno de tanto de comportamiento como de resultados.

Destacar el gran trabajo de los alumnos Fabian Florentin Bobe, Rafael Dolz Cortés, Alba Mateu Carretón y Alexandra Alicia Rugina.

Comentar que se incorporó a mitad de la segunda evaluación el alumno Daniel Vidal

Munteanu.

También llegó de 3ºC Marius Thomas Robert Fages, que siguió sin problemas el curso dado que tengo a todos los terceros.

9 sobresalientes

12 notables

3 bienes

4 suficientes

3ºESO B + 3º B PMAR. Vicent.

3º B 21 alumnos

3º PMAR.....11 alumnos

Grupo de trabajo muy dispar y muy numeroso dado que se juntan 32 alumnos de dos grupos diferentes. Buenas notas y alumnos trabajadores pero de mal comportamiento, sobre todo 3ºB en general. Ha costado mantener las clases en silencio, sobre todo en la sesión que NO toca en el aula de dibujo, ya que es un aula pequeña y muy poco idónea para dar una clase tan numerosa.

Destacar los trabajos de Paula Arambul Alba, Rubén Pachés Martínez i de Maia Querol Candel.

3ºB

7 sobresalientes

10 notables

1 bienes

2 suficientes

1 insuficientes

3ºPMAR

3 sobresalientes

3 notables

3 bienes

2 suficientes

No ha recuperado ningún alumno ya que no hay evaluación extraordinaria.

3º ESO C. Vicent.

25 alumnos. Mi tutoría. Grupo con un comportamiento no muy bueno y un interés tampoco a destacar. De hecho empezó siendo de 27 alumnos y pasó a 25 para corregir el mal comportamiento del grupo durante el primer trimestre.

Destacar a Olivia Molina Moliner en sus trabajos de artístico, con diferencia la alumna que

mejor lo hace en esta faceta de todo tercero, y los trabajos de David Maratrat Pons en dibujo técnico.

3 sobresalientes
16 notables
4 bienes
2 suficientes

3º ESO D. Vicent.

27 alumnos. Un grupo muy bueno de tanto de comportamiento como de resultados. Destacar el gran trabajo de las alumnas Lledó Calero Andrés, Lucía Ortiz Estrada y Natalia Victoria Peris. También se incorporó procedente de 3ºC Alejandro Fabregat Márquez, que siguió sin realizar ninguno de los trabajos al igual que hacía en el trimestre anterior.

5 sobresalientes
14 notables
5 bienes
1 suficientes
2 insuficientes

No ha recuperado ningún alumno ya que no hay evaluación extraordinaria.

4º de ESO Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

La programación del curso se ha impartido al 60% en las clases presenciales de 1ª y 2ª ev. Se ha intentado dar todos los contenidos siguiendo el temario del departamento. El nuevo libro de la editorial Sandoval, ha facilitado mucho el trabajo por sus características, haciendo muy agradable el trabajo diario de los alumnos y la comprensión de los contenidos. Durante el confinamiento se ha impartido el resto de los temas del curso, pero de una manera virtual, con lo que el afianzamiento de la optativa no ha sido igual para todo el alumnado.

Al ser una asignatura optativa, el curso que viene no se podrá profundizar ni reforzar los contenidos no adquiridos a todos los alumnos, debido a que no todos cursarán en 1º de Bach alguna asignatura del departamento de dibujo. Los que si que lo hagan se les reforzará en los contenidos no adquiridos en el tiempo de confinamiento.

4º ESO PR4. Laura.

10 alumnos. Se ha impartido de modo presencial y con normalidad la mayor parte del curso. El nivel medio de la clase ha sido bueno. Han trabajado muy bien cumpliendo las fechas de

entrega. Las clases han sido muy prácticas, intentando que la teoría fuese mínima. Nivel muy dispar en cuanto a conocimientos y actitud, la mitad de la clase con alumnas excelentes. Todos aprueban a excepción de Ilyass Oualehsine que no ha trabajado nada en todo el año presencial y durante el confinamiento no se ha conectado ni una sola vez a Aules, abandonando el curso pese a tener los medios. Este alumno finalmente no ha aprobado

Citare también por su pésimo trabajo durante el tercer trimestre a los alumnos Alejandro Torres y Mario Rat que no han trabajado prácticamente nada y han aprobado el curso por imperativo legal con la nota del segundo trimestre.

Destacar el resto de alumnos por su trabajo durante todo el curso.

1 sobresaliente
5 notables
1 bien
2 suficientes
1 insuficiente

4º ESO A-B-C. Javier

13 alumnos. Se ha impartido toda la materia prevista, el 100% de la programación. El nivel medio de la clase ha sido bueno. Han trabajado muy bien cumpliendo las fechas de entrega en la 1ª y 2ª ev. Las clases han sido muy prácticas, intentando que la teoría fuese mínima. Nivel alto, la mitad de la clase con alumnos excelentes. Todos aprueban.

En cuanto a la 3ª evaluación solamente ha habido una persona que no se ha conectado con las clases ni he obtenido respuesta alguna a los correos enviados a la familia desde ITACA. Ha sido Mario Murillo. El resto ha seguido las clases a través de la plataforma AULES con asiduidad hasta el final de curso, exceptuando a Alejandro, Francisco, Violeta y María que dejaron de entregarme trabajos a partir, unos del tema 6 y otros del tema 7 y no volví a saber mas de ellos.

Es de suponer que estos alumnos al saber que las notas de final de curso se obtendrían con las de 1ª y 2ª ev, decidieron dedicarse a otras asignaturas que llevaran peor a sabiendas de que ya estaban aprobados y con buena nota.

4º A
2 sobresalientes (con 10)
1 notable

4º B
6 sobresalientes (una con un 10)
2 notables

4ºC
2 sobresalientes (una con un 10)

4º de ESO Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

Se ha utilizado un libro de la editorial Sandoval. Ha resultado un curso en general muy positivo con muy buen rendimiento por parte de los alumnos. Se ha impartido el 70% de la programación, dada la circunstancia de la COVID 19. No se han realizado las actividades prácticas ni teóricas que los Temas 10,11 y 12 del libro.

4º ESO A-B. Vicent

Vicent:

3 Alumnas. Las clases han sido muy llevaderas. Al ser muy pocas alumnas, la marcha del curso ha sido ligera.

Todas han aprobado, supone un 100%

4º ESO A: 2 alumna

4º ESO B: 1 alumnas

Sobresalientes: 2

Notables: 1

1º de BACH. A-B-C DIBUJO ARTÍSTICO I. Laura

Grupo de 1º Bach mezclado de ciencias y humanidades con 18 integrantes. Se ha logrado impartir el 80% de la programación prevista.

Ha sido un curso muy dispar en cuanto a resultados y trabajo y el rendimiento ha sido en general muy positivo. Las clases del tercer trimestre se han llevado a cabo con total normalidad. Pero no todos los alumnos han trabajado por igual.

La parte de **encajado, paisaje y dibujo del natural** no ha podido ser impartida ya que estaba prevista para el tercer trimestre.

1º Bach A. 5 alumnos

Curso muy bueno en cuanto a trabajo y conocimientos

4 sobresalientes

1 notable

1º Bach B. 5 alumnos

4 notables

1 bien

Citar en este grupo a la alumna Victoria Baldayo que abandono el curso a finales de la segunda evaluación (a la asignatura de dibujo artístico continuó asistiendo con normalidad) y por imperativo legal ha terminado en curso con un 8 (nota de la 2ª evaluación) pese a no conectarse a Aules ni una sola vez durante el confinamiento

1º Bach C. 8 alumnos

2 sobresalientes

5 notables

1 bien

1º de BACH. A DIBUJO TÉCNICO I. Vicent

Han sido 16 alumnos. Se ha utilizado el libro de la Editorial Donostiarra “Dibujo Técnico I”. El funcionamiento de la clase ha sido muy bueno. En el tercer trimestre, a pesar de las circunstancias de la COVID 19, hemos seguido dando clases una vez por semana y han completado el 95% de la programación.

Solo ha faltado por dar el tema de **Planos Acotados y la parte de Verdaderas Magnitudes de Sistema Diédrico.**

Los aprobados suponen el 100%

Sobresalientes: 6

Notables: 9

Bienes: 1

2º de BACH. C IMAGEN Y SONIDO. Javier

Grupo de 2º Bach de humanidades (5 alumnos).

Se ha logrado impartir el 100% de la programación prevista. La teoría fue subida a la plataforma AULES, (haciendo uso también de Google Drive para compartir los trabajos que me tenían que entregar y que eran muy pesados para subirlos a AULES) para que pudieran disponer de ella y de todos los trabajos planteados desde sus casas o sus móviles. Se llegaron a utilizar de manera excepcional los teléfonos móviles de los alumnos con el fin de agilizar las grabaciones de video ya que el centro sólo dispone de cámaras de video muy obsoletas y con mala calidad de imagen. Todavía no nos ha llegado el material audiovisual que solicitamos al Ministerio de Ed.

Durante el confinamiento se propusieron trabajos teórico prácticos que se fueron entregando de forma desigual por parte de los alumnos.

Destacar el gran trabajo realizado por Adrián Sales durante la 1ª y 2ª ev y especialmente durante el confinamiento. El resto de los alumnos más o menos iban cumpliendo con las entregas pero con menor dedicación.

La materia no dada a causa del COVID-19 no se podrá volver a impartir al ser un grupo que el curso que viene no estará en el centro

Sobresalientes: 3

Notables: 2

2º de BACH. A-B-C DIBUJO ARTÍSTICO II. Laura

5 alumnos

Grupo de 2º Bach mezclado de ciencias y humanidades con 5 integrantes. Se ha logrado impartir el 90% de la programación prevista.

Ha sido un curso muy bueno en cuanto a resultados ya que los alumnos tenían gran dominio de las técnicas gráficas, el trabajo y el rendimiento ha sido muy positivo.

Las clases del tercer trimestre se han llevado a cabo con total normalidad. Cabe destacar el rendimiento y la perfección en todos los trabajos de las alumnas Carla Muñoz y Lía Traver muy por encima de todos sus compañeros con una media de 10.

Sobresalientes 4

Notables 1

2º de BACH. A-B DIBUJO TÉCNICO II: Javier.

Grupo compuesto por 18 alumnos, 8 de A y 10 del B.

El curso ha resultado satisfactorio, en rendimiento. Este año he vuelto a impartir el curso de AutoCAD, pero al final de curso, como repaso de la asignatura y en modalidad online conectando con webex.

En general, la programación de 2º de Dibujo técnico II es muy extensa y todos los años hay que forzarla en el último mes de curso con el fin de que se impartan todos los temas que después saldrán en Selectividad. La problemática de Dibujo técnico es que el temario está dividido en dos cursos. Hay temas que solo se dan en 1º y otros temas que solo se ven en 2º. Esto en Dibujo y visto desde la experiencia de muchos años es una aberración porque no se puede dar por aprendido en 2º un tema dado en 1º (se olvida). Así que hay que explicar en 2º el temario de 2º más el recordatorio del temario de 1º.

A pesar de todo eso y exigiendo un poco más a los alumnos de 1º de Bach se ha conseguido que los alumnos en 2º vayan mejor preparados y no sea necesario volver a explicar los temas de 1º. Todo ello hace que tengamos más tiempo para profundizar en los temas específicos de 2º y para repasar los ejercicios de selectividad.

Tengo que destacar la excelente dedicación y el gran trabajo demostrado durante las dos primeras evaluaciones y especialmente en el confinamiento de Adela, Albert, Andreea, Catalina, Clara, Yanira, Sergio y sobre todo de Adriana.

Mencionar la inscripción para participar en la olimpiada de dibujo técnico que hubiera tenido lugar en la universidad politécnica de Valencia en el mes de abril de no haber sido por el COVID-19. A ella se apuntaron Adela, Clara, Albert y Adriana con los que tuvimos varias

reuniones y clases extra por la tarde con el fin de revisar los exámenes de otros años en dicha olimpiada. La lástima fue que se cancelaron a causa del estado de alarma decretado en marzo.

Se ha impartido el 100% de la programación prevista para 2º de Bach. Ello ha podido ser gracias a la herramienta webex de videoconferencia y a la plataforma AULES que nos han permitido estar conectados todo el tiempo de confinamiento, no sin hacer un gran esfuerzo por parte de todos, con las dificultades que eso entraña.

Mencionar también que los alumnos Lucas Ballester y Pablo Torrente hicieron las recuperaciones de la 1ª y 2ª ev obteniendo resultados de aprobado por lo que tuvieron el aprobado final de curso pero tendrán carencias de los contenidos de la 3ª ev impartida online a la que, por problemas diversos, no se pudieron conectar con regularidad.

El día 21 de julio se hizo una última reunión a través de webex con todos los alumnos que se presentaron a selectividad para revisar el examen, las soluciones y las impresiones de los alumnos acerca de sus resultados con el fin de obtener información para mejorar la asignatura del próximo curso.

Sobresalientes:	9 (7 alumnos con 10)
Notables:	6
Bienes:	2
Suficientes:	1
Insuficientes:	0

Notas de JULIO en SELECTIVIDAD

Alumnos	Fase obligatoria	Fase voluntaria
Dibujo Técnico II. 2º Bach A-B. Ciencias		
ARCHILÉS SEGARRA, ADELA		4,90
ARTOLA QUEREDA, VÍCTOR		6,25
BALLESTER MURESAN, LUCAS-VICENTE		
BARRACHINA JULIÁN, ALBERT		9,03
BONDOC, ANDREEA LORENA		6,20
COSMA, CATALINA MADALINA		3,25
DOMÍNGUEZ ALCÓN, LEVON		5,60
ION, DENIS ANDRES		-----
LLACH FOLCH, MARC		4,33
MARATRAT PONS, MANUEL		
MONTAÑÉS QUEROL, JOAN		6,95
NICOLÁS FORCADELL, CLARA		NO
OJEDA RÍOS, JANIRA		6,60
OLMEDO MARCO, SILVIA		-----
PARDO ESCOBAR, SERGIO		8,64
RODRIGUEZ SIDRO, RAQUEL		
TORIJA PALACIOS, ADRIANA		7,40
TORRENTE MARTÍNEZ, PABLO		

Notas de SEPTIEMBRE en SELECTIVIDAD

Alumnos	Fase obligatoria	Fase voluntaria
Dibujo Técnico II.		
RODRIGUEZ SIDRO, RAQUEL		3,10
TORRENTE MARTÍNEZ, PABLO		3,00

Metodología empleada en el desarrollo de la asignatura

En 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, la metodología utilizada ha sido la propuesta en la Programación General del Departamento. Ésta, consistía en proporcionar a los alumnos una información básica, que era posteriormente completada con la:

- Resolución de actividades: Láminas.
- Observación de diapositivas y videos con el ordenador y el cañón.
- Búsqueda de imágenes para su análisis en Internet y en libros de la biblioteca.
- Exposición de los libros electrónicos en la pantalla de proyección con cañón, tanto en audiovisuales como en el aula de informática y por supuesto en el Aula de dibujo.
- Sesiones de sketchup, Inkscape, Gimp y AutoCad en el aula de Ordenadores de audiovisuales

En cualquier caso, se ha pretendido que el alumno fuera el sujeto activo del aprendizaje, procurando que fuera él quien extrajera los conceptos fundamentales y que supiera expresarlos correctamente.

En 1º y 2º bachillerato, la extensión del temario y la escasez de tiempo para desarrollarlo han obligado a combinar la clase magistral con la realización de algunas actividades, trabajos y prácticas por parte del alumnado. Así como un taller de AUTOCAD en 1º de Bach de Dibujo Técnico durante la 1ª y 2ª ev por parte de Vicent y otro en 2º de Bach de Dibujo Técnico en modalidad online a través de WEBEX al finalizar el curso, a cargo de Javier

Sistemas de evaluación y recuperación

En los cursos de la ESO la nota final de Junio es la media de las tres evaluaciones.

Se han hecho exámenes teóricos siempre y cuando el profesor lo ha creído conveniente.

La nota de las evaluaciones es el resultado de la media de las fichas correspondientes a cada evaluación con el consiguiente aumento o disminución de la nota en función de la actitud positiva o negativa. Por cada salida de clase al aula de suport se restó 1 punto en la evaluación y por cada acto de indisciplina leve que no implicó expulsión se restó 0,25 puntos en la evaluación.

Si en la 2ª o 3ª evaluación se entregaron las fichas o laminas que faltaban de la 1ª o la 2ª con el justificante correspondiente, se le valoraron para poder recuperar la evaluación suspensa.

Quien tubo 2 ó 3 evaluaciones suspendidas, se presentó con todo el temario del curso en la convocatoria extraordinaria. La actitud se puntuó hasta con un 20% de la nota de cada evaluación.

En Bachillerato hay un examen por evaluación más las prácticas que considera importantes para calificar, teniendo hasta el 50% del peso de la evaluación el examen y el otro 50% entre las prácticas y la actitud. Cada evaluación hay una recuperación de la anterior.

Dichos criterios se podrán modificar en función del grupo o el tipo de alumnado.

Los Pendientes de otros cursos tuvieron en el mes de **abril** y tuvieron en la **extraordinaria de Junio** la posibilidad de aprobar. Se publicó en el tablón de pendientes una nota con antelación donde figuraban la fecha exacta de los exámenes, la hora y el lugar. También se han publicado, la convocatoria y los contenidos mínimos en la web del centro, dentro del depto. de Dibujo así como en jefatura de estudios.

EXCEPCIONALMENTE y según decreto de Conselleria en el presente curso hemos tenido que modificar la manera de evaluar al alumnado a final de curso a causa del COVID-19.

La 1ª y 2ª evaluación se ha regido por los sistemas anteriormente de evaluación y recuperación descritos, pero la 3ª evaluación al no ser presencial, se ha optado por poner una nota en base a la participación activa del alumnado a través de las plataformas AULES y WEBEX. Dicha nota solo ha servido para mejorar la nota resultante de las dos primeras evaluaciones, nunca para empeorarla.

Por otra parte, se ha intentado recuperar a los suspensos en la 1ª y 2ª ev a base de trabajos que tenían que hacer y enviar y en algún caso se les ha hecho exámenes en directo con la conexión en WEBEX. Por tanto, la nota final de curso fue la media de las dos primeras evaluaciones con la mejora dependiendo del esfuerzo realizado durante el confinamiento, a pesar de que algún alumno no se conectó en todo este periodo y al tener aprobadas las dos primeras evaluaciones, hubo que aprobarlo. Todo ello ha ocasionado que, para muchos alumnos, la 3ª ev no la haya existido, con la consiguiente carencia de conocimientos para el curso que viene.

Por ello el próximo curso se intentará reforzar a los alumnos que se pueda en los **aprendizajes imprescindibles no adquiridos** en el curso 2019/2020 y que aparecerá en la programación del curso.

Resultados académicos de los alumnos ORDINARIA JUNIO

Ordinaria JUNIO 2019	Alumnos	Aprobados %	Suspensos %
Ed. Plástica Visual y Audiovisual 1º ESO	17	16 94%	1 6%
Ed. Plástica Visual y Audiovisual 2º ESO	130	110 85%	20 15%
Ed. Plástica Visual y Audiovisual 3º ESO	112	109 97%	3 3%
Ed. Plástica Visual y Audiovisual 4º ESO	26	25 97%	1 3%
Dibujo Técnico I 1º Bach	16	16 100%	0 0%
Dibujo Técnico II 2º Bach	18	18 100%	0 0%
Dibujo Artístico I 1º Bach	18	18 100%	0 0%
Dibujo Artístico II 2º Bach	5	5 100%	0 0%
Imagen y Sonido 2º Bach	5	5 100%	0 0%

Resultados académicos EXTRAORDINARIA JULIO

NOTA: Este año no ha habido pruebas extraordinarias en 1º, 2º y 3º ESO y solo hemos tenido un suspenso no presentado en 4º ESO y ningún suspenso en 1º y 2º Bach.

Extraordinaria JULIO 2020	Presentados	NP	Aprobados	Suspensos
Ed. Plástica, Visual y Audiov. 1º ESO	-	-	-	-
Ed. Plástica, Visual y Audiov. 2º ESO	-	-	-	-
Ed. Plástica, Visual y Audiov. 3º ESO	-	-	-	-
Ed. Plástica, Visual y Audiov. 4º ESO	-	1	-	1
Dibujo Técnico I 1º Bach	-	-	-	-
Dibujo Técnico II 2º Bach	-	-	-	-
Dibujo Artístico I 1º Bach	-	-	-	-
Dibujo Artístico II 2º Bach	-	-	-	-
Imagen y Sonido 2º Bach	-	-	-	-
Pendientes 1º 2º 3º 4º ESO (EPVA)	5	1	5	1
Pendientes 1º y 2º Bach	3	0	3	0

Resultados de los ALUMNOS PENDIENTES JUNIO 2020

3ESOA		TUTORA: GOMEZ ESCOIN, ANAIS BLANCA		NOTA
10649872	VIDAL MUNTEANU, DANIEL		EPVA (2ESO)	5
3ESOB		TUTORA: LLOPIS MORERA, JULIA		
10694279	BUSTAMANTE MIRCEA, J. DAVID		EPVA (2ESO)	NP
4ESOA	PR4	TUTOR: GOMEZ GUERRERO, JOSE MARCOS		
10598595	IANCU, LUIS FLORIN		EPVA (3ESO)	7
10694166	PITARCH MARTÍNEZ, MARIO		EPVA (3ESO)	7
11405442	RAT, MARIO ALEXANDRU		EPVA (3ESO)	5
10648018	TORRES RODRÍGUEZ, ALEJANDRO		EPVA (3ESO)	5
2BACB		TUTORA: BELTRAN PRADES, JOSEFINA		
10756205	BALLESTER MURESAN, LUCAS		DT1 (1BAC)	8
10577933	GHERASIM, DANIEL COSTIN		DA1 (1BAC)	7
10219531	OLMEDO MARCO, SILVIA		DT1 (1BAC)	8

Grupos y Número de Alumnos

GRUPO	Nº Alumnos	GRUPO	Nº Alumnos	GRUPO	Nº Alumnos
1º EPVA B-C-E opt.	17	3º ESO B	21	Dib. Art. I 1º Bach A-B-C	18
2º ESO A	27	3º ESO PMAR	11	Dib. Art. II 2º Bach A-B-C	5
2º ESO B	26	3º ESO C	25	Dib. Tec. I 1º Bach A	16
2º ESO C	25	3º ESO D	27	Dib. Tec. II 2º Bach A-B	18
2º ESO D	26	4º A PR4 Laura	10	Imagen y Sonido 2º Bach C	5
2º ESO E	26	4º ESO A-B Vicent	3		
3º ESO A	28	4º ESO A-B-C Javier	13		

Texto y Material didáctico empleados

Curso	Libro Texto	Material didáctico
1º ESO (Optativa)	Educación Plástica Visual y Audiovisual. Observar comprender, expresar I Ed. Sandoval	Láminas con ejercicios. Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Material en aula virtual AULES.
2º ESO	Educación Plástica Visual y Audiovisual. Observar, interpretar, expresar II Ed Sandoval.	Libro de texto. Texto PDF. Láminas independientes del libro. Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Material en aula virtual AULES.
3º ESO	Educación Plástica Visual y Audiovisual. Observar, interpretar, expresar II Ed Sandoval	Libro de texto. Texto PDF. Láminas independientes del libro. Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Material en aula virtual AULES.
4º ESO	Educación Plástica Visual y Audiovisual. Observar, comprender, expresar IV Ed Sandoval	Libro de texto. Texto PDF. Láminas incluidas con el libro. Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Material en aula virtual AULES. Videoconferencias con Webex

1º Bach.	DIBUJO ARTÍSTICO I. Material didáctico propio del departamento	Power point e Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Pizarra blanca. Material en aula virtual AULES. Videoconferencias con Webex
2º Bach.	DIBUJO ARTÍSTICO II. Material didáctico propio del departamento	Power point e Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Pizarra blanca. Material en aula virtual AULES. Videoconferencias con Webex
2º Bach.	IMAGEN Y SONIDO. Material didáctico propio del departamento	Power point e Imágenes proyectadas con cañón o TV y ordenador. Pizarra blanca. Aula virtual AULES y Google Classroom. Videoconferencias con Webex
1º Bach.	DIBUJO TÉCNICO I Editorial Donostiarra Castellano	Imágenes proyectadas con cañón y ordenador. Pizarra. GUÍA PRÁCTICA para el alumno (Láminas de actividades del libro). Videoconferencias con Webex
2º Bach.	DIBUJO TÉCNICO II Editorial Donostiarra Castellano	Imágenes proyectadas con cañón y ord. (Láminas de actividades del libro). Aula Virtual del Centro AULES. Ejercicios resueltos de selectividad. Material del aula virtual AULES, Google Classroom y Blinklearning. Videoconferencias con Webex

Actividades complementarias realizadas por el departamento

El departamento ha colaborado como todos los años en actividades del centro para su mejor funcionamiento:

- **Javier Ortega** ha realizado las siguientes actividades en el Instituto:
 - Ha gestionado y editado el **“fullet informatiu”** que se reparte todos los años a principio de curso con contenidos de interés académico para los padres.
 - Colaboración en la realización del símbolo de la paz con todos los alumnos del centro, el día de la PAZ. Realización de las fotos y su difusión en la web.
 - Ayuda al departamento de matemáticas haciendo la foto de los participantes en “Matemàtiques a l’Esprint” junto al cartel del “PI day” dibujado y pintado para dicho día el curso pasado
 - Participación en el concurso de video **“EUROPA TRANSFORMA CASTELLÓ”** organizado por el ayuntamiento, con 5 alumnos de la optativa Imagen y Sonido de 2º de Bach. Finalmente quedamos los **segundos** en la clasificación
 - Participación en la preparación de 4 alumnos de 2º de Bach para las **olimpiadas de Dibujo Técnico** en la Universidad Politécnica de Valencia que iban a ser en abril. Finalmente fueron canceladas.
 - Ha dibujado con la ayuda de un proyector, las letras de la poesía de Martí i Pol sobre la fachada del centro dentro de la segunda fase del programa **“acció poètica”**.
 - Ha organizado junto a la directiva el **simulacro de evacuación** en el mes de diciembre de 2019.
 - Colaboración con los departamentos responsables del programa **Erasmus+** haciendo una pancarta para el balcón y un roller publicitario con la información del proyecto y ayudándoles en la difusión de los mismos en la TV del Hall.

- Ha mantenido y actualizado durante todo el curso la información facilitada por los dptos. y la directiva en el **panel informativo digital (TV Hall)** situado en la entrada del instituto.
- Ha realizado la edición y montaje de los **videos y presentaciones de fotos** de los alumnos de 2º bach y 4º ESO en las galas de despedida. (Este año no ha podido hacerse)
- Inserción en la **página web** del centro, del Fullet 2019 20, para que lo pueda consultar todo el que quiera desde casa.
- Mantenimiento, junto con Carmen Bernad, del espacio en la web del centro en el que se muestran en **imágenes todas las actividades** llevadas a cabo en el **Penyagolosa**. Participando también el diseño de los banners para la nueva web del centro que se ha creado este año.
- Diseño de la ilustración para las camisetas que se iban a utilizar en la primera carrera que organiza el centro llamada **PENYACURSA** y ayuda en la organización del evento junto con vicedirección.
- Actualización de una pancarta exterior para la Jornada de Puertas Abiertas del centro. Que al final no ha podido colgarse en el balcón.
- Realización, junto con Joaquín López; de las fotografías de carnet a todos los nuevos estudiantes del Centro y como todos los años actualizando las fotos de los alumnos de 3º ESO y 1º de Bachillerato.
- Realización de las fotografías de los acontecimientos más relevantes en el Centro durante todo el curso 2019-20 y su posterior publicación tanto en la TV del Hall como en la web del centro
- Mantenimiento y gestión durante todo el curso del equipo de **audio y video** para el Salón de actos que incluía Cañón, Ordenador Lenovo, 2 micros con cable, 2 micros inalámbricos, dos micros de diadema inalámbricos, una etapa de potencia y una mesa de mezclas, así como accesorios menores y cables de conexión.
- En el mes de mayo, durante el confinamiento, realizó un video de ánimo para toda la comunidad educativa fusionando todos los videos personales que los profesores le hicieron llegar. Posteriormente subido a la web del centro.
- Diseño y maquetación de las páginas personales para la **agenda 2020 21** del AMPA y se manda a la imprenta en Julio
- Colaboración con la realización y supervisión de las orlas para los alumnos de 2º de Bach, proporcionando a la fotógrafa externa todas las fotos hechas a los alumnos y profesores el curso pasado.

● **Vicent** ha participado en:

- El montaje en el hall del mural con las manos de colores para el día de los derechos humanos.
- El dibujo, con Javier y ayudado de un proyector, de las letras de la poesía de Martí i Pol sobre la fachada del centro dentro de la segunda fase del programa **“acció poética”**
- El asesoramiento a la directiva en temas de mobiliario urbano y arquitectura dada su condición de arquitecto
- La colaboración con la realización de un símbolo de la paz con todo el instituto en el patio, para el día de la Paz
- La actividad del CTAC (Colegio Territorial Arquitectos Castellon) con 1º Bachillerato Dib.Téc y 4º de ESO. Visita exposición y charla del responsable de cultura del Colegio de Arquitectos sobre lo que se hace en el CTAC, de cómo pueden los no colegiados utilizar el Colegio, como ir a la Biblioteca o sacar planos históricos de la ciudad de Castellón y de otras poblaciones de la provincia, así como los trabajos que hace un arquitecto, tanto sus deberes como sus obligaciones.

- **Laura**, ha participado en:
 - La colaboración con la realización de un símbolo de la paz con todo el instituto en el patio, para el día de la Paz
 - La visita al Museo de Bellas Artes de Castellón y realización del taller “De buena tinta” con los linóleos previamente hechos en clase. Alumnado de Dibujo Artístico 2º BAT. Y preparación a las alumnas para su participación en las segundas Olimpiadas de Dibujo Artístico con alumnado de 1º BAT. Ambas actividades fueron suspendidas a consecuencia del Covid-19

- **El departamento:**
 - Ha organizado y realizado un viaje al Ateneo Mercantil de Valencia con alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato para ver la exposición audiovisual de Van Gogh. Se visitó también, durante toda la mañana, el centro histórico de la ciudad.
 - Ha programado también una **exposición virtual (EXPOPLASTICA2020)** visible en la página web del departamento, de los trabajos realizados por los alumnos en el presente curso 2019 - 2020.
 - Ha colaborado con el dept. de Valencià en el proyecto “Acció Poètica” (Poesia al Institut) de l’Ajuntament de Castelló. Ha pintado en la fachada del Instituto un fragmento de poesía de Manel Garcia Grau y Martí i Pol con la ayuda de algunos alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de bach de Dib. Artístico. Todos los alumnos y profesores del departamento asistimos a la inauguración y posteriormente nos trasladamos al IES Sos Baynat.

Nota:

La revista “Penyagolosa” nº 30 y el folleto publicitario del Certamen AMPA 2020 no se ha podido llevar a cabo por Javier a causa de la COVID-19.

Temas tratados en reuniones de departamento

Se han convocado siete reuniones ordinarias de departamento presenciales hasta la reunión de febrero y seis extraordinarias online por wasap a lo largo del confinamiento además de las continuas comunicaciones también vía wasap para pequeñas consultas entre los miembros del departamento.

En estas reuniones se han tratado, entre otros, los siguientes temas:

- Análisis y propuestas de mejora de los resultados de las evaluaciones 0, 1ª, 2ª y 3ª.
- Distribución de horas de los cursos para poder subir al depto. de dibujo y al menos, un día a la semana, utilización de las aulas de informática o audiovisuales para cada grupo.
- Utilización del **cañón** en las 2 aulas de dibujo y la de cerámica (departamento).

- Se rellena el formulario de **actividades** para el curso 2019 2020 entregado por vice dirección.
- Se prepara la **programación del curso** para entregársela a Tomàs.
- Se tratan los temas de **indisciplina** de algunos alumnos disruptivos y sus posibles soluciones.
- Gestión y publicación de contenidos en el tablón de anuncios digital del hall del centro. TV Hall
- Edición y publicación por parte del depto. del **“fullet informatiu”** sobre información del centro.
- Análisis de los **resultados** de la propuesta de mejora del dibujo técnico en el **bachillerato** comenzada hace 11 años.
- Análisis de las diferentes materias impartidas y su adecuado seguimiento y **coordinación**.
- Análisis del **material** necesario para el departamento.
- Se informa al dep. a cerca de la inscripción al concurso de video de “Europa Transforma Castellón”. Posteriormente se sube, el video realizado por los alumnos de Imagen y Sonido, a la web del centro para que todos puedan verlo. Se pide hacer su máxima difusión.
- Se recuerda que hay que hacer la inscripción de los alumnos y alumnas a las olimpiadas de Dibujo Técnico y Artístico que se hubieran realizado en abril.
- Se preparan los anclajes en el pasillo de dirección para la exposición de 14 paneles de 70x100 que traerán para marzo. Solicita la ayuda, Agueda.
- Utilización de la **cámara de fotos** réflex (comprada hace años en el taller de fotografía digital dentro del programa de enriquecimiento curricular para alumnos de altas capacidades), en la asignatura de Imagen y Sonido y en las actividades del centro. Así como el uso de la cámara privada de Javier.
- Consensuar y aprobar los **criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y las competencias** para los diferentes niveles de la ESO y Bach.
- Convocatoria de los **exámenes de pendientes** para abril. Se publica la fecha en el tablón de pendientes del hall. Se informa personalmente a los alumnos implicados. Posteriormente al no poderse hacer presencialmente se optó por plantear trabajos que debían entregar y exámenes online vía Webex.
- Se informa a cerca del simulacro que Javier está organizando con la directiva para finales de diciembre.
- Se informa también de la carrera que se está organizando en el centro llamada PENYACURSA.
- Se analiza el seguimiento de Vicent como profesor en practicas cuyo tutor es Javier.
- Corrección y revisión de los ejercicios y exámenes de pendientes. notificación de las notas a los interesados.
- Preparación de los **exámenes extraordinarios**. Se entrega unas hojas a cada alumno suspenso en cada evaluación. En ellas se informa del día, hora, lugar, contenidos mínimos, trabajos a realizar y material necesario para los exámenes de julio.
- Se tratan todos los temas propuestos en los claustros ordinarios y extraordinarios
- Información por parte de Javier Ortega al resto del departamento sobre las distintas reuniones de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** incluida la que hicimos por videoconferencia debido a la COVID-19.
- Gestión de la participación del departamento junto con el de valenciano en la segunda fase del proyecto “Acció poètica” promovido por el ayuntamiento con el dibujo y posterior pintado, con ayuda de todo el departamento y alumnos de 4º, 1º y 2º de Bach artístico, de un fragmento de poesía de Martí i Pol
-
- Se hacen varias reuniones online de departamento para consensuar los informes adjuntos a las evaluaciones de fin de curso y así reflejarlo en la memoria
- Se decide hacer la EXPOPLASTICA2020 virtual, subiendo las fotos de los mejores trabajos hechos por los alumnos a una carpeta compartida en google drive y su posterior publicación en la web del departamento
- Se recuerda la necesidad de hacer un **informe final** de curso de los diferentes niveles y grupos que se han impartido durante el curso 2019 2020. Para adjuntarlo a la presente memoria. Así mismo se pide

que los profesores especifiquen en las notas de ITACA los **aprendizajes imprescindibles no adquiridos** en el curso 2019/2020 para poder reforzarlos el próximo curso

- Laura Pérez deja el departamento y el curso que viene se irá a dar clases a un pueblo de valencia por deseo de la misma al solicitarlo en el concurso de traslados.
- Así mismo Vicent Fernández acaba su primer año en practicas como docente en el Penyagolosa y se le adjudica Torrevieja. Hasta el momento está a la espera de una comisión para poder optar a repetir en nuestro centro.
- Desideratas. Distribución de los grupos y niveles entre los profesores del dpto. en la reunión extraordinaria del departamento del 10 de julio, estando presentes Javier, Vicent Casabó (nuevo compañero de departamento) y Eloisa (titular de la plaza desde el año pasado pero que estuvo en valencia por comisión de servicios, estuvimos conectados con ella a través de una video llamada con wasap ya que no pudo asistir por causas familiares).
- Análisis de todos los **libros** para el curso 2020 2021:
Se acuerda seguir con el libro de la ed. Sandoval en 4º de ESO
Se acuerda seguir con el libro de la ed. Sandoval en 1º ESO
Se evalúa positivamente la utilización del libro que usábamos en 3º, también en 2º de la ESO durante dos años repartiendo las láminas y la teoría entre los dos cursos, (teniendo en cuenta el curriculum oficial de 2º y 3º de ESO)
- A principio del curso que viene se dará una hoja a cada alumno con programaciones, criterios de evaluación y recuperación
- Al comienzo de curso también se intentará informar a todos los alumnos del departamento sobre las nuevas normas higiénicas y protocolos de comportamiento que surjan como consecuencia de la COVID-19 y para evitar la propagación del virus.
- Para el curso que viene también se seguirá teniendo en cuenta las faltas de ortografía. Se reflejarán en la programación 2020-21 los criterios de corrección.
- También se propone que la asignatura de volumen se oferte el curso que viene para poder aprovechar el material del aula de cerámica.
- Se recaban los últimos datos de las pruebas extraordinarias en 4º ESO, Bach, así como los de la Selectividad y se finaliza la memoria del curso 2019-20.

Doc. 8: Valoració individual de l'execució efectiva de la programació.

CURS ACADÈMIC: 2019-2020

Àrees: Educación Plástica Visual y Audiovisual, Dib. Técnico, Dib. Artístico, Imagen y Sonido

Curs	Grup	Continguts no impartits	Resultats del grup i efecte COVID	Proposta de programació bàsica	Temps estimat	Materials / Recursos
1º ESO EPVA Opt.	B	Temas 9 y 10	2 alumnos Se ha impartido el 80% de la programación Resultados B, C, D y E (17): Sobresalientes: 10 Notables: 5 Bien: 1 Insuficientes: 1	No necesitan reforzar. Asignatura optativa. Se verá de nuevo toda la programación en 2º y 3º.		
1º ESO EPVA Opt.	C	Temas 9 y 10	4 alumnos Se ha impartido el 80% de la programación	No necesitan reforzar. Asignatura optativa. Se verá de nuevo toda la programación en 2º y 3º.		
1º ESO EPVA Opt.	D	Temas 9 y 10	6 alumnos Se ha impartido el 80% de la programación	No necesitan reforzar. Asignatura optativa. Se verá de nuevo toda la programación en 2º y 3º.		
1º ESO EPVA Opt.	E	Temas 9 y 10	5 alumnos Se ha impartido el 80% de la programación	No necesitan reforzar. Asignatura optativa. Se verá de nuevo toda la programación en 2º y 3º.		
2º ESO EPVA	A	TEMA 9. TANGENCIAS Y ENLACES TEMA 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS TEMA 11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS TEMA 12. AXONOMETRIAS	27 alumnos. Se ha impartido el 60% de la programación de modo presencial y el resto abordado superficialmente online Sobresalientes: 12 Notables: 6 Bienes: 2 Aprobados: 1 Suspensos: 6	Cuando en 3º lleguen a esos temas, se reforzarán con las láminas no hechas en 2º o con ejercicios similares ya que disponen del mismo libro en 2º y 3º. El refuerzo se hará a lo largo de todo el curso	8 sesiones presenciales y realización de las láminas en casa	Libro de 2º EPVA y material del departamento. Plataforma AULES

2º ESO EPVA	B	TEMA 9. TANGENCIAS Y ENLACES TEMA 10. PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS TEMA 11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS TEMA 12. AXONOMETRIAS	26 alumnos. Se ha impartido el 60% de la programación de modo presencial y el resto abordado superficialmente online Sobresalientes: 8 Notables: 6 Bienes: 4 Suficientes: 3 Suspensos: 5	Cuando en 3º lleguen a esos temas, se reforzarán con las láminas no hechas en 2º o con ejercicios similares ya que disponen del mismo libro en 2º y 3º. El refuerzo se hará a lo largo de todo el curso	8 sesiones presenciales y realización de las láminas en casa	Libro de 2º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
2º ESO EPVA	C	TEMA2. COLOR Y CREATIVIDAD TEMA3. LUCES Y SOMBRAS TEMA4. LA COMPOSICIÓN TEMA11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS TEMA12. AXONOMETRIAS	25 alumnos. Se ha impartido el 65% de la programación de modo presencial y el resto abordado superficialmente online 1 sobresaliente 9 notables 5 bienes 9 suficientes 1 insuficiente	Cuando en 3º lleguen a esos temas, se reforzarán con las láminas no hechas en 2º o con ejercicios similares ya que disponen del mismo libro en 2º y 3º. El refuerzo se hará a lo largo de todo el curso	8 sesiones presenciales y realización de las láminas en casa	Libro de 2º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
2º ESO EPVA	D	TEMA2. COLOR Y CREATIVIDAD TEMA3. LUCES Y SOMBRAS TEMA4. LA COMPOSICIÓN TEMA11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS TEMA12. AXONOMETRIAS	26 alumnos. Se ha impartido el 65% de la programación de modo presencial y el resto abordado superficialmente online 6 sobresalientes 8 notables 5 bienes 3 suficientes 4 insuficientes	Cuando en 3º lleguen a esos temas, se reforzarán con las láminas no hechas en 2º o con ejercicios similares ya que disponen del mismo libro en 2º y 3º. El refuerzo se hará a lo largo de todo el curso	8 sesiones presenciales y realización de las láminas en casa	Libro de 2º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
2º ESO EPVA	E	TEMA2. COLOR Y CREATIVIDAD TEMA3. LUCES Y SOMBRAS TEMA4. LA COMPOSICIÓN TEMA11. REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS	26 alumnos Se ha impartido el 65% de la programación de modo presencial y el resto abordado superficialmente online 5 sobresalientes	Cuando en 3º lleguen a esos temas, se reforzarán con las láminas no hechas en 2º o con ejercicios similares ya que disponen del mismo libro en 2º y 3º. El refuerzo se hará a lo largo de todo el curso	8 sesiones presenciales y realización de las láminas en casa	Libro de 2º EPVA y material del departamento Plataforma AULES

		TEMA12. AXONOMETRIAS	4 notables 6 bienes 6 suficientes 4 insuficientes			
3º ESO EPVA	A	Temas 9, 10, 11 y 12.	28 alumnos. Se ha impartido el 70% de la programación 9 sobresalientes 12 notables 3 bienes 4 suficientes	A aquellos alumnos que elijan la asignatura optativa de EPVA en 4º se les reforzarán los contenidos correspondientes a los temas 9, 10, 11 y 12 del libro de 3º ESO EPVA. Harán las láminas correspondientes a lo largo del curso según se vayan trabajando los temas de 4º que traten dichos temas.	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 3º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
3º ESO EPVA	B	Temas 9, 10, 11 y 12.	21 alumnos Se ha impartido el 70% de la programación 7 sobresalientes 10 notables 1 bienes 2 suficientes 1 insuficientes	A aquellos alumnos que elijan la asignatura optativa de EPVA en 4º se les reforzarán los contenidos correspondientes a los temas 9, 10, 11 y 12 del libro de 3º ESO EPVA. Harán las láminas correspondientes a lo largo del curso según se vayan trabajando los temas de 4º que traten dichos temas.	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 3º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
3º ESO EPVA	PM AR	Temas 9, 10, 11 y 12.	11 alumnos Se ha impartido el 70% de la programación 3 sobresalientes 3 notables 3 bienes 2 suficientes	A aquellos alumnos que elijan la asignatura optativa de EPVA en 4º se les reforzarán los contenidos correspondientes a los temas 9, 10, 11 y 12 del libro de 3º ESO EPVA. Harán las láminas correspondientes a lo largo del curso según se vayan trabajando los temas de 4º que traten dichos temas.	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 3º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
3º ESO EPVA	C	Temas 9, 10, 11 y 12.	25 alumnos Se ha impartido el 70% de la programación	A aquellos alumnos que elijan la asignatura optativa de EPVA en 4º se les reforzarán los contenidos	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 3º EPVA y material del departamento

			3 sobresalientes 16 notables 4 bienes 2 suficientes	correspondientes a los temas 9, 10, 11 y 12 del libro de 3º ESO EPVA. Harán las láminas correspondientes a lo largo del curso según se vayan trabajando los temas de 4º que traten dichos temas.		Plataforma AULES
3º ESO EPVA	D	Temas 9, 10, 11 y 12.	27 alumnos Se ha impartido el 70% de la programación 5 sobresalientes 14 notables 5 bienes 1 suficientes 2 insuficientes	A aquellos alumnos que elijan la asignatura optativa de EPVA en 4º se les reforzarán los contenidos correspondientes a los temas 9, 10, 11 y 12 del libro de 3º ESO EPVA. Harán las láminas correspondientes a lo largo del curso según se vayan trabajando los temas de 4º que traten dichos temas.	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 3º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
4º ESO EPVA	A	Temas 5, 10, 11 y 12.	5 alumnos Se ha impartido al 60% en las clases presenciales de 1ª y 2ª ev. El resto hasta el 100% se ha dado en periodo de confinamiento. 4 sobresalientes 1 notable	Al no ser una asignatura con continuidad en 1º de Bach, sólo se podrán reforzar, los contenidos no trabajados en profundidad durante el confinamiento, a los alumnos que cursen Dibujo Técnico y Dibujo Artístico	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 4º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
4º ESO EPVA	PR4	Temas 5, 10, 11 y 12.	10 alumnos Se ha impartido al 60% en las clases presenciales de 1ª y 2ª ev. El resto hasta el 100% se ha dado en periodo de confinamiento. 1 sobresaliente 5 notables 1 bien 2 suficientes 1 insuficiente	Al no ser una asignatura con continuidad en 1º de Bach, sólo se podrán reforzar, los contenidos no trabajados en profundidad durante el confinamiento, a los alumnos que cursen Dibujo Técnico y Dibujo Artístico	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 4º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
4º ESO EPVA	B	Temas 5, 10, 11 y 12.	9 alumnos Se ha impartido al 60% en las clases presenciales de 1ª y	Al no ser una asignatura con continuidad en 1º de Bach, sólo se podrán reforzar, los contenidos	8 sesiones presenciales y láminas	Libro de 4º EPVA y material del departamento

			2ª ev. El resto hasta el 100% se ha dado en periodo de confinamiento. 6 sobresalientes 3 notables	no trabajados en profundidad durante el confinamiento, a los alumnos que cursen Dibujo Técnico y Dibujo Artístico	realizadas en casa	Plataforma AULES
4º ESO EPVA	C	Temas 5, 10, 11 y 12.	2 alumnos Se ha impartido al 60% en las clases presenciales de 1ª y 2ª ev. El resto hasta el 100% se ha dado en periodo de confinamiento. 2 sobresalientes	Al no ser una asignatura con continuidad en 1º de Bach, sólo se podrán reforzar, los contenidos no trabajados en profundidad durante el confinamiento, a los alumnos que cursen Dibujo Técnico y Dibujo Artístico	8 sesiones presenciales y láminas realizadas en casa	Libro de 4º EPVA y material del departamento Plataforma AULES
1º Bach Dib. Art.	A	Encajado, paisaje y dibujo del natural	5 alumnos Se ha logrado impartir el 80% de la programación 4 sobresalientes 1 notable	Los contenidos no tratados en 1º de Dibujo Artístico se reforzarán en la asignatura de continuación de 2º de Bach de Dibujo Artístico.	20 sesiones presenciales y trabajos realizados en clase y en casa	Láminas y material propio del departamento
1º Bach Dib. Art.	B	Encajado, paisaje y dibujo del natural	5 alumnos Se ha logrado impartir el 80% de la programación 4 notables 1 bien	Los contenidos no tratados en 1º de Dibujo Artístico se reforzarán en la asignatura de continuación de 2º de Bach de Dibujo Artístico.	20 sesiones presenciales y trabajos realizados en clase y en casa	Láminas y material propio del departamento
1º Bach Dib. Art.	C	Encajado, paisaje y dibujo del natural	8 alumnos Se ha logrado impartir el 80% de la programación 2 sobresalientes 5 notables 1 bien	Los contenidos no tratados en 1º de Dibujo Artístico se reforzarán en la asignatura de continuación de 2º de Bach de Dibujo Artístico.	20 sesiones presenciales y trabajos realizados en clase y en casa	Láminas y material propio del departamento
2º Bach Dib. Art.	A -B -C	Dado todo el temario	5 alumnos Se ha logrado impartir el 100% de la programación Sobresalientes 4 Notables 1	Último curso en el centro		
1º Bach Dib. Téc	A	Tema de Planos Acotados y Verdaderas Magnitudes de Sistema Diédrico.	16 alumnos Se ha completado el 95% de la programación.	Los contenidos no tratados en 1º de Dibujo Técnico se reforzarán en la asignatura de	5 sesiones presenciales y realización de láminas y ejercicios	Libro de 1º de Bach de Dibujo Técnico. Láminas y

			Sobresalientes: 6 Notables: 9 Bienes: 1	continuación de 2º de Bach de Dibujo Técnico.	del libro de 1º	material propio del departamento Plataforma AULES
2º Bach Dib.Téc	A - B	Dado todo el temario	18 alumnos Se ha logrado impartir el 100% de la programación. Se les hizo un seguimiento exhaustivo durante el confinamiento Sobresalientes: 9 Notables: 6 Bienes: 2 Suficientes: 1	Último curso en el centro		
2º Bach Im y So	C	Dado todo el temario	5 alumnos Se ha logrado impartir el 100% de la programación Sobresalientes: 3 Notables: 2	Último curso en el centro		

Propuestas de mejora del departamento

- Es prioritario para todo el depto. Seguir incidiendo más en los temas de dibujo técnico en todos los niveles para así, mejorar los resultados en selectividad de 2º de Bachillerato. Se trata de aplicar todas las estrategias didácticas posibles y que estén al alcance de cada profesor.
- Si algún alumno durante el curso y en un periodo de tiempo prolongado no entrega los trabajos prácticos correspondientes, se informará a los padres de tal circunstancia para corregirla antes de que sea demasiado tarde.
- Posibilidad de hacer en 1º y en 2º de Bach. un *examen final* al acabar los exámenes de la 3ª evaluación, con toda la materia del curso, para verificar el grado de cumplimiento de la programación de DIBUJO TÉCNICO I y II
- Participación en el proyecto plurilingüe. Preparar alguna unidad didáctica en inglés. También participar en el Bachillerato de deportistas de Elite
- Promover desde principio de curso y en todos los niveles, la participación en el certamen AMPA 2021, así como en concursos y certámenes externos al centro.
- Proponer en todos los cursos, al menos, una actividad de colaboración en grupo que sea mostrada a toda la comunidad educativa, bien con exposiciones en el centro o fuera de él o bien mostrándolas en la web del depto.
- Solicitar la progresiva renovación del mobiliario de nuestras aulas. Sobre todo taburetes con respaldo.
- Disminución de los alumnos por aula. Con 32 alumnos en el aula de dibujo2, la movilidad se hace imposible.
- Hacer pequeñas actividades en el aula con el uso de las tablets como inicio y puesta en marcha de una futura implantación de esas tecnologías.
- Preparar los videos y las galas de 4º y 2º de Bach a partir del mes de febrero o marzo para así no hacerlo de prisa y corriendo como todos los años y evitar su realización en épocas de exámenes finales. Comunicárselo a los interesados en el mes de octubre o noviembre, creando grupos de trabajo para elaborar tanto los guiones de las producciones audiovisuales como los contenidos de las galas.
- Sería deseable que algún departamento más se implicara en la realización de la gala de 2º de Bach y 4º, por ejemplo, el depto. de música para dirigir la parte musical o de tecnología para dirigir la parte técnica entre otros que pudieran incorporarse voluntariamente a la organización haciendo un llamamiento a la participación desde un claustro.
- También se propone que las asignaturas de **Volumen y Técnicas Gráfico-Plásticas** se oferten el curso que viene para poder aprovechar el material del aula de cerámica.
- Se propone que los grupos más numerosos de Plástica de 2º y 3º se desdoble si es posible.
- Se propone que pongan un grifo en el aula de dibujo del 1er piso que está junto a los baños.
- Al mismo tiempo, se pide, si no para el próximo año, debido a que la distribución de aulas será seguramente por grupos, para dentro de dos años que una de las Aulas de Ciencias naturales situadas frente del Aula de Dibujo pase a ser el Aula de Dibujo 2 que actualmente tenemos en el primer piso.
- Por último se propone hacer también las fotografías de carnet a los alumnos de 2º de Bach a principio de curso.

Castellón a 25 de julio de 2020

Javier Ortega Lasheras
Jefe de departamento

